# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 358

Montevideo, lunes 6 de marzo de 1995 - Nº 24.248


## DOCUMENTOS

### PODER EJECUTIVO

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA



## AVISOS



**IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 1994 Y LA SEPARATA DEL CODIGO CIVIL Y SUS MODIFICACIONES**


**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

1

**Resolución 148/995.- Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1995, proyectos de inversión presentados por Unidades Ejecutoras del "Ministerio de Defensa Nacional".**
**(421)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 31 de enero de 1995

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por diversas Unidades Ejecutoras del Inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional", una de las cuales solicita la incorporación de diversos proyectos al Plan de Inversiones Públicas de dicho ejercicio.-

Resultando: que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada, respectivamente, por los artículos 45º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

1º.- Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1995, los proyectos de inversión siguientes, por un monto total de $ 11:862.000 (pesos uruguayos once millones ochocientos sesenta y dos mil) y U$S 15:518.500.- (quince millones quinientos dieciocho mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

| INC | PROG | | UNIDAD EJECUTORA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 03 | 003 | 018 | Comando Gral. Armada | |
| | | | Proyecto "Equip. Conserv. y remodelación de Talleres y Oficinas del Servicio de Apoyo" (934) | 294.000 |
| | | | Proyecto "Adqu. Construcción y remodelación edilicia" (941) | 1:000.000 |
| | | | Proyecto "Renovación flota automotriz" (942) | 800.000 |
| | | | Proyecto "Eq. de buceo y salvamento" (939) | 1:010.000 |
| | | | Proyecto "Adecuación de diques" (936) | 408.000 |
| | | | Proyecto "Eq. remodelación y mantenimiento de unidades terrestres y flotantes" (975) | 1:350.000 |
| | | | Proyecto "Adqu. construcción y/o recuperación de unidades flotantes" (971) | 7:000.000 |
| | | | TOTAL $ | 11:862.000 |

| INC | PROG | | UNIDAD EJECUTORA | MONTO U$S |
|---|---|---|---|---|
| 03 | 003 | 018 | Comando Gral. Armada | |
| | | | Proyecto "Eq. para buques, aeronaves y unidades terrestres" (933) | 4:800.000 |
| | | | Proyecto "Eq. sistema de balizamiento, faros y cadena de radares" (940) | 403.500 |
| | | | Proyecto "Adquisición, construcción y remodelación edilicia" (941) | 2:000.000 |
| | | | Proyecto "Renovación flota automotriz" (942) | 700.000 |
| | | | Proyecto "Adquisición, Construcción y/o recuperación de unidades flotantes" (971) | 5:140.000 |
| | | | Proyecto "Eq. de buceo y salvamento" (939) | 342.000 |
| | | | Proyecto "Adecuación de diques" (936) | 703.000 |
| | | | Proyecto "Eq. remodelación y mantenimiento de unidades terrestres y flotantes" (975) | 585.000 |
| | | | Proyecto "Eq. de unidades terrestres y flotantes" (977) | 115.000 |
| | | | Proyecto "Vehículos operativos" (978) | 485.000 |
| | | | Proyecto "Adquisición de terrenos construcción y remodelación edilicia" (973) | 245.000 |
| | | | TOTAL U$S | 15:518.500 |

2º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al Ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del inciso 03 "Ministerio de Defensa Nacional" por un monto total de $ 108:658.900.- (pesos uruguayos ciento ocho millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos), U$S 69:949.050.- (sesenta y nueve millones novecientos cuarenta y nueve mil cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) y UR 98.000 (unidades reajustables noventa y ocho mil) de acuerdo al siguiente detalle:

| U.E | DENOMINACION | CUENTA | MONTO $ |
|---|---|---|---|
| 018 | CDO. GRAL ARMADA | 33839/400 | 4:328.200 |

| U.E | DENOMINACION | CUENTA | MONTO |
|---|---|---|---|
| | | 33839/710 | 83:200.700 |
| | | 33839/450 | 6:000.000 |
| 021 | PREFECTURA N. NAVAL | 33839/300 | 3:070.000 |
| | | 33839/410 | 8:690.000 |
| | | 33839/470 | 3:370.000 |
| | | TOTAL | $108:658.900 |

| U.E | DENOMINACION | CUENTA | MONTO U$S |
|---|---|---|---|
| 018 | CDO. GRAL. ARMADA | 1100597 | 23:786.000 |
| | | 33839/5 | 38:163.050 |
| | | 33839/45001 | 8:000.000 |
| | | TOTAL U$S | 69:949.050 |

| U.E | DENOMINACION | CUENTA | MONTO UR |
|---|---|---|---|
| 018 | CDO. GRAL. ARMADA | 95029 | 98.000 |
| | | TOTAL UR | 98.000 |

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

3º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.-

4º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO.

---o---

2

**Resolución 162/995.- Apruébase Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994, presentado por la Unidad Ejecutora "Jefatura de Policía de Maldonado". (435)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994, presentados por la Unidad Ejecutora 013 Jefatura de Policía de Maldonado del Inciso 04 "Ministerio del Interior".-

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y ha cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

1º.- Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondiente al ejercicio 1994, presentado por la Unidad Ejecutora 013 Jefatura de Policía de Maldonado del Inciso 04 "Ministerio del Interior" por un monto total de U$S 278.590,90.- (doscientos setenta y ocho mil quinientos noventa dólares de los Estados Unidos de América con 90/100), de acuerdo al siguiente detalle:

| UE | DENOMINACION | BANCO | Nº CUENTA | MONTO U$S |
|---|---|---|---|---|
| 013 | Jef. Pol. Maldonado | BROU | 33871/3001 | 278.590,90 |
| | | | TOTAL U$S | 278.590,90 |

Los antecentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO

---o---

3

**Resolución 163/995.- Amplíanse con carácter de convalidación en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyectos presentados por la Unidad ejecutora "Dirección General de Registros". (436)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995.

Visto: la aprobación de los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994 del inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" por Resolución Ministerial en ejercicio de las atribuciones delegadas de 10 de octubre de 1994.-

Resultando: I) que se gestiona nuevo pronunciamiento respecto a las modificaciones introducidas por la Unidad ejecutora 018 "Dirección General de Registros" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" en sus preventivos, correspondientes a los fondos depositados en sus cuentas bancarias y que incluyen ampliaciones e incorporaciones de diversos proyectos en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994.-

II) que los referidos proyectos se financiarán con recursos extrapresupuestales y se hallan incluidos en los preventivos presentados.-

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado sus preventivos a las normas específicas que le rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por los artículos 45º y 48º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975 y 89º de la Ley Nº 15.809 de 8 de abril de 1986, con la redacción dada respectivamente, por los artículos 45º, 46º y 47º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y por el artículo 90º de la Ley Nº 15.809 precitada y a lo establecido por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

**RESUELVE:**

1º.- Amplíanse con carácter de convalidación en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1994, los proyectos de inversión siguientes, presentados por la Unidad Ejecutora 018 "Dirección General de Registros" del Inciso 11 "Ministerio de Educaciónn y Cultura" por un monto total de $ 1:485.000.- (pesos uruguayos un millón cuatrocientos ochenta y cinco mil) a financiarse con recursos extrapresupuestales:

| INC | PROG | UNIDAD EJECUTORA | MONTO EN $ |
|---|---|---|---|
| 11 | 009 | D.Gral.de Registros | |
| | | PROYECTO "Compra de inmueble y adec. locativa" (754) | 885.000 |
| | | PROYECTO "Eq. General D. Gral. de Registros" (755) | 600.000 |
| | | TOTAL | 1:485.000 |

2º.- Incorpórase con carácter de convalidación al Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1994, el proyecto de inversión siguiente, por un monto total de $ 4:662.000.- (pesos uruguayos cuatro millones seiscientos sesenta y dos mil), a financiarse con recursos extrapresupuestales:

| INC. | PROG. | UNIDAD EJECUTORA | MONTO EN $ |
|---|---|---|---|
| 11 | 009 | D.Gral.de Registros | |
| | | PROYECTO "Adq. Eq. de computación y microfilmación" (753) | 4:662.000 |
| | | TOTAL $ | 4:662.000 |

3º.- Apruébanse con carácter de convalidación las modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1994

presentados por la Unidad Ejecutora del Inciso 018 "Dirección General de Registros" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura" por un monto total de $ 67:200.000.- (pesos uruguayos sesenta y siete millones doscientos mil) de acuerdo al siguiente detalle:

| UE | DENOMINACION | BANCO | Nº CUENTA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 018 | D.G.Registros | BROU | 33197/8304 | 6:000.000 |
| | | | 33197/835 | 61:200.000 |
| | | | TOTAL $ | 67.200.000 |

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para cada cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

4º.- Dése cuenta a la Comisión Permanente.

5º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas, a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO

---o---

4

**Resolución 167/995.- Apruébanse Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos, ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del "Ministerio de Salud Pública".**
**(440)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública".

Considerando: que las Unidades Ejecutoras gestionantes han ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45 del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45 de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por Unidades Ejecutoras del Inciso 12 "Ministerio de Salud Pública" por un monto total de $ 115.056,00 (pesos uruguayos ciento quince mil cincuenta y seis) de acuerdo al siguiente detalle:

| UE | DENOMINACION | BANCO | Nº CUENTA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 030 | Ctro.Dptal.Soriano | BROU | 33987/003 | 113.644,00 |
| 044 | Ctro.Aux.Lascano | BROU | 33987/2003 | 1.412,00 |
| | | | TOTAL $ | 115.056,00 |

Los antecedentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO.

---o---

5

**Resolución 171/995.- Apruébanse Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos, ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora "Ministerio de Economía y Finanzas".**
**(444)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de febrero de 1995

Visto: los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora 009 del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas".

Considerando: que la Unidad Ejecutora gestionante ha ajustado sus preventivos a las normas específicas que les rigen y han cumplido con las demás disposiciones que regulan la materia.-

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 45º del Decreto-Ley Nº 14.416 de 28 de agosto de 1975, con la redacción dada por el artículo 45º de la Ley Nº 15.903 de 10 de noviembre de 1987 y Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.-

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos de Fondos Públicos Extrapresupuestales correspondientes al ejercicio 1995, presentados por la Unidad Ejecutora 009 del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por un monto total de $ 22:434.073 (pesos uruguayos veintidós millones cuatrocientos treinta y cuatro mil setenta y tres) de acuerdo al siguiente detalle:

| UE | DENOMINACION | BANCO | Nº CUENTA | MONTO $ |
|---|---|---|---|---|
| 009 | Dir.Gral.Catastro | BROU | 35009/897 | 18:520.531 |
| | | BHU | 1014547/9 | 3:492.044 |
| | | BROU | 35009/914 | 111.498 |
| | | BROU | 35009/912 | 310.000 |
| | | | TOTAL $ | 22:434.073 |

Los antecentes pertinentes, expresados en formularios anexos para dicha cuenta, forman parte del cuerpo de la presente Resolución.-

2º.- Comuníquese al Tribunal de Cuentas y a la Contaduría General de la Nación; publíquese, etc.- GUSTAVO LICANDRO.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

**Resolución 152/995.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada COMISION DE AMIGOS DEL MUSEO TORRES GARCIA.**
**(425)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de enero de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada COMISION DE AMIGOS DEL MUSEO TORRES GARCIA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando, que a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlara su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada COMI-

SION DE AMIGOS DEL MUSEO TORRES GARCIA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

7

**Resolución 153/995.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada LIGA DE FUTBOL DE TOMAS GOMENSORO.**
**(426)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de enero de 1995.-

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personeria jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada LIGA DE FUTBOL DE TOMAS GOMENSORO, con sede en el Departamento de Artigas;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LIGA DE FUTBOL DE TOMAS GOMENSORO, con sede en el Departamento de Artigas, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripcion en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, arhívese; ANTONIO MERCADER.-

---o---

8

**Resolución 154/995.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada CAPILLA CELLA.**
**(427)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de enero de 1995

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada CAPILLA CELLA, con sede en el Departamento de Canelones;

Resultando: que el cometido de la Administración, en estapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada CAPILLA CELLA, con sede en el Departamento de Canelones, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

---o---

9

**Resolución 159/995.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA.**
**(432)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 1 de febrero de 1995.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA, con sede en Montevideo;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada SOCIEDAD INTERNACIONAL DE YOGA, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que

se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.- ANTONIO MERCADER.-

---o---

10

**Resolución 160/995.- Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada LOS MACACHINES. (433)**

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 1 de febrero de 1995.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada LOS MACACHINES, con sede en el Departamento de Río Negro;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

**RESUELVE:**

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada LOS MACACHINES, con sede en el Departamento de Río Negro, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese.- ANTONIO MERCADER.-

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1994

## RUSTICA

| | |
|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1974 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1974 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1976 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1976 (2do. semestre | $ 85.00 |
| Año 1980 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 166.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 154.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 154.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 166.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 166.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 166.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ 230.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 205.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 244.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 214.00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 428.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 214.00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 428.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 256.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 247.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 295.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 359.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 214.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 295.00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 270.00 |

## ENCUADERNADOS

| | |
|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1979 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1980 (1er. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 192.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 192.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 308.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 230.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 281.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 538.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 538.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 295.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 333.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 403.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 263.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 333.00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 305.00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 310.00 |

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

Diarios del Nº 24.122 al Nº 24.143

**La primera fecha que aparece es la del documento y la última es la correspondiente al día de su publicación en "Diario Oficial"**

JUNIO 1994

9 - Decreto. **Intendencia Municipal de Flores.** Grávanse los predios baldíos y la edificación inapropiada existentes en la ciudad de Trinidad, departamento de Flores. Setiembre 21.

JULIO 1994

1º - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de julio de 1994. Setiembre 21.

13 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

19 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

21 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

28 - Resolución 901/994. **Dirección Nacional de Arquitectura.** Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, un proyecto de inversión. Setiembre 1º.

28 - Resolución 902/994. **María Cristina Irigoitía Gambetta.** Autorízase inscripción en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana. Setiembre 1º.

28 - Resolución 903/994. **Eriberto Narciso Strasser Blanco.** Autorízase inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana. Setiembre 1º.

28 - Resolución 904/994. **Ministerio de Defensa Nacional.** Incorpórase al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994, un proyecto de inversión. Setiembre 1º.

29 - Acordada 7.235/994. **Suprema Corte de Justicia.** Comunícase el Reglamento que se aplicará a todos los funcionarios de carrera del Poder Judicial. Setiembre 15.

AGOSTO 1994

1º - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios al Consumo, correspondiente al mes de agosto de 1994. Setiembre 12.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

4 - Resolución 905/994. **Escuela de Terapeutas Florales "Dr. Edward Bach".** Apruébanse estatutos. Setiembre 1º.

4 - Resolución 906/994. **Consultorio Integral Infantil Multidisciplinario (C.I.I.M.).** Apruébanse estatutos. Setiembre 1º.

4 - Resolución 907/994. **Asociación Nacional de Estaciones Base (A.N.E.B.).** Apruébanse estatutos. Setiembre 1º.

4 - Resolución 908/994. **Corner Club.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 909/994. **Asociación Iglesia Evangélica Fundamental Monte Hebrón.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 910/994. **Comisión Pro Mejoramiento de Barrio Parque.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 911/994. **Grupo Eco Tacuarembó.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 912/994. **Centro de Capacitación e Información Isabelino.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 913/994. **Crece Uruguay.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 914/994. **Clínica Escuela Esperanza.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 915/994. **Grupo de Defensa del Medio Ambiente de Colonia Valdense (DE.M.A.VAL.).** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 916/994. **Policlínica Médica Gratuita del "Barrio Capurro".** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

4 - Resolución 917/994. **Sportivo Exodo Fútbol Club.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

5 - Resolución 918/994. **Centro de Casas de Optica.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

5 - Resolución 919/994. **Asociación de Jubilados de C.U.T.C.S.A.** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

5 - Resolución 920/994. **Asociación Civil Unica de la Costa de Oro (Filial UNI-3 URUGUAY).** Modifícase resolución del Poder Ejecutivo en el sentido de establecer la denominación de la asociación civil. Setiembre 5.

5 - Resolución 921/994. **Comisión Vecinal "Paraje Las Violetas".** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

5 - Resolución 922/994. **Asociación Arbitros Fútbol de Mercedes (A.A.F.M.).** Apruébanse estatutos. Setiembre 5.

6 - Decreto 406/994. **Bonos del Tesoro.** Dispónese una emisión que se denominarán "Bonos en Yenes japoneses 1era. Serie 1994". Setiembre 20.

6 - Decreto 407/994. **Impuestos a Rentas de la Industria y Comercio y al Patrimonio.** Díctanse normas complementarias tendientes a facilitar a las sociedades anónimas, su liquidación. Setiembre 20.

6 - Decreto 408/994. **Banco Central del Uruguay.** Cométesele el recuento de Títulos de Deuda Pública y Cupones amortizados y su extinción. Setiembre 20.

6 - Resolución 975/994. **Tarifas Promocionales de Carga Aérea.** Prorrógase la Nº 2120 solicitada por PAYLANA S.A., para el transporte de tejidos a las ciudades que se determinan. Setiembre 20.

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

8 - Acordada 7.237/994. **Suprema Corte de Justicia.** Desígnase Regulador de Honorarios de Contadores. Setiembre 19.

8 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

11 - Resolución 923/994. **"Ministerio de Economía y Finanzas".** Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1994, proyecto de inversión. Setiembre 5.

11 - Resolución 924/994. **"Ministerio de Salud Pública".** Apruébanse los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos correspondientes al ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 925/994. **"Ministerio de Defensa Nacional".** Incorpórase en el Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994, proyecto de inversión. Setiembre 5.

11 - Resolución 926/994. **"Ministerio de Salud Pública".** Apruébanse Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 927/994. **"Ministerio de Defensa Nacional".** Incorpóranse al Plan de Inversiones Públicas ejercicio 1994, proyectos de inversión. Setiembre 5.

11 - Resolución 928/994. **"Dirección de Laboratorios Veterinarios".** Apruébanse modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, correspondientes al ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 929/994. **"Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca".** Apruébase Preventivo Anual de Ingresos y Egresos correspondiente al ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 930/994. **"Comisión Honoraria Nacional del Plan Citrícola".** Apruébanse modificaciones introducidas en el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 931/994. **"Ministerio de Salud Pública".** Apruébase el Preventivo Anual de Ingresos y Egresos, correspondiente al ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 932/994. **Ministerio de Economía y Finanzas".** Apruébanse modificaciones introducidas en los Preventivos Anuales de Ingresos y Egresos, ejercicio 1994. Setiembre 5.

11 - Resolución 933/994. **"Ministerio de Educación y Cultura".** Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas del ejercicio 1994, proyectos de inversión presentados. Setiembre 7.

11 - Resolución 934/994. **"Dirección Nacional Policía Técnica".** Amplíase en el Plan de Inversiones Públicas, ejercicio 1994, proyecto de inversión. Setiembre 7.

11 - Resolución 935/994. **Fundación Banco de Boston.** Apruébanse estatutos. Setiembre 7.

11 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 1º.

12 - Acordada 7.238/994. **Suprema Corte de Justicia.** Modifícase la Acordada 7.213, por la cual se redistribuyeron las Secciones Judiciales del departamento de Canelones. Setiembre 19.

12 - Acordada 7.239/994. **Suprema Corte de Justicia.** Modifícase disposición de la Acordada 6.889, que dispone que el Registro de Testamentos y Legalizaciones dependerá de la Inspección General de Registros Notariales. Setiembre 15.

12 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 2.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 2.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

16 - Decreto 362/994. **Escuela Técnica de Aeronáutica.** Apruébase Plan de Estudios. Setiembre 5.

16 - Decreto 363/994. **Aeropuertos Internacionales.** Apruébase el Reglamento de Seguridad - Código de Faltas y Sanciones. Setiembre 5.

16 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución que concede registro a "SPADA". Acta 243.258. Setiembre 1º.

16 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 6.

17 - Decreto 364/994. **CUTCSA, COETC, RAINCOOP, UCOT y COMESA.** Declárase que los períodos de espera que se cumplen en Plataforma, desde la implementación del horario corrido para dichas empresas de transporte colectivo, cumplen con las finalidades de los descansos intermedios. Setiembre 1º.

17 - Resolución 895/994. **"XIV CONGRESO INTERNACIONAL DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE MAGISTRADOS DE LA JUVENTUD Y DE LA FAMILIA".** Declárase de Interés Nacional, la concurrencia de un Representante de nuestro país. Setiembre 1º.

18 - Resolución 899/994. **Banco Comercial.** Apruébase el nuevo estatuto. Setiembre 1º.

18 - Resolución 900/994. **Misiones Diplomáticas.** Desígnase un Agregado Naval a la Embajada de la República Oriental del Uruguay en los Estados Unidos de América. Setiembre 1º.

18 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 298/994. Establécese que los importadores que enajenen bienes a empresas habilitadas a operar dentro del régimen del decreto 320/993, podrán omitir el pago del Impuesto Específico Interno. Setiembre 1º.

18 - Circular Nº 1/994. **Banco Central del Uruguay.** Establécense normas de funcionamiento de la actividad Aseguradora y Reaseguradora. Setiembre 7.

18 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 21.

19 - Ley 16.560. **Banco de Previsión Social.** Establécese, que está facultado a efectuar anticipos a cuenta, a sus funcionarios (Art. 224 ley 16.462), en caso de no haber acuerdo con la Oficina de Planeamiento y Presupuesto los mismos serán ratificados por el Poder Ejecutivo. Setiembre 2.

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

24 - Decreto 379/994. **"Dirección Nacional de Industrias".** Modifícase desde el 1º de marzo de 1994, la Racionalización Administrativa del personal contratado. Setiembre 7.

24 - Decreto 380/994. **Unidad Reajustable.** Fíjase el valor de la correspondiente al mes de julio de 1994, y el coeficiente para los alquileres que se actualizan en el mes de agosto de 1994. Setiembre 7.

24 - Decreto 381/994. **"Día Nacional de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas".** Declárase, el día 13 de agosto de cada año. Setiembre 7.

24 - Decreto 382/994. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Sustitúyense partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, ejercicio 1993. Setiembre 7.

24 - Decreto 383/994. **Administración Nacional de Educación Pública.** Autorízasele la importación de ómnibus usados para el transporte de maestros y alumnos a las escuelas rurales. Setiembre 7.

24 - Decreto 384/994. **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Autorízasele, a celebrar convenios de pago, para resolver la situación de endeudamiento que diversas firmas depositarias y molinos de plaza mantienen con la Dirección Granos. Setiembre 7.

24 - Decreto 385/994. **Prestadores de Servicios Turísticos Inmobiliarios.** Sistematizan y actualizan la normativa vigente en la materia. Setiembre 7.

24 - Decreto 386/994. **Agencias de Viajes.** Sistematízanse y actualízanse las normativas vigentes en su materia. Setiembre 8.

24 - Resolución 942/994. **Tercer Congreso Nacional, Segundo Rioplatense y Primero del MERCOSUR.** Declárase de Interés Nacional, respecto a paternidad, divorcio y condición masculina, a realizarse en la ciudad de Montevideo. Setiembre 8.

24 - Resolución 943/994. **Permiso de Prospección.** Revócase resolución que declara caducidad del título minero, otorgado a Carlos Lorenzo Cámara. Setiembre 12.

24 - Resolución 944/994. **SHOPPING CENTERS (URUGUAY) S.A.** Modifícase resolución de fecha 29 de diciembre de 1991, por la cual se declaró de Interés Nacional, su actividad. Setiembre 8.

24 - Resolución 945/994. **IMPRIMEX S.A.** Modifícase el listado de equipamiento del proyecto de inversión, cuya actividad fuera declarada de Interés Nacional. Setiembre 12.

24 - Resolución 947/994. **Hospital Gustavo Saint Bois.** Créase Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras. Setiembre 14.

24 - Resolución 948/994. **I Curso Panamericano de Capacitación en Lechería.** Declárase de Interés Nacional, el que se realizará en Uruguay. Setiembre 14.

24 - Resolución 949/994. **LOANDA S.A.** Revócase resolución dictada en ejercicio de atribuciones delegadas por la que se adjudicó a dicha firma, la venta del usufructo del Parador La Coronilla, sito en la Quinta Sección Judicial del departamento de Rocha. Setiembre 9.

24 - Resolución 950/994. **Comité Conjunto de Coordinación.** Desígnase Coordinador Nacional, suscrito entre la República Oriental del Uruguay y la República del Paraguay. Setiembre 14.

25 - Resolución 951/994. **JON IDIGORAS GUERRICABEITIA.** Dispónese la inadmisión en el territorio nacional del ciudadano español. Setiembre 6.

26 - Ley 16.567. **Elecciones Nacionales.** Establécese que el Estado contribuirá a los gastos a efectuar por los partidos, grupos y sectores políticos, con motivo de su participación en las que se realizarán el 27 de noviembre de 1994. Setiembre 6.

26 - Resolución 936/994. **RED CENTENARIO S.A. (CX 36) y PANAMERICANA S.R.L. (CX 44).** Clausúrase por término de cuarenta y ocho horas las transmisiones y retransmisiones de las emisoras de radiodifusión. Setiembre 6.

26 - Resolución 946/994. Revócase la autorización otorgada a Panamericana S.R.L. para explotar la onda CX 44. Setiembre 6.

26 - Resolución. 952/994. **MIREN AGURTZANE (Rosario) Delgado Iriondo.** Expúlsese del territorio nacional a la ciudadana española. Setiembre 6.

26 - Resolución 953/994. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Desígnase Miembro del Directorio, en forma interina. Setiembre 13.

26 - Resolución. **Comisión técnica Asesora de la Protección del Medio Ambiente.** Apruébase el procedimiento de elección de los delegados al Plenario Setiembre 9.

28 - Ley 16.568. **Casinos del Estado.** Declárase que las propinas que perciben los funcionarios del escalafón Especializado tienen naturaleza jurídica salarial. Setiembre 7.

29 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 306/994. Díctanse normas para las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas que deberán efectuar el pago a cuenta del Impuesto al Patrimonio año 1994. Setiembre 13.

29 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 308/994. Establécese el precio de la carne vacuna y ovina destinada al consumo y la bovina y suina destinada a la industria, correspondiente al mes de setiembre de 1994. Setiembre 8.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se anula registro a "FORCHE". Acta 200.469. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestimó registro a "CAMEL TROPHY". Acta 256.360. Setiembre 19.

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Mantiénese resolución en la parte que se desestima solicitud de registro a "REEF BRAZIL". Acta 235.450. Setiembre 19.

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

29 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Mantiénese resolución por la cual se concede registro a "MOHAIR ROCK". Acta 246.113. Setiembre 19.

29 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 6.

29 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 16.

30 - Decreto 389/994. **Medalla al "Mérito Militar".** Otórgase en la calificación de Oficial General y Despacho correspondiente al Jefe del Estado Mayor General del Ejército de la República Argentina. Setiembre 12.

30 - Decreto 390/994. **Zonas Francas.** Determínase los conceptos de egresos que se pueden efectuar para el mejoramiento de sus servicios. Setiembre 13.

30 - Decreto 391/994. **Fuerza Aérea.** Establécese el Estado Mayor General, el que tendrá por misión asistir al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea. Setiembre 13.

30 - Decreto 392/994. **Gobierno de Libia.** Dispónese que las autoridades tomarán las medidas para asegurar el cumplimiento de la resolución 883 de las Naciones Unidas, referente a sanciones. Setiembre 13.

30 - Resolución 954/994. **Administración Nacional de Educación Pública.** Apruébase el proyecto de Convenio de préstamo a ser suscrito con el BIRF, destinado al Programa de Mejoramiento de la calidad básica. Setiembre 13.

30 - Resolución 955/994. **Consulados.** Establécese el de Distrito de la República, en la ciudad de Boston, Estado de Massachusetts, Estados Unidos de América. Setiembre 13.

30 - Resolución 956/994. **ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.** Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social, por el Seguro de Desempleo a sus trabajadores. Setiembre 14.

30 - Resolución 957/994. **Administración de las Obras Sanitarias del Estado.** Desígnase Miembro del Directorio. Setiembre 13.

30 - Resolución 958/994. **Administración Nacional de Puertos.** Desígnase integrante del Directorio. Setiembre 13.

30 - Resolución 959/994. **Administración de Ferrocarriles del Estado.** Desígnase Presidente del Directorio. Setiembre 13.

30 - Resolución 960/994. **Administración de Ferrocarriles del Estado.** Desígnase Miembro interino del Directorio. Setiembre 13.

30 - Resolución 965/994. **Centro Departamental de Salud Pública.** Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras, en el departamento de Flores. Setiembre 15.

30 - Resolución 966/994. **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Desígnase Ministro Interino. Setiembre 15.

30 - Resolución 968/994. **Administración Nacional de Educación Pública.** Desígnase Miembro integrante del Consejo Directivo Central. Setiembre 19.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 14.

31 - Decreto 388/994. **Registro de Medicamentos.** Sustitúyese disposición del decreto 521/984, reglamentario del decreto ley 15.443. Setiembre 9.

31 - Decreto 393/994. **Leche.** Fíjase el precio de la apta para el consumo que las usinas pasteurizadoras adquieran desde el 1º de setiembre de 1994. Setiembre 16.

31 - Decreto 394/994. **"Instituto Nacional del Libro".** Apruébanse los valores de compensación máxima al grado cuyos topes establece el artículo 26 de la ley 16.170. Setiembre 13.

31 - Decreto 395/994. **"Dirección General de la Biblioteca Nacional".** Apruébanse los valores de compensación máxima al grado cuyos topes establece el artículo 26 de la ley 16.170. Setiembre 14.

31 - Decreto 396/994. **Ministerio de Educación y Cultura.** Dispónese que los excedentes de kits automotores que se han acumulado hasta la vigencia del presente Decreto, serán entregados por los actuales depositarios. Setiembre 13.

31 - Decreto 397/994. **Registros Públicos.** Contémplase la situación del profesional Abogado en las actuaciones de jurisdicción voluntaria. Setiembre 14.

31 - Decreto 398/994. **Dirección General de Servicios Ganaderos.** Modifícase el artículo 20 del decreto 261/994, referente al Control de vehículos de transporte y equipajes. Setiembre 14.

31 - Decreto 399/994. **Dirección Granos.** Establécese una tarifa por uso de espacio en los galpones de mercaderías de poco peso y volúmen. Setiembre 15.

31 - Decreto 400/994. **"DESCUBRA SU PAIS y la "TARJETA TURISTICA".** Apruébase Proyecto de Turismo Interno. Setiembre 14.

31 - Decreto 401/994. **Admisión Temporaria.** Agilítase el trámite de introducción de equinos, para servicios de reproducción para mejoramiento genético de la raza. Setiembre 16.

31 - Decreto 402/994. **Exportaciones.** Modifícase el artículo 5º del decreto 324/994, referente a caballos de entrenamiento de carrera o afectados al deporte de polo, etc. Setiembre 16.

31 - Decreto 403/994. **Funcionarios Públicos.** Adécuanse las remuneraciones de los comprendidos en los incisos 02 al 14 del Presupuesto Nacional de Sueldos, Gastos e Inversiones a partir del 1º de setiembre de 1994. Setiembre 16.

31 - Resolución 961/994. **Misiones Diplomáticas.** Desígnase Agregado Aeronáutico a la Embajada de la República Oriental del Uruguay y de los Estados Unidos de América. Setiembre 15.

31 - Resolución 962/994. **Rutas Nacionales.** Adécuanse los límites de pesos para vehículos de carga que circulan. Setiembre 15.

31 - Resolución 963/994. **CAITEX.** Amplíase el plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro de Desempleo a sus trabajadores. Setiembre 15.

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

31 - Resolución 964/994. **ALBERTO BRIGNONI S.A.** Amplíase el plazo de amparo de los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por Seguro por Desempleo a sus trabajadores. Setiembre 15.

31 - Resolución 967/994. **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 15.

31 - Resolución. **Leche Pasteurizada.** Fíjanse los precios de venta para todo el territorio nacional. Setiembre 12.

31 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 310/994. Otorgan un plazo para efectuar modificaciones en la organización de los agentes de retención. Setiembre 13.

31 - **Dirección General Impositiva.** Resolución 311/994. Considéranse efectuados en plazo los pagos que se realizaron hasta el 29 de agosto de 1994 inclusive. Setiembre 13.

31 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 14.

SETIEMBRE 1994

1º - Decreto 404/994. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Apruébanse los precios máximos de venta para los combustibles, asfaltos, disolventes fijados por el Directorio. Setiembre 19.

1º - Decreto 405/994. **Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.** Apruébanse los precios de venta para los alcoholes y bebidas que elabora, a partir de la hora cero del 5 de setiembre de 1994. Setiembre 19.

1º - Resolución 969/994. **Jorge Diano Arambillete.** Declárase caducidad del Permiso de Exploración sobre yacimiento de dolomita, padrón 5425 en la 1era. Sección Judicial del departamento de Lavalleja. Setiembre 20.

1º - Resolución 970/994. **AVELINO JOSE MARTINEZ SORIA.** Declárase caducidad del título Permiso de Prospección en busca de amatistas y cornalinas, padrón 3397 en la 2da. Sección Judicial del departamento de Artigas. Setiembre 20.

1º - Resolución 971/994. **PEDRO EDUARDO FLORINES.** Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado afectando padrones ubicados en la 8va. Sección Judicial del departamento de Artigas. Setiembre 20.

1º - Resolución 972/994. **TONER S.A.** Otórgasele, título minero Concesión para Explotar yacimiento de granito ornamental afectando padrones ubicados en la 8va. Sección Judicial del departamento de Canelones. Setiembre 20.

1º - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 14.

1º - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 22.

2 - Resolución 973/994. **Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 19.

2 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 19.

5 - Ley 16.569. **Junta Local Autónoma de San Carlos.** Declárase efectivos los cargos de Ediles. Setiembre 16.

6 - Decreto 409/994. **Ministerio de Defensa Nacional.** Fíjase en el equivalente en moneda nacional, el monto anual que éste podrá afectar de sus créditos para la atención de viáticos, pasajes y partidas por viajes al exterior. Setiembre 20.

6 - Decreto 410/994. **Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.** Asegúrase el efectivo cumplimiento de la resolución 917 que comprende la prohibición y limitación de importaciones y exportaciones desde y hacia la República de Haití. Setiembre 19.

6 - Resolución 974/994. **Jefatura de Policía de Canelones.** Desígnase Encargado. Setiembre 19.

6 - Resolución 976/994. **Comando General del Ejército.** Desígnan Encargado del Despacho. Setiembre 20.

6 - Resolución 977/994. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro interino. Setiembre 19.

6 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Maniénese resolución por la cual concede registro a "REY" (Etiqueta). Acta 214.224. Setiembre 22.

6 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Mantiénese resolución por la cual se desestima la solicitud a "JBC". Acta 242.044. Setiembre 22.

6 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se desestima el registro a "HIT". Acta 255.233. Setiembre 22.

6 - Resoución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que desestima solicitud de "TELE SHOPPING". Acta 247.305. Setiembre 22.

6 - Resolución. **Patentes de Invención.** Declárase caducidad a "PROCEDIMIENTO PARA DETECTAR FRECUENCIA DE RADIACION ELECTROMAGNETICA CELULAR POR COINCIDENCIA DE FASES Y ELECTRODOS". Setiembre 22.

6 - Resolución., **Patentes de Invención.** Declárase caducidad a "NUEVO DISPOSITIVO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO POR MENSAJES CELULARES". Setiembre 22.

6 - Resolución. **Patentes de Invención.** Declárase la caducidad de la denominada "METODODIAGNOSTICO PARA LA DETERMINACION DE LA FRECUENCIA DE LA RADIACION ELECTROMAGNETICA CELULAR Y PROCEDIMIENTO PARA MODIFICARLA". Setiembre 23.

6 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 27.

7 - Ley 16.570. **Operación Unitas XXXV.** Autorízae a las unidades de la Armada Nacional, que se determinan, a participar conjuntamente con la República Argentina, República Federativa del Brasil, Estados Unidos de América y el Reino de España, en los ejercicios navales. Setiembre 20.

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

13 - Resolución 995/994. **Compañía Radioelectrónica Uruguaya S.A. (CRUL S.A.).** Amplíase plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a sus trabajadores. Setiembre 26.

13 - Resolución 996/994. **USINAS COLAGEL S.A.** Amplíase plazo de amparo a los beneficios que otorga el Banco de Previsión Social por el Seguro por Desempleo a sus trabajadores. Setiembre 26.

13 - Resolución 998/994. **Presidencia de la República.** Cométese interinamente el ejercicio de la Secretaría, al Dr. Augusto Durán Martínez. Setiembre 26.

13 - Resolución 999/994. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Ministro Interino. Setiembre 26.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima la solicitud de "VICTORIA". Acta 237.636. Setiembre 26.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se concede el registro a "PARQUE DE LOS FRESNOS DE CARRASCO" (Etiqueta). Acta 254.299. Setiembre 26.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Mantiénese resolución en la parte que desestima solicitud de registro a "SILATOX". Acta 241.251. Setiembre 27.

13 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima registro a "FRYTOL". Acta 230.935. Setiembre 27.

13 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 28.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Trámites. Setiembre 22.

15 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la denegatoria ficta, contra resolución por la cual se concede el registro a "E ELECOM" (Etiqueta). Acta 203.867. Setiembre 27.

15 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual se tiene por no interpuestos los recursos presentados a "NESCAFE CLASICO". Acta 258.207. Setiembre 27.

15 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución en la parte que se desestima solicitud de registro a "EVOLUTION". Acta 235.483. Setiembre 27.

15 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase resolución por la cual no se hace lugar a la solicitud de prórroga para evacuar vista de oposición deducida en el expediente del registro de "GERENTE". Acta 244.568. Setiembre 27.

15 - Circular Nº 2/994. **Banco Central del Uruguay.** Dispónese que las entidades aseguradoras en oportunidad de presentar la solicitud de autorización para funcionar (Ley 16.426 y Decreto 354/994) deberán completar la información en el formulario adjunto. Setiembre 28.

16 - Resolución 1.006/994. **Consorcio Gaseba Uruguay.** Adjudícasele la explotación del servicio público de producción y distribución de gas por cañería para Montevideo. Setiembre 30.

19 - Ley 16.573. **Seguro Social de Enfermedad.** Prorrógase por determinado período lo dispuesto por la ley 16.377, referente a la suspensión del aporte rural. Setiembre 29.

19 - Ley 16.574. **Residencia Médicas Hospitalarias.** Sustitúyese el artículo 1º del decreto ley 15.372, por la cual se establecen normas en su materia. Setiembre 29.

19 - Ley 16.575. **Registro de Administradores de Edificios.** Créase el que funcionará en la órbita del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Setiembre 29.

19 - Ley 16.576. **Ruta Nacional Nº 45.** Desígnase con el nombre "Alejandro Zorrilla de San Martín" al tramo entre la Ruta Nacional Nº 1 "Brigadier General Manuel Oribe" y la Villa Rodríguez. Setiembre 9.

19 - Resolución. **Automóviles con Taxímetro.** Fíjanse las tarifas máximas para el servicio. Setiembre 28.

20 - Ley 16.577. **Escuelas.** Desígnase con el nombre "Fundación Bianchi Ardoino Danero" a la Rural Nº 23 de Costa de Pando, departamento de Canelones. Setiembre 29.

20 - Decreto 419/994. **Servicio Exterior.** Fíjanse los coeficientes para determinar el pago de los haberes y partidas complementarias para sus funcionarios. Setiembre 30.

20 - Decreto 420/994. **Vehículos Automotores.** Renuévase la prohibición de importación de vehículos, motociclos, chassis y carrocerías, todos estos bienes en estado usado. Setiembre 30.

20 - Decreto 421/994. **Precios Mínimos de Exportación.** Fíjanse los definitivos para la importación de tubos y caños de hierro con costura. Setiembre 30.

20 - Decreto 422/994. **Banco Central del Uruguay.** Autorízasele emitir títulos denominados Bonos del Tesoro - Tasa de Interés Variable - 37a. Serie. Setiembre 30.

20 - Decreto 423/994. **Precios Mínimos de Exportación.** Fíjanse el definitivo, para la importación de bolsas de arpilleras sintética (plastillera). Setiembre 30.

20 - Decreto 424/994. **Unidad Reajustable.** Fíjase valor de la correspondiente al mes de agosto de 1994, y el coeficiente para el ajuste de los alquileres que se actualizan en el mes de setiembre de 1994. Setiembre 30.

20 - Decreto 425/994. **Precios Mínimos de Exportación.** Fíjanse por determinado período los definitivos, Formularios de Cheques por los ítems NADISA que se determinan. Setiembre 30.

20 - Resolución 1.012/994. **Ruben Walter Silva.** Autorízasele suministrar el servicio de televisión para abonados en Villa Ansina, departamento de Tacuarembó. Setiembre 30.

20 - Resolución 1.018/994. **Administración Nacional de Puertos.** Autorízasele proceder al llamado a Licitación Pública para otorgar la Concesión de la Terminal "I" de Contenedores y Terminal "II" Polivalente en el Puerto de Montevideo. Setiembre 30.

# RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE SETIEMBRE DE 1994

21 - Ley 16.578. **Ministerio de Defensa Nacional.** Autorízase el ingreso al territorio nacional, de efectivos militares de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos de América, para realizar operaciones coordinadas aero lanzadas con efectos de nuestro país. Setiembre 29.

21 - Decreto 427/994. **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas.** Apruébanse tarifas de energía eléctrica, con vigencia desde el 1º de abril de 1994. Setiembre 30.

21 - Decreto 428/994. **Obligaciones de UTE.** Autorízase la primera emisión en Dólares de EE. UU. que se efectuará por el monto que se determina. Setiembre 30.

21 - Decreto 429/994. **Rematadores.** Amplíase la declaración contenida en el artículo 1º del decreto 548/993, referente a los excluidos de la suspensión prevista en el artículo 2º del decreto 469/993. Setiembre 30.

21 - Decreto 430/994. **Hipotiroidismo.** Establécese la obligatoriedad del despistaje sistemático, del recién nacido. Setiembre 30.

21 - Decreto 431/994. **Instituto Nacional de Vitivinicultura.** Reglaméntase las condiciones de presentación y circulación de los Vinos de Calidad Preferente (VPC). Setiembre 30.

21 - Decreto 432/994. **Insituto Nacional de Vitivinicultura.** Fíjase el monto de la tasa que grava la expedición de las boletas de circulación y calidad de vinos nacionales e importados. Setiembre 30.

21 - Resolución 1.020/994. **Administración Nacional de Puertos.** Apruébase la Adjudicación de la Concesión de la Terminal Fluvio Marítima de Pasajeros a la empresa "Los Cipreses S.A.". Setiembre 30.

---

# REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

Tarifa vigente a partir del 1º de diciembre de 1994

## RUSTICA

| | |
|---|---|
| Año 1970 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1970 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1974 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1974 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1976 (1er. semestre) | $ 85.00 |
| Año 1976 (2do. semestre | $ 85.00 |
| Año 1980 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 140.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 166.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 154.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 154.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 166.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 166.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 166.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) | $ 230.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 205.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 244.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 214.00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 428.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 214.00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 428.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 256.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 247.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 295.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 359.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 214.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 295.00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 270.00 |

## ENCUADERNADOS

| | |
|---|---|
| Año 1971 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1971 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1972 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1972 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1973 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1973 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1975 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1975 (2do. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1979 (1er. semestre) | $ 113.00 |
| Año 1980 (1er. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1980 (2do. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1981 (1er. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1981 (2do. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1982 (1er. semestre) | $ 173.00 |
| Año 1982 (2do. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1983 (1er. semestre) | $ 192.00 |
| Año 1983 (2do. semestre) | $ 192.00 |
| Año 1984 (1er. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1984 (2do. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1985 (1er. semestre) | $ 206.00 |
| Año 1985 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 308.00 |
| Año 1986 (1er. semestre) | $ 230.00 |
| Año 1986 (2do. semestre) | $ 281.00 |
| Año 1987 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1987 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 538.00 |
| Año 1988 (1er. semestre) | $ 269.00 |
| Año 1988 (2do. semestre) 2 Tomos | $ 538.00 |
| Año 1989 (1er. semestre) | $ 295.00 |
| Año 1989 (2do. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1990 (1er. semestre) | $ 333.00 |
| Año 1990 (2do. semestre) | $ 403.00 |
| Año 1991 (1er. semestre) | $ 263.00 |
| Año 1991 (2do. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1992 (1er. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1992 (2do. semestre) | $ 333.00 |
| Año 1993 (1er. semestre) | $ 307.00 |
| Año 1993 (2do. semestre) | $ 305.00 |
| Año 1994 (1er. semestre) | $ 310.00 |

# AVISOS PUBLICADOS

24248

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

#### DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BRUSICH BERTRANNE, (Ficha 526/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13754 Feb 24- v Mar 14*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

#### PRIMER TURNO

MARIA BERTA DOLDAN MARRERO y JOSE VERONA PUGA, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12811 Feb 17- v Mar 07*

JOSE FRANCISCO QUIÑONES, (Ficha S 552/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12928 Feb 17- v Mar 07*

ESTHER MARIA DONAMARI SOTO, (Ficha S-546/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13269 Feb 21- v Mar 09*

HORNOS MOREIRA, MELCHOR, (Ficha S/518/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13279 Feb 21- v Mar 09*

ANASELI DEL RIO ROCHA, (Ficha S Nº538/1994).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13402 Feb 22- v Mar 10*

MARIO FRANCISCO TASTAS NOGUEZ, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13445 Feb 22- v Mar 10*

GRILLO CHIAPPE, MARIA MAGDALENA, (Ficha S-477/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13481 Feb 23- v Mar 13*

LUIS ALBERTO RONCO BIDEGAIN, (Ficha S 531/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14065 Mar 03- v Mar 16*

JOSE ANNARUMMA DI LEONE, (Ficha 645/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14073 Mar 03- v Mar 16*

#### SEGUNDO TURNO

NICOLAS LOPEZ RODRIGO, (Ficha S/550/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12995 Feb 20- v Mar 08*

MELCHOR JUAN GARCIA RAMI, (Ficha S/529/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarcò, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13267 Feb 21- v Mar 09*

JOSE TOMAS MELANEO BRITOS GORDAN o JORDAN, (Ficha S/589/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13443 Feb 22- v Mar 10*

SAMUEL BEHAK WAINSTEIN, (Ficha S/368/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13482 Feb 23- v Mar 13*

ANGELA NELIS PASTORINO, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13496 Feb 23- v Mar 13*

SAUL SEQUEIRA y ALBA VIDAL GUTIERREZ, (Ficha S/607/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13991 Mar 03- v Mar 16*

JUAN JORBA PUIGSUBIRA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14016 Mar 03- v Mar 16*

NICOLINA CARUSO RUSSOMANO MALANGA y GERARDO MALANGA DE MASI, (Ficha S/490/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14074 Mar 03- v Mar 16*

ABEL MARIA LOPEZ HERNANDEZ, (Ficha S/494/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14078 Mar 03- v Mar 16*

#### TERCER TURNO

ENRIQUE PAZ VAZQUEZ, (Ficha F 452/94).


**TARIFAS**
**(Res. s/n)**

Avisos Judiciales
centímetro .......... $ 10,00
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .......... $ 23,00
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .......... $ 135,00
Balances por línea
de 14 ciceros, c/una .......... $ 16,00
Edicto de matrimonio .......... $ 68,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas:
50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística:
50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención:
25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.

Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES y EJEMPLARES
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencia,
cuatrimestral .......... $ 706,00
Envío por Correo - Incrementa la tarifa cuatrimestral en Capital 5% y en Interior 7%.
Retirando en mostrador y con pago anual
en Enero .......... $ 2.118,00
Reparto al Interior,
cuatrimestral .......... $ 797,00
Exterior por Correo,
cuatrimestral .......... $ 1.742,00

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .......... $ 9,00
Atrasados .......... $ 12,00
De más de 15 días .......... $ 14,00
De más de un año .......... $ 29,00
Fotocopias la página .......... $ 5,00

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12858 Feb 17- v Mar 07*

ISRAEL NOVO VARELA, (Ficha F536/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13495 Feb 23- v Mar 13*

REVELLO BALERIA o VALERIA o BALERIO o VALERIO MARGARITA, (Ficha F 575/94).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13588 Feb 24- v Mar 14*

## CUARTO TURNO

JULIO CARLOS BOTTA FEDULLO, (Ficha S/502/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12338 Feb 16- v Mar 06*

VICTOR JOSE BARROS DI LUNA, (Ficha 588/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12782 Feb 16- v Mar 06*

RAFAELA ANGELA PEREIRA HERNANDEZ y MARIA CELESTE ROSAS HERNANDEZ, (Ficha A 559/94).
Montevideo, 21 de diciembre ed 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12916 Feb 17- v Mar 07*

JULIO HECTOR SUAREZ LOPEZ, (Ficha 348/94).
13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13113 Feb 21- v Mar 09*

FRANCISCO ISABELINO DE LEON SOSA, (Ficha 455/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13218 Feb 21- v Mar 09*

RUBEN JORGE QUINTERO, (Ficha 360/93).
Montevideo, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13302 Feb 22- v Mar 10*

JUAN CARLOS BALERIO CAPPELLETTI, (Ficha 503/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graciuzo Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13335 Feb 22- v Mar 10*

## QUINTO TURNO

NICOLAS MONTESANO CANDIA, (Ficha 643/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12775 Feb 16- v Mar 06*

PURA ESTHER o ESTER PASINOTTI RAIMONDA, (Ficha F 432/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13111 Feb 21- v Mar 09*

WALTER FRANCISCO SOSA BRANDO, (Ficha F 635/1994).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13640 Feb 24- v Mar 14*

OSCAR PEPE CARDILLO, (Ficha 616/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13679 Feb 24- v Mar 14*

LUIS ALBERTO LAGO ROSA, (Ficha 640/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13753 Feb 24- v Mar 14*

## SEXTO TURNO

AURORA COSTA GOYENECHE, (Ficha 565/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12873 Feb 17- v Mar 07*

VICTOR HUGO DAGUERRE FERNANDEZ, (Ficha 336/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13540 Feb 23- v Mar 13*

## SEPTIMO TURNO

RODRIGUEZ REY MARIA DE LOS DOLORES, (Ficha S/548/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12739 Feb 16- v Mar 06*

RICARDO MARIA BESSONART GUTIERREZ, (Ficha 597/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12743 Feb 16- v Mar 06*

SOFIA MARGARITA PELAEZ FRONTAN, (Ficha S 585/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13012 Feb 20- v Mar 08*

JUAN o JOHAN ZEMCIK o ZENCIK MARTINCK y FRANCISCA o FRANTISKA MAYER o MAJER o MAJEROVA KLAUDYOVA o KLAVAY o KLAUDA o KLAUDOVA O KLAUDY, (Ficha S 557/1994).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13298 Feb 24- v Mar 14*

ACOSTA Y LARA SWINDEN RICARDO MANUEL, (Ficha S 592/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13404 Feb 22- v Mar 10*

ROSITA FIORITO PORTA, (Ficha 7/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13539 Feb 23- v Mar 13*

MARIO ORLANDO PAGANO PESCE, (Ficha S 2/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13637 Feb 24- v Mar 14*

## OCTAVO TURNO

LUCIA PERDOMO LUCINO, (Ficha S/545/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13110 Feb 21- v Mar 09*

ERME ELSA MARQUEZ BARRETO, (Ficha S/585/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13442 Feb 22- v Mar 10*

ROMEO ARTURO LAYES SPERANZA, (Ficha S 7/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13774 Feb 24- v Mar 14*

INES MARIA VICTORICA ROCA, (Ficha S/450/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13831 Mar 02- v Mar 15*

ATALIA ZAIDA AZZARINI CABRAL, (Ficha S 542/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14027 Mar 03- v Mar 16*

## NOVENO TURNO

RAMON RODELMI MATTOS LAPIDO, (Ficha S/595/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12742 Feb 16- v Mar 06*

ARTURO LEON SERRA BRAGA, (Ficha S/562/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12779 Feb 16- v Mar 06*

MARCELINO AMICONI FURIATO, (Ficha S/551/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13787 Mar 02- v Mar 15*

## DECIMO TURNO

SUSANA ESTELA CORDOBA GOMEZ, (Ficha 4/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13681 Feb 24- v Mar 14*

## DECIMOPRIMER TURNO

ORLANDO PEREIRA DE ANDRADE, ANGELA LAVALLE DE PEREIRA y JOSE PEDRO GOMEZ, (Ficha 453/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12913 Feb 17- v Mar 07*

CELESTINO JOSE SALGADO SILVA, (Ficha 470/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13104 Feb 20- v Mar 08*

ISRAEL JAIME o JAMIE o CHAIM KAZMAN o KAZMANN o KACMAN OBERJANT u OBERIANT, (Ficha 524/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13112 Feb 21- v Mar 09*

DELIA MIRTHA PIRIZ PACHECO DE LEGNANI, (Ficha A 1/95).

Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13215 Feb 21- v Mar 09*

CASANOVA RUOCO o RUOCCO RAUL y GUZMAN LARROSA, NORMA IRIS, (Ficha 537/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13235 Feb 21- v Mar 09*

MARIO VICENTE LEMES LEMES, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13680 Feb 24- v Mar 14*

MURDOCH PERDOMO ROBERTO DOMINGO, (Ficha 622/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13862 Mar 02- v Mar 15*

MARIA CELIA o CELIA MOSCOSO MACEIRA, (Ficha 536/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13889 Mar 02- v Mar 15*

ADOLFO KAMINSKAS TUMALAVICIUTE, (Ficha 573/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13990 Mar 03- v Mar 16*

LILIA FERNANDEZ ORTIZ DE MODERNELL, (Ficha 330/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14072 Mar 03- v Mar 16*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

YOLANDA ZELMA CERIANI BELLORA, (Ficha A 396/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12857 Feb 17- v Mar 07*

NICOLAS GOJDYCZ BRENKACZ, (Ficha 537/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12872 Feb 17- v Mar 07*

ROGELIO SUPPARO REPETTO, (Ficha 324/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12939 Feb 17- v Mar 07*

JORGE POLATIAN BURUNSUZIAN, (Ficha A/627/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13667 Feb 24- v Mar 14*

ROSARIO NICOLAS DI BARTOLOMEO MANGONI, (Ficha Z/348/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13962 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno, dictada en los autos caratulados VITERBA o VITERBINA VERA, Sucesión. Ficha Nº S/546/89, se cita, llama y emplaza a María Indolencia Piñeyro Vera, Miguel Angel, Julio César, María del Carmen, Marta Beatriz, Eduardo Román, Aníbal Heber Piñeyro Navarro, Laura Nahir Herminia y Alfredo Antonio Santiago González Piñeyro para que comparezcan a deducir sus derechos en la Sucesión de Viterba o Viterbina Vera por el término de treinta días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 50763 Feb 16- v Mar 06*

## DECIMOTERCER TURNO

IRIS JUSTA CANAVESI LEGGIADRO, (Ficha 550/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13150 Feb 21- v Mar 09*

ANGEL LANUS MARICHAL, (Ficha 576/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13440 Mar 02- v Mar 15*

MARIA INES RABUÑALES ALCOBA, (Ficha 590/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13483 Feb 23- v Mar 13*

## DECIMOCUARTO TURNO

BETO DOROTEO PIAS PAREDES, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13105 Feb 20- v Mar 08*

JUAN PEDRO POGGI BUZZETTI, (Ficha 511/1/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13233 Feb 21- v Mar 09*

TERESA IRENE HATCHONDO POMIES y ENRIQUE GREGORIO UBIOS MASARES, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13505 Feb 23- v Mar 13*

BASILICA o LINA SAWCZUK KUZMYCZ, (Ficha 412/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13547 Feb 23- v Mar 13*

TERESA IRENE HATCHONDO POMIES y ENRIQUE GREGORIO UBIOS MASARES, (Ficha S/533/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13561 Feb 23- v Mar 13*

FERNANDEZ, AMALIO MAXIMO, (Ficha S/543/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13581 Feb 23- v Mar 13*

COTELO TARIGO RAUL ENRIQUE, (Ficha 7/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14068 Mar 03- v Mar 16*

## DECIMOQUINTO TURNO

HELDA NERY BERTONE SOBRINO, (Ficha A 542/94).
Montevideo, 10 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12600 Feb 16- v Mar 06*

AMADO NERVO ROBLEDO, (Ficha A 259/2/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12744 Feb 16- v Mar 06*

ANDRES NICOLAS COSULICH DAMJANICH, (Ficha A 459/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13303 Feb 22- v Mar 10*

JUAN BAUTISTA CARLEVARO, (Ficha A 638/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13411 Feb 22- v Mar 10*

ZULMA ROSA SAINZ ROMERO, (Ficha A 17/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13560 Feb 23- v Mar 13*

RODOLFO TOMAS HODEL GFELLER, (Ficha A 503/94).
Montevideo, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13587 Feb 24- v Mar 14*

INOCENCIA DIAZ o INOCENCIA SABINA GARCIA o INOCENCIA SABINA GARCIA DIAZ, (Ficha A 8/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13755 Feb 24- v Mar 14*

MARIA CAROLINA SILVA LEAL, (Ficha A 600/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13932 Mar 02- v Mar 15*

MARGHERITA o MARGARITA DE VITA DE FERRI, (Ficha A 18/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13933 Mar 02- v Mar 15*

JUAN ANTONIO VARELA ARREGUI, (Ficha A 27/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14064 Mar 03- v Mar 16*

## DECIMOSEXTO TURNO

JOSE DOROTEO OLIVERA u OLIVERA GONZALEZ, (Ficha A 401/94).

Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12682 Feb 16- v Mar 06*

LUISA ROSA TREBINO DE BORMIDA, (Ficha A 60/94).
Montevideo, 14 de abril de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12683 Feb 16- v Mar 06*

JOSE ESTEVEZ o ESTEVEZ LORENZO, (Ficha A 576/93).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12952 Feb 20- v Mar 08*

ELVIRA JULIA REYMUNDA SAULEDA ADROHER o ADROER, (Ficha A 604/92).
Montevideo, 5 de febrero de 1995.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13090 Feb 20- v Mar 08*

MARIA CORINA MENENDEZ GARIN, (Ficha A 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13791 Mar 02- v Mar 15*

AURELIO LOPE RAMOS, (Ficha A 20/94).
Concediéndosele el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50948 Feb 23- v Mar 13*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

ANA SOFIA DURAÑONA MARQUEZ, (Ficha A/519/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 11779 Feb 23- v Mar 13*

FRANCISCO EDUARDO VILLEGAS FURTADO, (Ficha A 316/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12861 Feb 17- v Mar 07*

RAUL HERNANDEZ ECHEVERRI, (Ficha A/537/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12914 Feb 17- v Mar 07*

JUANA BERTCETCHE o BERCETCHE CORREA, (Ficha A/562/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13028 Feb 20- v Mar 08*

HECTOR CURBELO AVERO, (Ficha A/552/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13209 Feb 21- v Mar 09*

FRANCISCO BOLOGNA FARIÑA, (Ficha A 512/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13231 Feb 21- v Mar 09*

LEOPOLDO GOLD STERN, (Ficha A/521/94).
Montevideo, 1 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13253 Feb 21- v Mar 09*

MARIA CELIA BLANCO FONTAINE o FONTEINE, (Ficha A/567/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13278 Feb 21- v Mar 09*

ESTEBAN o ESTEBAN RAFAEL GONZALEZ GARCIA.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13493 Feb 23- v Mar 13*

FRANCISCO TEDESCO SICCA, JOSEFA BONEFUA MORALES y ROMEO FRANCISCO TEDESCO BONEFUA, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13752 Feb 24- v Mar 14*

MARIO AMADEO AMACORIA NUÑEZ, (Ficha A/557/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13863 Mar 02- v Mar 15*

## DECIMOCTAVO TURNO

ESTEBAN EDGARDO RODRIGUEZ CORRALES, (Ficha A 525/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12813 Feb 17- v Mar 07*

GALILEO SANSON o SANSONE GESUELE, (Ficha A/605/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12881 Feb 17- v Mar 07*

PALLADINO FLAVIO FERNANDO.
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Susana González Landeira, Escribana Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13013 Feb 20- v Mar 08*

ETHEL ZYGART REZNIK, (Ficha A/589/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13109 Feb 21- v Mar 09*

MARIA MARTHA de la BANDERA PEREZ de CARVALLIDO, (Ficha A/580/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13494 Feb 23- v Mar 13*

CARLOS ALBERTO SCIOSCIA DE LA FUENTE, (Ficha A/619/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13771 Feb 24- v Mar 14*

PALMIRA APARICIO MEIGENGO, (Ficha A/587/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13806 Mar 02- v Mar 15*

DANTE ELIAS RONZONI DUFFAU, (Ficha A/16/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14066 Mar 03- v Mar 16*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA ELENA ABERO MELGAR, (Ficha A 641/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12942 Feb 20- v Mar 08*

MIRANDA NOVA, LUCIO, (Ficha A/591/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13232 Feb 21- v Mar 09*

CESAREO o CESARIO CANCELA POSE, (Ficha A 409/94).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13888 Mar 02- v Mar 15*

ELIZONDO o ELICONDO MENDIA FRANCISCA, (Ficha A/568/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13931 Mar 02- v Mar 15*

MARIA DEL ROSARIO FURTADO CAZES, (Ficha A 24/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14028 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMO TURNO

ROCHA LARZABAL JUAN ANTONIO, (Ficha A/559/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12876 Feb 17- v Mar 07*

FRANCISCO BECERRA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12941 Feb 20- v Mar 08*

NORBERTO JAIME BORRAS, (Ficha A 235/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13254 Feb 21- v Mar 09*

PEDRO SANZ, (Ficha A 16/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14067 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

FRANCISCO RAMOS, (Ficha S 560/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12745 Feb 16- v Mar 06*

JOSE NICOLAS RODRIGUEZ COTIGNOLA, (Ficha S/474/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12780 Feb 16- v Mar 06*

MAGHAKIA o MARCOS KECHICHIAN BODOSSIAN, (Ficha S 534/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12812 Feb 17- v Mar 07*

CLELIA BEATRIZ MARGARITA FURTADO BARABINO, (Ficha S 598/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.

Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12860 Feb 17- v Mar 07*

ROSA ROSALIA SOROZABAL ACOSTA y RUBEN ROSARIO GAMENTHALER SOROZABAL, (Ficha S 506/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12875 Feb 17- v Mar 07*

ANOMAR ALBERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 494/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13255 Feb 21- v Mar 09*

MIGUEL VEGA, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 25 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13543 Feb 23- v Mar 13*

EPIFANIO PREBITERIO CHAMPON HERRERA, (Ficha S/12/95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13565 Feb 23- v Mar 13*

ANGELITA DIAZ MACHADO DE LECUNA, (Ficha S 562/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13777 Feb 24- v Mar 14*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN MIGUEL ANGEL VIAPIANA VIAPIANA, (Ficha S/575/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12772 Feb 16- v Mar 06*

RUBEN SANCHEZ ALONSO, (Ficha S 583/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12777 Feb 16- v Mar 06*

CESAR BARAÑANO PIÑERA, (Ficha S 543/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12996 Feb 20- v Mar 08*

ZOILO ALONZO VINOLI, (Ficha S/489/1994).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13207 Feb 21- v Mar 09*

SEVERIANA CELIBERTI ROCHA o SEVERIANA ROCHA TECHERA o SEVERIANA ROSA CELIBERTI ROCHA, (Ficha S 98/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13256 Feb 21- v Mar 09*

GENOVEVA ZULEMA ROMERO DE CASAGRANDE, (Ficha S/464/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13336 Feb 22- v Mar 10*

MARY RENEE ECHEVARRIA o ECHEVERRIA SUAREZ, (Ficha S - 546/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13564 Feb 23- v Mar 13*

CATALINA FALLA ETCHETO, (Ficha S 561/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13683 Feb 24- v Mar 14*

JUAN JOSE TABARES o TABAREZ PEÑA, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13776 Feb 24- v Mar 14*

ALVARO RIVERA PINZAS, (Ficha S 456/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13830 Mar 02- v Mar 15*

GLADYS MAKAREVICIUS KARNELA, (Ficha S 582/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13843 Mar 02- v Mar 15*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JOSE FERNANDO ARIAS BREGANTE, (Ficha S/540/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12741 Feb 16- v Mar 06*

MILTON FONSECA MACHADO, (Ficha S/593/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12882 Feb 17- v Mar 07*

JUAN SALVADOR LINARIS DI NAPOLE o DE NAPOLE y MARIA MERCEDES VELO ESPIÑEIRA, (Ficha S/558/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12917 Feb 17- v Mar 07*

AMPARO AMARANTE GAZZAN, (Ficha S/7/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13401 Feb 22- v Mar 10*

SARAVIA MARIA FERNANDEZ o SARAVIA MARIA CIPRIANO FERNANDEZ FERNANDEZ y SILVERIA EVANGELINA PRESA PEREIRA, (Ficha S/25/95).
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13566 Feb 23- v Mar 13*

DOLORES ESTELA DE AREVALO o AREBALO, BENITO AREVALO ESTELA o AREBALO ESTELA, IRMA EMA AREVALO ESTELA o AREBALO ESTELA, (Ficha S/514/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13594 Feb 24- v Mar 14*

VIVIAN BREUER MARBURG, (Ficha S/596/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13682 Feb 24- v Mar 14*

OMAR LINGERI GRIE, (Ficha S/10/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13759 Feb 24- v Mar 14*

CARLOS ENRIQUE ZARAZOLA POMMERENCK, (Ficha S/590/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13770 Feb 24- v Mar 14*

ALBERTO o SIXTO ALBERTO VARELA CABRERA y DELIA IRMA ESPINOSA DE LOS SANTOS, (Ficha S/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13887 Mar 02- v Mar 15*

JULIO WASHINGTON SILVEIRA BAMBARERA, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14015 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MARIO CURBELO HERNANDEZ, (Ficha S/1/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12874 Feb 17- v Mar 07*

ANTONIO MIAKITS SABANES, (Ficha S/525/94).
Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12883 Feb 17- v Mar 07*

MANUEL RIVAS BLANCO, (Ficha S/599/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13087 Feb 20- v Mar 08*

RUBEN GARCIA MARTINEZ, (Ficha S/510/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13230 Feb 21- v Mar 09*

BLANCA VIOLETA RODRIGUEZ OTTONELLO, (Ficha S/472/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13380 Feb 22- v Mar 10*

RAFAEL BENITO PIRIZ PAIXAO, (Ficha S/372/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13463 Feb 23- v Mar 13*

TERESA SUREDA PASCUAL, (Ficha S/2/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13464 Feb 23- v Mar 13*

NORMA GLADYS ORPIN LARRAURI, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13567 Feb 23- v Mar 13*

UBERFILADHEMAR ZUGNONI BONTI, (Ficha S/3/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13775 Feb 24- v Mar 14*

ANTONIO FEIJOO CASAL, (Ficha S/596/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13778 Feb 24- v Mar 14*

JORGE FRANCISCO ADOLFO MORIXE MORIXE, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14070 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

MARINA PURIFICACION BASALO ALVAREZ, (Ficha S 8/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12746 Feb 16- v Mar 06*

JOAQUIN CAMESELLE MENDEZ, (Ficha S 628/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12749 Feb 16- v Mar 06*

GIANELLA HELENA SCHWARCZ FALCON, (Ficha S 331/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12788 Feb 16- v Mar 06*

CELIA ALIDIA BORTOLINI o BORTOLINE FONTANA, (Ficha S 620/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12814 Feb 17- v Mar 07*

BLANCA ROSA MODERNELL o MODERNELL MIRANDETTE o MIRANDETTI DE FERNANDEZ, CARLOS MARIO FERNANDEZ MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ MODERNELL, (Ficha S 461/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12871 Feb 17- v Mar 07*

IRENE o IRENE EDUVIGES LEMES PERDOMO, (Ficha S 647/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13115 Feb 21- v Mar 09*

ANDRES LOPEZ BOUZA, (Ficha S 5/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13281 Feb 21- v Mar 09*

PASCUAL SARRACENO o SARACINO CAMMAROTTA e IRACEMA EUSTAQUIA HERNANDEZ FALERO DE SARRACENO, (Ficha S/570/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13779 Feb 24- v Mar 14*

ELBA AURORA DOMINE BELLO DE SUAREZ, (Ficha S 535/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13832 Mar 02- v Mar 15*

JUAN ALBERTO DALL'ORTO LABOURDETTE, (Ficha S 27/94).
Montevideo, 24 de febrero de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14012 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

BERTHOLD o BERTOLDO STURM QUASNIK, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12859 Feb 17- v Mar 07*

LILIAN MATILDE BARRON RACCIOPPE, (Ficha S 501/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13114 Feb 21- v Mar 09*

OTILIA de VITA PEREZ, (Ficha S 536/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13229 Feb 21- v Mar 09*

CARLOS PRIMITIVO GUTIERREZ MOSEGUI, (Ficha S 13/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13282 Feb 21- v Mar 09*

SARA ADELA PIÑEYRO GONZALEZ DE GONZALEZ, (Ficha S 10/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13446 Feb 22- v Mar 10*

MARIA CHAGAS de ARADA, (Ficha S 552/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13582 Feb 23- v Mar 13*

DAMASA GUTIERREZ y ARANZAZU GUTIERREZ, (Ficha S 490/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13639 Feb 24- v Mar 14*

VENUS BEATRIZ GOMEZ VAZQUEZ, (Ficha S 475/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13757 Feb 24- v Mar 14*

NIBIO BETONIL BARRIOS NOGUEIRA o BARRIOS RIVERO, (Ficha S 569/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13890 Mar 02- v Mar 15*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HERMINDA o ERMINDA RENEE VISCAYA o VIZCAYA OTTONELLO u OTONELLO, (Ficha S/430/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12621 Feb 21- v Mar 09*

HECTOR DOROTEO BORGES LAUREIRO, (Ficha S/630/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12740 Feb 16- v Mar 06*

LUIS ALBERTO MESA MAYERO, (Ficha S/523/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12781 Feb 16- v Mar 06*

ELADIO BANGUESES IGLESIAS y PURIFICACION o PURA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha S/621/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12862 Feb 17- v Mar 07*

ELIDA SANTANA QUIRIQUINO, (Ficha S/373/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12909 Feb 17- v Mar 07*

ANIBAL ADOLFO DIAZ MONDINO, (Ficha S/4/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12957 Feb 20- v Mar 08*

DORA BERENSZTEIN o BERENSZTEJN BERMA o BERMAN y DANIEL CHAMUDISAS STOLEVAS, (Ficha S/575/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13011 Feb 20- v Mar 08*

EDELMO PEREIRA o PEREYRA SOSA, (Ficha S/573/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13089 Feb 20- v Mar 08*

JOSE HOROVICZ u HOROVITZ, (Ficha S/613/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13403 Feb 22- v Mar 10*

ANTONIO BARREIRO ROMERO, (Ficha S/631/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13424 Feb 22- v Mar 10*

MANUEL VALLEDOR TOUS, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13563 Feb 23- v Mar 13*

MARIA JOSEFINA o JOSEFINA LOPEZ TROITIÑO o TROTIÑO DE SOUTO, (Ficha S/616/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13636 Feb 24- v Mar 14*

SARA ELENA MOLINA FUENTES, (Ficha S/601/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13638 Feb 24- v Mar 14*

RAFAEL PERRONE GARCIA, (Ficha S/289/93).
Montevideo, 3 de agosto de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13641 Feb 24- v Mar 14*

CARLOS JUSTINO PORTUGAL PEREZ, (Ficha S/637/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13773 Feb 24- v Mar 14*

MARGARITA BLANCA ARIAS MARTINEZ, (Ficha S/547/94).
Montevideo, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14011 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

CAROLINA PEREZ GOYA, (Ficha S/574/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12771 Feb 16- v Mar 06*

ANGEL PASCALE VITA, (Ficha S/568/93).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12778 Feb 16- v Mar 06*

PROSPERO EBERJISTO TEJERA SOBRAL, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12870 Feb 17- v Mar 07*

LILA ESMERALDA LASSERRA o LASERRA FENOGLIO, (Ficha S/597/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13234 Feb 21- v Mar 09*

LEOPOLDO RUBI ELISSALDE CAMIÑO, (Ficha S/1/95).

Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13499 Feb 23- v Mar 13*

RAMON LISTA TEJERAS O TEJERA y DOROTEA PETRONA LINARES BENTANCOR de LISTA, (Ficha S/488/94).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13583 Feb 23- v Mar 13*

## VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN ALBERTO ECHEVERZ VENTURINO, (Ficha S/626/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12930 Feb 17- v Mar 07*

MARIA PEREGRINA RIVAS, (Ficha S/531/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13280 Feb 21- v Mar 09*

JOSE PEDRO LLOPART JORBA, (Ficha S/632/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13480 Feb 23- v Mar 13*

MARIA DEL CARMEN TEJERA, (Ficha S/8/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13542 Feb 23- v Mar 13*

PERLA CELESTE RODRIGUEZ ALVAREZ e IGNACIO ALBERTO MIRA, (Ficha S/512/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13591 Feb 24- v Mar 14*

MARIA ELBIA SCAGLIA DE CABRERA, (Ficha S/560/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13665 Feb 24- v Mar 14*

EDUARDO CARLOS MOSQUERA TELLECHEA, (Ficha S/7/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13668 Feb 24- v Mar 14*

LILA o LILIA CATALINA FELITTI VOLPI, (Ficha S/541/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13772 Feb 24- v Mar 14*

ALVARO PARDO LOPEZ, (Ficha S/17/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13886 Mar 02- v Mar 15*

ANTONIO FERNANDEZ, (Ficha S 374/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14013 Mar 03- v Mar 16*

MARIA ISABEL FURTADO EREDIA, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14069 Mar 03- v Mar 16*

## DE TRIGESIMO TURNO

VENTURA RAUL ROMERO RIVERO, (Ficha S/608/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12671 Feb 16- v Mar 06*

DOLORES FERREIRO VILLAR o DOLORES FERREYRO VILLAR, (Ficha S/473/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12776 Feb 16- v Mar 06*

MARIA RAMA DE PENNONE y LUCIA MARIA PENNONE RAMA, (Ficha S/242/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12938 Feb 17- v Mar 07*

VICENTE ALCANTARO ALVAREZ TEJERA, (Ficha S/564/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13025 Feb 20- v Mar 08*

JOSE MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO RAMILO, CARMEN DOMINGUEZ VARELA DE PIÑEYRO o PIÑEIRO, JOSE MARIA PIÑEYRO o PIÑEIRO DOMINGUEZ e IRMA VALDEZ PEREIRA.
(Ficha 510/94).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13268 Feb 21- v Mar 09*

MARIA DOMINGA MELOGNO SCHMITT o SCHMIT, (Ficha S/582/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13541 Feb 23- v Mar 13*

LEONCIO RAMON CAMACHO DOMINGUEZ, (Ficha S/565/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13544 Feb 23- v Mar 13*

ABDON ZENON GONZALEZ VIGNOLO, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13669 Feb 24- v Mar 14*

MARCELA RENEE PEREZ ANDRADA, (Ficha S/583/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13758 Feb 24- v Mar 14*

BASILIO STOROSZCZUK o STOROZCZUK RADAY, (Ficha S/542/94).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13934 Mar 02- v Mar 15*

BERNARDINO AMPARO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha S/79/93).
Montevideo, 20 de abril de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13935 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JOSE DIEGO LEMA LEMA (Ficha F 541/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13337 Feb 22- v Mar 10*

CELICA DEL CARMEN VIÑOLI SANTOS, (Ficha 460/94).
Montevideo, 8 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13453 Feb 22- v Mar 10*

MARGOT RENEE TROPIANI ALAYON, (Ficha: 487/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13545 Feb 23- v Mar 13*

## DE QUINTO TURNO

ELEAZAR RAMOS MACIEL, (Ficha: 474/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13546 Feb 23- v Mar 13*

WALTER JAIME MAIZTEGUUI CANNING, (Ficha 363/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14014 Mar 03- v Mar 16*

## DE SEXTO TURNO

ANTONIO SANTIAGO BLANCO ALBERO, (Ficha: 585/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13580 Feb 23- v Mar 13*

## DE OCTAVO TURNO

GLADYS ANGUERA MARTINEZ, (Ficha: 1/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12784 Feb 16- v Mar 06*

IGNACIO NOREIKA CHERNIAUSKAS, Ficha S/568/94.
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13590 Feb 24- v Mar 14*

GUILLERMO SEGUNDO REYES FRANCHESCO o FRANCISCOVICH, (Ficha S/548/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13600 Feb 24- v Mar 14*

## DE DECIMOTERCER TURNO

CELESTINA ROSAURA CHAGAS GONZALEZ, (Ficha 529/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12810 Feb 17- v Mar 07*

LOURDES OLINDA GUEDES RODRIGUEZ, (Ficha 539/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12929 Feb 17- v Mar 07*

NADYR PEREIRA ECHART. (Ficha: 537/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13208 Feb 21- v Mar 09*

ANTONIA HAYDEE SECCHI ABATTE, (Ficha: F 497/94).
Montevideo, 21 de noviembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13548 Feb 23- v Mar 13*

RICARDO CALABRIA MARRERO, (Ficha: 564/94).

Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13562 Feb 23- v Mar 13*

MARIA MARGARITA DELGADO SAN MARTIN, (Ficha 600/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13592 Feb 24- v Mar 14*

ANISETA SORIA CONSONI, (Ficha 493/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13756 Feb 24- v Mar 14*

ARTURO RAYMUNDO PEREZ TURCONI, (Ficha 5/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13891 Mar 02- v Mar 15*

### DE DECIMOCUARTO TURNO

ANTONIA ENRIQUETA RODRIGUEZ CAN, (Ficha S/265/93).
Montevideo, 30 de agosto de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12783 Feb 16- v Mar 06*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

CELINA o MARIA CELINA LENA ARCE, (Ficha A/7/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12994 Feb 20- v Mar 08*

### DE VIGESIMO TURNO

RAMIREZ MARTINEZ HILDA o ILDA CARMEN, (FICHA: A/641/94).
1º de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12837 Feb 17- v Mar 07*

ROSSI PARODI BLANCA MARIA TERESA, Ficha A/558/94.
21 de noviembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13589 Feb 24- v Mar 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## ARTIGAS
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

RUBEN PEREIRA FARIAS, (Ficha B/74/94).
Artigas, 23 de setiembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12967 Feb 20- v Mar 08*

SIMON FAGUNDEZ ELIOMAR, (Ficha B/212/94).
Artigas, 2 de febrero de 1995.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12968 Feb 20- v Mar 08*

ORONOZ PROENÇA MARIA CONSUELO u ORONOZ LUCHO MARIA CONSUELO, (Ficha B/195/94).
Habilítase la feria judicial mayor.
Artigas, 24 de noviembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13005 Feb 20- v Mar 08*

SOTO GOMEZ LUIS ARTIGAS y BARRETO DE SOTO VICTALINA o VITALINA, (Ficha B/219/94).
Artigas, 1º de febrero de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13984 Mar 03- v Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

LUIS ALBERTO GOMEZ BURGOS, (Ficha B 77/94).
Bella Unión, 1º de febrero de 1995. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13604 Feb 24- v Mar 14*

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

TEOFILO JUSTO CAMEJO PEÑA (Ficha Civil V 286/1994).
- Canelones, 9 de diciembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13053 Feb 20- v Mar 08*

ELEODORO BRAULIO AVOGADRO (Ficha Civil V 266/1994).
- Canelones, 1º de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13054 Feb 20- v Mar 08*

CLOTILDE CURBELO ALVAREZ (Ficha V 38/1992).
- Canelones, 7 de abril de 1992.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13055 Feb 20- v Mar 08*

ELBA o ELSA MARIA o ELSA MARIA LEANDRA, VISINTIN CAVIGLIA (Ficha Civil V 125/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor a los efectos de su publicación.
Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13056 Feb 20- v Mar 08*

JUAN CARLOS REBELLATO VALLARINO o VALARIN (Ficha Civil V 280/1994).
Habilitándose la Feria Judicial Mayor.
Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13057 Feb 20- v Mar 08*

ELSA ROMANA BURGOS RODRIGUEZ (Ficha Civil V 273/1994).
- Canelones, 28 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13069 Feb 20- v Mar 08*

ADIGE CHAKER TARBUCH de EL HAFFAR o HAFFAR (Ficha Civil V 20/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13070 Feb 20- v Mar 08*

CLEMENTE IZZI SANTOS (Ficha Civil V 241/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13073 Feb 20- v Mar 08*

ANDRES NEREO ZINOLA PESSI (Ficha Civil V 250/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13074 Feb 20- v Mar 08*

ROCCA ROCCA JUANA (Ficha Civil V 299/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13075 Feb 20- v Mar 08*

MARIO ANGEL LUZARDO o LUSARDO MOLINARI y JULIA REYES ALVARRACIN de PERCERISES o PARCERISES (Ficha Civil V 249/1994).
- Canelones, 25 de noviembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13076 Feb 20- v Mar 08*

RICARDO ALBERTO CLAVIJO DIAZ (Ficha Civil V 150/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13077 Feb 20- v Mar 08*

ANTONIO ELEUTERIO MARRERO UMPIERREZ (Ficha Civil V 292/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13078 Feb 20- v Mar 08*

MANUEL MUÑOZ FAJIAN (Ficha Civil V 267/194).
- Canelones, 14 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13853 Mar 02- v Mar 15*

AIDA ANGELICA CIRIGLIANO SENATRE (Ficha Civil V 219/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13854 Mar 02- v Mar 15*

SATURNINO ANTONIO RIOS LARRAÑAGA y BRIGIDA SOCA BARRETO DE RIOS (Ficha Civil V 297/1994).
- Canelones, 23 de diciembre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13966 Mar 03- v Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS
### DE TERCER TURNO

AGUSTINA FILOMENA TOMEO o AGUSTINA FILOMENA JULIA TOMEO TORTONA, (Ficha B 711/94).
Las Piedras, 8 de diciembre de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13794 Mar 02- v Mar 15*

WASHINGTON NILO GARCIA LAFRATTRA y DEOLINDA MARIA BLANCA MARTIN SIVILOTTI, (Ficha B 209/94).
Las Piedras, 7 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13795 Mar 02- v Mar 15*

SUAREZ IRMA DELIA y MARTINEZ MARIO (Ficha 9/95).
Las Piedras, 13 de febrero de 1995.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14010 Mar 03- v Mar 16*

ESTEBAN RODRIGUEZ CARRIQUE, (Ficha: B 161/94).
Teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 51004 Mar 02- v Mar 15*

DE CUARTO TURNO

CELSO CASTRO PAMPIN, (Ficha B 610/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Margarita Bartaburu, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13072 Feb 20- v Mar 08*

ADHEMAR CURUCHET ANDREGNETTE, (Ficha 821/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13796 Mar 02- v Mar 15*

MARIA DEL CARMEN ALVAREZ DIAZ, (Ficha 740/94).
Las Piedras, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13797 Mar 02- v Mar 15*

ABBONDIO ROBERTO BOLESO, (Ficha B 730/94).
Las Piedras, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13798 Mar 02- v Mar 15*

OMAR LEONEL RIVERO CAMEJO, (Ficha 774/94).
Las Piedras, 12 de diciembre de 1994.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13799 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

RODOLFO DOROTEO TRIAS, (Ficha V 236/70).
Las Piedras, 13 de enero de 1995.
Esc. Elsa Rodríguez Paredes, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13793 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRINA BERNADEZ o BERNARDO o BERNADES, (Ficha B/48/85).
Pando, 8 de febrero de 1995.
Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13331 Feb 23- v Mar 13*

TERCER TURNO

LUCINDA GOBRIANI LIUZZO, (Ficha A/1587/1993).
Pando, 9 de noviembre de 1993.
Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12852 Feb 17- v Mar 07*

LUIS CAYALES RECUERO, SEBASTIAN DORILA FUENTES GONZALEZ y JORGE CAYALES FUENTES, (Ficha 1695/A/1994).
Pando, 30 de noviembre de 1994.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12855 Feb 17- v Mar 07*

JULIO CESAR RAMA BASAISTEGUY, (Ficha 1777/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13327 Feb 22- v Mar 10*

PEDRO REGALADO CAMACHO CORREA, (Ficha 1119/A/1994).
Pando, 21 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13332 Feb 22- v Mar 10*

FLAVIO SCAGLIA, (Ficha 1785/A/1994).
Pando, 13 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13338 Feb 22- v Mar 10*

JUAN ANTONIO MORALES ROSSI, (Ficha 1753/A/1994).
Pando, 20 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjuntos.
*01) $ 400,00 10/pub 13339 Feb 22- v Mar 10*

MARIA LUISA BOLOGNA MORA, (Ficha 1519/A/1994).
Pando, 21 de diciembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13842 Mar 02- v Mar 15*

MARGARITA RUNDIE ALVARENGUEZ, (Ficha 1217/A/1994).
Pando, 11 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13870 Mar 02- v Mar 15*

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS RODRIGUEZ GUEVARA, (Ficha 1630/A/1994).
Pando, 14 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12853 Feb 17- v Mar 07*

JUANA SARA INVERNON o IMBERNON SORIA e HILARIO ALFREDO ABERGO, (Ficha 1846/A/1994).
Pando, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12854 Feb 17- v Mar 07*

BLANCA FELICITAS PEREZ GONZALEZ, (Ficha 1894/A/1994).
Pando, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13328 Feb 22- v Mar 10*

RUBEN TEJERA YELPO, (Ficha 1692/A/1994).
Pando, 24 de noviembre de 1994.
auri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13330 Feb 22- v Mar 10*

ANTONIO JUAN OLIVIERI MARENGO o MARENCO, (Ficha 1192/A/1994).
Pando, 21 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13444 Feb 22- v Mar 10*

BRIGIDO ALVAREZ, (Ficha 1732/A/1994).
Pando, 9 de diciembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13512 Feb 23- v Mar 13*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MARIA NILZA NUÑEZ SOSA, (Ficha B 255/94).
Melo, 12 de diciembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12979 Feb 20- v Mar 08*

DE CUARTO TURNO

APARICIO LOPEZ BORCHE, (Ficha B 249/94).
Melo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12980 Feb 20- v Mar 08*

ANADON RODRIGUEZ MARIA MAGDALENA, (Ficha 247/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12982 Feb 20- v Mar 08*

CIJIFREDO GERARDO VIÑOLES HUART, (Ficha 229/94).
Melo, 8 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12983 Feb 20- v Mar 08*

RIVERO o RIBERO FERREIRA ECLAIR, (Ficha 246/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12984 Feb 20- v Mar 08*

OLIVERA VIERA DE BRITOS HONORINA, (Ficha 244/94).
Melo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12986 Feb 20- v Mar 08*

BENITO ROGELIO OLIVERA, (Ficha 126/93).
Litiga con auxiliatoria de Pobreza.
Melo, 11 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 50910 Feb 20- v Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDELMA SARAVIA FAGALDE, (Ficha 2/95).
Melo, 8 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12981 Feb 20- v Mar 08*

DORCILA SILVEIRA FERREIRA o DORCILA FERREIRA SILVEIRA, (Ficha 270/94).
Melo, 19 de diciembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 12985 Feb 20- v Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ELEODORO o ELEODORO DIONISIO GUTIERREZ MOYANO y HERIBERTA MIRTILA LOPEZ CASARIEGO FLANIGUEN.
Río Branco, 6 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12978 Feb 20- v Mar 08*

SIRIA o CIRIA FLANIGUEN TREMPER.
R. Branco, 16 de diciembre de 1994.
Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12987 Feb 20- v Mar 08*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERTON BERTALOT DE MICHELIN CARMEN DELIA, (Ficha B/5/1995).
Colonia, 6 de febrero de 1995.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 12794 Feb 17- v Mar 07*

ABOT ARRECHE o HATRRECHE CARLOS GUILLERMO, (Ficha B/137/1994).
Colonia, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13896 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

MARTA GLADYS PAZ CASELLIS, (Ficha B 134/94).
Rosario, 30 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13349 Feb 22- v Mar 10*

MARTINA VELAZQUEZ PINO, (Ficha B Nº235/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13351 Feb 22- v Mar 10*

PABLO LUIS MARIO VERA PEÑA, (Ficha B Nº232/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13353 Feb 22- v Mar 10*

CLAUDINA CONCEPCION MARTINEZ INCHORBE y MARIA PURA MARTINEZ INCHORBE, (Ficha B 240/94).
Rosario, 1º de febrero de 1995.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 14005 Mar 03- v Mar 16*

ANA o ANITA ROSALIA KARLEN LEICHT, (Ficha B 231/94.
Rosario, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14006 Mar 03- v Mar 16*

CARLOS ANDRES MENY RABISCHUNG, (Ficha B 53/94).
Rosario, 23 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14007 Mar 03- v Mar 16*

MARIA MARGARITA CARBAJAL ARGUINARENA, (Ficha B/233/94).
Rosario, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14008 Mar 03- v Mar 16*

SALVADORA GARCIA GONZALEZ, Ficha B 226/94.
Rosario, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14009 Mar 03- v Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

PETRONA SILVA CARRO, (Ficha B 201/93).
Rosario, 11 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13350 Feb 22- v Mar 10*

ALBERTO COLMAN y MARIA ANITA o MARIA ANA QUIAABAZZA o QUIABAZZA o QUIAAVAZZA o CHAVAZZA, (Ficha B 107/93).
Rosario, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13352 Feb 22- v Mar 10*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

ARAUJO RODRIGUEZ ALAHIDES FRANCISCO, (Ficha B 350/94).
Durazno, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13471 Feb 23- v Mar 13*

### TERCER TURNO

LUCIA MARTHA GONZALEZ SENATRE, (Ficha B 273/94).
Durazno, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12868 Feb 17- v Mar 07*

DEOLINDA o DIOLINDA ATINENCIA SEGREDO LEON, (Ficha B/299/94).
Durazno, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13809 Mar 02- v Mar 15*

## FLORES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PABLO OROSMAN REAL JAIME y AURORA FROILANA MENDEZ BARRETO, (Ficha B/185/94).
Trinidad, 2 de febrero de 1995.
Justo Ortiz.
*01) $ 400,00 10/pub 13225 Feb 21- v Mar 09*

FELIX NOEL PEREIRA PERTZEL, (Ficha B 147/94).
Trinidad, 16 de noviembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13472 Feb 23- v Mar 13*

ROSA GONZA-LEZ DE RODRIGUEZ y LORETO BRIGIDO o BRIGIDO RODRIGUEZ, (Ficha B/165/94).
Trinidad, 9 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13473 Feb 23- v Mar 13*

ANTONIO MARIA CASTRO IRIONDO, (Ficha B 1/95).
Trinidad, 14 de febrero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13474 Feb 23- v Mar 13*

MILCIADES TOMAS LOPEZ LOPEZ, (Ficha B/174/94).
Trinidad, 14 de diciembre de 1994.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13476 Feb 23- v Mar 13*

RAMON LEONAR BATISTA REVETRIA, (Ficha B 188/94).
Se habilita la Feria Judicial Mayor.
Trinidad, 2 de enero de 1995.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13477 Feb 23- v Mar 13*

## FLORIDA
### JUZGADO LETRADO
### DE SEGUNDO TURNO

ARMANDO FRANCISCO PIÑEIRO.
Florida, 14 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13343 Feb 22- v Mar 10*

LUIS ALBERTO GALLOSO o GAYOSO y FRANCISCA o CATALINA GALLOSO o GAYOSO, (Ficha B 8/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13345 Feb 22- v Mar 10*

BLANCA ROSA DALTO SERRA, (Ficha B 445/1994).
Florida, 1º de febrero de 1995.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13346 Feb 22- v Mar 10*

LEOPOLDA FILOMENA LOMANDO SISTO DE CASTRO, (Ficha B 351/1994).
Florida, 22 de noviembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13347 Feb 22- v Mar 10*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

CLEMIRA ARELLANO SUVERA o SUBERO DE FIORENZA, (Ficha 324/94).
Minas, 1º de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12644 Feb 16- v Mar 06*

FELIX LINDOLFO LEQUERICA XIMENEZ o GIMENEZ, (Ficha 352/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12645 Feb 16- v Mar 06*

CAROLINA MOLINA PEREIRA o PEREYRA, (Ficha 299/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12646 Feb 16- v Mar 06*

MARIA TERESITA GUILLEN GARIN, (Ficha 351/94).
Minas, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12647 Feb 16- v Mar 06*

FLOR DE MARIA RODRIGUEZ CANAVESI y FERNANDO IRIBARREN CONDON, (Ficha B 364/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. María Ofelia Sención, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12648 Feb 16- v Mar 06*

IRMA GARCIA RODRIGUEZ DE PEREIRA, (Ficha B 393/94).
Minas, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12649 Feb 16- v Mar 06*

SANTIAGO CARACIOLO VALERIO, (Ficha B 358/94).
Minas, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12650 Feb 16- v Mar 06*

ALBERTO OCTAVIO ARCE URRUTIA, (Ficha 383/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 12651 Feb 16- v Mar 06*

NICOLASA ORTIZ DE LUZARDO, (Ficha 390/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12652 Feb 16- v Mar 06*

FROILAN CALVO COLMAN y ALBERTA BONIFACIA RIVERO VILCHES, (Ficha 43/94).
Minas, 7 de abril de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12653 Feb 16- v Mar 06*

MARIA HAYDEE SUAREZ DE SUAREZ, (Ficha 142/93).
Minas, 28 de junio de 1993.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12654 Feb 16- v Mar 06*

MARIA ESTER o ESTHER VIDART NAUGE, (Ficha 369/94).
Minas, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12655 Feb 16- v Mar 06*

CARLOS HUELMO ARAUJO y BENJAMINA

SEFERINA o BENJAMINA CEFERINA RODRIGUEZ GARCIA, (Ficha 306/92).
Minas, 17 de noviembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 12656 Feb 16- v Mar 06*

LUIS ALBERTO PEREIRA ESTOL, (Ficha 402/94).
Minas, 7 de febrero de 1995.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 12657 Feb 16- v Mar 06*

ANSELMA ELENA PERIASCO BARRETO y LUCIANO DE LEON BELLINO, (Ficha B 403/94).
Minas, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12658 Feb 16- v Mar 06*

NELIA RUIDIA OLIVERA, (Ficha 386/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13847 Mar 02- v Mar 15*

LUIS ALBERTO CANO LEZCANO y LUIS OLIVIO CANO TETTI, (Ficha 376/94).
Minas, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13848 Mar 02- v Mar 15*

YOLANDA IGNACIA MATTOS UMPIERREZ DE VIDAL y ELIDA CLARA UMPIERREZ ALBERTO DE MATTOS, (Ficha 389/94).
Minas, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13849 Mar 02- v Mar 15*

RODOLFO ROOSEVELT FILLINI MARTINEZ, (Ficha 309/94).
Minas, 24 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13850 Mar 02- v Mar 15*

AIDE, AIDé o HAYDEE CORREA PAIS, (Ficha 333/94).
Minas, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13851 Mar 02- v Mar 15*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

ANDIA CARMELA GUADAGNA DEL CORE, (Ficha: 605/94).
Maldonado, 14 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 10277 Feb 16- v Mar 06*

RAQUEL INI DE PONTREMOLI, Ficha: 677/94.
Maldonado, 1º de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12949 Feb 20- v Mar 08*

AISPURU o AIZPURU DUCLO PRUDENCIA, (Ficha 643/94).
Maldonado, 21 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12960 Feb 20- v Mar 08*

ELIRIA MACHADO DE CURBELO y AMANCIO ALEJANDRO CURBELO PLADA. (Ficha: 567/94).
Maldonado, 16 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13132 Feb 21- v Mar 09*

MATE O MATEO TONKOVIC DORIC, (Ficha: 475/94).
Maldonado, 13 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13518 Feb 23- v Mar 13*

ROSAURO PRESENTACION BRINGA o BRINGAS, (Ficha 431/94).
Maldonado, 20 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13869 Mar 02- v Mar 15*

### DE TERCER TURNO

HILARIO ORIBE VAZQUEZ MENDEZ, (Ficha 536/94).
Maldonado, 20 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12879 Feb 17- v Mar 07*

TERESA MONTAÑEZ CARRASCO, (Ficha 464/94).
Maldonado, 15 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12961 Feb 20- v Mar 08*

DIONISIO LAPLACE ROBERTO, (Ficha: 596/94).
Maldonado, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13514 Feb 23- v Mar 13*

ARTIGAS RIVERO BARRIOS, (Ficha: B 668/94).
Maldonado, 2 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13519 Feb 23- v Mar 13*

LAURA NELIS SANCHEZ DE LEON DE CUADRADO, (Ficha 650/94).
Maldonado, 16 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13835 Mar 02- v Mar 15*

JOSE ROGEL COLOMBO, (Ficha 612/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13836 Mar 02- v Mar 15*

SEGUNDO MARTIN GROSSY DUTRA (Ficha 408/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13837 Mar 02- v Mar 15*

SEGUNDO MARTIN GROSSY DUTRA, (Ficha 408/94).
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13837 Mar 03- v Mar 16*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO
### DE PRIMER TURNO

LUIS RUPERTO CERINI POZZI. (Ficha: B/389/94).
Está habilitada la Feria Judicial Mayor.
Paysandú, 27 de diciembre de 1994.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13263 Feb 21- v Mar 09*

# RIO NEGRO
## JUZGADO LETRADO DE YOUNG

CARLOS GUSTAVO HARTWICH FAUST, (Ficha B/43/1994)
Young, 8 de diciembre de 1994
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
*01) $ 400,00 10/pub 12435 Feb 16- v Mar 06*

HUMBERTO FELICIANO HERNANDEZ VILA, (Ficha B/45/94)
Young, 13 de diciembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
*01) $ 400,00 10/pub 12669 Feb 16- v Mar 06*

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS
### DE SEGUNDO TURNO

FERNANDEZ GARCIA VALENTIN, (Ficha B 131/1994).
Fray Bentos, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 12793 Feb 17- v Mar 07*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

RUPERTO LEOPOLDO PEREIRA, (Ficha B 134/89).
Rivera, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12801 Feb 17- v Mar 07*

### DE TERCER TURNO

CELESTINO AREVALO CORNES y JOSEFINA FERREIRA AREVALO, (Ficha B/284/1994).
Rivera, 9 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13720 Feb 24- v Mar 14*

MATIAS RIVERO, (Ficha B/285/1994).
Rivera, 9 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13721 Feb 24- v Mar 14*

### CUARTO TURNO

ADEMA ERACLIA LACUESTA PEREIRA, (Ficha B 263/94).
Rivera, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12802 Feb 17- v Mar 07*

MARIA GLORIA DUTRA CARDOZO y JACINTO MACHADO ARTOLA, (Ficha B 256/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12803 Feb 17- v Mar 07*

JUAN ODOLFO FEO u ODOLFO FEO, (Ficha B/97/94).
Rivera, 4 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12805 Feb 17- v Mar 07*

ESMERALDA PERALTA RODRIGUEZ, (Ficha B 96/94).
Rivera, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12806 Feb 17- v Mar 07*

GILBERTO COSTA SEVERO, (Ficha B 141/93).
Rivera, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12807 Feb 17- v Mar 07*

ERMANDINA RIBEIRO BARBOZA, (Ficha B 289/94).
Rivera, 16 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13722 Feb 24- v Mar 14*

## JUZGADO LETRADO
### DE TERCER TURNO

REMINENCIO o REMENENCIO BORGES PEREIRA, (Ficha B/155/1993).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12804 Feb 17- v Mar 07*

MARIA BLANCA MENDEZ, (Ficha B/4/1995).

Rivera, 17 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13719 Feb 24- v Mar 14*

ASUNCION ALVEZ DA COSTA ROMAN o ASUNCION ALVEZ DA COSTA o ASUNCION ALVES DA COSTA, (Ficha B/291/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13723 Feb 24- v Mar 14*

ALCIDES GOMEZ (Ficha B/293/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13724 Feb 24- v Mar 14*

EDUARDO ANTELMO BITTENCOURT HERNANDEZ, (Ficha B/292/1994).
Rivera, 10 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13725 Feb 24- v Mar 14*

NATIVIDAD FERREIRA, (Ficha B/255/94).
Rivera, 2 de diciembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13726 Feb 24- v Mar 14*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

DANTON NEPOMUCENO MENDIVIL MEONI. (Ficha: 349/94).
Rocha, 21 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13138 Feb 21- v Mar 09*

BALTAZAR NICOMEDES ACOSTA NUÑEZ. (Ficha: 383/94).
Rocha, 17 de noviembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13139 Feb 21- v Mar 09*

### DE CUARTO TURNO

ZULMA TERESA ACOSTA PEREYRA. (Ficha: 128/94).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 50917 Feb 21- v Mar 09*

### LETRADO DE CHUY DE PRIMER TURNO

LASSO o LAZO BELLO BRIGIDO.
1º de febrero de 1995
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13088 Feb 20- v Mar 08*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

BALDEMAR PERDOMO, (Ficha B/261/94).
Salto, 1º de agosto de 1994..
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13608 Feb 24- v Mar 14*

MARIA ALBA ALPUY JAQUES o YAQUES, (Ficha B/393/93).
Salto, 3 de noviembre de 1993.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13609 Feb 24- v Mar 14*

DELMA IRIS BLANCO RODRIGUEZ, (Ficha B/473/94).
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 13610 Feb 24- v Mar 14*

DOROTEA ELEUTERIA ACEBEY DE PEREIRA.
Salto, 9 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 46486 Mar 03- v Mar 16*

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

IRMA APLANALP LALINDRE. (Ficha: B/408/94).
Salto, 22 de noviembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13266 Feb 21- v Mar 09*

RICARDO AMERICO SOMA SANTELLAN, (Ficha B/358/94).
Salto, 21 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13601 Feb 24- v Mar 14*

ANTONIO TURBAY TURBAY, (Ficha B/8/95).
Salto, 9 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13602 Feb 24- v Mar 14*

VICENTE ANASTACIO MARTINICORENA AUSAN, (Ficha B/12/95).
Salto, 9 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13603 Feb 24- v Mar 14*

CLETO BERRETTA RODRIGUEZ, (Ficha B/346/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13605 Feb 24- v Mar 14*

WALTER MARTINEZ ROMERO, (Ficha B/470/94).
Salto, 7 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13606 Feb 24- v Mar 14*

JORGE GOMEZ, (Ficha B/338/94).
Salto, 14 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13607 Feb 24- v Mar 14*

PONFILIO o PANFILIO NUÑEZ PEREIRA, (Ficha B/458/94).
Salto, 14 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13611 Feb 24- v Mar 14*

ELIDA DORA CASTELLINI, (Ficha B/460/94).
Salto, 20 de diciembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13612 Feb 24- v Mar 14*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

IGNACIO ESTEBAN BATISTA RODRIGUEZ, (Ficha B/640/94).
San José, 24 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13020 Feb 20- v Mar 08*

HORACIO u HORASIO CEFERINO GARCIA FECTTER, (Ficha B/896/94).
San José, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13021 Feb 20- v Mar 08*

VIOLETA MARIA YASPEK RODRIGUEZ, (Ficha B/852/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13872 Mar 02- v Mar 15*

ABEL GUERRA, (Ficha B/882/94).
San José, 1º de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13873 Mar 02- v Mar 15*

JUAN FRANCISCO FLORIO FERNANDEZ, (Ficha B/600/94).
San José, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13876 Mar 02- v Mar 15*

SATURNINO TERAN JAUREGUY, (Ficha B/914/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13878 Mar 02- v Mar 15*

OLEGARIO FERNANDEZ RIOS, (Ficha B/856/94).
San José, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 13880 Mar 02- v Mar 15*

### DE TERCER TURNO

VENANCIO ACOSTA ALVAREZ, MARCELINA DOMINGUEZ FRANQUI o FRANQUE o FRANQUEZ y JORGELINA ROSA ACOSTA DOMINGUEZ, (Ficha B/1019/94).
San José, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13018 Feb 20- v Mar 08*

TERESA PEÑA AGUILAR, (Ficha B/1051/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13019 Feb 20- v Mar 08*

EULALIO RAUL BRITO o BRITOS DARDANO, (Ficha B/977/94).
San José, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13022 Feb 20- v Mar 08*

DOROTEO MELITON PEÑA GUTIERREZ, (Ficha: B/875/94).
San José, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13023 Feb 20- v Mar 08*

ANTONIO ELBIO DELLA SPERANZA BERNASCONI, (Ficha B/1037/94).
San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13024 Feb 20- v Mar 08*

RAMONA LUISA GATTO DABOSIO de IBARRA, (Ficha B/609/93).
San José, 30 de setiembre de 1993.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13874 Mar 02- v Mar 15*

JUAN VALENTIN HERNANDEZ GARATEGUI, (Ficha B/1081/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13875 Mar 02- v Mar 15*

ROSA MARIA DREYER ALMIRON, (Ficha B/1073/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13877 Mar 02- v Mar 15*

MIRIAM LILIAN ACOSTA BONILLA, (Ficha B/1033/94).

San José, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13879 Mar 02- v Mar 15*

VICENTE o VICENTE JUSTINO o JUSTINO VICENTE COPETE o COPETTE HERNANDEZ (Ficha B/953/94).
San José, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13881 Mar 02- v Mar 15*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

MARIA MERCEDES GASTELUMENDI DE COPELLO, (Ficha 976/1994).
Mercedes, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 12664 Feb 16- v Mar 06*

PEDRO JOSE o JOSE PEDRO ILLADA, (Ficha 1030/1994).
Mercedes, 9 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13142 Feb 21- v Mar 09*

JUAN CARLOS FRACUELLI SILVA, (Ficha 1067/94).
Mercedes, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13143 Feb 21- v Mar 09*

JUAN ANGEL OTARO REYNOSO, (Ficha 1038/1994).
Mercedes, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 13828 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

CARMEN MARIA GUARAGLIA CAREAC de JUAREZ, (Ficha B/99/1994).
Dolores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13210 Feb 21- v Mar 09*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

IRIBURO GOMEZ RITO FRANCISCO, (Ficha A/85/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13413 Feb 22- v Mar 10*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

SILVERIO LOPEZ DA CUNHA, (Ficha: 129/94).
Tacuarembó, 9 de diciembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 12641 Feb 16- v Mar 06*

ILDEFONSA DIOTISTA BURGOS DAS CHAGAS o ALIFONSA BURGOS CHAGAS, (Ficha: B - 38/94)
Tacuarembó, 27 de mayo de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13500 Feb 23- v Mar 13*

MARIA ANTONIA PELAGAY CUENCA, (Ficha: B 113/94).
Tacuarembó, 1º de noviembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13501 Feb 23- v Mar 13*

BARTOLOME LUIS GUTIERREZ PEÑA, (Ficha: B 100/94).
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1994.
Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones.
Tacuarembó, 13 de diciembre de 1994.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 50764 Feb 16- v Mar 06*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EULALIA MORALES FRANCA, (Ficha B 1085/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13658 Feb 24- v Mar 14*

PEDRO JUVENAL MEDERO BONILLA, (Ficha B 1092/1994).
Treinta y Tres, 1º de febrero de 1995.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13659 Feb 24- v Mar 14*

JULIA y SARA MEDERO o MEDEROS BONILLA, (Ficha B 747/1994).
Treinta y Tres, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 44861 Feb 16- v Mar 06*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

### LABORATORIO ATHENA DR. ANTONIO PELUFFO S.A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
### CONVOCATORIA COMERCIAL

De acuerdo a lo establecido en los Arts. 342, 344, 345 y 346 de la Ley 16.060 y los Arts. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, el Directorio del Laboratorio Athena Dr. Antonio Peluffo S.A., convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de marzo de 1995 a las 18:00 horas en el local de la Sociedad, sito en la calle Yí 1624, a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Estados Contables, ejercicios 1986 a 1994.
2) Balances generales (estados de situación patrimonial y estados de resultados 1986 a 1994), proyecto de distribución de utilidades, memoria e informe del síndico y toda otra medida relativa a la gestión de la sociedad que le competa resolver conforme a la Ley y al contrato o que sometan a su decisión el directorio, o el síndico.
Los accionistas que deseen asistir deberán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad o en su caso los certificados bancarios respectivos, por lo menos tres días antes del señalado para la celebración de la Asamblea.
NOTA: En caso de no existir el quórum necesario, la segunda convocatoria se realizará a las 19:00 horas del mismo día, en el mismo lugar.
El Directorio.
*03) $ 828,00 3/pub 13822 Mar 02- v Mar 06*

### COMPAÑIA OMNIBUSERA DEL ESTE S.A. (C.O.D.E.S.A.)
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionsitas para la Asamblea Geneal Ordinaria de C.O.D.E.S.A. (Compañía Omnibusera del Este S.A.) a realizarse el día Sábado 25 (veinticinco) de Marzo de 1995 (mil novecientos noventa y cinco) a la hora 10.00 (diez) en el local social de la Avenida Rocha Nº 791 de la ciudad de San Carlos, para considerar la siguiente Orden del Día:
1º) Memoria del Directorio.
2º) Balances de Situación y de Resultados al 31/12/94.
3º) Elección de Autoridades para los Ejercicios 1995-1996:
Tres Directores Titulares y sus respectivos suplentes y un síndico y su respectivo suplente.
4º) Designación de tres Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.
Nota: El Registro de Acciones para esta Asamblea se abrirá con 5 (cinco) días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la misma, la que sesionará válidamente cuando concurra por lo menos la mitad del Capital Integrado.
El Directorio.
*03) $ 621,00 3/pub 13834 Mar 02- v Mar 06*

### ELECTROWELD S.A.
### CONVOCATORIA

De acuerdo con el Artículo 14º de los Estatutos Sociales, el Directorio de ELECTROWELD S.A. convoca a los Señores Accionistas para la ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, que tendrá lugar el día 09 de marzo de 1995, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Tabobá 4228, a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Nombrar dos accionistas que computarán los votos y conjuntamente con el Presidente y Secretario suscribirán el Acta.
2º) Celebración del contrato de Fabricación en exclusividad entre MINRESA S.A. y ELECTROWELD S.A. para la línea de caños y tubos de acero.
Los Señores Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o la constancia del depósito de las mismas en un Banco, en las oficinas de la Sociedad, con un (1) día de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de acuerdo con el Artículo Nº 16º de los Estatutos Sociales.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Rosa Machín de Benincasa, Presidente
Arq. Graciela Benincasa, Secretario
*03) $ 690,00 3/pub 13898 Mar 02- v Mar 06*

### FRIGORIFICO CASA BLANCA S.A.
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
### PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo a los artículos 25 y 27 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la Planta Industrial Casa Blanca, Paysandú, el día 18 de marzo de 1995 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir con los señores Presidente y Secretario, el

Acta de Asamblea, controlar su quórum, votaciones y proclamar sus resultados.
2) Consideración de la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y Destino de los Resultados correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
3) Elección de Directorio (Miembros titulares y suplentes respectivos).
Se previene que: a) de acuerdo al art. 29 de los Estatutos Sociales para intervenir en la Asamblea los señores accionistas deberán inscribirse en la oficina (ad hoc) de la Sociedad, calle 18 de Julio 916 de la ciudad de Paysandú a partir del día 10 de marzo de 1995 y hasta el día 18 de marzo de 1995 a las 8 y 30 horas, donde se podrán retirar los Estados Contables a considerarse en la citada Asamblea. b) los nuevos Directores deberán cumplir con las exigencias estipuladas en el art. 13 de los Estatutos Sociales.

*03) $ 828,00 3/pub 13927 Mar 02- v Mar 06*

**BANCO DE MONTEVIDEO S.A.**
**CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

De acuerdo a lo establecido por el art. 18 de los Estatutos se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de marzo de 1995 a las 10.00 horas en la Sede de la Institución, calle Rincón esq. Misiones, para considerar el siguiente Orden del Día:
1.- Designación de dos Asambleístas a los efectos de lo dispuesto en el Art. 27 de los Estatutos Sociales.
2.- Designación del Secretario de la Asamblea (Art. 353 inc. 2o. Ley 16.060).
3.- Consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1994 y el informe del Síndico (Art. 17 de los Estatutos, Inc. 1).
4.- Retribución del Directorio (Art. 47 de los Estatutos, apartado "a" de los Estatutos).
5.- Destino de las utilidades (Art. 320 inc.3 de la ley 16.060).
6.- Nombramiento del Síndico y su suplente para el Ejercicio 01.01.95 al 31.12.95. Fijación de la remuneración del Síndico (art. 17, inc. 3º).
7.- Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. (Art. 32 de los Estatutos y 103 inc. 2º de la ley 16.060).
Los Accionistas que deseen concurrir a esta Asamblea, deberán depositar sus Acciones y/o Certificados Provisorios en el Banco o acreditar su derecho de accionistas en cualquiera de las formas establecidas por el artículo 350 de la Ley Nº 16.060, por lo menos con dos días hábiles de anticipación respecto de la fecha señalada para la Asamblea, obteniendo con ello su inscripción y la boleta de entrada correspondiendo (Art. 20 de los Estatutos).
Montevideo, Febrero de 1995.
EL DIRECTORIO

*03) $ 966,00 3/pub 13994 Mar 03- v Mar 07*

**BARDO S.A.**
**CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la ciudad de Las Piedras, el día jueves 30 de marzo de 1995, en el local de la calle Rivera 640, Las Piedras, Canelones, a las 18:00 horas, para considerar la siguiente orden del día:
1.- Aprobar la memoria del Directorio, el estado de resultados y el estado de situación correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994, transcripto en los registros contables de la empresa.
2.- Aprobar el proyecto de distribución de resultados correspondiente a los estados mencionados en el numeral anterior.
3.- Designar el Directorio y duración de su mandato.
4.- Designar los accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
Se previene a los señores accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, que de acuerdo con el artículo noveno de los Estatutos, deberán inscribir en el local de la calle Rivera 640, Las Piedras, Canelones, las acciones que posean o bien certificados de Bancos o Casas Financieras nacionales o extranjeras. También se previene que la Asamblea sesionará con asistencia de accionistas que representen el 50% del capital integrado. No logrado ese quórum y pasada media hora, sesionará con los presentes.
EL DIRECTORIO

*03) $ 759,00 3/pub 14020 Mar 03- v Mar 07*

## DIRECCION DE NECROPOLIS

## MONTEVIDEO
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
### SERVICIO DE NECROPOLIS
**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra.: MARIA JOSEFINA SANZ MALDONADO, en su calidad de titular del Nicho Nº 1799 del Cementerio del Paso Molino, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 25 de Enero de 1995.- Carlos Santana, Director (I).

*04) $ 920,00 10/pub 12214 Feb 16- v Mar 06*

**EMPLAZAMIENTO**

Habiéndose presentado ante este Servicio los Sres. NELIDA CAROLINA LABORI CASTAGNETO DE BOGGIANO y NORMA MABEL BOGGIANO LABORI, en su calidad de titulares del NICHO 115, del Cementerio del Paso Molino, solicitando expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, 27/09/1994.- Esc. Miguel Angel Perera, Sub-Director Profesional.

*04) $ 1.150,00 10/pub 13258 Feb 21- v Mar 09*

## CANELONES
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
### DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Ramona BORGES de CAMEJO; María BORGES de BENTANCOR; Ludovica BORGES de MACHADO; Juana BORGES de CEDRES; Alba BORGES BORGES; Zacarías TRILLO SANDES; Washington Oscar y Alba Ester TRILLO BORGES, solicitan regularización de Título del PANTEON Nº 64 SECTOR C del Cementerio de la ciudad de TALA que figura en su lápida a nombre de HNAS. BORGES, por fallecimiento de Co-Titulares y falta del trámite sucesorio.
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K 19361/93.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

*04) $ 1.035,00 5/pub 13805 Mar 02- v Mar 08*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DE DECIMO SEGUNDO TURNO

NELSON HUGO IGLESIAS MARTINEZ y CRISPINA RAQUEL GOMEZ FARRONATO, Ficha E/358/94.
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*05) $ 500,00 10/pub 13029 Feb 20- v Mar 08*

### JUZGADO LETRADO
### VIGESIMO NOVENO TURNO

ANIBAL ALFREDO BRESQUE BARBOZA y NAHIR NAYIBE JETTAR GIMENEZ.
(Ficha: D/135/93).
Montevideo, 6 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria

*05) $ 500,00 10/pub 13118 Feb 21- v Mar 09*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### SEXTO TURNO

RICARDO LUIS PRATO ARIGON y CELES-

TE AVELINA CERPA PUGLIA (Ficha: C 584/ 74).
Montevideo, 25 de octubre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11722 Feb 06- v Mar 08*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE LUIS BACCINO MAIDANA y MYRIAM ELVIRA BUGNA (Ficha: E/49/76).
Montevideo, 4 de marzo de 1976.
Alba Derrégibus de Silva, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13552 Feb 23- v Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MANUEL HERMIDA MARTINEZ y ANA MARIA DOLORES GOMEZ CASTILLO (Ficha: D 287/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13568 Feb 23- v Mar 13*

### SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO TAMMARO NICODEMO y MARIA CRISTINA LONGO, (Ficha: E 693/ 84).
Montevideo, 3 de setiembre de 1984.
Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11789 Feb 07- v Mar 09*

FELICIA ROSA ALBERTI CARDOZO y ALFREDO CASTILLO ODERA, (Ficha: D/559/ 94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12099 Feb 10- v Mar 14*

MANUEL ROMERO IGLESIAS y ADRIANA PATRICIA BREIJO GARCES
(Ficha: D/578/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12931 Feb 17- v Mar 07*

ROBERTO SUAREZ ALONSO y ROSA CASAL CAMPELO
(Ficha: D/569/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc.Alba Etcheverry, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13485 Feb 23- v Mar 13*

### TERCER TURNO

GERARDO LUIS CARABALLO HERNANDEZ y ALICIA HAYDEE VACCARO MARTINEZ (Ficha: E/750/84).
Montevideo, 21 de agosto de 1984.
Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11788 Feb 07- v Mar 09*

MARIA o MARIE GISELLE FAURE LATASTE y ROBERTO GABRIEL MEYER (Ficha: E 84/ 94).
Montevideo, 12 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12324 Feb 13- v Mar 15*

JORGE ALBERTO CERIANI DEBERNARDI y SILVIA MARIA BALBIANI TABOAS (Ficha: 527/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12416 Feb 14- v Mar 16*

NORMA AIDA ABELDAÑO LAPORTA y MARIO EDUARDO AULET SOSA (Ficha: E/ 547/94).
Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50997 Mar 02- v Mar 15*

### CUARTO TURNO

FRANCISCA DEL NEGRO y JUAN CARLOS MAISSONAVE (Ficha: E 330/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13595 Feb 24- v Mar 14*

### QUINTO TURNO

GRACIELA SOSA ACUÑA y JOAQUIN FERNANDEZ INDARTE (Ficha: 401/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11528 Feb 02- v Mar 06*

MARIA ESTER CARRIZO CEBALLE y OLIMAR OMAR PAYAN CAPORALINI (Ficha: E/ 495/94)).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13963 Mar 03- v Mar 16*

MIGUEL ANGEL GREGORI URROZ y MARY NATIVIDAD SILVA VICA (Ficha: 562/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Se deja constancia que la parte actora es auxiliada de pobreza.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50803 Feb 17- v Mar 07*

### SEXTO TURNO

FERNANDO DE CASTRO RODRIGUEZ y ROSARIO AROCENA MOOR (Ficha: 452/94).
Montevideo, 4 de noviembre de 1994.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13120 Feb 21- v Mar 09*

IVONNE GRISEL DE LEON SALMANTOR y CARLOS MARIA DE MELLO MOLINS (Ficha: 305/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13593 Feb 24- v Mar 14*

PABLO MATEOS PEREZ y MARIA AIMEE SOTO CASTRO (Ficha: 600/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13684 Feb 24- v Mar 14*

### SEPTIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO PATRONE DAMONTE y JULIO RAMIREZ CABRERA (Ficha: 553/94).
Montevideo, 1º de diciembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11832 Feb 07- v Mar 09*

### OCTAVO TURNO

LUIS EDUARDO SOBRINO GARCIA y ANA MARIA SILVERA VALEIRON (Ficha: D/566/ 94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 12908 Feb 17- v Mar 07*

JUAN CARLOS URSE BENTANCOR y ANA MARIA BICA VIERA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13121 Feb 21- v Mar 09*

IVO RICARDO ALVAREZ FALCON y ROSALBA ESTELA CAPPAI MASTROIANNI (Ficha: D/550/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13300 Feb 22- v Mar 10*

JOSE LUIS GARCIA BROTONS y CARMEN GARCIA DOMINGUEZ o CARMEN GARCIA MORALES DOMINGUEZ (Ficha: D 57/94).
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13996 Mar 03- v Mar 16*

### NOVENO TURNO

DONATO CERES CARUSO y MARIA ANGELA o MARIANGELA SCATURCHIO CRUPI (Ficha: D/354/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12159 Feb 10- v Mar 14*

NORMA PETRILLO y CARLOS RUBEN CISNEROS DOMINGUEZ (Ficha: D/530/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13760 Feb 24- v Mar 14*

### DECIMO TURNO

JUAN JOSE FERRAGUT RODRIGUEZ y ALCIRITA APARICIO HUERTAS (Ficha: E 618/ 94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12304 Feb 13- v Mar 15*

MANUEL SUAREZ COSTA y ROSSANA PARNAS (Ficha: 563/94).
Montevideo, 23 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12885 Feb 17- v Mar 07*

WALTER HUGO MENDEZ TARULLO y MARTA MARIA RIVAS CAMPANELA (Ficha: E 285/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12886 Feb 17- v Mar 07*

RAUL VENTURA COPPOLA y ALICIA OLGA CIUCCI CARRO (Ficha: E 301/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13844 Mar 02- v Mar 15*

### DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO EDGARDO BAGALCIAGUE FERREIRA y MARIELA DA ROSA SARAVIA (Ficha: E/556/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11989 Feb 09- v Mar 13*

DANIEL EDGARDO PEREZ MONTERO y ADRIANA PATRICIA RIBEIRO RICCI (Ficha: E/586/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12305 Feb 13- v Mar 15*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

FREDY PABLO PACIELLO PICERNO y ANA MARIA CORREA GRIMALDI (Ficha: E 361/ 9).
Montevideo, 3 de noviembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11590 Feb 03- v Mar 07*

FERNANDO JAVIER SENDRA ORTOLA y MARIANA VALDES CIURICH (Ficha: E/357/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11672 Feb 06- v Mar 08*

ROGELIO GARCIA y MARIA SUSANA OLIVERA (Ficha: E/470/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12149 Feb 10- v Mar 14*

JACK DAVINSON SILVERA ETCHEVERRY y ANA ROSARIO SUAREZ GERVASIO (Ficha: E/271/93).
Montevideo, 13 de octubre de 1993.
Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12341 Feb 13- v Mar 15*

WALTER KURT ZANDER CASTRO y ALBA MARIA DEL ROSARIO REPETTO FERRARI (Ficha: E/214/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12922 Feb 17- v Mar 07*

SONIA ESTELA LOSARDO GUERRA y LEONARDO MIGUEL ROMANIZ CESTAU (Ficha: EN/7/1/94).
Montevideo, 18 de noviembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13334 Feb 22- v Mar 10*

CUENCA ARMSTRONG NOELIA ELSA y HEIDE LECOUR ERLING FRIDTJOF (Ficha: E 576/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13993 Mar 03- v Mar 16*

ENRIQUE LUIS SACHETTI BELTRAME y LILIAN DINORATH LAURENZO SILVEIRA (Ficha: E/445/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14071 Mar 03- v Mar 16*

## DECIMOTERCER TURNO

JOSE PEDRO MASELLO CORRALES e IVONNE NATALIA SANGUINETTI MARTIN (Ficha: 329/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11883 Feb 08- v Mar 10*

SUSANA MELANIA OJEDA LARROSA y WALTER FLORES IZAURRALDE (Ficha: 324/94).
Montevideo, 22 de diciembre de 1994.
Por auto Nº 2214 de fecha 19/10/94 se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50848 Feb 17- v Mar 07*

## DECIMOCUARTO TURNO

AMELIA PAN DE PIRIZ y UBERFIL W. PIRIZ CASTRO (Ficha: 366/88).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12415 Feb 14- v Mar 16*

NESTOR SILVERA PASTORINI y MARIA CRISTINA SPATOLA SANJURJO (Ficha: D/147/93).
Montevideo, 20 de mayo de 1993.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13865 Mar 02- v Mar 15*

## DECIMOQUINTO TURNO

CASTO URIARTE PINTOS y ALICIA CARMEN BORGES PEREZ (Ficha: D/96/94).
Montevideo, 13 de mayo de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12180 Feb 10- v Mar 14*

JOSE LUIS SOLARI ALBARRACIN y IBELISE BRAVO BONILLA (Ficha: D 613/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13468 Feb 23- v Mar 13*

FELIX CARLOS GUTIERREZ CHIAPPINI y MARIA OLGA FERNANDEZ PEREIRA (Ficha: D/4/95).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13784 Feb 24- v Mar 14*

## DECIMOSEXTO TURNO

RAUL OLIVERAS DAGUERRE e IRMA TERESITA GOYENI RAIMON (Ficha: D/562/94).
Montevideo, 19 de diciembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13117 Feb 21- v Mar 09*

SUSANA SARALEGUI NOBOA y ATILIO RIENZI PASTORINO (Ficha: D 582/94).
Montevideo, 21 de diciembre ed 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13382 Feb 22- v Mar 10*

CARLOS ALBERTO MELLO MOYANO y MARTHA BEATRIZ IRIARTE ROMAN (Ficha: D 548/94).
Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Esc. María Noel asco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14045 Mar 03- v Mar 16*

JUAN MANUEL SANCHEZ y AMANDA ADELA MEDINA (Ficha: DE 509/93).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 45565 Feb 07- v Mar 09*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

CHAJA TROSTCHANSKY y HEBE LYS VASCONCELLOS (Ficha: D 413/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.150,00 20/pub 10398 Feb 21- v Mar 23*

SERGIO ALFONSO GRASSO MADDALONI e IRMA RAQUEL MELOGNO RODRIGUEZ (Ficha: D 458/94).
Montevideo, 11 de noviembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11598 Feb 03- v Mar 07*

RAUL ANGEL SCHETTINI FERRARA y DINA MAURICIA MABEL TEJERA PEREZ (Ficha: D/1/95).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13299 Feb 22- v Mar 10*

MARTA DINA CANO y ALFREDO MALLADA FASSOLO (Ficha: D/65/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14018 Mar 03- v Mar 16*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ALBERTO PEDRO LOUREIRO LEAL y OFELIA BEATRIZ COSENTINO AYALA (Ficha: D/570/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11563 Feb 03- v Mar 07*

ELY MARCEL JULI ELIAS y ADRIANA NOEMI MATYSZCZYK REVELLO (Ficha: D 472/94).
Montevideo, 27 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13119 Feb 21- v Mar 09*

OMAR AMERICO LEDESMA MELLO y ELSA MARTINEZ CUNHA (Ficha: D Nº 173 año 1992).
Montevideo, 8 de mayo de 1992.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13284 Feb 21- v Mar 09*

## DECIMONOVENO TURNO

MARISA PALOMBA JOSE ORLANNO y CARMELO COVUCCI PALERMO (Ficha: D/628/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 12944 Feb 20- v Mar 08*

DEL RIO de la CRUZ, JOSE RAMON c/FERREIRO TORRES, SUSANA MABEL (Ficha: D/611/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13116 Feb 21- v Mar 09*

JULIO CESAR CASTRILLEJO MEDINA y TERESA FORMOSO CAVALLERI (Ficha: D/616/94).
Montevideo, 8 de febrero de 1995.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13553 Feb 23- v Mar 13*

## VIGESIMO TURNO

CARLOS MARIA MUNIZ MORRISON y ANA MARIA EUGENIA VALLARINO BERNARDI (Ficha: D/251/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 12818 Feb 17- v Mar 07*

MARIA DEL CARMEN MERCEDES MARTINEZ y JULIAN SADI LASSUS (Ficha: D/516/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13239 Feb 21- v Mar 09*

SILVANA ELVIRA LOMBARDINI SOSA y GUSTAVO MIGUEL ETCHENIQUE (Ficha: D 576/94).
Montevideo, 16 de diciembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13554 Feb 23- v Mar 13*

FELIPE JORGE FERNANDEZ RUSSO y ELDA MOREIRA SOSA (Ficha: D/634/94).
Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13947 Mar 02- v Mar 15*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS MONTEQUIN FATTORUSO y ELENA ESTHER SUAREZ MARTINEZ (Ficha: D 366/1994).
Montevideo, 26 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11763 Feb 07- v Mar 09*

EMILIO TOSCANI y MIRTA ESTER DA SILVA (Ficha: D 440/94).

Montevideo, 9 de diciembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11934 Feb 08- v Mar 10*

JORGE GUSTAVO ZANOTTA MARTINEZ y STELLA MARY ZUCCOLI CERCHIARO (Ficha: D/68/90).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12932 Feb 17- v Mar 07*

JORGE OSCAR LEMA y MONICA JACQUELINE PINCELLI (Ficha: D 479/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13425 Feb 22- v Mar 10*

RICARDO ARECHAVALETA ROVIRA y MARIA MERCEDES VILLA MARTIRENE (Ficha: D 374/94).
Montevideo, 14 de noviembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14029 Mar 03- v Mar 16*

## VIGESIMOTERCER TURNO

NELSON DANIEL VIDAL RECALDE y MARIA JOSE VALCARCEL MATO (Ficha: D 237/93).
Montevideo, 8 de setiembre de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11729 Feb 06- v Mar 08*

JOSE VALVERDE GIRALDEZ y BLANCA GLADYS FERREIRA ZAMIT (Ficha: D 363/94).
Montevideo, 23 de diciembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12884 Feb 17- v Mar 07*

ADOLFO BARAN FLIS y LAURA FLANGINI MORALES (Ficha: D 503/94).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13094 Feb 20- v Mar 08*

ROBERTO ROIG ESCALERA y NELLY JUDITH FARINASSO CLADERA DE ROIG (Ficha: D 37/90).
Montevideo, 26 de febrero de 1993.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13301 Feb 22- v Mar 10*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

JUSTINO OBISPO ITUARTE y SUSANA ELVIRA DEBERTI MARTINS (Ficha: D/507/94).
Montevideo, 7 de noviembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11992 Feb 09- v Mar 13*

EMILIO GAGO VILA y MARIA VICTORIA ESTRELLA MAGLIANO CENTENO (Ficha: D/585/94).
Montevideo, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12878 Feb 17- v Mar 21*

RENZO MENOTTI y CLAUDIA ARTURO (Ficha: D/599/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 10/pub 13671 Feb 24- v Mar 14*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE RICARDO DE LEON y BLANCA MARGARITA GARCIA (Ficha: D/548/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 10/pub 13936 Mar 02- v Mar 15*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

DIEGO HORACIO AMORIN LORENZO y ELISA AMPARO SANCHEZ (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12185 Feb 10- v Mar 14*

ARTEMIO RAMON CARABALLO RIVERO y NELY ECHEVARRIA GONZALEZ (Ficha: D/571/94).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12469 Feb 14- v Mar 16*

JUAN JOSE IGLESIAS CASTELLUCIO y ADRIANA SUSANA MAS FELITTE (Ficha: D/556/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13151 Feb 21- v Mar 09*

EDISON NEMER ABELENDA y MARIA CRISTINA RIZZUTI MEDEROS (Ficha: D/353/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 13342 Feb 22- v Mar 10*

## VIGESIMONOVENO TURNO

ALFREDO GUILLERMO ACUÑA ESCARDO y VIRGINIA LOURDES BOSCHETTI FARIÑA (Ficha: D/246/93).
Montevideo, 23 de julio de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11990 Feb 09- v Mar 13*

ISMAEL AGUSTIN GARCIA ABAL y LAURA VIVIANA CASTILLO ARENA (Ficha: D/506/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11991 Feb 09- v Mar 13*

FERNANDO TABARE FIGUEROA MESIAS y MARIA ADRIANA TEJERA ODELLA (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12237 Feb 13- v Mar 15*

## TRIGESIMO TURNO

MARTA ISABEL GONZALEZ REYES y GIUSEPPE BERNARDINI (Ficha: D/512/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 12923 Feb 17- v Mar 07*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## SEGUNDO TURNO

DANIEL VARGAS PAIVA y MARIA DEL LUJAN SIMON GOMEZ PORTO (Ficha: B/145/94).
Artigas, 28 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12966 Feb 20- v Mar 22*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO

ORTIZ ALVAREZ DE RON PEDRO HUGO y HERRERA DECHIA NELBA NELICIA, Ficha Civil 320/94).
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 13067 Feb 20- v Mar 22*

de ARMAS o DE ARMAS GUSTAVO CIPRIANO y TAPIA BATISTA SONIA MABEL, (Ficha Civil 347/94).
Canelones, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 13080 Feb 20- v Mar 22*

FRAIGOLA ANA SUSANA c/GUERRERO COUTO DARDO RAMON, Ficha Civil 166/94.
Canelones, 25 de noviembre de 1994.
Se hace constar que este trámite es auxiliado de pobreza.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50912 Feb 20- v Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

## PRIMER TURNO

SERGIO ERNESTO BLANGERO y TERESA SUSANA VEGA LEDESMA (Ficha: B 161/85).
Las Piedras, 15 de noviembre de 1994.
Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.000,00 20/pub 13081 Feb 20- v Mar 22*

## CUARTO TURNO

ANTONIO LUIS TESSORE y MARIA ANGELICA VIDAL (Fa.B 562Bis/94).
Las Piedras, 28 de octubre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12518 Feb 15- v Mar 17*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JORGE EDUARDO MOURGLIA IRIGOYEN y ANA MARGARITA PAYSAL GONZALVEZ MESQUITA (Ficha: B/275/94).
Melo, 5 de enero de 1995.
José Fernando Burgos Mayor, Actuario.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12399 Feb 14- v Mar 16*

ADRIANA BEATRIZ QUINTELA y GUSTAVO ENRIQUE TORT (Ficha: 102/94).
Melo, 29 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12401 Feb 14- v Mar 16*

## CUARTO TURNO

JUAN CARLOS YARZA SANCHEZ y DIANA MARGARITA LUCAS NAVARRETE (Ficha: 149/94).
Melo, 24 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12989 Feb 20- v Mar 22*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL -RIO BRANCO

LUIS PEDRO DA SILVA y OLGA DINORA RODRIGUEZ, Ficha B 152/94.
Río Branco, 15 de diciembre de 1994.

Esc.Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12988 Feb 20- v Mar 22*

# COLONIA
## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
### DE SEGUNDO TURNO

JUAN JOSE ARANDA LOPEZ y ESTHER MERCEDES CUELLO DELGADO, (Ficha B 223/94).
Rosario, 6 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13354 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
### SEGUNDO TURNO

URUGUAY MARIO CRISTOFORONE GONZALEZ y NORA LIDIA ARMAND UGON BRUNNER (Ficha: B 238/94).
Rosario, 14 de diciembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12470 Feb 14- v Mar 16*

DOUGLAS CUADRADO GONZALEZ y OTILIA MARGONY BARRETO ROMERO (Ficha: B 208/94).
Rosario, 26 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12473 Feb 14- v Mar 15*

OSCAR AMERICO PERDOMO PEREZ y MARIANA BEATRIZ HERNANDEZ ABREU (Ficha: B/138/93).
Rosario, 2 de agosto de 1993.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13355 Mar 02- v Mar 15*

# DURAZNO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LUIS FERNANDO VALENZUELA PIRIZ y MONICA DANIELLA MUÑOZ VIDAL (Ficha: B 324/94).
Durazno, 12 de diciembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12384 Feb 14- v Mar 16*

FERNANDO PABLO GELOS CAORSI y PAULA MAGDALENA PERCOVICH BRIGNONE (Ficha: B 10/95).
Durazno, 15 de febrero de 1995.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13624 Feb 24- v Mar 14*

### DE TERCER TURNO

RICARDO SILVA MACHADO y ZULMA MIRIA AVILA FERREIRA (Ficha: A 35/94).
Durazno, 17 de junio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12385 Feb 14- v Mar 16*

# FLORES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARY ISABEL MOLINA BONILLA y FELIZ MARIA GONZALEZ (Ficha: B 94/94).
Flores, 30 de agosto de 1994.
Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 20/pub 13475 Feb 23- v Mar 27*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

GRACIELA BALZARETTI GUZMAN y HUGO DANIEL LUENGO ALONSO, (Ficha A 226/1993).
Florida, 28 de setiembre de 1993.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*05) $ 500,00 10/pub 46388 Mar 03- v Mar 16*

MIRIAM ISABEL FLEITAS ROMERO y ABEL ESTEBAN MACHADO (Ficha: A 313/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 11 de octubre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50690 Feb 14- v Mar 16*

ROSA MARIEL OLIVA MARTINEZ y GUSTAVO DANIEL OLIVERA SILVEYRA (Ficha: A 193/1994).
Se hace saber que este edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50929 Feb 21- v Mar 09*

ESTELA BEATRIZ COSTA ROSALES y GERARDO JORGE PEREZ NUÑEZ (Ficha: A 241/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 6 de setiembre de 1994.
Teresita Etchevérry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50931 Feb 21- v Mar 23*

### TERCER TURNO

RUBEN ALCIDES LAMAITA PEREYRA y MARIA ANTONIA PISANO SABBIA (Ficha: B 336/92).
Florida, 26 de octubre de 1992.
Esc. Delmira Denis Nogara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11899 Feb 08- v Mar 10*

# LAVALLEJA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WILSON ENRIQUE ESTEVEZ y MARIA ESTHER GANDOLFO (Ficha: 332/1994).
Lavalleja, 16 de noviembre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12659 Feb 16- v Mar 20*

# MALDONADO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

NOEL BATISTA TECHERA y NINOCHKA FERNANDEZ CRUZ (Ficha: 467/94).
Maldonado, 8 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11618 Feb 06- v Mar 08*

### TERCER TURNO

DARDO VICTOR BARRIOS HERNANDEZ y ANA MARIA AMILIVIA PEREIRA (Ficha: 540/94).
Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11867 Feb 08- v Mar 10*

BRAULIO LIBER CURBELO GONZALEZ y MIRTA SONIA RENNE VIGLIZZO LEMOS (Ficha: 564/94).
Maldonado, 19 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 12950 Feb 20- v Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SERGIO HEBER PELAEZ NAYA y OLGA CELIA TEJERA RIBERO, (Ficha 585/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11870 Feb 08- v Mar 10*

NUBLE IRENEO BATISTA CAL y MARIA ISABEL LUZARDO ROBAINA, (Ficha 597/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 12880 Feb 17- v Mar 07*

RAMON MARIA GONZALEZ TESSADRI y MARIA TERESITA NAVARRO QUINTERO, (Ficha: 603/94).
Maldonado, 7 de diciembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 12951 Feb 20- v Mar 08*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

GRISELDA SOLEDAD TRINIDADES y OQUE AQUILES CANO (Ficha: B/13/94).
Paysandú, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13366 Feb 22- v Mar 10*

### TERCER TURNO

BEATRIZ AMELIA BARTABURU BOSCOV y DANIEL GUTMAN KABZANEZ (Ficha: B/416/94).
Paysandú, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11941 Feb 08- v Mar 10*

MARY ESTHER GIAMBERINI MAURI y EDUARDO JOSE DOYENART MOLINELLI (Ficha: B/504/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11942 Feb 08- v Mar 10*

RAMON HUMBERTO BAZZINI DIAZ y CLARA IRIS RAQUEL GUILLERMONI LEMES (Ficha: B/516/94).
Paysandú, 29 de noviembre de 1994.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11943 Feb 08- v Mar 10*

OFELIA ALCIRA CLAVERI CHICO y NELSON LINE CALLORDA TORRES (Ficha: B/490/94).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 13134 Feb 21- v Mar 23*

CARLOS FRANCISCO PERERA y MARIA RAQUEL URTEAGA (Ficha: B/102/93).
Paysandú, 3 de mayo de 1993.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13985 Mar 03- v Mar 16*

PATRICIA VERONICA MARTINEZ y RUBEN ANDRES ERRAMUSPE (Ficha: B/514/93).
Paysandú, 23 de noviembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50402 Feb 08- v Mar 10*

ELSA ELVIRA RODRIGUEZ y JUAN FRANCISCO FERRARI. (Ficha: B/138/94).
Paysandú, 16 de diciembre de 1994.
Está auxiliado de pobreza.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50403 Feb 08- v Mar 10*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

HECTOR LUCAS BANFI CERIZOLA y MARTA MABEL VIQUE SARAIBE (Ficha: B 244/94).
Rivera, 14 de noviembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13729 Feb 24- v Mar 14*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

GLENDA MOREIRA ROCHA y HUGO CABRERA RAMIREZ (Ficha: 297/94).
Por auto Nº 6319 de fecha 6/10/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50704 Feb 15- v Mar 17*

### CUARTO TURNO

GABRIEL QUINTANA LARROSA y ALCANTARA NORMA PAEZ RODRIGUEZ (Ficha: 110/94).
Por auto Nº 6002 del 27/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 14 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50705 Feb 15- v Mar 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

HUGO TAPIA GALLERO y MARIA ELENA CAMBON FERRARIO, (Ficha C/278/94).
Chuy, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11756 Feb 07- v Mar 09*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

JOSE RICARDO HENDERSON y SANDRA EVELYN LOPEZ RODRIGUEZ (Ficha: A/89/94).
Salto, 6 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12537 Feb 15- v Mar 17*

ELSA CABRERA y ANTONIO MACEDO (Ficha: A/93/94).
Salto, 19 de diciembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50768 Feb 16- v Mar 06*

### TERCER TURNO

HECTOR OMAR SENATTORE CRESCIONINI y BLANCA ELISA BENIA ELOLA (Ficha: B/314/94).
Salto, 5 de octubre de 1994.
Esc.Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13616 Feb 24- v Mar 14*

DARIO CONSTANTINO MENONI y MARIA ELENA SILVESTRI (Ficha: B/14/95).
Salto, 10 de febrero de 1995.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) $ 500,00 10/pub 13617 Feb 24- v Mar 14*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

FEDERICO CARLOS GUERRA y MARIA ISABEL FERRA (Ficha: B/997/94).
San José, 13 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 13882 Mar 02- v Mar 15*

MARIA ESTHER RODRIGUEZ MARTIN y ROBERTO RIOS VERA (Ficha: B/445/94).
San José, 8 de febrero de 1995.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 50682 Feb 13- v Mar 15*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

JOSE GERVASIO SANCHEZ FABRA y MONICA JAQUELINE RODRIGUEZ LEIVA, (Ficha: 938/1994).
Mercedes, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12390 Feb 14- v Mar 16*

RUBEN JULIAN ROA y ROSA MABEL MENDEZ DUARTE, (Ficha 883/1994).
Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12666 Feb 16- v Mar 20*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN FRANCISCO CARBONI MOLLER y MARIA CRISTINA BUENO PERERA (Ficha: B/1/95).
Dolores, 8 de febrero de 1995.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) $ 500,00 10/pub 13211 Feb 21- v Mar 09*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

PABLO FEVAL GAITE BAIPAS y MARIA DE LOURDES PEDROZO BOMPARDO (Ficha: B 132/94).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 11798 Feb 07- v Mar 09*

### DE TERCER TURNO

SANDRA RAQUEL RODRIGUEZ y EDUARDO VICTOR MORENO (Ficha: B/371/94).
Tacuarembó febrero 3 de 1995, Esc. Mario Machado Alves de Moura.
Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 50942 Feb 23- v Mar 13*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO DIONIRIS COSTA PIÑEYRO y GRACIELA CARBONE OIS (Ficha: B 966/1994).
Treinta y Tres, 6 de diciembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 1.000,00 20/pub 12579 Feb 15- v Mar 17*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA QUINTO TURNO

EDICTO.- Por Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: LEZAMA, Jorge c/ VARIN, María del Carmen. Divorcio separación de Hecho". Ficha E Nº 506/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA DEL CARMEN VARIN, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*07) $ 400,00 10/pub 13807 Mar 02- v Mar 15*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de Flia. de 7º Turno Dra. Ma. Alicia LOPEZ en los autos caratulados: "PELUSSO, Ramona Renee C/ MARTINEZ, Carlos Mario. Divorcio sola voluntad Fa. D/509/94", se cita, llama y emplaza a Carlos Mario MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en Montevideo el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*07) $ 500,00 10/pub 13469 Feb 23- v Mar 13*

### DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: SESSA. Víctor c/ SALVATI, Ornella. Divorcio Separación de Hecho. Ficha E-650/1994, se cita, llama y emplaza a la Sra. ORNELLA SALVATI, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 1º de febrero de 1995.- Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*07) $ 400,00 10/pub 12933 Feb 17- v Mar 07*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno en autos: "DENIS, Jaime c/ DE LEON, Marta . Divorcio, Sep. de Hecho", Ficha E Nº 188 de 1994, se cita, llama y emplaza a Sra. MARTA RAQUEL DE LEON, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se halla auxiliado de pobreza. Montevideo, 20 de febrero de 1995.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51002 Mar 02- v Mar 15*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12 Turno dictada en los autos caratulados: "SUAREZ, OTILIA LALIZ C/ MARQUEZ, ISIDORO RAUL", Divorcio. Aux. de Pobreza, Ficha Bº E/279/93, se cita, llama y emplaza a Isidoro Raúl Marquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 1º de fe-

brero de 1995.- Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50974 Feb 24- v Mar 14*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FERRARI FAINA MIRTA C/ PEREZ ADRIAN CECILIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO. FA. D/533/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Adrián Cecilio Pérez, a que comparezca a estar a derecho en autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 15 de diciembre de 1994.- Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51021 Mar 03- v Mar 16*

### DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18o. Turno se hace saber que en autos: "FLORES, Ethel c/ RODRIGUEZ, Ricardo - DIVORCIO", Ficha D/435/94, se cita, llama y emplaza a RICARDO NORBERTO RODRIGUEZ VANOLI a estar a derecho en éstos con plazo de noventa días, bajo apercibimiento legal. Se actúa con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50944 Feb 23- v Mar 13*

### DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: COLETTO Luis Alberto c/ Yolanda Raquel CUPO. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza. D 452/94, se cita, llama y emplaza a: Yolanda Raquel Cupo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).
Montevideo, 21 de diciembre de 1994.
Por auto 5818 del 25/11/94 se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, eximiéndose de publicar en otro periódico no oficial. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50964 Feb 24- v Mar 14*

### DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Romero, Neumar c/ Gerónimo Yanas, Lusmila: Divorcio. D/554/92, se cita, llama y emplaza a: LUSMILA GERONIMO YANAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de febrero de 1995. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50755 Feb 17- v Mar 07*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Ltdo. de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "TOFFOLON TRELLES JORGE LUIS C/ DUHART CARMEN OBILIA. DIVORCIO. FA. D/606/94", se cita, llama y emplaza a: CARMEN OBILIA DUHART, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (arts. 89, 123, 127.1 y 127.3 del C.G.P.).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) $ 500,00 10/pub 12958 Feb 20- v Mar 08*

## ARTIGAS

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Aros: "DA SILVA Nolberto c/ FERNANDEZ María Sul - DIVORCIO. (Ficha A-212/93), por el término legal, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Auxiliado de Pobreza (Ficha B/186/93).
Artigas, 6 de febrero de 1995. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51032 Mar 03- v Mar 16*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "VARELA AMARO, Hebert Mario c/ Gladys Celina LOPEZ. DIVORCIO POR CAUSAL F.A 413/1994", se cita llama y emplaza a la Sra. Gladys Celina LOPEZ, para que dentro del plazo de 90 días comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimienetos. Se hace saber que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Florida 3 de febrero de 1995.- Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50932 Feb 21- v Mar 09*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Melogno, Delia Esther c/ Benítez, Bentancur,. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza, F. A/168/94", se cita, llama y emplaza al Sr. BENTANCUR BENITEZ, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Está auxiliado de pobreza. Paysandú, 3 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 51025 Mar 03- v Mar 16*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "RAMIREZ, Teresita Beatriz c/ NORES, Washington Luis. Divorcio por causal F. A/92/1994", se cita, se llama y se emplaza a WASHINGTON LUIS NORES, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Young, setiembre 23 de 1994.- Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50767 Feb 16- v Mar 06*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos dictada: "FERNANDEZ Mary Lilián c/a PALAVELINO Jorge Washington. Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza", (Ficha A 69/94), se hace saber que se cita y emplaza por el término legal al Sr. JORGE WASHINGTON PALAVELINO PEREIRA, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designe Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. Dicho trámite está exonerado por auxiliatoria de pobreza.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1995. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 50766 Feb 16- v Mar 06*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

**ANTEL**
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Al titular del Servicio Telefónico Nº 7 03 55 habilitado en el Edif. Joselito, Apto. 102, Calle 20, La Barra a nombre de Ana Inés Hayes, deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL Maldonado por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 138,00 3/pub 13839 Mar 02- v Mar 06*

**ANTEL**
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 91-6458, habilitado en Cuareim 1274, ap. 102, deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
*08) $ 138,00 30/pub 13859 Mar 02- v Abr 12*

**ANTEL**
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 623626 habilitado en Rambla Armenia Nº 3801. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
*08) $ 138,00 3/pub 13860 Mar 02- v Mar 06*

**OSE**
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Se emplaza al Sr. CARLOS BENTANCOR GONZALEZ (C.I. 1.758.680-9) Padrón 17.655 a efectos de notificarse y tomar vista del Expediente Nº 262.983-94, por diez días hábiles a partir de la última publicación.
Lugar: Oficina Jurídica. Sumarios O.S.E. Carlos Roxlo 1275 5to. Piso.
*08) ( Cta. Cte.) 3/pub 51016 Mar 03- v Mar 07*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### ENTES

OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE EXPROPIACION. Se hace público que el Poder Ejecutivo por Decreto del 17 de enero de 1995, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesario para el Pozo de Bombeo, obra de alcantarillado en la ciudad de Rocha, empadronada con el Nº 8749 de la 1a. Sección Judicial de Rocha, propiedad de María Silvia Fuentes de Pizarro, y que de acuerdo al plano del Ing. Agrimensor Carlos Arboleya tiene un área de 253 m2 40. El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 26 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos propios o personales sobre el bien.

A publicarse durante OCHO DIAS hábiles consecutivos.

Montevideo, 21 de febrero de 1995.

*09) (Cta. Cte.) 8/pub 51017 Mar 03- v Mar 14*

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

#### DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

RUTA: Nº 26.

TRAMO: Tacuarembó - Melo.

UBICACION: 4a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Tacuarembó.

EXPEDIENTE: 189 - 6 - 94.

PADRON: Nº 72 82.

AREA: 19 hás 9.840 m.c.

PROPIETARIO: Juan César Sparkez Aguirre.

RUTA: Continuación Av. Italia.

TRAMO: Parque Roosevelt - Ao. PANDO.

UBICACION: 19 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Canelones.

EXPEDIENTE: 174-6-94.

PADRON: 9869.

AREA: 366 m.c. 83.

PROPIETARIO: María Elena Iribón.

RUTA: 81

TRAMO: Pueblo San Bautista.

UBICACION: 12 SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: Canelones.

EXPEDIENTE: 75-6-5016.

PADRON: 60.

AREA: 181 m.c. 57.

PROPIETARIO: Cirilo Anatolio González.

*09) (Cta. Cte.) 8/pub 50919 Feb 21- v Mar 07*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "Escobar Cardozo, Pablo Danielo. Incapacidad". FICHA I/29/93, se hace saber que por decreto 6265 de fecha veintitrés de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Danielo Escobar Cardozo, designándose curador propietario a su madre legítima Ana Raquel Cardozo Prieto.- Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Se encuentra auxiliado de pobreza.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50756 Feb 16- v Mar 06*

### NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "HUGO MANUEL RODRIGUEZ GALLEGO, INCAPACIDAD, V/579/94", se hace saber que por auto Nº 9354 de fecha 20 de diciembre de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz al Sr. Serafín Hugo Rodríguez Mérida. Montevideo, 22 de diciembre de 1994.- Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) $ 400,00 10/pub 13304 Feb 22- v Mar 10*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GUIMARANS XIMENO, WALTER ANTONIO. AUX. DE POBREZA E INCAP. FICHA C 33/94", se hace saber a sus efectos que: por providencia Nº 636 de fecha seis de diciembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a WALTER ANTONIO GUIMARANS XIMENO, designándose Curador Propietario a Orfilia Ramona Ximeno, quien aceptó el cargo el día dos de febrero de 1995.

Actúa con auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 10 de febrero de 1995. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50905 Feb 20- v Mar 08*

### DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "NUÑEZ VIDAL, MONICA - SOLICITANTE: GRACIELA NUÑEZ VIDAL" - INCAPACIDAD. Ficha: V 18/94 se hace saber que se designó curadora interina de la presunta incapaz Sra. MONICA NUÑEZ VIDAL a la Sra. GRACIELA NUÑEZ VIDAL. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 28 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50973 Feb 24- v Mar 14*

### DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SASSON, XENIA - SOL. ALARIO COLLAZO SUSANA MARIA - INCAPACIDAD", Ficha V 251/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a XENIA INES SASSON ALARIO, designándose curadora propietaria a su madre legítima SUSANA MARIA ALARIO. Montevideo, 23 de diciembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

*10) $ 400,00 10/pub 13400 Feb 22- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "BLANCO VIERA MARCELO GUSTAVO - INCAPACIDAD". Ficha V 5/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MARCELO GUSTAVO BLANCO VIERA. Designándose curadora propietaria a su madre legítima HAYDEE VIERA. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de octubre de 1993.- Margarita Saborido Silva, Actuaria.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50996 Mar 02- v Mar 15*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25 Turno, en autos caratulados: "SEIJAS FERREIRO, María Celia. Incapacidad. F. V. 211/94, se hace saber que por auto Nº 3290 de fecha 7 de diciembre de 1994 se declaró en estado de incapacidad a María Celia Seijas Ferreiro, designándosele curadora propietaria a María Inés Mari. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.- Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*10) $ 400,00 10/pub 12856 Feb 17- v Mar 07*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados: José Luis Rossano Dornel, incapacidad, Ficha V/541/94, se hace saber que por resolución Nº 6277 del 8 de noviembre de 1994, se designó curadora interina del presunto incapaz a José Luis Rossano Dornel a su madre Iclea Dornel García. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*10) (Cta. Cte.) 10/pub 50936 Feb 22- v Mar 10*

### TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 32º Turno, en autos caratulados: "DIAZ POSSE FEDERICO FRANCISCO". Incapacidad, V/78/90", se hace saber que por decreto Nº 1320 de fecha 6 de marzo de 1991 se releva del cargo de curadora a la Sra. Sara Eugenia Díaz Posse designándose nueva curadora de Federico Francisco Díaz Posse a la Sra. Laura Eugenia del Corazón de Jesús Fernández Stirlin. A los efectos legales se hace la siguiente publicación.

Montevideo, 13 de marzo de 1991. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) $ 500,00 10/pub 13579 Feb 23- v Mar 13*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno en autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LUQUEZ NIS, JAIME ROBERTO - Incapacidad. F.C.V. 231/92", se declaró en estado de incapacidad a JAIME ROBERTO, LUQUEZ NIS designándose curadora del mismo a doña MIREYA MABEL, NIS RODRIGUEZ.

Canelones, 6 de octubre de 1994.

Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*10) $ 400,00 10/pub 13855 Mar 02- v Mar 15*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos caratulados "FALERO PAIS, OSCAR CESAR - Incapacidad F/C.V. 75/90 y por resolución Nº 2430 de fecha 4 de setiembre de 1992, se declaró en estado de incapacidad a la persona OSCAR CESAR, FALERO PAIS, designándose curador del mismo a su padre GERARDO FALERO HERNANDEZ, quién quedó discernido del cargo con fecha 16 de julio de 1993 el cual aceptó con fecha 23 de diciembre de 1993.
Canelones, 6 de junio de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*10) $ 400,00 10/pub 13856 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, en autos caratulados: "TERAN, MARIA CRISTINA" Incapacidad Ficha Civil Voluntario 329/1986 y por auto No. 1280 de fecha 4 de noviembre de 1992, se ha declarado en estado de INCAPACIDAD a MARIA CRISTINA TERAN, designándose CURADORA de la misma a la Sra. MARIA IVONE LEONI, quien tomó aceptación de su cargo el día 3 de febrero de 1993.
Canelones, primero de febrero de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
*10) $ 500,00 10/pub 13058 Feb 20- v Mar 08*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "ZINOLA, JUAN PAULINO". Incapacidad, Ficha Civil Voluntario Nº 176/1987, se hace saber que por RESOLUCION Nº 512 de fecha 4 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JUAN PAULINO ZINOLA, designándose CURADOR del mismo a JOHNY MARCI ZINOLA GUERRERO, el cual tomó aceptación de su cargo con fecha 15 de noviembre del corriente año y quedó discernido en el mismo por la RESOLUCION antes mencionada.
Canelones, 22 de noviembre de 1994.
ESCRIBANA TERESITA DEAMBROSI, Actuaria Adjunta.
*10) $ 600,00 10/pub 13059 Feb 20- v Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en los autos: "DELGADO, BLANCA ROSA. INCAPACIDAD". Ficha B 387/90, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 4239 de fecha 4 de diciembre de 1990 la incapacidad de Blanca Rosa Delgado Gaggero o Gallero designándose curadora a Norma Delgado quien aceptó el cargo con fecha 10 de diciene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 10 de noviembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51005 Mar 02- v Mar 15*

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "PEREZ, MARCELO MARTIN y CLAUDIA FABIANA. INCAPACIDAD" (Ficha B 354/93), se hace saber que se ha decretado por auto Nº 2964 de fecha 23 de mayo de 1994 la incapacidad de Marcelo Martín y Claudia Fabiana Pérez, designándose curadora a Elvira Pérez quien aceptó el cargo con fecha 14 de junio de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, doce de diciembre de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51006 Mar 02- v Mar 15*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1a. Instancia de Pando del 4to. Turno, en autos: "Denis, Juan Carlos. INCAPACIDAD", Ficha 84/A/1994, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Carlos Denis, habiéndose designado curador a Cristóbal Rufino Denis. Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Pando, 12 de diciembre de 1994.- Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50952 Feb 23- v Mar 13*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia 2º Turno, en autos caratulados: "ARRAMBIDE BUDIÑO, Jorge Eduardo, Ficha B/9/1992, INCAPACIDAD" se hace saber que por decreto Nº 6017 del 24 de octubre de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: JORGE EDUARDO ARRAMBIDE BUDIÑO, designándosele curadora a MARIA ESTHER BUDIÑO, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento. Colonia, 27 de octubre de 1994. Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*10) $ 400,00 10/pub 13333 Feb 22- v Mar 10*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno, Colonia en autos caratulados: "PERDOMO MARTIARENA, María José. INCAPACIDAD", Ficha B/1/1994, se hace saber que por decreto Nº 7437 del 30 de noviembre 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a: MARIA JOSE PERDOMO MARTIARENA, designándosele curadora a STELLA MARIS MARTIARENA LUACES, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento.
Colonia, 08 de diciembre de 1994.
Esc. Margarita Graña de Berrutti, Actuaria Adjunta.
*10) $ 400,00 10/pub 13895 Mar 02- v Mar 15*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: Falletti Flores Laura Beatriz. Incapacidad. Fa. 50/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 30/9/94 se declaró el estado de incapacidad de Laura Beatriz Falletti Flores designándose curadora del mismo a Yolanda Flores. Minas, noviembre 7 de 1994. Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*10) $ 400,00 10/pub 12660 Feb 16- v Mar 06*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Larrosa, Fanny Raquel. Incapacidad. F. B/276/92", se hace saber que por auto Nº 6140 del 14-9-94 se declaró en estado de incapacidad a FANNY RAQUEL LARROSA, habiéndose designado curadora a la Sra. IRMA DORA LARROSA, quien aceptó el cargo conferido. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 10 de Febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51026 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Dávila, Alfredo Eduardo. Incapacidad y aux. de pobreza. F/352/93", se hace saber que por auto Nº 7332 del 19-10-94 se declaró en estado de incapacidad al Sr. ALFREDO EDUARDO DAVILA, habiéndose designado curadora a María Susana Curbelo, quien aceptó el cargo conferido. Está auxiliada de pobreza.- Paysandú, 2 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51027 Mar 03- v Mar 16*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, se hace saber que por resolución Nº 3517 del 16/12/94 se declaró en estado de incapacidad a IRIAN ADAN LIMA (B. 117/94), habiéndose designado curador del mismo a ADELAIDE LOPEZ FREITAS. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 9 de febrero de 1995.- Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51003 Mar 02- v Mar 15*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: "GALLINO BEGONI, Lidia Margarita. Incapacidad. Fa. B/32/87, se hace saber que por Res. Nº 1176 de fecha 1º de junio de 1987, se decretó en estado de incapacidad a Lidia Margarita Gallino Begoni y por Res. Nº 401 de fecha 17 de febrero de 1993, se designó curador al Sr. Jorge Claro Gallino Begoni, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 25 de febrero de 1993, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- Salto, 16 de diciembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*10) $ 500,00 10/pub 13618 Feb 24- v Mar 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "CASAS MORALES RUBEN DARIO - INCAPACIDAD". Fa. B/11/1992, se hace saber que por auto Nº 2938 del 2/5/91, ha sido decidad a RUBEN DARIO CASAS MORALES y por auto Nº 7213, ha sido designado como curador a SANDRA CASAS MORALES. San José, 21 de diciembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*10) $ 400,00 10/pub 13883 Mar 02- v Mar 15*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letra-

do de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. Turno en autos: "GONZALEZ FERREIRA,. Héctor René". Incapacidad y auxiliatoria de Pobreza. Ficha B 64/94, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a HECTOR RENE GONZALEZ FERREIRA, habiéndose designado curador interino a Sara Amabilia Ferreira.- Y a los efectos pertinentes, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 5 de diciembre de 1994.- Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50949 Feb 23- v Mar 13*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CLARO GONZALEZ, JULIO ANIBAL. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha B/316/94, se hace saber que se ha decretado por Resolución Nº 2631 de fecha 2/12/94 la Incapacidad de JULIO ANIBAL CLARO GONZALEZ, designándose curadora a María Cristina Claro González a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Tacuarembó, febrero 8 de 1995.

ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 50943 Feb 23- v Mar 13*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO

## JUZGADO DE PAZ DE LA CAPITAL

### DE TRIGESIMOSEPTIMO

Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Capital de 37º Tunro se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Andrea Cristina Betancor Chiappe, (Ficha Nº 1334, año 1994), quien optando por el título de Escribana Pública, ofrece la información de los testigos Matilde Sención Palombo y Silvana Gabriela Sena, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13761 Feb 24- v Mar 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados "IRISARRI MAZZIOTTI, Mariana Gabriela. Información de vida y costumbres. Ficha 1212/94", se hace saber que ante éste Juzgado se presentó la Srta. Mariana Gabriela Irisarri Mazziotti, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de la Sra. Adriana González Pallas y la Srta. Laura Cortada Costas sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de febrero de 1995.- Esc. Silvia I. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 500,00 10/pub 13095 Feb 20- v Mar 08*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROLANDO MONTOLI MUZZICATO, F. 1375/ 94, optando por el título de Procurador y Escribano. Ofreciendo las declaraciones de Luis Eduardo Gómez Delfino y Agustín Luis Piñeiro Silveira, acerca de su vida y costumbres.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 12993 Feb 20- v Mar 08*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3 Turno, dictada en autos caratulados: Ficha V 908/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Llopart con ci 1735416/5, optando por el título de PROCURADOR y ofreciendo las declaración de los testigos: Valeria Pérez Rosa y Pablo Santos acerca su vida y costumbres. - Montevideo, 10 de febrero de 1995.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13107 Feb 20- v Mar 08*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, dictado en los autos caratulados: "Gibelli Valdés, Rafael. Información de vida y costumbres", Ficha V/956/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rafael Gibelli Valdés, optando por el título de PROCURADOR, ofreciendo la declaración de los testigos Javier García Zeballos, Marcelino Ruiz Medero y Federico Ramponi Uría, acerca de su vida y costumbres. - Montevideo, a los cinco días del mes de dciembre de 1994.- Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 500,00 10/pub 13783 Feb 24- v Mar 14*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ma. Elena JAUNARENA LOPEZ, Ficha V 281/93, optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de Osvaldo Buruzangaray y Carlos Custodio, acerca de su vida y costumbre.- Montevideo, 22 de febrero de mil novecientos noventa y cinco.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13792 Mar 02- v Mar 15*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. MARIA ISABEL COLL JIMENEZ Ficha 35/95, optando por los títulos de PROCURADORA y ESCRIBANA PUBLICA ofreciendo las declaraciones de Alicia Mabel Cazabán Casal y de Lil María Salaberriborda Rotta sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 17 de febrero de 1995.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13596 Feb 24- v Mar 14*

### SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Laura Valentone De Bonis (Ficha 1353/94), optando por los títulos de Procuradora y Abogada y ofreciendo la declaración del Dr. Edgardo Di Bello y la Sra. Reina Tenenbaum sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de febrero de 1995.- Esc. Rosariodez Rubilar, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13217 Feb 21- v Mar 09*

### NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alicia Beatriz Cancela Villano (Ficha 1347/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Noemí Silveira Dávila y María Cristina Quinteiro Justo sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13549 Feb 23- v Mar 13*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Perez del Castillo, Juan Manuel. Información de Vida y Costumbres. Ficha 947/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Manuel Perez del Castillo, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Alejandro Manuel Magdalena Brignoni y Germán Federico Cavallero Dalia, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 6 de octubre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13569 Feb 23- v Mar 13*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 13er. Turno subrogante, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA ETHEL SOSA RODRIGUEZ, ficha 878/ 93, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de BEATRIZ ELIZABETH BERALDO BERMUDEZ y JULIO CESAR DIAZ GARCIA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de febrero de 1995. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 13995 Mar 03- v Mar 16*

### DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 14º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juan Carlos Payssé Terra, Ficha 971/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Francisco José Reigia y Juan Einar Fischer Plato, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Esc. C. Oronoz, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 12792 Feb 16- v Mar 06*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Alejandra Carrau, ficha 950/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Andrea Cómodi y Stella Moraes sobre su vida y costumbres.- Montevideo, octubre 4 de 1994.- Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 12674 Feb 16- v Mar 06*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Edith Carmen Duarte Berriel Ficha 1175/94. optando por el título de Procurador y ofreció la declaración de Beatriz Camejo y Consuelo Pereira.- Montevideo, 14 de febrero de 1995.- Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*11) $ 400,00 10/pub 12934 Feb 17- v Mar 07*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó

Germán Federico Cavallero Dalia (F. 926/94), optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Alvaro Toledo y Alejandro Magdalena sobre su vida y costumbres.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 12851 Feb 17- v Mar 07*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JUAN FISCHER, Ficha 890/94, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María CEA y Juan PAYSSE sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 13 de octubre de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 12791 Feb 16- v Mar 06*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Cristina Quinteiro Justo (Ficha 1416/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Noemí Silveira Dávila y Alicia Beatriz Cancela Villano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 13438 Feb 22- v Mar 10*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Noemí Silveira Dávila (Ficha 1415/94), quien optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofrece las declaraciones de María Cristina Quinteiro Justo y Alicia Beatriz Cancela Villano sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 13439 Feb 22- v Mar 10*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados: "SILVERA HARTL ADRIANA TERESA. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" (Ficha 1225, AÑO 1994), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Adriana Silvera, quien optando al título de Procuradora y Escribana, ofreció la declaración de los testigos: Nancy Herrera, Carla Ferreira y Jorge Montefiori, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de febrero de 1995.- Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 13864 Mar 02- v Mar 15*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ADRIANA EVANGELINA LOPEZ LOPEZ (Ficha V/1494/94), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Leticia Peña Otegui y Adriana Chasar Castro, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, seis de febrero de novecientos noventa y cinco. Esc. Susana Pombo, Actuaria.-
*11) $ 400,00 10/pub 12789 Feb 16- v Mar 06*

## TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fausto Miguel PEREIRA CASTRO, Ficha 1304/94, optando por el título de Despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de Federico Terra Y Gabriel Eduardo Arbe. Montevideo, 21 de diciembre de 1994.- Dra. Karen Yardian, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 13829 Mar 02- v Mar 15*

## TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, se hace saber: Se presentó Corina M. Castro Arroyo (Ficha C 1364/64), optando por el título de Escribana y ofreció las declaraciones de la Sra. Mirtha Castro de Vila y de la Sra. Dinorah Alanis Escaron sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 16 de diciembre de 1994.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 12915 Feb 17- v Mar 07*

## TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 38º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Juliana García Felippone, Ficha V.D. 1286/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Amanda Melo y Aída Bernadou sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Dra. Karen Yandian, Actuaria.
*11) $ 400,00 10/pub 14049 Mar 03- v Mar 16*

# ARTIGAS

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Artigas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Virginia Carolina COMBE SANTOS, en autos caratulados: "COMBE SANTOS, Virginia Carolina - Información de vida y costumbres (Ficha A Nº 2/95) optando al título de PROCURADORA y ofreció la declaración de los testigos Ana MORAES de DE VARGAS y Carmen Beatriz ZANETTI, Duvi TEIXIDOR. Juez de Paz Departamental. Artigas, febrero 13 de 1995.
*11) $ 400,00 10/pub 13008 Feb 20- v Mar 08*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE MASNER OLIVERA, en el expediente Ficha Va 1/95, optando por el título de ESCRIBANO PUBLICO, ofreciendo las declaraciones de Luján Cabrera y Alba Villanueva, sobre su vida y costumbres. Las Piedras, 8 de febrero de 1995. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.
*11) $ 400,00 10/pub 13802 Mar 02- v Mar 15*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO DE MALDONADO.
EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ACORDAGOITIA, Diego. Inf. de Vida y Costumbres" Ficha 17/95, se hace saber que se presentó Diego Acordagoitia, optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Eduardo Castro y Mariano Alvarez sobre su vida y costumbres. Maldonado, 7 de febrero de 1995. Dr. Dardo Nievas. Juez de Paz (Subrrogante) de Primer Turno de Maldonado.
*11) $ 400,00 10/pub 12962 Feb 20- v Mar 08*

# LICITACIONES PUBLICAS

# MONTEVIDEO

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 15 de febrero de 1995.
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
LITIACION PUBLICA Nº 3/95
"DEMARCACION DE ZONAS EN EL PAVIMENTO DE RUTAS NACIONALES CON MATERIAL DE 3 AÑOS DE DURACION"
**COMUNICADO 1 PRORROGA**
Se comunica a los Sres. oferentes que la Licitación Pública de referencia ha sido postergada para el día 27 de marzo de 1995, a las 14.30 horas en primer llamado y las 15 horas en segundo llamado en el mismo lugar previsto originalmente.
*12) (Cta. Cte.) 5/pub 51018 Mar 03- v Mar 09*

**LICITACION PUBLICA Nº 4/95**
**Demarcación de zonas en el pavimento de rutas nacionales con pintura de aplicación en frío**
**COMUNICADO Nº 1**

1.- En el caso que una misma empresa con un solo equipo disponible, realizase la oferta más conveniente en las dos Licitaciones Nº 3/95 y Nº 4/95, y a los efectos de lograr el cumplimiento de los plazos de obra, se le adjudicará una sola licitación. La otra licitación se le adjudicará al segundo que en combinación con el primero de la otra licitación, resultase el más conveniente para la Administración.
2.- Aquellas empresas que pudieran ser adjudicatarias de las dos Licitaciones Nº 3/95 y Nº 4/95, deberán incluir en la oferta una cláusula que establezca un descuento en porcentaje, por el suministro de un solo equipo reflectómetro y colorímetro, para el caso de resultar adjudicataria de las dos obras.
3.- Se hace saber a los posibles oferentes, que la experiencia en obras de clase similar ala licitación, exigida por el artículo 2, literal a), del Pliego de Condiciones del llamado a Licitación, en caso de Consorcio, deberá ser acreditado por cada una de las empresas intervinientes del mismo.
4.- Se posterga la fecha de presentación y apertura de propuestas de la Licitaciónm Nº 3/95 y Licitación Nº 4/95, quedando fijadas simultáneamente para el 27 de marzo de 1995, primer llamado a las 14:30 horas y segundo llamado a las 15 horas en el mismo lugar previsto originalmente.
5.- Se modifica lo referente a la entrega de las muestras, estas deberán ser entregadas en Rincón 575 piso 7 División Tránsito antes de las 14 horas del día 13 de marzo de 1995.
*12) (Cta. Cte.) 5/pub 51019 Mar 03- v Mar 09*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, marzo 3 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo**

**3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

MARIO JOSE AMERIO, 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Habana 3036 y SUSY MARIBEL BRAZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Habana 3036.

### OFICINA No. 2

LEONARDO BUZZETTI, 27 años, soltero, lab. dental, oriental, domiciliado en Almirón 5272 bis y MARIA JOSE QUINTANA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivera 4535.

ANGEL EDGARDO BRUZZONE, 24 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Benito Riquet 731 y SANDRA ELIZABETH MEDEROS, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Helvecia 4540.

CESAR ALEJANDRO BIDONDO, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1787 y DANIELA LAURA PELUFFO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Alejandro Fleming 1668.

### OFICINA No. 4

ANDRES LEGARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Patria 711 y KARIN TREUTLER, 27 años, soltera, ing. química, oriental, domiciliada en Colombes 1617.

RAFAEL ANTONIO FERRARA, 42 años, soltero, médico, italiano, domiciliado en Isidoro Más de Ayala 5272 y GLORIA ELIZABETH SOSA, 35 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en Isidoro Más de Ayala 5272.

MAURICIO LINARDI, 21 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Erlich 3881/2 y ANA LAURA CARDOZO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Revuelta 3706.

LUIS WALTER FULINO, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 Mts. 1214 y BLANCA TERESA GAINZA, 51 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en 17 Mts. 1214.

GUILLERMO CARLOS FERNANDEZ, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lauro Muller 1994 y FLAVIA ANDREA LOIS, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cornelio Guerra 1851.

### OFICINA No. 5

CAROS RAFAEL IGLESIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Burdeos 2017 y CARLA VALERIA PEREIRA, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bogotá 4382.

ALEJANDRO LEONEL GONZALEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en García Morales 1277-6 y MIRTA DANIELA GUERRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en García Morales 1277-6.

WASHINGTON JAVIER GANCIO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Horacio Arredondo 4779 y DELIA MARGOT RODRIGUEZ, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magallanes 1215.

ALVARO GUSTAVO GONZALEZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marcelino Berthelot 1691-1 y ROSSANA LAURA ROSA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcelino Berthelot 1691-1.

JUAN CARLOS HERNANDEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Canelones 2285 y CECILIA GERMEN PROENZA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tesino 3358.

ARIEL ARNALDO GARAZA, 29 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Volta 1927 y MARGARITA RONDAN, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1666.

### OFICINA No. 6

LUIS EDUARDO MASAREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5077 Block A/004 y STELLA MARIS RIERA, 35 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres 5077 Block A/004.

VICENTE GUSTAVO MARMO, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Pereira de la Luz 1123 y ANA CECILIA LARREA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Francisco Araúcho 1148/102.

JAIME DIEGO MILLER, 26 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Joaquín Núñez 2771/803 y OLGA ARMAND UGON, 27 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Luis Ponce 1296/502.

CESAR HOMERO MARTINEZ, 82 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Scoseria 2556/303 y AMALIA ESTADES, 77 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Alicante 1722/206.

### OFICINA No. 7

JOSE DANIEL PEREZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 630 y MARIA DELIA CHAGAS, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Adolfo Vaillant 630.

ALVARO MARCELO PEREIRA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rabon 4273 y LAURA MARISOL RAMIREZ, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Jacinto Trápani 4887.

NELSON PEDRO PEREZ, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1187 y MARIA DEL LUJAN BUSTAMANTE, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle G Block G Nº 3958 Apto. 5.

MIGUEL ANGEL PEREIRA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nin Reyes 3211 y MARIA ISABEL MORALES, 29 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Centenario Block 22 apto. 202.

### OFICINA No. 8

GUILLERMO ROTHSCHE, 46 años, soltero, analista de sistemas, argentino, domiciliado en Marco Bruto 1284/004 y LILIAN GLADYS SOTTOLANI, 59 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Marco Bruto 1284/004.

LEONARDO ERNESTO ROIZNER, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Mahatma Gandhi 665/701 y SILVIA YANELLA BELLO, 26 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Pérez Castellanos 1416.

ALEJANDRO PABLO RIVAS, 29 años, soltero, ayudante de arquitecto, oriental, domiciliado en Paraguay 1024/1505 y YAEL SABRINA ADLER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Obligado 1177/102.

### OFICINA No. 9

VICTOR HUGO SILVA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 1600-1 y THANIA SILVANA LEIBA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1600.

### OFICINA No. 10

JULIO MARIA VEGA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 25 de Mayo 371 Ap. 20 e IRIS MANU años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 25 de Mayo 371 Ap. 20.

*14) $ 68,00 3/pub*

**Montevideo, marzo 2 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

GUSTAVO JAVIER AREVALO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Flores 6331 y PAULA VIVIANA NUÑEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos de la Vega 4681.

ALEJANDRO ALBERTO DE LEON, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres Senda 5 Block Y 304 y PIERINA ELIZABETH BARRIOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Batlle Berres Senda 5 Block Y 5.

### OFICINA No. 2

JAVIER BARRIOS, 66 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Uruguay 924 y MIRTA MARIA CASTAGNET, 49 años, divorciada, maestra, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1157.

LUIS ALVARO BERNARDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Bois 5020 y ADRIANA IRMA ROLDAN, 19 años,

soltera, labores, oriental, domiciliada en Ovidio Fernández Ríos 3640.

ALEJANDRO VICENTE JAIMES, 25 años, divorciado, albañil, oriental, domiciliado en Carafí 1294 bis y JACQUELINE VIRGINIA PIZZANI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carafí 1294 bis.

ANTONIO EDUARDO BERON, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vázquez Sagastumen 418 y CLAUDIA MARCELA BAZZI, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Vázquez Sagastume 418.

## OFICINA No. 3

ANTONIO CURATOLO, 45 años, soltero, comerciante, italiano, domiciliado en Saldanha Da Gama 3914 y MARIA DEL ROSARIO GRIECO, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blanca del Tabaré 2917/601.

RUBEN CLAUDIO CORREA, 21 años, soltero, albañil, oriental, domiciliado en Valde Negro 4174 y MARGARA VITALINA RODRIGUEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariscal Foch 1020.

## OFICINA No. 4

DANTE LEDESMA, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Edison 4253/104 y MARIA LOURDES BASUALDO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Edison 4253/104.

## OFICINA No. 5

JUAN SANTOS, 73 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Bacigalupi 2081-2 y DORA HILDA ANTUNEZ, 65 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Bacigalupi 2081-2.

ROQUE ANTONIO GINESTRA, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Bolivia 2323 y WIMA GABRIELA PENA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis A. de Herrera 1925.

## OFICINA No. 6

MANUEL LUIS MARQUEZ, 40 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2033 Bis/308 y MARIA CRISTINA BECERRA, 40 años, soltera, sicóloga, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2033 Bis/308.

JUAN CARLOS MINACAPILLI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Manuel Techera 5519 y MIRIAM RAQUEL CORREA, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Manuel Techera 5519.

## OFICINA No. 7

GONZALO ROBERTO PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos Solé 3294 A Apto. 4 y MAGDALENA OLIVERI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carlos Solé 3294 A Apto. 4.

NESTOR ALEJANDRO PALLEIRO, 28 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1381 Apto. 302 y CECILIA LAURA DI CARLO, 27 años, soltera, contadora, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2761.

## OFICINA No. 8

JUAN JOSE RONDAN, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 2476 y ANA CARINA PEÑA, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Félix Laborde 2240/6.

HUGO ZUCCA, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Charrúa 2842 y CELIA LUZ SCARONE, 54 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Charrúa 2842.

HECTOR JAVIER RECOBA, 38 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Garay 4533 y REINA NELLY MOREIRA, 36 años, viuda, comerciante, oriental, domiciliada en Canelones 1108/001.

ALEJANDRO DIEGO RETAMOSO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Silvestre Blanco 2542 y VERONICA NICOLASA DE LEON, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Erlich 4105.

## OFICINA No. 9

CECENARIO SEVERO, 54 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1862-1 y SANDRA ELISA FALERO, 27 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Minas 1862-1.

LUIS CARLOS SILVA, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buenos Aires 214 y MARIA MERCEDES GADEA, 40 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Buenos Aires 214.

## OFICINA No. 10

OSVALDO OBISPO, 71 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Surraco 2536/2 y MARIA HILDA LEDESMA, 63 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Luis Surraco 2536/2.

*14) $ 68,00 3/pub*




# MONTEVIDEO

Juan Carlos Eguzquiza Castro, uruguayo, casado en 1as. nupcias con Beatriz Rodríguez, C.I. 4.021.092-4, es poseedor de buena fe, en forma pacífica, continua e ininterrumpidamente desde 1985 del vehículo marca WILLIS OVERLAND, 1948, matrícula actual B-503574, antes B5-07775, padrón actual Nº 357450, antes 07775, emplazando a los interesados por el término legal, según Ley 16.320.

*16) $ 690,00 10/pub 12846 Feb 17- v Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 1º Turno en autos caratulados: "MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (Fa. 261/92), se hace saber que ante esta Sede se ha/n presentado MATIAS CLEMENTE SOSA CASTRO promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble sito en la 13a Sección Judicial de Montevideo, zona suburbana, empadronado con el Nº 190.283 segregado del 37.292 en mayor área designado con el Nº 7 en el plano del Agr. Roberto URUEÑA CORBO de diciembre de 1950, registrado el 04.01.1952 con el Nº 25.000 en la Dirección General de Catastro Nacional según el cual tiene un área de 523,17 mts.2 que se deslinda así: 32,12 mts. al NE de frente a la calle Curuzú; 11,32 mts. al SE que por ser esquina dan frente a la calle Montero Vidaurreta uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5 mts. orientada al E.; 35,65 mts. al SO con el solar 6, padrón Nº 190.282; y 14.85 mts. al NO con parte del solar 1, Padrón Nº 190.284.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a aquellos que se consideren con derechos al inmueble de referencia y especialmente a los sucesores de Cupertina Tellechea de Negro para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo el 27 de junio de 1994. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.

*16) $ 1.400,00 10/pub 13762 Mar 03- v Mar 16*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA DECIMOPRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 11a. Sección Judicial de Canelones, en autos "BRUZZONE VARELA ANTONIO MARIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha Civil 67/94, se hace saber que se presentó Antonio María Bruzzone Varela iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el inmueble padrón Nº 1524 de la ciudad de San Ramón 11a. Sección Judicial de Canelones, manzana 182, el que según plano del Agrimensor Ariel Cabrera, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4494 el 7 de noviembre de 1994, tiene una superficie de 586 metros 16 decímetros, que se deslinda así: al Norte 18,30 metros de frente a la calle Arapey II, al Este 34 metros con padrones Nos. 1525 y 2716, al Sur 17,35 metros de frente a pasaje Continuación calle Rivera, y al Oeste 34 metros de frente a Avenida Batlle y Ordóñez. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a: María del Carmen y Stella María López Queirolo y Ana María Queirolo y los linderos José Ramón Reboledo y Carlos Presa, y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. San Ramón, 17 de febrero de 1995. Dr. Jorge Díaz Almeida, Juez de Paz.

*16) $ 1.200,00 10/pub 13506 Feb 23- v Mar 13*

### DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones; en autos caratulados: "MARTINEZ, Juan Carlos y SIVORI, José. Prescripción treintenal", Ficha C/38/94, se hace saber que se presentaron los Sres. Juan Carlos Martínez y José Sivori, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va, actual 23a. Sección Judicial de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 891 solar 18 antes 21, de la manzana 63, con un área 597 m2 60, y que se deslinda así: 15 metros de frente al SE a la calle de 17 metros de ancho, 39 metros 84 al SO lindando con el solar 22, 15 metros al NO lindando con el solar 11 y 39 metros 84 al NE

lindando con el solar 20, según plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1129. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

*16) $ 1.100,00 10/pub 13307 Feb 22- v Mar 10*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "SIVORI MARTINEZ, Leda Margarita. Prescripción Treintenal", Ficha c/37/94, se hace saber que se presentó la Sra. Leda Margarita Sivori Martínez, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. actual 23a. sección Judicial del Departamento de Canelones, Balneario Jaureguiberry, empadronado con el Nº 1256, manzana 80, solar 1 (antes solar 18), de 494 m2., que se deslinda así: 11 metros al SO de frente a la calle de 17 metros de ancho, 29 metros 80 al NO a la calle de 17 metros de ancho uniendo ambos frentes ochava recta de 4,7 metros orientada al Oeste, 15 metros al NE lindando con parte del Solar 1 y 33 mts. 33 al SE plano del Agrimensor Julio H. Cerviño, de julio de 1941, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 1129. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios: Sr. Sarandí Colman y a los demás y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial de Canelones. La Floresta, doce de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

*16) $ 1.300,00 10/pub 13308 Feb 22- v Mar 10*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO - LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "SOSA, GLADYS Y OTRO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha A369/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Rúben Walter Pino González, promoviendo acción respectivo del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con mejoras y construcciones sito en la 4a. Sección Judicial de Canelones, zona urbana, padrón 4620, manzana F solar 12, que linda con los solares 6, 7, 11 y 13 y consta de una superficie de 400 metros cuadrados. El padrón referido con el solar 3 de la manzana 377 de la Dirección de Catastro. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho de cualquier naturaleza respecto del referido inmueble y especialmente a los sucesores de Margarita Haim de Cohen: Lionel, Gladys y Osvaldo Cohen Haim, y a Juan Risotto y Marta Griselda Giménez, en el término de noventa días bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparescencia. EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expide el presente, que sello signo y firmo en la ciudad de Las Piedras a los veinte días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.200,00 10/pub 13804 Mar 03- v Mar 16*

## COLONIA
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Carmelo dictado en autos SALORIO ZULMA.PRESCRIPCION TREINTENARIA Fa. 174/94, se hace saber que ante esta sede se presentó Zulma Salorio solicitando la prescripción treintenaria sobre el bien ubicado en la manzana No. 154, padrón No. 1661 con una superficie de 922 mts, frente a la calle Libertad de esta sección judicial (6a.) del Dpto. de Colonia. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Se deja constancia que se le concedió Auxiliatorio de pobreza. Carmelo 21 de diciembre de 1994. DRA MARIA HELENA MAINARD, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50928 Feb 21- v Mar 09*

## LAVALLEJA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en autos caratulados: "HERRERA María Julia. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/242/94), se hace saber que en este Juzgado se presentó: María Julia Herrera promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 11.936 (antes Nº 1529 mayor área) ubicado en la 1a. Sec. Jud. de Lavalleja, zona urbana, solar 5 de la manzana 5 en el plano del Ag. José Cavalo, compuesto de una Sup. de 455 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, setiembre 13 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) $ 900,00 10/pub 12662 Feb 16- v Mar 06*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos Varela, Ruben Nelson - Prescripción Treintenaria (Fa. 152/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Ruben Nelson Varela promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 1335 ubicado en Minas, 1ra. sección Judicial de Lavalleja, terreno con construcciones y demás mejoras, que consta de una superficie de 203 mc. 36 dmc.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien; especialmente a los linderos propietarios de los siguientes padrones: Padrón Nº 66, Nº 67, 69 y 10159, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 30 de junio de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

*16) $ 900,00 10/pub 12663 Feb 16- v Mar 06*

EDICTOS:
**PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA**
Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, dictada en autos: Frachia, Gladys Nilda - Prescripción Adquisitiva Treintenaria (Fa. 435/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó: Gladys Nilda Frachia, promoviendo acción adquisitiva de Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 8434, solar 17 de la manzana cinco (Solar) zona urbana de la 1ra. Sec. Judicial de Lavalleja, según plano del Agrimensor Cavallo inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de marzo de 1941 con el Nº 22, que tiene un área de cuatrocientos ochenta y cinco metros noventa y cinco decímetros y se deslinda así: 11 m. 30 cm. de frente al Oeste a la calle Pública; 42m. 85cm: al Norte con el padrón 11062, 11m. 40cm. al Este con padrón 1529 y 42m. 78 cm. al Sur con remanente del padrón 1529.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos al referido bien, especialmente a Sucesores de Angel Ugarte, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, octubre 27 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

*16) $ 935,00 10/pub 13852 Mar 03- v Mar 16*

## MALDONADO
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA QUINTA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos: "RODRIGUEZ BRUN, María Teresa y otra. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C. 41/94 se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el bien inmueble ubicado en Playa Verde, quinta sección Judicial de Maldonado, empadronado con el Nº 122, que según plano de mensura del Agrimensor Julio César Costa de agosto de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, Oficina Departamental de Catastro de Piriápolis, con el Nº 394 el 11 de agosto de 1994 que corresponde al señalado con la letra "P" de la manzana 23 en el plano del Agrimensor Carlos A. Furtado Carafí del 3 de noviembre de 1955 tiene una superficie de 300 metros y se deslinda así: 10 metros de frente al noroeste a la calle Montevideo; 30 metros al noreste lindando con el padrón Nº 418; 10 metros al sureste, lindando con el padrón Nº 117, y 30 metros al suroeste lindando con el padrón Nº 373. En consecuencia se cita y emplaza, por el término de 90 días perentorios, a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos y en especial a los linderos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos.- Piriápolis, 13 de diciembre de 1994. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO. JUEZ DE PAZ.

*16) $ 1.200,00 10/pub 12340 Feb 16- v Mar 06*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 5a. Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ RIET, Doris C/ Juan J. AMEZAGA Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL". Fa. C/88/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Doris Rodríguez Riet, promoviendo Prescripción Adquisitiva Treintenal con respecto al Padrón Nº 1798, Manzana Catastral Nº 296, ubicado en Piriápolis, 5a. Sección Judicial de Maldonado (antes 3a. Sección); superficie 1.000 m2. plano del Agrimensor Danilo Rostán, inscripto en enero 14 de 1993 con el Nº 6268 y que deslinda así: Al N.O. frente a Avda. Gral. Artigas (20 metros), al N.E. frente a calle Valparaíso (50 metros), al S.E. con solar Padrón Nº 1794 (20

metros), propiedad de Sra y Arturo H. Miranda, al S.O. con solar Padrón Nº 1799 (50 metros), propiedad de José I. Fontes. Por lo que se cita y emplaza a Juan J. AMEZAGA Y/O a sus sucesores a cualquier título y en general a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, como asimismo a los titulares de los predios linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán las correspondientes actuaciones. PIRIAPOLIS, 29 de julio de 1994. Dra. MONICA BORTOLI DE MOISO. JUEZ DE PAZ. El término del emplazamiento será de noventa días.

*16) $ 1.300,00 10/pub 13516 Feb 23- v Mar 13*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

CERTIFICO: Que con esta fecha se han expedido dos ejemplares de edictos de un mismo tenor.

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Paysandú, se hace saber que en los autos caratulados: "Bentancourt Biglieri, Dany Graciela. Acción de Prescripción adquisitiva Sexanal" (Ficha: 488/1994), se promovió acción de Prescripción Adquisitiva respecto a la camioneta marca Studebaker, matrícula y padrón de Pdú. Nº 53.420, motor Nº IR 95774, a nafta, de 23 HP. En consecuencia se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial al Sr. Luis Antonio Alberto Baeten Verachtert y/o a sus sucesores a cualquier título, dentro del plazo de 90 días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 12 de diciembre de 1994. Dra. Magela Otero Zabaleta, Juez.

*16) $ 700,00 10/pub 13810 Mar 03- v Mar 16*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado SONIA NOEMI OLIVERA ROLIM, MARIA CRISTINA OLIVERA ROLIM y ESTHER ROLIM (Ficha A/284 bis/94), iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble siguiente: Padrón 7041 (anterior en mayor área 5786) que según plano del Agrimensor Mario A. Silveira de 7 de mayo de 1994 tiene una superficie de 335 hectáreas 2.553 m2 y se deslinda así: al SUR con padrón 5815, al OESTE con Padrones 5804 y 8022, al NORTE con Padrones 8023, 8024 y 8020, al ESTE con Padrón 2669 y Padrón 5813. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés sobre el inmueble de autos y en especial al Sr. Pablo Catalayud o sus sucesores a cualquier título a fin de que comparezcan a deducir sus Derechos por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 03 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*16) $ 1.000,00 10/pub 13730 Feb 24- v Mar 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno, se hace saber que se presentó: WASHINGTON RAMIREZ CORRALES, en los autos caratulados: RAMIREZ CORRALES WASHINGTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A Nº 544/94, a promover declaración de prescripción del siguiente bien inmueble padrón Nº 10568 de la manzana 253, de la décima Sección Judicial de Rivera, antes primera Sección Judicial de esta Ciudad, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Zoé Taroco, inscripto con el Nº 2739, según el cual tiene una superficie de 445 metros 896.250 milímetros y se deslinda así: 15 m. 691310 milímetros de frente al sureste sobre calle José Pedro Varela y por ser esquina, 28 m. 15 centímetros de frente al suroeste sobre calle Florencio Sánchez 15 m. 691410 milímetros al Noreste linda con el padrón Nº 2157 y 28 m. 68 centímetros al Noreste lindando con el lote A del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble de autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Rivera, 9 de diciembre de 1994. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

*16) $ 1.100,00 10/pub 12808 Feb 17- v Mar 07*

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Rivera, se hace saber que se presentó: MARCELINA EUDOXIA PINTOS DE MOREIRA, en los autos caratulados; PINTOS DE MOREIRA MARCELINA EUDOXIA. PRESCRIPCION TREINTENARIA. FICHA A Nº 186/91, a iniciar acción de Prescripción Treintenaria, del siguiente bien inmueble, padrón Nº 297, ubicado en la tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera, el que forma parte de la manzana Nº 86 de la planta urbana de Villa Tranqueras, el que según el plano de mensura del agrimensor Juan Carlos Dellepiane de abril de 1990, fue inscripto en la oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 6.271 Bis, posee una superficie de 5.799 metros 85 decímetros y se deslinda así: al Nordeste, 73 m. con frente a la calle 25 de Agosto; al sureste 79,45 metros con frente a la calle Gabriel Alonso; al suroeste, 73m. con frente a la Avda. 18 de Julio y al Noroeste 79,45 con frente también a la calle Cagancha. En consecuencia se llama, cita y emplaza a cualquier interesado en el inmueble objeto de este juicio especialmente a Benito Eusebio Valdomir, Hipólita Berges o Vergez y José Exequiel, Juan, Florencio, Vicenta, Ana Hipólita, María y Sara Valdomir Berges o Vergez, herederos o causahabientes a que se presenten a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Rivera, once de octubre de 1994. Dra. Loreley Opertti. Juez de Paz Departamental de Rivera de 2º Turno.

*16) $ 1.400,00 10/pub 12809 Feb 17- v Mar 07*

# SALTO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó LUIS ALBERTO SANDRLICH, Ficha 812/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien un automóvil marca Fiat modelo 147L año 1981 tipo sedan motor Nº 1038058, cilindros 04, HP 57, a nafta, peso 1100 kg. matrícula de Salto HA 903 (antes 64525), en consecuencia se cita y emplaza a María Isabel Mesta y Juan Rogelio Cano y/o sus sucesores para que comparezcan a deducir sus derechos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones. Salto a diecinueve de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 700,00 10/pub 13620 Feb 24- v Mar 14*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, en autos: SANSONE, Angélica Lidia. Prescripción adquisitiva", Fa. 724/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Angélica Lidia Sansone solicitando prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: terreno ubicado en la 1a. sección judicial, Barrio Progreso, calle 25 de Mayo Nº 591, que figura en el plano del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Margall Comas con el Padrón Nº 7397, manzana catastral Nº 537 y municipal Nº 198 de la ciudad de Salto; que al norte tiene 36 metros de fondo, lindando con el lote Nº 41, hoy padrón Nº 7396, al sur tiene 36 metros de fondo lindando con el lote Nº 43 hoy padrón Nº 7385, al este tiene diez metros de contrafrente, lindando con el lote Nº 39, hoy padrón Nº 7386 y al oeste tiene diez metros de frente a la calle 25 de Mayo, abarcando un área superficial de trescientos sesenta metros cuadrados. Cítese y emplácese mediante edictos y por el término de 90 días a todo aquel que se considere con derechos sobre el padrón denunciado para que comparezca a deducirlo en legal forma. Salto nueve de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50972 Feb 24- v Mar 14*

# SAN JOSE

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, Dra. VEIGAN G. EULA, en autos caratulados: MORALES FIGUEROA DANIEL - PRESCRIPCION - FICHA C/598/94, tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, se hace saber que se presentó ante esta Sede, el Sr. DANIEL MORALES FIGUEROA, solicitando la prescripción de tres fracciones de terrenos: padrones Nos. 1483, 10377 y 10378, antes m/á 1483, solares 2, 3 y 4 respectivamente, ubicados en la 1a. Sección Judicial de San José, zona urbana, que constan en total de 783 m.c., según plano del Agrimensor Julio Francisco Teijeiro y que fuera inscripto en la Dirección General de Catastro de San José, con el Nº 5807, el 9 de marzo de 1982, con las siguientes áreas y deslindes: FRACCION DOS: con un área de 368 mc. 79dc. que linda 17,05 mts. de frente a calle 18 de Julio; 21,18 mts. al Suroeste con calle Florida; 17,21 mts. al Noroeste con fracción 1 y 21,26 mts. al Noreste con fracció. FRACCION TRES: con un área de 205 mc. 36dc. que linda: 8,50 mts. de frente a calle 18 de Julio; 24,11 mts. al Suroeste con fracciones 2 y 1; 8,50 mts. al Noroeste también con solar 1 y 24,21 mts. al Noreste con fracción 4. FRACCION CUATRO: con un área de 209 mc. 11dc. que linda: 9,55 mts. al Sureste con calle 18 de Julio, 24,21 mts. al Suroeste con fracción 3, 7,71 mts. al Noroeste con fracción 1 y 24,31 mts. al Noreste con padrón 1482.

Por lo expuesto, SE CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO LEGAL DE 90 DIAS, a todos los que se consideren con derechos sobre las fracciones de terreno mencionadas, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designáseles Defensor de Oficio que les represente y en especial a Sixto y Petrona Vázquez y/o a sus sucesores a cualquier título y a los linderos Sres. Eduardo Lamaison e Israel García González y/o sus sucesores a cualquier título. A LOS EFECTOS LEGALES SE EXTIENDE EL PRESENTE EL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE 1994. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz.

*16) $ 1.900,00 10/pub 13884 Mar 03- v Mar 16*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "LUCIA GLADYS LOPEZ.- Prescripción Adquisitiva Treintenaria.- Fa. 708/1988", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado LUCIA GLADYS LOPEZ iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble Padrón 4742 de la manzana 384 de la ciudad de Mercedes, 1a. S. J. de Soriano que según pleno del Ing. Agr. Luis Gonella del año 1988 tiene una superficie de 282 metros cuadrados con 20 decímetros cuadrados y se deslinda así: Al NORTE CON PADRON No. 4741 con 28 mts. al SUR con Padrón 4743 con 28 mts. 16 dcm.: al OESTE con Padrones 6598 y 4745 con 10 metros total y al ESTE calle Gomensoro.- EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho en dicho inmueble y en especial a los ocupantes del mismo JUAN TOMAS EIZAGA, PEDRO GABRIEL EIZAGA. MARIA ESTHER O ESTHER LOPEZ, IRENE YOLANDA LOPEZ Y LUCIA GLADYS LOPEZ y demás linderos, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas públicaciones, dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Mercedes, 31 de octubre de 1994.
Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS.
Actuaria.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50927 Feb 21- v Mar 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "AVILA AVILA, MILDRED ELIZABETH.- Prescripción Treintañal". Ficha A/209/1994, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado MILDRED ELIZABETH AVILA AVILA, promoviendo juicio de prescripción treintañal respecto del siguiente bien inmueble: Terreno con construcciones, empadronado con el No. 881, ubicado en la manzana No. 137 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, tercera sección judicial de Soriano, que según plano del Agr. Horacio Ordusgoity Duarte, de junio de 1994, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Soriano, el 9 de junio de 1994 con el No. 7419, se compone de una superficie de 165 mts, 26 dms y linda: al N.O. 6 mts 65 cms de frente a la calle Gomensoro; al N.E. 25 mts 42 cms con Padrón 882; al S.E.6 mts 38 cms, con Padrón 885 y al S.O.25 mts 33 cms, con Padrón 880.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el plazo de noventa días a los linderos: al N.E. Padrón 882 de Juan Fernández; al S.E. Padrón 885 de María Antonia Avila; S.O. Padrón 880 de Suceción García Lemos y a todos los que se consideren con derecho a ello, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. A los efectos de las publicaciones se ha concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 20 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 50765 Feb 16- v Mar 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, en los autos Baes Ramona Flora, Josefa Baes, Antonia Baes, Dante Edmundo Baes Hansen, Pedro Gabino Baes y Walter Omar Baes, Fa. 408/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron, Ramona Flora Baes, Josefa Baes y Walter Omar Baes, Antonia Baes, Dante Edmundo Baes Hansen y Pedro Gabino Baes, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal del inmueble urbano padrón Nº 4862, manzana Nº 395 de la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial de Soriano, que según plano de mensura realizado por el Ing. Agrimensor Carlos A. Magano Ferro e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional, oficina Dptal. de Catastro de Soriano con el Nº 7479 el día 1/11/1994, posee una superficie de 590 mc. 40 dc. y se deslinda de la siguiente manera: 21m 62 cm. al Norte sobre calle Treinta y Tres; 27m. 30cm. al Oeste sobre calle Zapicán; 22m. 10 cm. al Sur divisorios con el padrón Nº 7946 propiedad de Manuel Careaga y Juan Leonardo Lacerot y 26 m. 75cm. al Este divisorio con el Padrón Nº 6401, propiedad de Esther Ivonne Gandolfo Mezquida. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien, y especialmente a los sucesores de Pedro Báez o Baes y de María Sánchez Albarenque o Albarinque, especialmente a Víctor, Felipe, José, Mercedes y Saturnina Espinosa Sánchez o Albarenque y a cualquier interesado, así como a los linderos del inmueble Padrón Nº 4862 a estar a derecho dentro del plazo de 90 días, bajo aperci seguirse estos procedimientos nombrándoseles defensor de oficio, (art. 89, 123 y 127 C.G.P.). Mercedes, 6 de febrero de 1995. Dra. Ana Gabriela Rivas. Juez de Paz.

*16) $ 1.700,00 10/pub 13598 Feb 24- v Mar 14*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "CLAVIJO GONZALEZ CARLOS EDUARDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA". (F.A/159/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, de los inmuebles sitos en esta Sección, Padrones Nos. 1967, 4218 y 4219 según plano del Agrimensor Miguel López Alfonso, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 2049 el 6 de mayo de 1966, con una superficie total de 2143 mts. 75 dm., que linda, por ser contiguos: veinticinco metros de frente al norte a calle V. López, ochenta y cinco metros setenta y cinco centímetros al este con solar seis B, veinticinco metros al sur con padrón 1974 y ochenta y cinco metros setenta y cinco centímetros al oeste con solar tres. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos y en especial a los sucesores de Raúl Lamas y Walter Bálsamo. Paso de los Toros, 10 de noviembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.100,00 10/pub 12700 Feb 16- v Mar 06*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALBERTO DANIEL ARTEAGA GONZALEZ y CESAR ALBERTO BANCHERO solicitan la inscripción de la obra titulada"Y POR DENTRO UN TANGO" (Guión cinematrográfico), del cual se declaran autores.
Montevideo, 24 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 345,00 10/pub 14004 Mar 03- v Mar 16*

ANA ALLIAUME y ANA BEATRIZ AZPARREN solicitan la inscripción de la obra titulada "BUSINESS CORRESPONDENCE IN URUGUAY", de la cual se declaran autoras.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 345,00 10/pub 13841 Mar 02- v Mar 15*

BREOGAN GONDA VAZQUEZ por ARTECH INTERNATIONAL S.A. solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "GENEXUS 5.O", del cual se declara editora y propietaria la mandante, y del que son autores Breogán Gonda Vázquez y Juan Nicolás Jodal Matteo.
Montevideo, 23 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 460,00 10/pub 14034 Mar 03- v Mar 16*

CONRADO PAYSSE GONZALEZ solicita la inscripción del album de versos titulado "SEA DICHO EN VERSO", del cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 230,00 10/pub 13456 Feb 23- v Mar 13*

Daniel Alejandro Nahum Grumberg y Mario

Oscar Nahum Grumberg solicitan la inscripción de la obra titulada "QUEDAN LOS NOMBRES" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 26 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13099 Feb 20- v Mar 08*

GUSTAVO SIENRA BONZI solicita la inscripción de la obra titulada "RECOPILACION DE LAS OBRAS INEDITAS DE ROBERTO SIENRA", de la cual se declara autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13497 Feb 23- v Mar 13*

Guillermo Pablo Castiñeira Rey solicita la inscripción del mapa titulado "PUNTA DEL ESTE" Uruguay - América del Sur del cual se declara editor y propietario.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13538 Feb 23- v Mar 13*

JUAN PEDRO FULGOSSI SILVEIRA e IGNACIO CORREA solicitan la inscripción de la obra titulada "CLASIFICADOS EN VIDEO", de la cual se declaran autores y editores.
Montevideo, 20 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13363 Feb 22- v Mar 10*

Martha E. Varela Barindelli e Irma Spinelli Ferrúa solicitan la inscripción del reglamento del juego titulado "DESDE LA VIDA HACIA LA VIDA" del cual se declaran autoras.
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.-
*17) $ 345,00 10/pub 12774 Feb 16- v Mar 06*

María Alejandra Lemes Bonilla solicita la inscripción de la obra titulada "GOTAS DE SOL Y NAVES DEL ESPACIO INTERIOR - POESIAS Y RELATOS LUMINOSOS" de la cual se declara autora.
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 20/pub 12550 Feb 15- v Mar 17*

NANCY ALEGRE DE AMONDARAIN solicita la inscripción de la obra titulada "MATRIZ BASICA DE COMPONENTES ADMINISTRATIVOS - TECNICOS - DOCENTES", de la cual se declaró autora.
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
EDUARDO MUGUERZA PEREIRA, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 12675 Feb 16- v Mar 06*

OLGA MARTINIANA BERRETTA ASSANDRI solicita la inscripción de la obra "YO JUEGO Y APRENDO" (Con Separata), de la cual se declaró autora.
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13664 Feb 24- v Mar 14*

RICARDO VELASCO-LOMBARDINI KACHINOVSKY solicita la inscripción de la obra titulada "PROCESO HISTORICO DE LA ENSEÑANZA MEDIA EN EL URUGUAY", de la cual se declara autor conjuntamente con Carlos A. Velasco Lombardini y Eladio A. Velasco.
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13156 Feb 21- v Mar 09*

RODOLFO ROMULO MIGUEZ FUENTES solicita la inscripción del album de canciones titulado "-VAMOS HERMANO ADELANTE!", del cual se declaró autor.
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 230,00 10/pub 13625 Feb 24- v Mar 14*

Ruben Omar Gularte Cáceres solicita la inscripción del Mapa titulado "PUNTA DEL ESTE" Uruguay - América del Sur del cual se declara autor.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13537 Feb 23- v Mar 13*

Sergio Daniel Ghuietti Casaletto solicita la inscripción del Album de poemas titulado "AMARES" del cual se declara autor.
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 345,00 10/pub 13155 Feb 21- v Mar 09*

VICTOR STEINHORN RUBINOVICH solicita inscripción del modelo artesanal denominado CABEZA del cual se declara autor.
Montevideo, 25 de enero de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 230,00 10/pub 12773 Feb 16- v Mar 06*

# QUIEBRAS

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "MUSSIO MACHADO, MARIA ISABEL. Quiebra. Fa. 110/93", se convoca a los acreedores conocidos y desconocidos, privilegios o simples, a la Junta de Acreedores que se realizará el día 23 de marzo a las 13.30 hs. SE PREVIENE: que los acreedores que no comparezcan, quedan sujetos a la resolución que por mayoría dispongan los acreedores en la referida Junta.
Maldonado, 15 de diciembre de 1994.
Esc. Eduardo Chanes Quintana. Actuario Adjunto.
*18) $ 400,00 10/pub 12948 Feb 20- v Mar 08*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "MACHADO LAURA ALEJANDRA y DESPAUX LUIS ORLANDO, Rectif. de partida y Aux. de Pobreza, V/286/91", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Dayan Denisse registrada el 31 de diciembre de 1990 ante la Oficina Nº 11 de Montevideo (Acta Nº 6976), haciéndose constar en ella que donde figura el nombre "Rodrigo" debe decir "Dayan Denisse" y donde dice "Sexo masculino" debe decir "Sexo femenino" por así corresponder. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 9 de marzo de 1992. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50989 Mar 02- v Mar 15*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11 Turno se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Fernando García del 14-5-55, Oficina Nº 18 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 2891, en el sentido que donde dice: "que el compareciente es hijo legítimo de Carmen Trigo", debe decir "María del Carmen Trigo, así como de la partida de nacimiento de María Fernanda García, del 24-8-84, Oficina Nº 5 del Dpto. de Montevideo, acta Nº 1361, en el sentido que donde dice "es nieta por línea paterna de Carmen Trigo", debe decir María del Carmen Trigo.
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50918 Feb 21- v Mar 09*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Ser. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "BARBOZA ABRILINA MERCEDES. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION. FICHA 526/94" se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de defunción Nº 427 de ABRILINA MERCEDES BARBOZA fallecida con fecha 30 de julio de 1994 e inscripta con fecha 4 de agosto de 1994 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Abrelina" debe decir "ABRILINA" por así corresponder.
Montevideo, 2 de febrero de 1995.
OLGA VAES TIRELLI.
Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50852 Feb 17- v Mar 07*

### DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16to. Turno, en autos caratulados: "MOMBRU PIAZZE, CAROLINA MARIA - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha A/412/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento, inscripto el 18 de setiembre de 1985, Oficina Nº 6, Acta Nº 1391, en el sentido que donde dice: "hija legítima del declarante y de Graciela Haydée Piazze" debe decir: "hija legítima del declarante y de Gabriela Haydée Piazze". A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo 16 de diciembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50967 Feb 24- v Mar 14*

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 16º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "Favrin Nussia, María Amalia; Larrondo Favrin, Elina Angela y Lydia Josefa.- Rectificación de partidas de matrimonio y nacimiento", Ficha A 175/94, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: 1) de matrimonio de María Amalia Fabrin Nussia, extendida el día 3 de octubre de 1934, acta Nº 144,

en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como María Amelia Fabrin debe decir "María Amalia Favrin", por así corresponder; y donde figura como hija de don Florindo Fabrin debe decir hija de don "Florindo Favrin", por así corresponder; así como cuando figura como hija de Angela Musío debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder; 2) de nacimiento de Lydia Josefa Larrondo Favrin, extendida el día 8 de febrero de 1937, Acta Nº 48, en la 13a Secciónontevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de María A. Febril debe decir de "María A. Favrin", por así corresponder; y cuando figura como nieta por línea materna de don Florindo Fabril debe decir "Florindo Favrin", por así corresponder; y cuando figura como nieta por línea materna de Angela Nusio debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder; 3) de nacimiento de Elina Angela Larrondo Favrin, extendida el día 23 de julio de 1935, Acta Nº 250, en la 13a Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de doña María A. Fabris debe decir hija de "María A. Favrin", por así corresponder, y donde figura como nieta por línea materna de don Florindo Fabris o Fabrit debe decir "Florindo Favrin", por así corresponder; así como cuando figura como nieta por línea materna de doña Angela Musio debe decir de "Angela Nussia", por así corresponder. Montevideo, veinte de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Adela Saavedra, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51023 Mar 03- v Mar 16*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23 Turno, en autos caratulados: "DE LEON BERRUTI, Felipe Santiago. Rectificación de Partidas de Nacim., Matrim, Defunción", Fa. V/269/94, se hace saber que: a) en la Partida de Matrimonio de Juan De León y Teresa Berruti, donde dice:"...y Doña Teresa Berrutti", debe decir: "...y Doña Teresa Berruti; donde dice: "...hija de Don Carlos Berrutti", debe decir: "...hija de Dona Carlos Berruti; en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti", debe decir: "Berruti"; b) en la partida de Defunción de María Ferrari de Berruti, donde dice: "...falleció María Ferrari de Berrutti", debe decir: "...falleció María Ferrari de Berruti"; donde dice: "de nacionalidad oriental", debe decir: "...de nacionalidad italiana"; donde dice: "...viuda de Carlos Berrutti", debe decir: "...viuda de Carlos Berruti" y en la anotación marginal donde dice: " Ferrari de Berrutti", debe decir: "Ferrari de Berruti"; c) en la partida de Defunción de María Teresa Berruti, donde dice: "...falleció María Teresa Berrutti de De León", debe decir: "...falleció Teresa María Berruti de De León" y, en la anotación marginal, donde dice: "Berrutti de De León", debe decir: "Berruti de De León", por así corresponder.- Montevideo, catorce de Octubre de 1994.-

Esc.Ma. ISABEL VOLONTERIO
ACTUARIA ADJUNTA.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50916 Feb 23- v Mar 13*

### VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en los autos caratulados: "CORTIÑAS GOMEZ FRANCISCO Y CUÑA ARIAS EVA MIRIAM. RECTIFICACION DE PARTIDAS. (Fa. S/615/94), por lo ordenado por auto 170 del 7 de febrero de 1995, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Francisco Cortinas y Eva Miriam Cuña celebrado el 22 de octubre de 1982, ante el Oficial de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 781, en el sentido que donde dice "CORTINAS" como apellido paterno debe decir "CORTIÑAS" por así corresponder. Así cmo la rectificación de la partida de nacimiento: de FRANCISCO CARLOS, nacido el 9 de diciembre de 1977 e inscripto el día 19 de diciembre de 1977, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta Nº 7788; de NICOLAS CORTINAS CUÑA, nacido el día 19 de abril de 1983 e inscripto el día 27 de abril de 1983 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 3 de Montevideo, Acta Nº 653 y la de PAULA CORTINAS CUÑA, NACIDA el día 3 de mayo de 1984 e inscripta el día 4 de mayo de 1984 en Montevideo, ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 13 de Montevideo, Acta Nº 322, en el sentido que donde dice "CORTINAS" como apellido paterno debe decir "CORTIÑAS" como apellido paterno por así corresponder. Montevideo, 20 de febrero de 1995. Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51024 Mar 03- v Mar 16*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos: "ALZA RIOS MARA Y SAUL HEBER PINTADO. RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. B 720/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mara Alza Ríos y Saúl Heber Pintado solicitando la rectificación de partida de nacimiento del menor hijo Gabriel Saúl (acaecido el 29 de octubre de 1981 e inscripto en el Registro de Estado Civil el 5 de noviembre de 1981, acta Nº 907 en la 4ta. sección Las Piedras, en el sentido donde dice "María Loreley Ríos", debe decir "MARA LORELEY ALZA", donde dice por línea materna es hija de "Yonilda Alza", debe decir "YONILMA RIOS", en donde dice que es hijo de "Mará Loreley Ríos" debe decir "MARA LORELEY ALZA", por así corresponder. Las Piedras, 14 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50422 Feb 21- v Mar 09*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de Matrimonio de CARMELO ROBATTI y SARA PAULA GONZALEZ (Fa. 229/94), pues en la misma donde dice Sara Paula González, debe decir: "SARA PAULINA SOSA" y en lugar donde figura que nació el 29/6/1928, debe decir: "29/6/1932, por ser todo ello como corresponde.- Trámite con auxiliatoria de pobreza.- Melo, 3 de febrero de 1995.

Esc. Fredy Emilio Cousillas.
Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50911 Feb 20- v Mar 08*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primertancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Coco, Petrona Isidora. Rec. de partida. F. B/460/94", se hace sabr que se solicitó rectificación de partida de matrimonio (Acta Nº 3 de la 8a. Sec. Jud. Pdú.) entre HECTOR PAULINO RITO y PETRONA COCCO, por figurar en ella, tanto en el margen como en el cuerpo de la misma, como apellido "COCCO", debiendo decir "COCO", por ser lo correcto. Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51028 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "Paradizo, Eduardo Jorge. Rectificación de partida de defunción. F. B/580/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de defunción del Sr. EDUARDO JORGE PARADIZO, en el sentido de que, donde dice en el cuerpo de la partida "era de estado civil divorciado", debió decir por ser lo correcto: "era de estado civil casado". Paysandú, 16 de febrero de 1995.- Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51029 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MARTINEZ, ELOISA AMELIA. Rect. de partida. F. B/494/94", se hace saber que se solicitó rectificación de partida de nacimiento de ANA VIRGINIA MARTINEZ MARTINEZ (Acta Nº 1304) en el sentido que donde se consignó el nombre de ELISA AURELIA debió decir por ser lo correcto "ELOISA AMELIA". Paysandú, 3 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51030 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Rondán Prats, Erika Paola. Rectificación de partida. F. B/564/94" se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de ERIKA PAOLA RONDAN PRATS, partida Nº 1112 de la 1era. Sec. Jud. Pdú, por figurar en ella como apellido paterno "ROLDAN", debiendo decir: "RONDAN" por ser lo correcto. Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 51031 Mar 03- v Mar 16*

## RIO NEGRO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "VILLARRUBIA ARIAS JULIO DAVID- Rectificación de partida de nacimiento- Ficha Letra B No. 136/1994", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Nacimiento de Julio David Villarubia Arias, porque el cuerpo de la partida se cometió un error y donde dice "agosto de 1974" debió decir "en agosto de 1976" pues es el año real de nacimiento del menor, que es el correcto y el que corresponde. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos, diciembre 13 de 1994.

Esc. CARMELO M. SALABERRY.
ACTUARIO.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 50851 Feb 17- v Mar 07*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1era. Instancia de Rivera de 4to. Turno

se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Alex Jonathan Olivera Santana (B.245/94), en el siguiente sentido: donde dice en el cuerpo de la partida"... y de su esposa María Lilián Arébalo...", debe decir: "... y de su esposa MARIA LILIAN SENTENA AREBALO...". Con auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. GABRIEL MACEDO
ACTUARIO ADJUNTO.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50850 Feb 17- v Mar 07*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera se comunica que se ha iniciado en esta Sede la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de PABLO LEONARDO PALLARES, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta, donde dice: "Primero de setiembre de 1980", debe decir: "Primero de setiembre de 1982". Fa. B-257/94. Rivera, 22 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50999 Mar 02- v Mar 15*

# SALTO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en autos caratulados: "ALBERNIZ ABREU, Nelson Eduardo. Rectificación de Partida y Auxiliatoria Pobreza. Fa. B/ 129/94, se presentó Nelson Eduardo Albernaz Abreu solicitando la rectificación de partida de Nelson Eduardo Albernaz Abreu Acta Nº 13 de la 2da. Sección Judicial de Salto, de fecha 21 de enero de 1966 en el sentido de que donde dice que es nieto por línea materna se omitió debiendo decir: "que es nieto por línea materna de Dionisio Abreu e Ismaela Morales", por así corresponder. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. (Res. Nº 20/4/55 Ley Nº 13209). A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 8 de diciembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 50971 Feb 24- v Mar 14*

# REMATES

# MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 5o.Turno,dictada en los autos caratulados QUADRA,Mario y otros c/TEM S.A.,Fa.152/ 94,se hace saber que el 13 de Marzo y siguientes,en los locales de Camino Carrasco No. 5975 y Yaro No.1121,el Rematador Rafael L. Ladaga, Matr.No.1351, R.U.C. No.210354410016, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor lo siguiente:VEHICULOS;Automóvil Volkswagen GOL CL,Año 1991,padrón No.385.235,Matrícula de Montevideo No. 879.412; Automóvil Volkswagen GOL GL 1.8 Año 1993, Padrón No.415856,Matrícula de Montevideo No. 918641;Automóvil Volkswagen GOL CL, Año 1991,Padrón No.390122,Matrícula de Montevideo No.882503;Automóvil marca Volkswagen GOL 305 CL,Año 1989,Padrón No.370920;Matrícula de Montevideo No.870043; Camión FORD Mod.D 1311 206,año 1979,Padrón No.357195,Matrícula de Maldonado B101664; Camión FORD Mod.F250,año 1978, Padrón No.357194,Matrícula No.B101663 de Maldonado;Camión LEYLAND Mod.OE 160, Año 1965, Padrón No. 199479, Matrícula No. 521704 de Montevideo; Camión marca LEYLAND Mod. OE 160, Año 1965, Padrón No. 201359, Matrícula No.521856 de Montevideo; Camión LEYLAND Mod.OE 160,año 1965,Padrón No.199388, Matrícula No.521695 de Montevideo;4 Autoelevadores marca TOYOTA Nos.de motor 21131818; 21154831;21174827 y 21132140,sin empadronar.- INSTALACIONES; MAQUINARIAS; HERRAMIENTAS; MATRICERIA; MATERIA PRIMA; MOBILIARIO Y MAQUINAS PARA OFICINA; ACCESORIOS Y REPUESTOS; ELECTRODOMESTICOS Y VARIOS, embargado en autos.SE PREVIENE: 1o.)Que el mejor postor deberá abonar el 20% de su oferta en efectivo y moneda Nacional en el momento de serle aceptada la misma,lote por lote.- 2o.) Que serán de su cargo,la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 13,40% del precio resultante, mas el 2% Impuesto a las ventas forzadas,como así también los gastos por concepto de transferencia, título,patentes y/o multas que se adeudasen referente a los vehículos, impuesto a los vehículos gasoleros y empadronamiento de los autoelevadores.- 3o.) Se otorga un plazo de cinco días hábiles a los compradores, para el desmantelamiento, carga y descarga de los bienes subastados, siendo de su cargo el costo y riesgo de los mismo.- 4o.) Será de cargo del expediente, la comisión e Impuestos de la parte vendedora o sea el 2,76% de los valores resultantes. Y a los efectos legales,se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de febrero de 1995. Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.

*20) $ 780,00 3/pub 14030 Mar 03- v Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º Turno, dictada en autos caratulados "B.R.O.U C/ RODRIGUEZ BASTANTE, DANIEL Y OTRO - EJEC. DE HIPOTECA" FICHA: C/414bis/83, se hace saber que el próximo 18 de Abril a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, Padrón Nº 123.305/001, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal del Agrim. Carlos R. Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 1º/12/70 con el Nº 64.894, se ubica en Planta Baja a cota vertical menos 80 cmts, menos 1 mt 20 cmts, y menos 1 mt 50 cmts, y en subsuelo a cota vertical menos 2 mts 78 cmts, con una superficie de 139 mts 4 dmts, correspondiéndoles el uso exclusivo de jardín patio "A", porche "C", y azoteas "A"-1 y "C"-1. Dicha unidad forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, Padrón 123.305, que según plano referido tiene una superficie de 2.942 mts 34 dmts, con 20 mts de frente al S a la calle Dos.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador: A) Los gastos de escrituración, honorarios y certificados; B) Lo que se adeudare por concepto de medianerías y otras cargas análogas y los gastos que su cobro originare, salvo el caso de que la Institución Acreedora fuera la adquirente, en cuyo caso esos honorarios y demás cargas serán de cuenta de los Ejecutados, que el saldo de precio se actualizará a partir de la fecha de remate; C) La Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio de remate. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 1995.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

*20) $ 950,00 5/pub 13489 Feb 23- v Mar 06*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoquinto Turno, en autos caratulados: "Lema Bello, Ademar y otra c/Fierro, Carlos Herbert y Altez Sayavedra, María Cristina, Ejecución de Hipoteca, ficha 52/94"; se hace saber que el próximo 30 de marzo a las 14 y 30 horas, en el local de la calle Zabala 1328, (ANRCI), el martillero Carlos Abdala Souto, matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 009, padrón individual 82.894/009, que forma parte del edificio construido en el solar de terreno sito en la 8a. Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón matriz 82.894, que según plano del Agr. Eduardo Copetti, de abril de 1972, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8 de mayo de 1972, con el Nº 68.687, tiene una superficie de 2.261 metros 30 decímetros, con 21 metros 68 centímetros a la calle Vilardebó Nos. 1472 a 1484 y con frente sin ser esquina a la calle Millán Nos. 2642 a 2668; dicha unidad según plano antes referido, tiene un área de 128 metros 33 decímetros y se ubica en planta baja y entrepiso a cotas verticales más 0,36 y más 3 metros respectivamente.
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada, más la comisión de compra del rematador más impuestos, o sea, 5,99% del precio de remate.
II) Que también serán de su cargo los gastos de escrituración.
III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más impuestos, o sea 1,33% del precio de remate.
IV) De los antecedentes dominiales de los años 1963 y 1966, se agregan fotocopias.
V) Que no se encuentra agregada documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por las mismas.
VI) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de mayo 523, sexto piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo,20 de febrero de 1995.- Esc. Raquel Prieri Lund, Actuaria.

*20) $ 950,00 5/pub 13938 Mar 02- v Mar 08*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

**ERNESTO J. ARGENTI**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 16 TURNO, dictada en autos caratulados "UNITED MIZRAHI CASA BANCARIA / MILTON SOSA FERRO Y OTRO - JUICIO EJECUTIVO - Fa. 669/84", se hace saber que el próximo día 7 de marzo de 1995 a partir de las 14 horas en salon de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674 - RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 162.400.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con sus edificaciones y demás mejoras, ubicado en la 10 Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No. 123.624, antes con el No. 74.340, solar letra "A", segun plano del Agrimensor Héctor Acevedo Richero de setiembre de 1974, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el No. 75027 el 2 de octubre de 1974, segun el cual tiene una superficie de 737 metros 8 dms., según título 731 metros 25 dms. que se deslinda 11.14 mts. al Oeste de frente a la calle San Nicolas con numero de puerta 1340, entre Rambla Rep. de Mexico y Lucerna, por el Norte linea quebrada en dos tramos rectos de 36.09 mts. y 29,26 mts lindando con padrón 64.340, al Este 11.25 mts. lindando con padrón 64.320 y por el Sur linea quebrada de 2 tramos de 23.98 y 41,22 mts con padrón 64.339.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 3) Los títulos se encuentran depositados en el Juzgado Letrado de 1a. Inst. en lo Civil de 2 Turno, ficha 424/82 4) Que el bien se encuentra arrendado. 5) Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1,09%) e impuestos del rematador. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.

*20) $ 1.200,00 5/pub 13224 Feb 23- v Mar 06*

**Miguel H. Wolf**
**Remate Judicial**

EDICTO.: Se hace saber que por disposición del Sr.Juez Ldo. de 1a. Instancia en lo Civil de 16º Turno, dictada en autos caratulados: " BANCO REAL DEL URUGUAY Y J.A. BENENATI DORADO Y PEDRO ESTRADE C/ PINO ELIZALDE, NORMA V. Y OTRAS EJ. DE HIPOTECA" FICHA Nº C/ 904/82 R 8 , el próximo 13 de marzo de 1995 a las 15 horas, el martillero MIGUEL H. WOLF , Mat. 1454, en su salón de la calle Solís Nº.1463, porcederá asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble.: fracción de campo sita en la octava sección judicial del departamento de Río Negro, paraje Las Flores, padrón quinientos treinta y dos, señalada con la letra "A", en el plano del Agrimensor Rafael Thevenet de diciembre de mil novecientos diecinueve, inscripto en la Dirección de Topografía el veintinueve de enero de mil novecientos veinte, con el número doscientos once, según el cual consta de una superficie de ochocientas treinta y siete hectáreas, dos mil doscientos setenta y siete metros que se deslindan así: al Norte, el Arroyo Grande y fracción B, padrón mil cuatrocientos treinta y cinco; al Este, Arroyo de los Manantiales, Camino Departamental y Vicente Elohordoy; al Sur, Arroyo de las Flores; y al Sur Oeste, Camino Vecinal, lindando con Carmen Perez de Roura, Pedro A. Lalinde y Arroyo de los Manantiales.SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar en el acto y en efectivo, la Comisión del Rematador e impuestos, incluso departamental, que la ley pone de su cargo y que en total asciende al 8,99% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos el 1,33% del precio martillado en concepto de comisión; E) Que serán de cargo del mejor postor, todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la registración y titulación del inmueble a su nombre; F) Surge la inscripción de un contrato de arrendamiento rural, con plazo 4 años a partir del 1/1/91. A los efectos de su publicación por cinco días se expide el presente en Montevideo, el 23 de febrero de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*20) $ 1.300,00 5/pub 13956 Mar 02- v Mar 08*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

**Gustavo Iocco**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º Turno, dictada en autos caratulados: TELECHANSKI CIECHANOWER,DAVID C/ CAMBIO EMILIO IGLESIAS S.A - EJECUCION DE HIPOTECA- FICHA 24/394/91, se hace saber que el próximo 22 de Marzo a las 15 y 30 horas en el local de la Cooperativa Bancaria, Zabala 1367 Piso 5º, por intermed io del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: I) UNIDAD CERO CERO DOS, padrón individual Nº3.239/002, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal que se dirá, se ubica en planta baja a cota vertical más 12 cmts y tiene una superficie de 21 mts 53 dm. II) UNIDAD CIENTO DOS, padrón individual 3239/102 que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal que se dirá, se ubica en primer piso, a cota vertical más 3 mts 33 cmts y tiene una superficie de 38 mts 86 dm. Las citadas unidades forman parte del edificio construído según permiso de construcción Nº 145924, habilitado el 27/6/1981 de acuerdo a la Ley 10.751, sito en la 3a secc. judicial del Departamento de Montevideo, zona urbana, Padrón Matriz Nº 3239, que según plano de los Agr. Rafael Passanante y Jorge Aizpún de julio de 1980, cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la Intendencia Municipal de Montevideo, el 20/7/1981 e inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 19 de agosto del mismo año, con el Nº 95.117, tiene una superficie de 84 mts 49 dm que se deslinda: 9 mts 15 cm de frente al SE a calle 25 de Mayo entre Treinta y Tres e Ituizangó, distando su punto medio 17 mts 485 mm de la esquina formada en su intersección con Ituizangó, estando la puerta señalada con el Nº 541, 543 y 539, 9 mts 15 cm al So lindando con parte del padrón Nº 3240 y 9 mts 31 cm al NO y 9 mts 16 cm al NE lindando ambos vientos con parte del padrón Nº 3238.SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos, más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3.99% y 2% respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos - o sea - el 1.33% del precio del remate. 4º) Que la documentación agregada en autos no cubre los 30 años, existiendo de ambas unidades solamente fotocopias de la titulación. 5º) Que la documentación agregada y demás antecedentes del bien a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, San José 1132 Piso 7º. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo veinte de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.150,00 5/pub 13676 Feb 24- v Mar 07*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE CUARTO TURNO

EDICTO : Por disposición de la Sr. Juez de Paz Departamental de Capital de 4to. Turno, dictada en autos "MARTUSELLO, ALVARO c/ DERINA S.A.- JUICIO EJECUTIVO" Ficha 674/93 se hace saber al público que el próximo 16 de marzo de 1995, a las 18 horas en el local de la calle 18 de Julio casi Fco. Soca, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al remate público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: Una jaula para transportar ganado Matrícula AX 78.827 de Progreso, Departamento de Canelones, marca "RANGEL" doble eje de 15 metros de largo y ocho ruedas. (BASE:$ 20.000-).- SE PREVIENE QUE : A) El mejor postor deberá consignar el 20 % de seña al serle aceptada su oferta.- B) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e I.V.A. (12,2 %); Impuesto a las comisiones (0.9%) (Ley 16.134); Mevir (2%.) (Ley 16.340) Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2%).- c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e IVA (2.44%) (Acordada 7139); Impuesto Municipal (3%) (Ley 14.100).- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 23, de febrero de 1994, Esc. Matilde Cairello, Actuaria.-

*20) $ 360,00 3/pub 13868 Mar 02- v Mar 06*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Undécimo Turno, en autos caratulados: "Ronay S.A. c/Juan Eyherachar, Juicio ejecutivo, ficha 1464/93"; se hace saber que el próximo 29 de marzo a las 16 horas, en el local de la calle Yaro 1121, el martillero Carlos Abdala Souto, Matrícula 4234, RUC 211750130014, procederá al remate público sobre las 2/3 partes de su tasación de los siguientes bienes: Una equipo de audio, doble cassettero Panasonic RX-DT 630, con dos parlantes, ($ 400.-); un Fax Panasonic KX-F50, ($ 500.-); un televisor Philips color, 20 pulgadas, ($ 500.-); y un video Panasonic MO, cuatro cabezas, C8SA 32950, ($ 600.-).
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 50% de su oferta en el momento de serle

aceptada, así como la comisión de compra más impuestos, o sea 15,40% del precio de remate. II) Que será de cargo del demandado la comisión de venta más impuestos, o sea 1,33% del precio de remate. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones, a los veintiún días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

*20) $ 300,00 3/pub 13937 Mar 02- v Mar 06*

## DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno en autos: "DIEGO EDUARDO PAGANO c/GUSTAVO OSVALDO ZAPATA Y ANABELA LUJAN POSTIGLIONE" - Ejecución de Hipoteca - (482/91), se hace saber que el próximo 13 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Sr. Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 801, Padrón Nº 21.576/801, se ubica en el 8º piso a cota más 22 mts. 27 cm, con una superficie de 73 mc 72 dmc. y le corresponde el uso de terraza "A ocho" y "B ocho" dicha unidad forma parte del edificio contruído en un solar de terreno sito en la 6a Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 21.576 el que según plano de los Agrs. Rubens A. Quintana de Castiglioni y Enrique R. Monteagudo de Noviembre de 1979, inscripto en la D.G. de Catastro el 8 de Mayo de 1980 con el Nº 852 con una superficie de 196 mc. 30 dmc., según títulos de 188 mc. 20 dmc. con 8mt. 75 cm al Sur Oeste de frente a la calle Doctor Pablo de María y 22 mt. 22 cm. al Noroeste de frente a la calle Coronel Brandzen. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador mas impuestos (1,33%). 4) Que el inmueble se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y que los títulos se encuentran en dicho Banco. 5) Que existe promesa inscripta en el año 1989 a favor de Mario Rubio Decuadra. 6) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de febrero de 1995. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.

*20) $ 700,00 5/pub 13511 Feb 23- v Mar 06*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, en autos "BARRIOS y CIA. LTDA. c/NARTALLO MA. DE LA LUZ Y OTROS" - Juicio Ejecutivo - (C 10/89), se hace saber que el próximo 14 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero JORGE VANOLI, asistido del Señor Alguacil al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 21.600.-, del siguiente bien inmueble: Unidad 105, padrón Nro. 117.965/105 ubicado en el 1er. piso a cota vertical más 3 mts. 15 cms. con una supertficie de 37 mc. 36 dmc. Dicha unidad forma parte del edificio construído en un solar de terreno sito en la 12a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nro. 117.965 que según plano del Agrim. Herbert Oddone de octubre de 1972, inscripto en la D.G. de Catastro el 15 de junio de 1973 con el Nro. 72.072 con una superficie 319 mc. 42 dmc. con 8 mts. 38 cms. al Este de frente a la calle Ramón Márquez. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3,99% de comisión de compra e impuestos del Rematador, el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que no se presentó título de propiedad ni antecedentes. 5) Que la copia autenticada de la escritura matriz y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria: Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de Febrero de 1995. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*20) $ 800,00 5/pub 13957 Mar 02- v Mar 08*

# JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 14º Turno, dictado en autos "OMAR SARDI c/ ALBA MARTINEZ DE SARDI"- Juicio Ejecutivo - Ficha c 709/79, el próximo 9 de Marzo de 1995, a las 16:00 hs en el local de la Asoc. Nal. de Rematadores y Corredores, Zabala 1328. Por intermedio del martillero Fco. Javier González Zabala, Mat. 4966, R.U.C. 212497970011, asistido del Oficial Alguacil dl Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 10.525,00.- y al mejor postor, el bien inmueble, solar con construcciones, ubicado en la 2a Sección Judicial del Depto. de Canelones (Santa Lucía), Padrón Nº4070, (antes Nº1095), señalado con el Nº1 del plano del Agr.Carlos Alberto Novo de Setiembre de 1961, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº3337 el 15 de Noviembre de 1961; consta de una superficie de 192mts. 50 dms., deslinda 8mts. 98cms. al N.E., de frente a la calle 18 de Julio; 21mts 61cms. al S.E. lindando con fracción 2 del mismo plano; al S.O. linea quebrada de tres tramos que miden 5mts. 27cms., 0,64cms. y 3mts. 78cms. con la citada fracción 2; y 24mts. al N.O. lindando con el padrón Nº2624.

Se previene que: 1º) El mejor postor debera consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone de su cargo y la comisión del Rematador o sea el 8,99% del precio del Remate a pagar en efectivo y en el acto. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos legales a sea el 1,33% del precio resultante. 4º) Que la documentación y demás, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 5º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo, 23 de febrero de 1995. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*20) $ 900,00 5/pub 13846 Mar 02- v Mar 08*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"B.R.O.U. c/. José Luis ORRICO ETCHEVERRY-Ejecución Hipotecaria" (Ficha C-44/1991), se hace saber al público que el día viernes 17 de marzo de 1995 a las 16 horas y en las puertas de esta Sede (calle Artigas No.381), se procederá por intermedio del Rematador Sr.Wáshington González Luoni (Mat.1846) al remate público -que será Presidido por el Sr.Oficial Alguacil de la Sede-, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de campo, con sus construcciones y cuantas mejoras naturales y/o artificiales contenga y/o le accedan, ubicada en zona rural de la 1ra.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, empadronada en mayor área con el No. 47.335 (antes padrones 19.072, 19.715,20.856 y 22.128) cuya fracción se señala con la letra A-UNO, en plano de fraccionamiento y división del Ing. Agr. Danilo Rostán, de setiembre de 1983, e inscripto en la Dirección Gral. del Catastro Nacional, con el No. 648 el 24/11/1983, según el cual se compone de una superficie de 31 Hás. 2.741 mts. deslindados así: 276 mts. 05 cms. al Este de frente a la Ruta No.5; 1.221 mts. 60 cms. al Sur lindando con los padrones 22.127; 17.341; 17.034 y 17.033; 268 mts. 50 cms. al Oeste lindando con el padrón 49.144 y, al Norte línea quebrada compuesta de cuatro rectas que miden respectivamente: 506 mts. 85 cms.; 5 mts. 20 cms.; 169 mts. 25 cms. y 464 mts. 40 cms. lindando las tres primeras con el padrón 19.072, y la última con la fracción A-Dos del plano citado.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en dinero efectivo. II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos, o sea el 8.99% del precio total, en el acto y en efectivo. III) Que será de cargo del demandado (o del expediente),la comisión de venta más impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate. IV) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. VI) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 16 de febrero de 1995. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.000,00 5/pub 13621 Feb 24- v Mar 07*

EDICTO.-Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2do.Turno, en autos:"B.R.O.U. c/. Elbio DE LEON Y CIA. LTDA. y los Sres. Luis Alberto DE LEON VANOLI y Nelda VANOLI de DE LEON y Ma. del Rosario LAMELA PEREZ-Ejecución Prendaria e Hipotecaria"(Ficha C-112/90),se hace saber al público que el día jueves 23 de marzo de 1995 a la hora 16 y en las puertas de esta Sede (calle Artigas 381), se procederá por intermediio del Rematador Sr.Wáshington González Luoni (Mat.1846) al remate público - que será presidido por el Sr.Oficial Alguacil de la Sede- sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: fracción de terreno construcciones y demás mejorlas que contiene ubicada en la Manzana No.57 de la ciudad de Santa Lucía, 2da.Sec.Jud.del Depto.de Canelones, zona urbana, Padrón No.2.928, padrón anterior 1.852 en m/á, señalada como la fracción No.5 en el plano del Agr.Juan P. Moner Ruy de noviembre de 1950, inscripto con el No.357 el 9/3/1951 en la Oficina de Catastro de Canelones, según el cual se compone de una superficie de 242 mts., deslindados: al Sur-oeste 11 mts. de frente a calle Rivera,por 22 mts. de fondo lindando al Noroeste con propiedad del Dr. Mateo Legnani, al Nor-este con el solar No.1 y al Sur-este con el solar No.6, ambos del mismo plano.

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20% de su oferta, en dinero efectivo, haciéndose saber que la venta se

realizará en Dólares U.S.A.- II) Que será de cargo del comprador, la comisión de compra e impuestos, o sea el 8.99% del precio total, en el acto y en efectivo.- III) Que será de cargo del demandado (o del expediente),la comisión de venta más impuestos, o sea el 1.33% del precio del remate.- IV) Que el saldo del precio deberá ser abonado dentro del plazo establecido en los arts.387.8 y 388 del C.G.P.- V) Que el título de propiedad y demás se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. VI) Que los demás gastos serán de cuenta del comprador.- Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.-Canelones, 17 de febrero de 1995.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

*20) $ 950,00 5/pub 13622 Feb 24- v Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE TERCER TURNO

E D I C T O. -Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno,dictada en autos,"B.R.O.U. c/ BLANCA MEIRINHO,BLANCA PRATTO y JUAN PRATTO-Juicio Ejecutivo"-Ficha B/ No.843/91,se hace saber al público que,el dia 10 de Marzo de 1995 a las 16 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra. Alguacil, de esta Oficina,a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes,a) inmueble ubicado en la 21ra.Seccion Judicial de Montevideo,señalado con el N.35 en el plano del Agr.Isaac C.Diaz,inscripto en la D.de Topografia el 21/5/ 910,Paraje Cuchilla Pereira,zona rural,empadronado con el No.44.014,y que consta de una superficie de 1 hás.6.618 mts.27 dms.con frente al NE a Camino Burmester,y b)inmueble ubicado en la 9na. Seccion Judicial de Montevideo.Paraje Cuchilla Pereira,zona rural fraccion No.37 y 39 en conjunto,con frente al NE a Cno.Burmester y que segun plano del Agr.Isaac C.Diaz inscripto en Topografia el 21/5/10,padrones 44013 y 44012,y consta de una superficie de 3 hás.2.617 mts.49 dms..-SE PREVIENE.- I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta,en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que la subasta se realiza en dolares americanos.-III)Que será de cargo del adquirente,la comision e impuestos del rematador,que será del 8.99 %,sobre la venta.- IV) Que la demandada abonará el 1.36 %,de comision e impuestos,sobre el precio martillado.-V)Que los titulos se encuentran a disposicion de los interesados en esta Oficina.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-Febrero 15 de 1995.- Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*20) $ 750,00 5/pub 13455 Feb 23- v Mar 06*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Primer Turno,dictada en autos,"BANCO CAJA OBRERA c/MARIA ELENA AGUILAR"-Juicio Ejecutivo-Ficha A/No.288/94,se hace saber al público que,el dia 31 de Marzo de 1995 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573 RUC-080000270014, a la venta en pública subasta,sin base y al mejor postor,de los siguientes bienes,un tractor marca Zetor modelo 4911,chasis 9240,motor No.9423 con cabina,direccion hidraulica y levante de 3 puntos,un arado de mesa para enganche de 3 puntos,de 3 rejas y una disquera de 20 discos de 20",para levante hidraulico.-SE PREVIENE:- I)Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.-II)Que será de cargo del comprador,la comision e impuestos del rematador,que será del 18 % sobre el precio martillado.- III)Que la parte demandada abonará por comision e impuestos,el 2.76 % sobre la venta.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones:-

Las Piedras-Febrero 23 de 1995.- Dra. Dolores Sánchez De León, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 360,00 3/pub 13965 Mar 03- v Mar 07*

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra.Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno dictada en autos,"BANCO COMERCIAL c/ FERREIRA,NARCISO y MARQUEZ,NIBYA"- Juicio Ejecutivo-Ficha B/180/994,se hace saber al público que el dia 10 de marzo de 1995 a las 16 y 15 horas y en el local de Tomas Berreta y Brasil en esta ciudad,se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga,mat.1573-ruc-080000270014,asistido de la Sra.Alguacil de esta Oficina,a la venta en pública subasta y por las 2/ 3 partes de su tasacion,de los siguientes bienes, unidades de propiedad horizontal que integran el edificio construido en un solar sito en la 4ta. Seccion Judicial de Canelones,padron matriz 5994,que segun plano de mensura y fracionamiento del Agr.Horacio Vega de 8/91,inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones, el 11/10/91,con el No.9880,estando incorporado al regimen de la Ley 10751,con frente al Oeste a calle Brasil casi Manuel Freire,de acuerdo al siguiente detalle,UNIDAD 004,se ubica en Planta baja a cota vertical mas 0 mts.45 cms.(parte A),0mts 70 cms.(parte B) y 0 mts.70 cms.(parte C),tiene Padron individual No.5994/004 y un area total de 36 mts.41 dms.,le corresponde el Patio D(bien comun),y UNIDAD 005,se ubica en planta baja a cota vertical mas 0mts.80 cms.,tiene padron individual No.5994/005 y un area de 44 mts.7 dms.y le corresponde el uso esclusivo del Patio cubierto E,Patio F,Deposito G y azotea E1,(bienes comunes), la base para el remate de la unidad 004 es de $ 2.161 y el de la UNIDAD 005 es de $ 3.412.-SE PREVIENE:-I)Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II)Que será de cargo del adquirente,la comision del rematador e impuestos,que será del 8.99 % sobre la venta.-III)Que la demandada abonará el 1.36 % por comision e impuestos,sobre el precio martillado.-IV)Que los titulos y demas antecedentes,se encuentran a disposicion de los interesados en esta Oficina.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Las Piedras-Febrero 21 de 1995.- Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 1.050,00 5/pub 13964 Mar 03- v Mar 09*

EDICTO : Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de 2do. Turno, dictada en autos "BLANCA SANTORO c/ LUIS ALBERTO BONIFACIO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 27/93 se hace saber al público que el próximo 16 de marzo de 1995, a las 18 y 30 horas en el local de la calle 18 de Julio casi Fco. Soca, Las Piedras, por intermedio del martillero John F. Fleitas, Matrícula No.4996, R.U.C. 08.007447.0017, se procederá al remate público y por las 2/3 partes de su tasación del siguiente bien: automóvil Marca "CHEVETTE", Año 1978, empadronado en Montevideo con el No. 263.848, Matrícula No. 185.590, (BASE: $ 7.666.-).- SE PREVIENE QUE : A) El mejor postor deberá consignar el 20 % de seña al serle aceptada su oferta, debiendo integrar el saldo de precio dentro de las 48 horas siguientes contra la entrega del bien adquirido.- B) Que será de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e I. V.A. (12,2 %); Impuesto a las comisiones (0.9%) (Ley 16.134); Mevir (2%.) (Ley 16.340) Impuesto a las Ejecuciones Forzadas (2%).- c) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e I.V.A. (2.44%) (Acordada 7139) y el impuesto municipal del 3% (Ley 14.100).- d) Que la documentación existente sobre el vehículo se encuentra glosada en autos.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Las Piedras, 15 de febrero de 1995, Dra. Dolores Sanchez, Juez de Paz.-

*20) $ 420,00 3/pub 14048 Mar 03- v Mar 07*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

### DE PRIMER TURNO - PANDO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Pando, en los autos: "Varela Loperena María Elena c/ Cáceres Alonso, Sergio, Ficha 549/92, Cobro ejecutivo de arrendamientos", se rematará por intermedio del Rematador Luis Zammarelli, Matr. 4327, RUC 110096770019, el día 24 de Marzo de 1995 a la hora 14, en calle Ferreira Aldunate 975 de Pando, sobre la base de las 2/3 partes del valor de la Cédula Catastral o sea $ 304,67, el siguiente bien inmueble: solar de terreno y demás mejoras que le acceden, Padrón 9073, ubicado en la 7a. Secc. Judicial de Canelones, zona sub urbana, Villa Constantino, Manzana D, Solar 46, con frente a calle No. 1 y que según plano de los Agrim. Héctor Carlomagno y Benjamín Castelli, inscripto en la Oficina de Catastro de Pando el 1/ 10/54, consta de un área de 623 m 56 dm y linda al S frente a calle 1, al Oeste con solar 45, al Norte con Padrón 14188 y al Este con Solar 47. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en efectivo en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará la comisión del rematador e impuestos, que será el 8,99% del precio martillado en el acto y en efectivo. 3) Que el demandado abonará el 1% de comisión más IVA e impuesto a las comisiones, sobre el precio de remate. 4) Que los antecedentes del bien a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede Judicial. Pando, 13 de febrero de 1995. Dr. Luis A. Delfino Vivo, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 700,00 5/pub 13522 Feb 23- v Mar 06*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEPTIMO TURNO

**Ruby Acosta**
**Remate Judicial**
**=E D I C T O=**

Por disposición del Sr Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado Dr Hugo Morales Muniz;en los autos caratulados:"Banco Comercial c/ Cuadrado Luissi,Roberto"Juicio Ejecutivo. Ficha A 62/91;se hace saber al público que el próximo 10 de marzo de 1995 a las 11 horas en el Hall de ésta Sede,sita en la calle 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado,se

procederá a la venta en pública subasta sobre la base de las 2/3/ partes de la tasación $ 8517 y al mejor postor,por intermedio del martillero Ruby Acosta,matrícula Nº 3700, RUC 100080270014;asistido por el Sr Alguacil y Actuario de éste Juzgado el siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene ubicada en la manzana Nº 5 de la ciudad de San Carlos,empadronado con el Nº 75,antes padrón Nº 97 compuesto según títulos de una superficie de 272 mts 9426 cms,y según plano del Agrimensor Antonio Odizzio Revilla de setiembre de 1950, que inscripto el 4/10/50 con el Nº 1614 en la Dirección General del Catastro, se tiene de manifiesto de una superficie de 272 mts 98 dms, que se deslinda así: 9 mts 74 cms de frente al Sur a calle 18 de Julio, distando el punto medio de dicho frente 18 mts 52 cms de la esquina formada por dicha calle con la denominada Rocha;y el extremo Este de dicho frente 13 mts 75 cms de la misma esquina;27 mts al Oeste lindando con Antonio Almandos;9 mts 75 cms al Norte lindando con Sucesión José Larrosa,y 27 mts al Este lindando con Junio Chiappara y Emilio Messano.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo,más comision del rematador e Impuestos que gravan los remates, o sea 8,99% del precio del remate.

2)Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración

3)Será de cargo del expediente la comision de venta del Rematador e Impuestos,o sea el 1,33% del precio de remate

5)Que se encuentran agregados en autos, testimonio de Escritura matriz y Certificado Registral. Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones. Maldonado,10 de febrero de 1995. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.050,00 5/pub 13517 Feb 23- v Mar 06*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

### PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO._Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "DORFMAN,Mario c/MORENCIO, Fabián-Cobro de pesos" (Ficha 349/92) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 15y15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA, Mat. 791, RUC 120016170017, asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta, con la base equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de los bienes inventariados a fs. 17 vto.- SE PREVIENE: a)la venta se realiza al contado, en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e imptos. al rematador, una vez aceptada la últma oferta; b)los bienes se venden en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentran.-Paysandú,7 de febrero de 1995. Dra. ALICIA MORE,Juez de Paz Dptal. de 1er. Turno de Paysandú.- Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 270,00 3/pub 13999 Mar 03- v Mar 07*

### PAYSANDU.-

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ, Marcelo c/ DAGLIO RODANO, Germán -Juicio Ejecutivo" (Ficha 322/94) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 600.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Ciclomotor "CIAO" de 50cc. matrícula de Paysandú No. 9.807 , en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.- SE PREVIENE: a) La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e Impuestos al rematador; b)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y patentes y multas que se pudieren adeudar.- Paysandú, 10 de febrero de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental.-
Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 300,00 3/pub 14002 Mar 03- v Mar 07*

### PAYSANDU.-

REMATE JUDICIAL

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Paysandú, dictada en los autos "BANCO LA CAJA OBRERA c/ MONTENUEVO S.R.L. y otros-Juicio Ejecutivo" (Ficha 61/94) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 15y30 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017) asistido de la Sra. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 1.200.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Ciclomotor "ZANELLA POCKER" año 1992 de 50cc, matrícula de Paysandú No.15.985, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:a)La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e Impuestos al rematador; b)Serán de cargo del adquirente los gastos de transferencia municipal y patentes y multas que se pudieren adeudar.-Paysandú, 10 de febrero de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental.-
Dra. Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 300,00 3/pub 14003 Mar 03- v Mar 07*

## DE SEGUNDO TURNO

### PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "ALVAREZ VIERA, Hector c/ MELGAREJO, Pablo-Juicio Ejecutivo" (Ficha 123/94) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 16 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 1.600.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de una HELADERA VITRINA sin marca visible , en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e Impuestos al rematador.- Paysandú, 15 de febrero de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental Subr.
Dra.Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 160,00 2/pub 14000 Mar 03- v Mar 06*

### PAYSANDU

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO.-Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Paysandú, dictada en los autos "GONZALEZ,Marcelo c/ PEREIRA ACUÑA, María-Juicio Ejecutivo" (Ficha 364/94) se hace saber que el día 15 de Marzo de 1995, a las 16y15 horas, en el local de calle Leandro Gomez 445 de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero MIGUEL ANGEL PORZELLA,(Mat.791-RUC 120016170017) asistido del Sr. Alguacil Ad-hoc, a la venta en pública subasta con la base de $ 600.-, equivalente a las 2/3 partes de su tasación, de un Centro Musical "GENERAL ELECTRIC" con control remoto, en su actual estado de conservación y funcionamiento en que se encuentra.-SE PREVIENE:La venta se realiza al contado en dinero efectivo más el 15.20% de comisión e Impuestos al rematador.-Paysandú, 15 de febrero de 1995.-Dra. ALICIA MORE, Juez de Paz Departamental Subr.-
Dra.Alicia Moré, Juez de Paz Departamental.

*20) $ 180,00 2/pub 14001 Mar 03- v Mar 06*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores,dictado en los autos caratulados:"COSTA ACOSTA,JUAN CARLOS c/ ESCUDER ALAYON,ENRIQUE WASHINGTON y OTRA.-Ejecución de Hipoteca".-Ficha A/64/1994,se hace saber que el día 21 de Marzo de 1995 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado Letrado de 1a.Instancia de Dolores,sito en calle Justo Pastor Sotura 1234,por el Martillero designado en autos Sr.CARLOS MARIA MONNET,con Matrícula 4176 e inscripto en el RUC con el No. 180077580014,asistido de la Sra Oficial Alguacil,se procederá a la venta en subasta pública del siguiente bien inmueble:Solar con el edificio y demás mejoras que contiene,ubicado en la manzana "ciento sesenta y ocho"de esta ciudad,tercera sección judicial de Soriano,padrón número tres mil trescientos sesenta y tres de la manzana número ciento sesenta y uno, y que según título y plano suscripto por el Agr.Juan Carlos Sosa en marzo de mil novecientos concuenta y ocho, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, con el número mil trescientos treinta y uno,el día veintinueve de marzo de mil novecientos cincuenta y ocho,está señalado cin el número "DOS" y tiene una superficie de doscientos treinta metros,noventa y nueve decimetros, y se deslinda así:diez metros de frente al Sur-Oeste a la calla Dr.Lorenzo Carnelli,distando su punto medio diecinueve metros noventa cms con la esquina formada con calle Justo Pastor Sotura; veintitrés metros,cinco cms al Nor-Oeste,con la fracción número "UNO" del mismo plano; diez metros al Nor-Este y veintitrés metros al Sur-Este,lindando con propiedad del Estado O.S.E.-SE HACE CONSTAR: a) Saldrá a la venta sin base y al mejor postor;b)El mejor postor,deberá consignar en el momento de serle aceptada su oferta el 20 % de la misma;c)Serán de cargo del comprador, la comisión del rematador, más IVA y todos aquellos gastos que la ley pone de su cargo, como también el impuesto del 2 % que grava las ventas forzadas (art 391 de la ley 16.320). d) Que los títulos del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria y e) A los efectos legales,se hacen estas publicaciones.- Dolores,13 de febrero de 1995.- Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*20) $ 1.000,00 5/pub 13599 Feb 24- v Mar 07*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

### - EDICTO -

Por disposición del señor Juez Letrado de Prime-

ra Instancia de Primer Turno de Tacuarembó, Dr. Pablo Eguren Casal, dictada en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Walter Alfredo Melo Cabrera - Acción Ejecutiva Prendaria", Ficha A.11/1989, se hace saber que el día 9 de Marzo de 1995, a la hora 9 y 30, en el local de Joaquín Suárez No. 282, en esta ciudad, por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Mat. 3908 (RUC 190.003.550.011), presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil, asistido por la Sra. Actuaria, se procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sean $ 6.063, del siguiente inmueble: Fracción de terreno y construcciones, sita en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, Padrón No. 1878, compuesta de una superficie de 643 mts2.-

Se previene: 1o)- Que el mejor postor deberá abonar en el acto de aceptársele su oferta, el 30% de la misma; 2o)- que son de cargo del comprador, comisión e IVA del Rematador, gastos de escritura, así como el impuesto del 2%, creado por la ley 16.320, art. 391; y, 3o)- El título del inmueble que se vende se encuentra en los autos, en fotocopias autenticadas.-

Tacuarembó, 15 de Febrero de 1995.- Dra. Danila Luque, ACTUARIA ADJUNTA.

*20) $ 550,00 5/pub 13504 Feb 23- v Mar 06*



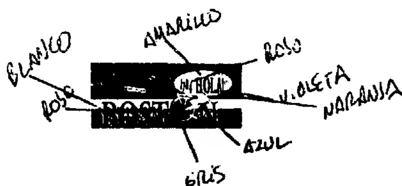

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta. 275546. Febrero, 3 1995. CENTRAL IMPULSORA S.A. DE C.V. Solicita: CON EL CARIÑO DE SIEMPRE. Clase: 30.

*23) $ 460,00 10/pub 12202 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275643. 9 de febrero de 1995. CIKATO por THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (UY) solicita:




Clase 36, 38.

*23) $ 1.380,00 10/pub 12629 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275644. 9 de febrero de 1995. CIKATO por BELZA SANTA ROSA, JUAN CARLOS (UY) solicita:




Clase 29, 30.-

*23) $ 920,00 10/pub 12630 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275645. 9 de febrero de 1995. CIKATO por STECK INDUSTRIA ELETRICA LTDA. (BR) solicita:




Clase 9.

*23) $ 920,00 10/pub 12631 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275593. 8 de febrero de 1995. CIKATO por MULCA URUGUAY S.A. (UY) solicita: "FLUORIDE". Clase 3.

*23) $ 230,00 10/pub 12632 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275594. 8 de febrero de 1995. CIKATO por INDUSTRIAS DE PAPEL SIMAO S.A. (BR) solicita: "EXTRACOPY". Clase 16.

*23) $ 460,00 10/pub 12633 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275595. 8 de febrero de 1995. CIKATO por SABATE S.A. (FR) solicita:




Clase 20.

*23) $ 1.380,00 10/pub 12634 Feb 21- v Mar 09*

ACTA Nº 275596. 8 de febrero de 1995. CIKATO por MANUFACTURAS METALURGICAS RHEEM CHILENA S.A. (CL) solicita: "RHEEM". Clase 6, 20.

*23) $ 460,00 10/pub 12635 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275597. 8 de febrero de 1995. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita: "LAROTABE". Clase 5.

*23) $ 230,00 10/pub 12636 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275671. Montevideo, Febrero 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por ANA MARIA MARQUEZ (URUGUAY) solicita marca:




Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.610,00 10/pub 12676 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275672. Montevideo, Febrero 10 de 1995. CLAUDIO MORGADE, por NORTESUR LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "DASO". Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 460,00 10/pub 12677 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275673. Montevideo, Febrero 10 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN Y SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "CUATRO ESTACIONES". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 460,00 10/pub 12678 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275624. Febrero 8 de 1995. BILLY FOX por MARIA ISABEL DEL PRETE, ADELINA DE RUGGIERO y MARIA ISABEL OTTADO. (Montevideo). Solicita marca:



Clases Int. 28, 41.

*23) $ 1.380,00 10/pub 12689 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275720. BILLY FOX, por CPC International Inc. (USA). Solicita marca: "MAYOMAGIC". Clase Int. 29 (Detalle).

*23) $ 460,00 10/pub 12690 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275719. Febrero, 13 de 1995. BILLY FOX por COMPANHIA INDUSTRIAL E MERCANTIL PAOLETTI (Brasil). Solicita marca: "CAJAMAR". Clase Int. 29, 30 (Detalle).

*23) $ 460,00 10/pub 12691 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275674. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "TENTACION". Clase Int. 16 (Detalle).

*23) $ 460,00 10/pub 12692 Feb 21- v Mar 09*

Acta. 275675. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED. (CANADA). Solicita marca: "SILHOUETTE". Clase Int. 16 (Detalle).

*23) $ 460,00 10/pub 12693 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275676. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED. (CANADA). Solicita marca: "HARLEQUIN". Clase Int. 16 (Detalle).

*23) $ 460,00 10/pub 12694 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275677. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (Canadá). Solicita marca:



Clase Int. 16 (Detalle).

*23) $ 1.150,00 10/pub 12695 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275678. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA). Solicita marca: "DESEO". Clase Int. 16 (Detalle).

*23) $ 460,00 10/pub 12696 Feb 21- v Mar 09*

Acta. 275679. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN

ENTERPRISES LIMITED (Canadá). Solicita marca: "HARLEQUIN ROMANCE". Clase Int. 16 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 12697 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275680. Febrero 10 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED. (Canadá). Solicita marca:



Clase Int. 16 (Detalle).
*23) $ 1.150,00 10/pub 12698 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275708. Montevideo, febrero 10 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por HELENA RUBINSTEIN S.A. (Francia). Solicita marca:




R- VINCALINE

Clase: Int. 1 y 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.150,00 10/pub 12699 Feb 23- v Mar 13*

Acta. 275610. Febrero, 8 1995. SIMMONS COMPANY. Solicita:




Clase: 20.
*23) $ 690,00 10/pub 12719 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275611. Febrero, 8 1995. SIMMONS COMPANY. Solicita:




Clase: 20.
*23) $ 690,00 10/pub 12720 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275612. Febrero, 8 1995. UNILEVER N.V. Solicita:



Clase: 3 Detalle.
*23) $ 920,00 10/pub 12721 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275613. Febrero, 8 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DILOSPIR. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12722 Feb 16- v Mar 06*

Acta 275614. Febrero, 8 1995. DR. KARL THOMAE GmbH. Solicita: PNEUSAN. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12723 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275615. Febrero, 8 1995. CONSORCIO PESQUERO CAROLINA S.A. Solicita:




Clase: 29 Detalle.
*23) $ 690,00 10/pub 12724 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275699. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: BRONQUIT. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12725 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275700. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DOSPIR. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12726 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275701. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DUASMA. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12727 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275702. Febrero, 10 1995. BOEHRINGER INGELHEIM KG. Solicita: DUBRONC. Clase: 5 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12728 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275703. Febrero, 10 1995. UNILEVER N.V. Solicita: WALL'S. Clase: 30 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12729 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275704. Febrero, 10 1995. UNILEVER N. V. Solicita: GINO GINELLI. Clase: 30 Detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 12730 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275681. 10 Feb. 1995. PILAS SYNTHELABO (FRANCIA). Solicita marca:



Clases: 3, 5, 16, 21, 41, 42.
*23) $ 690,00 10/pub 12731 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275682. 10 Feb. 1995. PILAS TONY MARCEL MANUFATURA DE ROUPAS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:




Clase: 25.
*23) $ 690,00 10/pub 12732 Feb 16- v Mar 06*

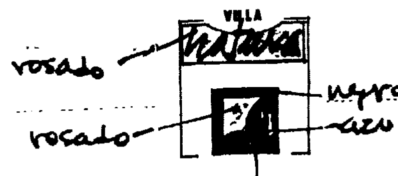
Acta. 275685. 10 Feb. 1995. RODOLFO PILAS POR PANINO GIUSTO COMERCIO DE ALIMENTOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: PANINO GIUSTO. Clase: 42.
*23) $ 460,00 10/pub 12733 Feb 16- v Mar 06*

Acta. 275683. 10 Feb. 1995. PILAS REGAZONE FRANCHISING COMERCIO E REPRESENTAÇOES LTDA. (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 25.
*23) $ 920,00 10/pub 12734 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 275755. Montevideo, 14 de febrero de 1995 con esta fecha ROSALINDA FERNANDEZ ECHEVARRIA solicito registro la marca: "VILLA NATURA"




de la clase T. 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 12834 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275689. 10 de febrero de 1995. WHEATON DO BRASIL S/A INDUSTRIA E COMERCIO (BR) solicita marca: "CRYSTAL LINE", Clase 21.
*23) $ 460,00 10/pub 12840 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275608. 8 de febrero de 1995. PIRELLI CABLES S.A.I.C. (AR) solicita marca: "SINTENAX". Clase 9.
*23) $ 230,00 10/pub 12841 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275609. 8 de febrero de 1995. CONTROLADORA MABE S.A. de C.V. (MEXICO) solicita marca: "EASY POWER". Clase 7.
*23) $ 460,00 10/pub 12842 Feb 23- v Mar 13*

ACTA Nº 275.692. 10 de febrero de 1995. CW TRAVEL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca: "LOCAL PRESENCE, GLOBAL POWER". Clases 16, 39 y 42. Reivindica prioridad en Benelux el 30.8.94 Nº 832945.
*23) $ 460,00 10/pub 12843 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275690. 10 de febrero de 1995. BLANES S.A. (UY) solicita marca:




Clases 16, 41 y 42.
*23) $ 690,00 10/pub 12844 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275691. 10 de febrero de 1995. CW TRAVEL HOLDINGS N.V. (HOLANDA) solicita marca:




Clases 16, 39 y 42. Reivindica prioridad de BENELUX Nº 832946 el 30.8.94.
*23) $ 1.150,00 10/pub 12845 Feb 17- v Mar 07*

Acta Nº. 275774. Montevideo, 15 Feb. 1995. con esta fecha JUAN CARLOS ZAFFARONI. Solicito registro la marca CELUFIL. de la clase: 2 y 19. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 12869 Feb 17- v Mar 07*

Acta. 275632. Febrero 8, 1995. FERNANDEZ SECCO por THERMO-PUR S.R.L. Solicita: ECOPOL T442. Clase: 1.
*23) $ 460,00 10/pub 12898 Feb 17- v Mar 07*

Acta. 275569. Febrero 6, 1995. FERNANDEZ SECCO por METALURGICA LOREN SID LTDA. Solicita:



Clase: 11.
*23) $ 690,00 10/pub 12899 Feb 17- v Mar 07*

Acta. 275775. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "FERRARI". Clase: 30.
*23) $ 230,00 10/pub 12900 Feb 17- v Mar 07*

Acta. 275776. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "IL PADRINO". Clase: 30.
*23) $ 230,00 10/pub 12901 Feb 17- v Mar 07*

Acta. 275777. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por ALBERTO YAMANDU VIDART FERRARI. Solicita: "MAMA MIA". Clase: 30.
*23) $ 230,00 10/pub 12902 Feb 17- v Mar 07*

Acta Nº 275759. Montevideo, 15 Feb. 1995. con esta fecha solicito BETTINA PEREYRA REGUSCI la marca: SNUGGY.




de la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 12903 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 275748. Montevideo, Febrero 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "METSEN". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 12969 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275749. Montevideo, Febrero 14 de 1995. ALVARO CROCCO, por METZEN & SENA S.A. (URUGUAY) solicita marca: "METSEN". Clase Int. 11, 19, 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 12970 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275765. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por SOCIETE NOUVELLE DES CAVES DE LA BOUVRAIE SARL. (FRA"GRANDIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 12971 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275766. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "BISMOFALK". Clase Int. 5 s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 12972 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275767. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "SALOFALK". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 12973 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275768. Montevideo, Febrero 15 de 1995. ALVARO CROCCO, por Dr. Falk Pharma GmbH. (ALEMANIA) solicita marca: "URSOFALK". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 12974 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275582. 7 de febrero de 1995. YAGMOUR S.R.L. (Argentina) solicita marca: "YAGMOUR". Clase 25.
*23) $ 230,00 10/pub 12976 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 275659. Febrero 9/1995. TRUFFI S.A. Industria Comercio (Brasil) solicita marca: "TRUFFI". Clase 9.
*23) $ 230,00 10/pub 12977 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275696. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MITSUBISHI SHOJI KAISHA, LTD. (JAPON). Solicita:

# MITSUBISHI

Clase 16.
*23) $ 690,00 10/pub 13033 Feb 20- v Mar 07*

Acta. 275695. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por JAQUE MATE S.R.L. (Uruguay). Solicita: "CIRCUL-AIR". Clase 11.
*23) $ 460,00 10/pub 13034 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275697. 10 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MITSUBISHI SHOJI KAISHA, LTD. (JAPON). Solicita:



Clase 16.
*23) $ 690,00 10/pub 13035 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275744. 14 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por MARSICANO S/A INDUSTRIA DE CONDUTORES ELETRICOS (Brasil). Solicita:



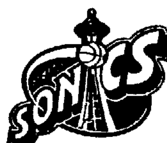

Clase 9.
*23) $ 920,00 10/pub 13036 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275771. 15 Feb. 1995. GONZALEZ RUIZ por FIGURITAS SALO S.A. (ARGENTINA). Solicita:




Clase: 16.
*23) $ 920,00 10/pub 13037 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275745. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13061 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275746. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:



Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publiquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13062 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275747. Montevideo, febrero 14 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por NBA Properties, Inc. (Estados Unidos). Solicita marca:




Clase: Int. 9, 16, 25 y 28. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13063 Feb 20- v Mar 08*

Acta. 275571. Montevideo, 6 de febrero de 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por ISABEL VIANA POLLERI y MARTIN PAZOS VIANA (URUGUAY). Solicita marca:




Clase Int. 16, 41 y 42.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13082 Feb 20- v Mar 08*

Acta Nº 275.635. Montevideo, 8 FEB. 1995, con esta fecha CIELO VAZQUEZ, solicito la marca: "S.D. EMANUEL", de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13131 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.579. Febrero 7, 1995. POLLOS DE GRANJA S.R.L. (Montevideo), solicita.




Clases 29, 30 y 42.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13152 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.580. Febrero 7, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil), solicita: "GAZETA MERCANTIL". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13153 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.581. Febrero 7, 1995. GAZETA MERCANTIL S/A (Brasil), solicita "GZM". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13154 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.751. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE por HARLEQUIN ENTERPRISES LIMITED (CANADA), solicita marca: "HARLEQUIN SUPERROMANCE". Clase Int. 16 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13187 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.752. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por A & F Trademark, Inc. (USA), solicita marca: "ABERCROMBIE & FITCH". Clase Int. 3.
*23) $ 460,00 10/pub 13188 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.753. Febrero 14 de 1995. EDUARDO LAPENNE por STRUCTURECO, INC. (USA), solicita marca: "STRUCTURE". Clase Int. 3.
*23) $ 460,00 10/pub 13189 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.790. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "TRI-ZYME". Clase Int. 3.
*23) $ 460,00 10/pub 13190 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.791. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "EMBOLDEN". Clase Int. 3 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13191 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.792. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "MAGIC FOAM". Clase Int. 3 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13192 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.793. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Amway Corporation (USA), solicita marca: "GREEN MEADOWS". Clase Int. 5.
*23) $ 460,00 10/pub 13193 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.794. Febrero 16 de 1995. EDUARDO LAPENNE por Y-TEX CORPORATION (USA), solicita marca: "Y-TEX". Clase Int. 5, 20 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13194 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.754. Febrero 14 de 1995. BILLY FOX por SOUZA CRUZ S.A. (Brasil), solicita renovación marca: "LESS". Clase Int. 34 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13195 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.778. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por BOSTON CHICKEN, INC. (USA), solicita marca:




Clase Int. 42.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13196 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.779. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK SMARTACCOUNT". Clase Int. 36.
*23) $ 460,00 10/pub 13197 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.780. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK SPEEDCOLLECT". Clase Int. 36.
*23) $ 460,00 10/pub 13198 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.781. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITIBANK PAYLINK". Clase Int. 36.
*23) $ 460,00 10/pub 13199 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.782. Febrero 15 de 1995. BILLY FOX por Citibank N.A. (USA), solicita marca: "CITISERVICE". Clase Int. 36.
*23) $ 460,00 10/pub 13200 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.789. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por SHAW INDUSTRIES, INC. (USA), solicita marca: "TRUSTMARK". Clase Int. 27, 42 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13201 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.795. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por ARAMIS INC. (USA), solicita marca: "LIFT OFF". Clase Int. 3.
*23) $ 460,00 10/pub 13202 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.796. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca: "INSTASOLV". Clase Int. 5, 42 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13203 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.797. Febrero 16 de 1995. BILLY FOX por ARAMIS INC. (USA), solicita marca: "TUSCANY PER UOMO". Clase Int. 3.
*23) $ 460,00 10/pub 13204 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.706. Montevideo, 10 FEB. 1995. IGARATIBA INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR), solicito marca: "TIBA". Clase 21.
*23) $ 230,00 10/pub 13214 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.656. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "EVERGREEN". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13240 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.648. Febrero 9 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "VIBRANTS". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13241 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.657. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "EQUINOX". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13242 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.658. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "CORONADO SST". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13243 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.654. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "GAINSBOROUGH". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13244 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.655. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "FILARE". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13245 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.651. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "SUNDANCE". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13246 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.652. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "STARWHITE VICKSBURG". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13247 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.647. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "CORONADO". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13248 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.649. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita: "VALLEY FORGE PARCHMENT". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13249 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.653. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "PROTOCOL". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13250 Feb 21- v Mar 09*

Acta 275.650. Febrero 9, 1995. SIMPSON PAPER COMPANY (USA), solicita "TETON". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13251 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.826. Montevideo, febrero 16 de 1995. MONICA BACOT SILVEIRA por A. LOPEZ & CIA. S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 33 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.380,00 10/pub 13260 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.769. Montevideo, febrero 15 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por IMEXCO ASUNCION S.A. (Paraguay), solicita marca: "IMEXCO NUEVO". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13261 Feb 21- v Mar 09*

ACTA 275.770. Febrero 15 de 1995. HUGO NELSON ALBERNAZ (Uruguay), solicita:




Clase: 25.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13262 Feb 21- v Mar 09*

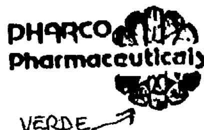
ACTA 275.664. Febrero 9, 1995. PIÑEYRO por ORESTES PIOVANO (UY), solicita marca:



Clases 29, 30, 32, 33.
*23) $ 920,00 10/pub 13265 Feb 21- v Mar 09*

ACTA Nº 275822. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca: "PHARCO URUGUAY" de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 598,00 10/pub 13270 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275823. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:




de la clase 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.495,00 10/pub 13271 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275824. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca: "PHARCO". Públiquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 598,00 10/pub 13272 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275825. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha PHARCO URUGUAY LTDA. solicito la marca:




Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.495,00 10/pub 13273 Mar 03- v Mar 16*

ACTA 275.663. Febrero 9, 1995. NUMEROSKY por COCONOR S.A. solicita marca:



Clases Int.: 3, 25.
*23) $ 690,00 10/pub 13275 Feb 21- v Mar 09*

Acta Nº 275.758. Montevideo, 14 FEB. 1995, con esta fecha EDGARDO GASTON RIENZI, solicito la marca: "UNISPORT", de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13296 Feb 21- v Mar 09*

ACTA Nº 275786. Montevideo, Febrero 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por N.V. BEKAERT S.A. (BELGICA) solicita marca: "TINOBIND" denunciando prioridad Solicitud Benelux Nº 834.377 de fecha 23/9/94. Clase Int. 6(s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13357 Feb 22- v Mar 10*

ACTA Nº 275787. Montevideo; Febrero 16 de 1995. ALVARO CROCCO, por INDUSTRIA E COMERCIO BROSOL LTDA. (BRASIL) solicita marca: "FORIN". Clase Int: 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13358 Feb 22- v Mar 10*

ACTA Nº 275831. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "FORMACEL". Clase Int. 1 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13359 Feb 22- v Mar 10*

ACTA Nº 275832. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por EASTMAN KODAK COMPANY (EUA) solicita marca: "IMAGE MAGIC". Clase Int. 9, 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13360 Feb 22- v Mar 10*

ACTA Nº 275833. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por SYNTHELABO (FRANCIA) solicita marca: "MIPRIM". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13361 Feb 22- v Mar 10*

ACTA Nº 275834. Montevideo, Febrero 17 de 1995. ALVARO CROCCO, por SHELL INTERNATIONAL PETROLEUM COMPANY LIMITED (INGLATERRA) solicita marca:




Clase Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.380,00 10/pub 13362 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275625. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR ARCOR S.A.I.C. (AR). Solicito MANA. Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13373 Feb 22- v Mar 10*

Acta. Nº 275626. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:




Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13374 Feb 22- v Mar 10*

Acta. Nº 275627. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13375 Feb 22- v Mar 10*

Acta. Nº 275628. Montevideo, 8 Feb. 1995. SCIARRA POR EDICIONES TACUABE S.R.L. (UY). Solicito:



Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13376 Feb 22- v Mar 10*

Acta. Nº 275694. Montevideo, 10 Feb. 1995. SCIARRA POR MOLINO CAÑUELAS S.A. (AR). Solicito: MULTIHARINA. Clase: INT. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13377 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275865. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: VITRO. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13389 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275866. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: BOUTO. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13390 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275864. Montevideo, 20 Feb. 1995. con esta fecha ALICIA RAMOS. Solicito la marca: ARGENT. De la clase: 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13391 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275850. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OPTOTAL LENTES LTDA. (Brasil). Solicita marca: "HIPERLIGHT ASPHERIC". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13394 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275851. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay). Solicita marca: "REGENT". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13395 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275852. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GLADYS MARTA BASSO CHACON (Uruguay). Solicita marca: LITHIUM. Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13396 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275853. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por OPTOTAL LENTES LTDA. (Brasil). Solicita marca: "MIOLIGHT". Clase: Int. 9 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13397 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275854. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUCLARIS CASARIEGO (Uruguay). Solicita marca: "HECHIZO DE LANA". Clase: Int. 24. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13398 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275855. Montevideo, febrero 17 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Juan Carlos Scigliano (Uruguay). Solicita renovar marca: MARIANA. Clase: Int. 16, 18, 20a26 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13399 Feb 22- v Mar 10*

Acta. Nº 275827. Montevideo, 16 Febrero de 1995. con esta fecha Ana Cristina Bambetta Kirkilas y César Gabriel Cattoni Marchesi. Solicitan: Registro de Denominada "XY" la marca: rojo sombra gri

Degradee gris negro

De la clase: T 16. Publíquese días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.380,00 10/pub 13410 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275743. 14 Feb. 1995. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: OPTODOP. Clase: 5.
*23) $ 230,00 10/pub 13419 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275742. 14 Feb. 1995. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR). Solicita: SUPERCINA. Clase: 5.
*23) $ 230,00 10/pub 13420 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275741. 14 Feb. 1995. CIKATO por F. HOFFMANN - LA ROCHE AG (CH). Solicita: VAROTOL. Clase: 5.
*23) $ 230,00 10/pub 13421 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275716. 13 Feb. 1995. CIKATO por CIA. Fiação E TECELAGEM São VICENTE (BR). Solicita: São VICENTE. Clase: 24.
*23) $ 230,00 10/pub 13422 Feb 22- v Mar 10*

Acta. 275717. 13 Feb. 1995. CIKATO por EUCATEX MADEIRA LTDA. (BR). Solicita: EUCAPAN. Clase: 19.
*23) $ 230,00 10/pub 13423 Feb 22- v Mar 10*

Acta No. 275750. Febrero 14, 1995. K.K. HAMADA INSATSUKI SEIZOSHO (HAMADA PRINTING PRESS MFG. CO., LTD.) (JP) solicita renovar marca

HAMADA

clase 7 s.d.
*23) $ 920,00 10/pub 13460 Feb 23- v Mar 13*

Acta 275802. 16 de febrero de 1995. RODAL S.A. (UY) solicita marca OKUSAI, clase 9.
*23) $ 230,00 10/pub 13461 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275773. Febrero, 15 1995. VITABEST, INC. SOLICITA:




CLASE: 3, 5 DETALLE.
*23) $ 690,00 10/pub 13523 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275844. Febrero, 17 1995. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA:



CLASE:29.
*23) $ 920,00 10/pub 13524 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275772. Febrero, 15 1995. VITABEST, INC. SOLICITA: VITABEST. CLASE: 3, 5 DETALLE.
*23) $ 230,00 10/pub 13525 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275843. Febrero, 17 1995. BEN & JERRY'S HOMEMADE, INC. SOLICITA: BEN & JERRY'S. CLASE: 29.
*23) $ 230,00 10/pub 13526 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275841. Febrero, 17 1995. EKO-PACK, S.A. DE C.V. SOLICITA: EKO-PACK. CLASE: 17.
*23) $ 230,00 10/pub 13527 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275842. Febrero, 17 1995. NINTENDO OF AMERICA INC. SOLICITA: DIDDY KONG. CLASE 9.
*23) $ 230,00 10/pub 13528 Feb 23- v Mar 13*

ACTA: 275840. Febrero, 17 1995. Indaiá BRASIL AGUAS MINERAIS LTDA. SOLICITA: Indaiá. CLASE: 32.
*23) $ 230,00 10/pub 13529 Feb 23- v Mar 13*

Acta Nº 275849. Montevideo, 17 de febrero de 1995. Con esta fecha ROSARIO OLIVERA solicito la marca RIVERA FLORES de la clase 21, 26 y 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 460,00 10/pub 13551 Feb 23- v Mar 13*

Acta Nº 275757. Montevideo, 14 de febrero de 1995. Con esta fecha TORRES Y CIA. solicito la marca




de la clase 29, 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.380,00 10/pub 13559 Feb 23- v Mar 13*

ACTA 275859. Febrero 17, 1995. NUMEROSKY por MIMATEC SA, solicita:




clases Int.: 29; 30; 31; 42.-
*23) $ 920,00 10/pub 13584 Feb 23- v Mar 13*

ACTA 275890. Febrero 20, 1995. NUMEROSKY por ACTISOL SA, solicita: "BLUE ONE". Clase Int.: 25; 42.-
*23) $ 230,00 10/pub 13585 Feb 23- v Mar 13*

ACTA 275891. Febrero 20, 1995. NUMEROSKY por POMZAN S/A, solicita marca:




clase Int. 20.-
*23) $ 690,00 10/pub 13586 Feb 23- v Mar 13*

ACTA Nº 275883. 20 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por BOTICA AO VEADO D'OURO LTDA. (BRASIL) solicita:




Clase 5.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13613 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275821. 16 de febrero de 1995. GONZALEZ RUIZ por FRATEX INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BRASIL) solicita:

**TRACK&FIELD**®

Clase 25.
*23) $ 690,00 10/pub 13614 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275927. Montevideo, 22 de febrero de 1995 con esta fecha C.O.T.H.A.I.N. (Cooperativa de Trabajadores Hábiles e Inhábiles) solicito la marca: Cooperativa "EL BUEN SABOR":




de la clase 29 - 30. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.840,00 10/pub 13623 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275874. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca:

PLENITUDE
HYDRA-VITAMINES

Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 920,00 10/pub 13626 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275875. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "MAMBA". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13627 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275876. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "BIRDS'N BEES". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13628 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275877. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "OKEIDO". Clase:Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13629 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275911. Montevideo, Febrero 21 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS MARCIA VECCHIO LTDA. (BRASIL) solicita marca:

Marcia Vecchio

Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 920,00 10/pub 13631 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275889. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GLACIER S.A. (Uruguay) solicita marca: "TECHNOPACK". Clase Int. 7. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13632 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275888. Montevideo, Febrero 20 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (Uruguay) solicita marca:




Clase Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13633 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275878. Montevideo, Febrero 20 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por STAR REGENCY S.A. (Uruguay) solicita marca: "R.F.S.U.". Clase: Int. 10. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13635 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275839. Febrero 17 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por MONSANTO COMPANY (USA) solicita marca:



FLEXSYS

Clase Int. 1 (Detalle).
*23) $ 1.150,00 10/pub 13645 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275868. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Fédération Internationale de Football Association (SUIZA) solicita marca:



Clase Int. 25, 28.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13646 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275869. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "FRISKIES". Clase Int. 31.
*23) $ 460,00 10/pub 13647 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275870. Febrero 20 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por Fédération Internationale de Football Association (SUIZA) solicita marca: "FIFA". Clase Int. 25, 28.
*23) $ 460,00 10/pub 13648 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275835. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por Saban International N.V. (ANTILLAS HOLANDESAS) solicita marca: "SABAN'S VR TROOPERS". Reivindicando Prioridad en base a la solicitud Acta Nº 94083011 presentada el 30/08/94 en ARUBA. Clase Int. 9, 16, 25, 28, 41.
*23) $ 460,00 10/pub 13649 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275836. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KALTOCLUDE". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13650 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275837. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por E.R. Squibb & Sons, Inc. (USA) solicita marca: "KALTOGEL". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13651 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275838. Febrero 17 de 1995. BILLY FOX, por Cobra Electronics Corporation (USA) solicita marca: "INTENNA". Clase Int. 9 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 13652 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275871. Febrero 20 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (Taiwan) solicita marca:

SYM

Clase Int. 37.
*23) $ 920,00 10/pub 13653 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275872. Febrero 20 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (Taiwan) solicita marca:

SYM

Clase Int. 12.
*23) $ 920,00 10/pub 13654 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275729. Febrero 13/1995. M. DUBOURG por TOMAS TADEO (Montevideo) solicita marca:




Clase 30.
*23) $ 920,00 10/pub 13661 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275783. 15 de febrero de 1995. M.T.L. LTDA. (MONTEVIDEO) solicita marca: "SALAMANDRA". Clase Int. 20, 21, 42.
*23) $ 460,00 10/pub 13662 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275784. 15 de febrero de 1995. APTILUZ LTDA. (Argentina) solicita marca: "HILO LUZ". Clase Int. 11.
*23) $ 230,00 10/pub 13663 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275886. Montevideo, 20 de febrero de 1995 con esta fecha PAULA CORREA CABAZZOTTI solicito registro la marca:



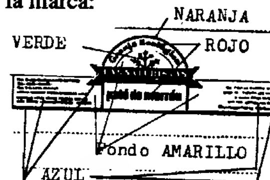

de la clase 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 920,00 10/pub 13687 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275887. Montevideo, 20 de febrero de 1995 con esta fecha Paula Correa Cabazzotti solicito registro la marca:



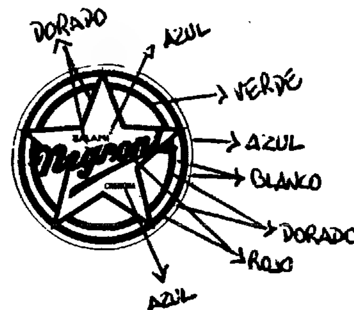

de la clase 21. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13688 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275910. Montevideo, 21 de febrero de 1995 con esta fecha JUAN PEDRO HERNANDES solicito la marca:




De la clase 29.
Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.610,00 10/pub 13718 Feb 24- v Mar 14*

ACTA 275800. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:




Clase 29.
*23) $ 1.380,00 10/pub 13731 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275799. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:



Clase 42.
*23) $ 920,00 10/pub 13732 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275798. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RODRIGUEZ FERNANDEZ, ALCIRA (UY) solicita:

AURICCHIO

Clase 29.
*23) $ 690,00 10/pub 13733 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275801. 16 de febrero de 1995. CIKATO por RIFFAUD GARCIA, JORGE MARIO (UY) solicita: "DUNLOP". Clase 9.
*23) $ 230,00 10/pub 13734 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275760. 15 de febrero de 1995. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita: "ROFIL". Clase 5.
*23) $ 230,00 10/pub 13735 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275763. 15 de febrero de 1995. CIKATO por OTG LAURENS SPETHMANN (DE) solicita: "HUXOL". Clase 5, 30, 31.
*23) $ 230,00 10/pub 13736 Feb 24- v Mar 14*

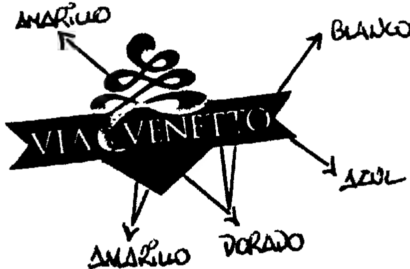
ACTA Nº 275762. 15 de febrero de 1995. CIKATO por HUXOL KG LAURENS SPETHMANN (DE) solicita:



Clase 1, 30.
*23) $ 920,00 10/pub 13737 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275764. 15 de febrero de 1995. CIKATO por DE LUCCA, GUSTAVO ALBERTO (AR) solicita: "FORMULA AHA". Clase 3.
*23) $ 230,00 10/pub 13738 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275761. 15 de febrero de 1995. CIKATO por AREVO S.A. (UY) solicita:




Clase 7, 11, 30.
*23) $ 1.380,00 10/pub 13739 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275728. Montevideo, Febrero 13, 1995. JUAN MIGUEL FREIRA por SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES (URUGUAY). solicita marca: "SALESIANOS - SOCIEDAD SAN FRANCISCO DE SALES". Clase Int. 16, 20, 31, 35, 41 y 42.
*23) $ 460,00 10/pub 13740 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275903. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR LA SPEZIA LTDA. (URUGUAY) solicita marca: "ARTESANO". Clase: 30.
*23) $ 230,00 10/pub 13741 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275900. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR ASTORIA PAPEIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "TOALLITA". Clase: 16.
*23) $ 230,00 10/pub 13742 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275898. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "DITTO". Clase: 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/583, 486 - 7/10/1994.
*23) $ 460,00 10/pub 13743 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275896. 21 de febrero de 1995. PILAS DEKALCOMANIA COMERCIO E CONFECÇOES LTDA. ME (BRASIL) solicita marca:



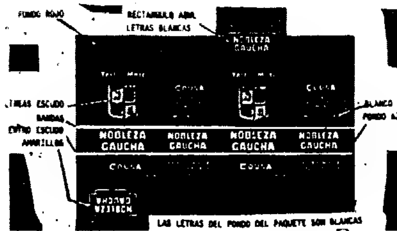

Clase: 25.
*23) $ 690,00 10/pub 13744 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275897. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca:



Clase: 9. Reivindícase Prioridad estadounidense Nº 74/600.757 - 18/11/1994.
*23) $ 920,00 10/pub 13745 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275906. 21 de febrero de 1995. PILAS COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca:




Clase: 30.
*23) $ 1.150,00 10/pub 13746 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 275867. Montevideo, Febrero 20 de 1995. ALVARO CROCCO, por INTERNATIONAL BUSINESS MACHINES CORPORATION (EUA) solicita marca: "OS/2 WARP" denunciando prioridad solicitud USA - Nº 74/606213 de fecha 5/10/94. Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 690,00 10/pub 13823 Mar 02- v Mar 15*

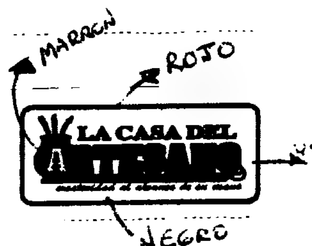
ACTA Nº 275907. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "TITUS". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13824 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275908. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO, por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "VERTREL". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13825 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275909. Montevideo, Febrero 21 de 1995. ALVARO CROCCO por E.I. DU PONT DE NEMOURS AND COMPANY (EUA) solicita marca: "RETROFIT". Clase Int. 40 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13826 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275926. Montevideo, Febrero 22 de 1995. ALVARO CROCCO por PARDELLI S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL) solicita marca: "PERTUTO". Clase Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 13827 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275946. Montevideo, 22 de febrero de 1995 con esta fecha ALDIESAN SRL solicito la marca:



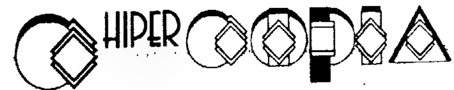

de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.610,00 10/pub 13840 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275756. Febrero 14, 1995.- FERNANDEZ SECCO por LEKSON MODA ESPORTIVA LTDA. solicita:




Clase: 25.-
*23) $ 690,00 10/pub 13948 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275884. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por ELOY YERLE solicita:




Clase: 9, 42.
*23) $ 690,00 10/pub 13949 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275967. Febrero 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. solicita: "HYDROPLUS". Clase: 5.
*23) $ 230,00 10/pub 13950 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275966. Febrero 23, 1995. FERNANDEZ SECCO por CARRATU, OSVALDO solicita:




Clase: 41.
*23) $ 690,00 10/pub 13951 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275828. Febrero 15, 1995. FERNANDEZ SECCO por DORCIL S.A. solicita: "EUROFER". Clase: 6.
*23) $ 230,00 10/pub 13952 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275885. Febrero 20, 1995. FERNANDEZ SECCO por COSMETICOS S.A. solicita: "AGRESTE DE FULTON". Clase: 3.
*23) $ 230,00 10/pub 13953 Mar 02- v Mar 15*

ACTA Nº 275858. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por FERNANDO MARCELO FERNANDES marca:



Clase 30.
*23) $ 690,00 10/pub 14023 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275856. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por GUAGLIANONE - DE LA FUENTE marca:



Clase 25.
*23) $ 690,00 10/pub 14024 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275857. Montevideo, 17 febrero 1995. Gustavo Martinoni, por DARSEG S.R.L. marca: "NORNITRIL". Clase 09.
*23) $ 230,00 10/pub 14025 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275925. Febrero 22 de 1995. BILLY FOX por SAN YANG INDUSTRY CO., LTD. (TAIWAN) solicita marca: "ANGEL". Clase Int. 12 (Detalle).
*23) $ 460,00 10/pub 14031 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275950. Febrero 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA) solicita marca: "MAGIC". Clase Int. 30.
*23) $ 460,00 10/pub 14032 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275951. Febrero 23 de 1995. EDUARDO LAPENNE, por GENERAL MOTORS

CORPORATION (USA) solicita marca: "FREEDOM". Clase Int. 9.
*23) $ 460,00 10/pub 14033 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275928. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por INDUSTRIA DE CALÇADOS J. CARRARA LTDA. (Brasil) solicita marca:




Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 920,00 10/pub 14035 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275929. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CALÇADOS SENZALA LTDA. (Brasil) solicita marca:



Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 920,00 10/pub 14036 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275930. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco) solicita marca: "BIOSOURCE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14037 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275931. Montevideo, Febrero 22 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por BIOTHERM, una sociedad anónima del Principado de Mónaco (Mónaco) solicita marca: "BIOJEUNESSE". Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14038 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275932. Montevideo, Febrero 22 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por EDITORES S.R.L. (Uruguay) solicita marca: "GURI". Clase: Int. 16 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14039 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275970. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "MAJIMECHES". Reivindicando prioridad Acta Nº 94/534.515 de fecha 30/08/94 de Francia. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 690,00 10/pub 14040 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275971. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL, una sociedad anónima francesa (Francia) solicita marca: "VITA-CIMENT". Reivindicando prioridad Acta Nº 94/535.171 de fecha 05/09/94 de Francia. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 690,00 10/pub 14041 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275972. Montevideo, Febrero 23 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA E COMERCIO DAKO DO BRASIL S.A. (Brasil) solicita marca:




Clase: Int. 11 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 920,00 10/pub 14042 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275863. Montevideo, Febrero 17, 1995. PIÑEYRO por GARDEN LYS LTDA. (UY) solicita marca:




Clases 31, 42.
*23) $ 1.150,00 10/pub 14043 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 276030. Febrero 24, 1995. FERNANDEZ SECCO por KANDIRO COMERCIO DE LUSTRES E ADORNOS LTDA. solicita:



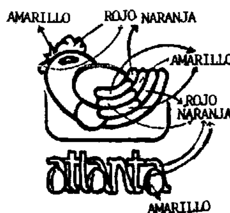

Clase: 11.
*23) $ 920,00 10/pub 14044 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275978. Montevideo, 24 de febrero de 1995 con esta fecha Tomaz Tailor y Carmen Lemos solicitamos la marca: "CONTISUL TRANSPORTES":



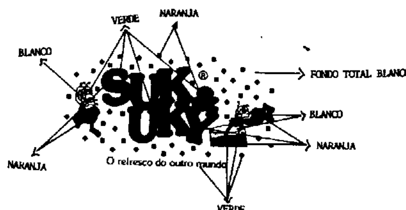

de la clase 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.380,00 10/pub 14047 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275847. 17 de febrero de 1995. CIKATO por GRANJA MORO S.A. (UY) solicita marca:




Clase 1, 5, 7, 9, 10, 18, 20, 21, 22, 29, 30, 31.
*23) $ 1.380,00 10/pub 14050 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275892. 21 de febrero de 1995. CIKATO por GLUCOAMIDO INDUSTRIA, COM. REPRES. LTDA. (BR) solicita:




Clase 32.
*23) $ 1.380,00 10/pub 14051 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275924. 22 de febrero de 1995. CIKATO por LETIDAN S.A. (UY) solicita:




Clase 39.
*23) $ 690,00 10/pub 14052 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275954. 23 de febrero de 1995. CIKATO por PLANET MUSIC COMéRCIO E DISTRIBUIDORA LTDA. (BR) solicita:




Clase 9.
*23) $ 1.150,00 10/pub 14053 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275923. 22 de febrero de 1995. CIKATO por TRATEC INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (BR) solicita: "ALUFIX". Clase 6, 8.
*23) $ 460,00 10/pub 14054 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275922. 22 de febrero de 1995. CIKATO por VAN MELLE NEDERLAND B.V. (NL) solicita: "VAN MELLE MENTOS". Clase 30.
*23) $ 460,00 10/pub 14055 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275882. 20 de febrero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita:




Clase 28.
*23) $ 920,00 10/pub 14056 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275894. 21 de febrero de 1995. CIKATO por TECNOGRAFIC S.A. (AR) solicita: "POTOSI". Clase 16.
*23) $ 230,00 10/pub 14057 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275893. 21 de febrero de 1995. CIKATO por INCHCAPE LIQUOR MARKETING PTY. LIMITED (AU) solicita:




clase 33.
*23) $ 1.150,00 10/pub 14058 Mar 03- v Mar 16*

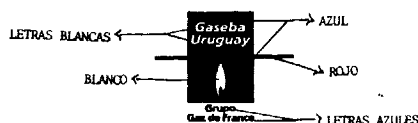
ACTA Nº 275881. 20 de febrero de 1995. CIKATO por COTIPLAS INDUSTRIA E COMERCIO DE ARTEFATOS PLASTICOS LTDA. (BR) solicita: "TONDO". Clase 28.
*23) $ 460,00 10/pub 14059 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275846. 17 de febrero de 1995.

CIKATO por VERLAND S.A. (UY) solicita: "ANGELA VANONI". Clase 25.
*23) $ 230,00 10/pub 14060 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275848. 17 de febrero de 1995. CIKATO por SCHWARTZ HNOS. (UY) solicita renovar: "BRUT". Clase 25.
*23) $ 230,00 10/pub 14061 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 275895. 21 de febrero de 1995. CIKATO por GASEBA URUGUAY S.A. GRUPO GAZ DE FRANCE (UY) solicita:




Clase 4, 11, 37.
*23) $ 1.150,00 10/pub 14062 Mar 03- v Mar 16*

ACTA Nº 276031. Montevideo, 24 de febrero de 1995 con esta fecha JOSE CARLOS PETKOVICH FUENTES solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.150,00 10/pub 14076 Mar 03- v Mar 16*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.896. Montevideo, 26 de enero, 1995. Manfredo A. Cikato por FABIO MARCHESI VIALE LOMBARDIA (IT) solicita patente Invención: "PROCEDIMIENTO Y APARATOS PARA LA REDUCCION DE ESPECIFICAS ZONAS ADIPOSAS MEDIANTE LA ACCION CONCOMITANTE DE APORTE DE CALOR Y ACTIVIDAD MUSCULAR". (Prioridad IT del 4.5.94 bajo Nº MI 94 A 000864).
*24) $ 517,50 10/pub 12637 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº 23.905. Montevideo, 10 de febrero, 1995. Manfredo A. Cikato por TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A. (ES) solicita Patente de Invención: "CIRCUITO HIBRIDO UNIVERSAL DE LINEA", reivindica prioridad española del 25-2-94 bajo Nº 9400382.
*24) $ 517,50 10/pub 12638 Feb 16- v Mar 06*

ACTA Nº U 3320. Montevideo, 15 de febrero de 1995 con esta fecha ALGERIS LTDA. solicita patente de invención para: "PLATAFORMA DESPOJADORA Y ASPIRADORA" y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación.
LA DIRECCION.
*24) $ 345,00 10/pub 12836 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 2794. Montevideo, setiembre 12, 1994. BULGARI TIME (SWITZERLAND) S.A. solicita Modelo Industrial para: "RELOJ DE PULSERA". Reivindica prioridad en Suiza el 14.4.94 Nº DM/029.338. Publíquese conforme Ley 14.549. LA DIRECCION.
*24) $ 345,00 10/pub 12838 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº 23.821. Montevideo, agosto 26, 1994. RHONE-POULENC RORER S.A. solicita Patente de Invención para: "FORMA PURIFICADA DE ESTREPTOGRAMINAS, PROCEDIMIENTO PARA SU PREPARACION Y COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE LAS CONTIENEN". Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 345,00 10/pub 12839 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº U3319. Montevideo, 14 de febrero de 1995 con esta fecha Martha Saravia solicita Modelo de Utilidad para: "TRANSPORTADOR VERTICAL AUTOPROPULSADO (TVA) y de acuerdo con la ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 517,50 10/pub 12864 Feb 17- v Mar 07*

ACTA Nº U 3321. Montevideo, 16 de febrero de 1995 con esta fecha, MARIO RAUL ALBERTI solicita modelo de utilidad: "PROYECTOR DE PUBLICIDAD CON DIAPOSITIVA AUTOMATICO NOCTURNO" y de acuerdo con la Ley Nº 14549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 517,50 10/pub 13002 Feb 20- v Mar 08*

ACTA: U 3282. Setiembre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SERGIO FERNANDEZ Solicita Modelo de Utilidad: "ESTIBADOR MODULAR". Publíquese conforme Ley Nº 14.549.
*24) $ 345,00 10/pub 13027 Feb 20- v Mar 08*

ACTA Nº 23837. Setiembre 28 de 1994. MONICA BACOT SILVEIRA, por TECH PULSE CC (South Africa) solicita patente de invención sobre: "APARATO Y METODO PARA ESTIMULACION DE NERVIOS". Reivindicando prioridad de South Africa Acta Nº 93/7235 con fecha 29/9/93 de acuerdo a la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 517,50 10/pub 13259 Feb 21- v Mar 09*

ACTA Nº U 3322. Montevideo, 20 de febrero de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON, por COMPAÑIA ARAMINTA S.A. (Uruguay) solicita Patente de Modelo de Utilidad, sobre: "DISPOSITIVO PARA EVITAR ENCANDILAMIENTOS O FALTA DE LUZ EN VEHICULOS DE TRANSPORTE" de acuerdo a la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 517,50 10/pub 13630 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 23.838. Setiembre 29 de 1994. NORMAN FOX, por Warner-Lambert Company (USA) solicita Patente de Invención sobre: "APARATO Y METODO PARA FORMAR GOMA". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/179,395 de fecha 10/01/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 517,50 10/pub 13655 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 23.829. Setiembre 12 de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA) solicita patente de invención para: "CABEZA DE PALO DE GOLF CON ATENUACION DE VIBRACION AUDIBLE" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/119.622 de fecha 13/9/93 de acuerdo con la ley 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 690,00 10/pub 13656 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 23.825. Montevideo, setiembre 2 de 1994. NORMAN FOX por BAYER AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania) solicita patente de invención para: "DERIVADOS DE PIRIDO [1, 2, 3-d, e] [1, 3, 4] BENZOXADIAZINA" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta P 43 29 600.9 de fecha 2/9/93 de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 690,00 10/pub 13657 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 23.904. Febrero 7, 1995. ISK BIOSCIENCES CORPORATION solicita: Patente de Invención "COMPOSIONES MICRONUTRIENTES PESTICIDAS CONTENIENDO OXIDO DE ZINC". Reivindica prioridad USA 08/192,852 7/2/94. Publíquese conforme ley 10.089.
*24) $ 517,50 10/pub 13672 Feb 24- v Mar 14*

ACTA Nº 23.906. Febrero 10, 1995. WALKER ASSET MANAGEMENT LIMITED PARTNERSHIP solicita Patente de Invención: "SISTEMA MEJORADO DE JUEGOS A DISTANCIA". Reivindicando prioridad USA Acta 08/212,348 11/3/94, USA Acta 08/269,248 30/6/94. Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 517,50 10/pub 13673 Feb 24-*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. SANTIAGO PAULOS, CARMEN CEDEIRA prometieron vender a "LOS PLATANOS S.R.L." panadería, Camino Maldonado 5186. Acreedores allí.
*25) $ 920,00 20/pub 11310 Feb 03- v Mar 07*

LEY 26 DE SETIEMBRE DE 1904. GRACIELA PRINCIVALLE prometió en venta a "CEMENTO SRL" el kiosco sito en Bulevar España 2189, donde deberán presentarse los acreedores.
*25) $ 920,00 20/pub 11988 Feb 09- v Mar 13*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. LUIS CASTELLANOS GARCIA y EUSTAQUIA LIRIA GONZALEZ prometieron vender a Antonio Curatolo Del Vecchio al salón sito en Avenida Agraciada Nº 2476, donde deberán concurrir los acreedores.
*25) $ 920,00 20/pub 12098 Feb 09- v Mar 13*

Ley 26/9/1904. Horacio y José RODRIGUEZ BERMUDEZ prometieron vender a Inés BAUSERO POCHINTESTA "CAFE ZAPICAN" en Alejandro Fiol de Pereda 1203, acreedores allí.
*25) $ 920,00 20/pub 12118 Feb 10- v Mar 14*

Ley 9/1904. Roland y Ruben Castillo, por "Emily S.R.L." prometen vender el Bar que ésta tiene en Guayabos 1551. Acreedores allí.
*25) $ 920,00 20/pub 12124 Feb 10- v Mar 14*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. Norma Jacques prometió vender Farmacia Universal de Amézaga 2106 bis. Acreedores allí.
*25) $ 460,00 20/pub 12152 Feb 10- v Mar 14*

VENTA DE COMERCIO
LEY 26 de setiembre 1904. "KONI'S130295 DA prometió vender a VI LETA CANDELARIA SOSA la zapatería para damas sita en Avenida 18 de Julio 1298 bis, donde deberán concurrir los acreedores.
*25) $ 920,00 20/pub 12303 Feb 13- v Mar 15*

Ley de 26 de setiembre de 1904. MARIA CRISTINA VILLAR VEIGA, prometió vender a MARTHA MARIA RIESCO BOUZA, la peluquería sita en la Avda. Rivera 3198, acreedores presentarse al mismo.
*25) $ 920,00 20/pub 12319 Feb 15- v Mar 17*

LEY 26/9/1904. FENIC SRL prometió vender, Eduardo Martínez, farmacia, 19 de Abril 1462, Castillos. Acreedores allí.
*25) $ 460,00 20/pub 12535 Feb 15- v Mar 17*

LEY 26 SETIEMBRE 1904.- ALHAMBRA S.R.L. prometió vender panadería, Tristán Narvaja 1630. Acreedores allí.
*25) $ 460,00 20/pub 12748 Feb 16- v Mar 20*

LEY 26/9/904. PEDRO MAINOLFI ROMERO prometió vender el establecimiento comercial de su propiedad hotel "FRANCE". Acreedores a Río Branco 1380.
*25) $ 920,00 20/pub 13032 Feb 20- v Mar 22*

Ley 26 Setiembre 1904. José SUEIRO, Annina Pitta y María Cristina SUEIRO, cedieron las cuotas que les corresponden en "Murillo Limitada" sito en Murillo 6608 de esta ciudad a Francisco BORRAZAS MATO, José Manuel BORRAZAS TORRES, Antonio GONZALEZ LOVELLE y José Carlos TRIGO GOMEZ. Acreedores: presentarse en Colonia 1342 5º piso.
*25) $ 1.380,00 20/pub 13223 Feb 21- v Mar 23*

Ley 26 de setiembre de 1904.- ATILIA ARANDA VERA y DELMIRO BARREIRO, prometieron vender a RAUL MARTINEZ, KIOSCO sito en la calle Rivera 2046. Los acreedores presentarse allí.
*25) $ 816,00 20/pub 13409 Feb 22- v Mar 24*

LEY 26 SETIEMBRE 1904. ALICIA MARTINEZ MATO prometió vender a KONSOL S.A. la estación de servicio sita en Avenida San Martín Nº 2947. Los acreedores deberán presentarse en Andes 1436 Ap. 601.
*25) $ 920,00 20/pub 13452 Feb 22- v Mar 24*

LEY 26/09/904
Teresita Beatriz Heguerte Solari prometió vender a Malua S.R.L. (en formación), mercería y tienda calle - Zum Felde 1662 local 6, Montevideo.- Acreedores: Queguay 7993.- Tel: 61 51 79.-
*25) $ 920,00 20/pub 13467 Feb 23- v Mar 27*

# VARIOS

## MONTEVIDEO
### ENTES
### ANTEL

Expediente 6580/273/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IMAL S.A. y al fiador solidario Armando Rubens ROSSI BUDA (por el servicio 953246) la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1144/93 de fecha 21 JUL 1993, recaída en expediente 6580/273/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 963165, 963160, 962949, 963309 y 953246 de Montevideo a nombre de IMAL S.A. por un monto de $ 14.788,00 (pesos uruguayos catorce mil setecientos ochenta y ocho con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de cada servicio. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor y al fiador solidario Armando Rubens ROSSI BUDA.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50863 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/582/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Bruno Aureliano CARDOZO SOSA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 806/94 de fecha 17 MAYO 1994, recaída en expediente 6580/582/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 805719 de Montevideo a nombre de BRUNO AURELIANO CARDOZO SOSA por un monto de $ 725,00 (pesos uruguayos setecientos veinticinco con 00/100 M/N), calculada al día 21/02/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50868 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/621/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ADRIANA PEREZ LARRAZABAL la Resolución del Directorio de ANTEL No. 321/94 de fecha 23 de febrero de 1994, recaída en expediente 6580/621/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 950027 de Montevideo a nombre de ADRIANA PEREZ LARRAZABAL por un monto de $ 269,00 (pesos uruguayos doscientos sesenta y nueve con 00/100 M/N), calculada al día 04/07/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50877 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/635/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Luis Alberto NAZABALla Resolución del Directorio de ANTEL No. 4MAR. 1994, recaída en expediente 6580/635/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 292569 de Montevideo a nombre de Luis Alberto NAZABAL por un monto de $ 135,00 (pesos uruguayos ciento treinta y cinco con 00/100 M/N), calculada al día 31/08/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50886 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/673/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A IRMA HERRERA SUAREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 351/94 de fecha 23 de febrero de 1994, recaída en expediente 6580/673/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 955230 de Montevideo a nombre de IRMA HERRERA SUAREZ por un monto de $ 709,00 (pesos uruguayos setecientos nueve con 00/100 M/N), calculada al día 23/10/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50915 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/1338/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A SALTO REPUESTOS LTDA. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2356/94 de fecha30/11/94, recaída en expediente administrativo 6580/1338/94 que resuelve: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 6482 de la ciudad de Salto a nombre de SALTO REPUESTOS LTDA. por un monto de $ 16.934,24 (pesos uruguayos dieciséis mil novecientos treinta y cuatro con 24/100 M/N), calculada al día 31/08/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso, ANTEL.Dr.Eugenio Llovet Methol C/F Jefe Unidad Abogado Asesoría Contencioso ANTEL MAT. 4504
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50938 Feb 22- v Mar 10*

Expediente 6580/134/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA GRACIELA PINTOS RAMIREZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1286/93 de fecha 4/8/93, recaída en expediente 6580/134/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 4171 de la ciudad de Canelones a nombre de MARIA GRACIELA PINTOS RAMIREZ por un monto de $ 1.086,59 (pesos uruguayos mil ochenta y seis con 59/100 M/N), calculada al día 25/11/91
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Dr. Eugenio Llovet Methol, C/F Jefe Unidad Abogado, Asesoría Contencioso ANTEL MAT. 4504.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50939 Feb 22- v Mar 10*

Expediente 6580/844/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1168/94de fecha 6/7/94, recaída en expediente 6580/844/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area Distrito Oeste relativa a la deuda del servicio No. 8717, de la ciudad de Salto a nombre de JUAN CARLOS MARTINEZ MARTINEZ, por un monto de $ 10.635,49 (pesos uruguayos diez mil seiscientos treinta y cinco con 49/100 M/N), calculada al día 30/04/94.
2) DISPONER la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Esc. María del Rosario Fulco, Procurador, Asesoría Contencioso ANTEL.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50941 Feb 22- v Mar 10*

Expediente 6580/14/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Rogelia Margot ILLADA CACERES, la Resolución del Directorio de ANTEL No. 516/93 de fecha 31 MAR. 1993, recaída en expediente 6580/14/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda de servicio No. 302579 de Montevideo a nombre de Rogelia Margot ILLADA CACERES por un monto de $ 1.299,00 (pesos uruguayos mil doscientos noventa y nueve con 00/100 M/N), calculada al día 18/01/93.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50978 Mar 03- v Mar 07*

NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HALBOZ S.R.L. la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1587/94 de fecha 7 SET. 1994 recaída en expediente 6580/643/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 491840 de Montevideo a nombre de HALBOZ S.R.L. por un monto de $ 2.953,21 (pesos uruguayos dos mil novecientos cincuenta y tres con 21/100 M/N), calculada al día 24/06/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50979 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/81/92.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A ALVAREZ E IRULEGUI S.C. y fiador solidario Ma. Inés Irulegui Revello y Carlos Ma. Alvarez Souto la Resolución del Directorio de ANTEL No. 42/93 de fecha 20/01/93, recaída en expediente 6580/81/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 620287 de Montevideo a nombre de ALVAREZ E IRULEGUI S.C. por un monto de $ 4.666,65 (pesos uruguayos cuatro mil seiscientos sesenta y seis con 65/100 M/N), calculada al día 11/11/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50980 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/611/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Luis Alberto ALVARIZA MIRANDA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1182/94 de fecha 6 JUL. 1994, recaída en expediente 6580/611/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 958660 de Montevideo a nombre de Luis Alberto ALVARIZA MIRANDA por un monto de $ 4.973,48 (pesos uruguayos cuatro mil novecientos setenta y M/N), calculada al día 17/01/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50981 Mar 03- v Mar 07*

## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Montevideo, 17 de febrero de 1995.
VISTO: Estos antecedentes relacionados con la actualización de los valores de los derechos de extracción de materiales (arena, canto rodado y conchilla) en zona de dominio público (cauces, costas y riberas).
RESULTANDO: I) Que la Dirección Nacional de Hidrografía informa: a) Que para la actualización de los referidos precios, se considera el promedio aritmético, entre la variación de los datos de los últimos seis meses (mayo - noviembre), dados por el boletín de la Cámara de la Construcción y por la Dirección de Estadística y Censo; b) que por tal motivo corresponde un incremento del 17% (valor redondeado) sobre los vigentes, se adjunta cuadro de valores (redondeados) que regirán a partir del 1º de enero de 1995; c) que se mantiene el criterio por el cual a fin de cubrir los necesarios gastos de control e inspecciones periódicas, los permisos mínimos a otorgar corresponden a la extracción de 25 m3 de arena, 10m3 de canto rodado, 15 m3 de arena y canto rodado y 10 m3 de conchilla;
II) Que en el cuadro de valores confeccionado por la Dirección Nacional de Hidrografía se mantiene los valores correspondientes al Océano Atlántico y Río de la Plata, aunque por el momento por resolución de la precitada Dirección, los permisos en dichas zonas se encuentran suspendidos.
ATENTO: A lo establecido en el Numeral 1º de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de junio de 1986.

**EL MINISTRO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS**
**RESUELVE:**

1º.- Apruébase el Cuadro de Valores propuesto por la Dirección Nacional de Hidrografía - luce en autos - para los derechos que percibe dicha dependencia con motivo de los permisos que otorga para extracción de arena, canto rodado y conchilla en las zonas de dominio público de cauces, costas y riberas.
2º.- Dichos valores rigen a partir del 1º de enero de 1995.
3º.- Comuníquese, publíquese la presente resolución en el Diario Oficial. Cumplido, siga a la Dirección Nacional de Hidrografía a sus efectos.
Cr. José Luis Ovalle, Ministro de Transporte y Obras Públicas.

M.T.O.P. DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA
DIVISION - HIDRAULICA Y FLUVIAL
DEPTO. DE EXTRACCION DE MATERIALES

# DERECHOS DE EXTRACCION DE MATERIALES

VALORES EN PESOS URUGUAYOS ($U) POR METRO CUBICO

| LUGAR | ARENA | ARENA Y CANTO RODADO | CANTO RODADO | CONCHILLA |
|---|---|---|---|---|
| OCEANO ATLANTICO<br>RIO DE LA PLATA | 7.00 | 9.00 | 11.20 | 2.10 |
| RIO URUGUAY<br>RIO NEGRO hasta Paso Palmar<br>RIO SANTA LUCIA hasta desembocadura<br>RIO Sta. LUCIA CHICO | 2.30 | 2.90 | 3.70 | |
| OTROS CAUCES | 1.80 | 2.20 | 2.60 | 2.10 |

VALORES A REGIR DESDE EL 1º DE ENERO DE 1995

Derechos mínimos de extracción:
25 $m^3$ arena
10 $m^3$ canto rodado
15 $m^3$ arena y canto rodado
10 $m^3$ conchilla

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50994 Mar 03- v Mar 07*




La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.

| ASUNTO | CARP. | MINERAL | TITULAR | DPTO. | S.J. | PADRONES |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 428/92 | - | Arena | Amelia Mackinnon | Canelones | 8a. | 2241,2242,3016,3017,3018,3019,3043,3044, 3045,3046,3047,3048,3049,3050,3051,3052, 3053,3054,3055,3056,3057,3058,3059,3060, 3061,3062,3063, |
| 159/72 | 609 | Caliza | Enrique Bensich | Cerro Largo | 10a. | 837 |
| 32/92 | - | Agatas y otros | Juan Alberto Pedrón | Artigas | 3a. | 1746 p. |
| 9/84 | 2543 | Metálicos y no Met. | Cia. Minera San José | San José | 2a. | Ver Resolución en cartelera de DINAMIGE |
| " | " | " | " | Florida | 12a. 13a. | " " " " |
| 144/83 | 2513 | Baritina | Walter Guillen y Juan Fontana | Lavalleja | 1a. | 10343 p. |
| 110/89 | 3359 | Granito y Cuarzo | Ricardo Regusci Lung | San José | 3a. | 6799 p. 1681 p. 1687p. |
| 114/86 | 2857 | Arena | José Muñoz Albacete | Montevideo | 21a. | 43338 p. |
| 1004/89 | 3502 | Marmol | Justo y Segundo Piedrahita | Maldonado | 4a. | 3832,4434,5020,6532 p. |
| 657/94 | - | Granito y piedra partida | Norberto Embon | Colonia | 1a. | 2740 |
| 83/71 | 471 | Balasto | Int.Mupal. de Lavalleja | Lavalleja | 1a. | 12698 |
| 1074/93 | - | Agatas y Amatistas | Angel Braida | Artigas | 3a. | 1534 p. 4787 p. |
| 555/93 | - | Tosca | Ma.Teresa Carrejo Ibarra | Canelones | 7a. | 38742 p. |
| 57/84 | Vs.c | Arena | Club Soc.Deportivo América | Canelones | 7a. | 2673 |
| 438/92 | - | Granito | Comercio Exterior S.A. | San José | 4a. | 1169 |

*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50993 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/23/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A RITA NANCY GONZALEZ PEÑA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1354/92 de fecha 30 SET. 1992, recaída en expediente 6580/23/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 507755 de Montevideo a nombre de Nancy GONZALEZ PEÑA por un monto de $ 3.533,22 (pesos uruguayos tres mil quinientos treinta y tres con 22/100 M/N), calculada al día 15/09/92
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50982 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/59/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A HEBER ALBERTO OTERO ZUBIRI la Resolución del Directorio de ANTEL No. 523/93 de fecha 31 MAR. 1993, recaída en expediente 6580/59/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 204940 de Montevideo a nombre de Heber Alberto OTERO ZUBIRI por un monto de $ 2.596,00 (pesos uruguayos dos mil quinientos noventa y sies 00/100 M/N), calculada al día 04/02/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50983 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/207/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A WISTON DANIEL HEIT PEREYRA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1392/93 de fecha 24 AGO. 1993, recaída en expediente 6580/207/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 489790 de Montevideo a nombre de Wiston Daniel HEIT PEREYRA por un monto de $ 211,00 (pesos uruguayos doscientos once con 00/100 M/N), calculada al día 07/03/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50984 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/77/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A FLAVIO CAMARA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1584/92 de fecha 11 nov. 1992, recaída en expediente 6580/77/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 962495 de Montevideo a nombre de FLAVIO CAMARA por un monto de $ 1.478,10 (pesos uruguayos mil cuatrocientos setenta y ocho con 10/100 M/N), calculada al día 21/09/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50985 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/947/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A LOIRA TORRES DE GONZALEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2177/94 de fecha 1 Noviembre 1994, recaída en expediente 6580/947/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 223875 de Montevideo a nombre de Loira TORRES DE GONZALEZ por un monto de $ 5.192,67 (pesos uruguayos cinco mil ciento noventa y dos con 67/100 M/N), calculada al día 15/12/92.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Carlos Estévez.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50986 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/621/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A GERARDO VELAZQUEZ TADDEO la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1186/94 de fecha 6 JUL. 1994, recaída en expediente 6580/621/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 635008 de Montevideo a nombre de Alvaro Gerardo VELAZQUEZ TADDEO por un monto de $ 536,79 (pesos uruguayos quinientos treinta y seis con 79/100 M/N), calculada al día 14/10/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) (Cta. Cte.) 3/pub 50987 Mar 03- v Mar 07*

Expediente 6580/956/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A MARIA MARTINEZ BARRIENTOS la Resolución del Directorio de ANTEL No. 2482/94 de fecha 14 DIC. 1994, recaída en expediente 6580/956/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 989301 de Montevideo a nombre de María MARTINEZ BARRIENTOS por un monto de $ 2.471,02 (pesos uruguayos dos mil cuatrocientos setenta y uno con 02/100 M/N), calculada al día 06/09/93. 2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50988 Mar 03- v Mar 07*

## MINISTERIOS
## MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
### DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Carlos RON para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Zanja Honda, tributario del arroyo del Sauce, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubicarán sobre el padrón No. 6047, de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquello que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 9 de marzo de 1995 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiros 409, de dicha ciudad.
ING. GABRIEL ARDUINO
INSPECTOR HIDROLOGO.
*27) $ 552,00 10/pub 12990 Feb 20- v Mar 08*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de diciembre de 1995, en el expediente asunto 388/91 carpeta 2990 A se otorga a Compañía Nacional de Cementos S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de mármol de ornato en un área de 19 hás. 6875 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 961 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 33 al Fº 33 del Libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
*27) $ 552,00 3/pub 13768 Mar 03- v Mar 07*

### DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 1º de setiembre de 1994 en el expediente asunto 973/89 carpeta 1232 C se otorga a Toner S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de granito ornamental en un área de 24 hás. 9893 m.c. afectando parcialmente los padrones Nos. 16855, 39505, 39506 y parte de un predio sin empadronar perteneciente al Estado (MTOP) de la 8a. sección judicial del departamento de Canelones, el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 43 al Fº 43 del libro II. EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Rosario Zóccola Ubilla, Escribana Encargada del Registro General de Minería, División Minería.
*27) $ 621,00 3/pub 13983 Mar 03- v Mar 07*

### LA DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber a los señores mineros y particulares en general que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes han sido libradas áreas que se encontraban afectadas por solicitudes mineras.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50993 Mar 03- v Mar 07*

## DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
### DIRECCION DE ADMINISTRACION

Se cita a los Sres. Julio Eduardo Berrutti Cor y Carlos Francisco Tamborini Rodríguez para que comparezca dentro del horario de Oficina, en el Sector Notificaciones de esta Dirección, sito en la calle Piedras 319 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso, de la resolución de la Dirección de Recaudación de fecha 29/XI/94 dictada en expediente Nº 94/05/005/03/0/49441 caratulado "LOTAR S.R.L. Caducidad de Convenio", bajo apercibimiento de darlos por notificados.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario - Ley Nº 14.306 de 29/II/84.
Montevideo, 17 de febrero de 1995
El Director de Administración
Dr. Luis Alberto Helguera.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 50992 Mar 03- v Mar 07*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
## DE SEPTIMO TURNO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno. Edicto. Por auto 65/95 del 1 de febrero de 1995 de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, en autos; Debler S.A. c.Café Emperador S.A., Cancelación de Acciones y Duplicados, ficha 166/94, se hace saber que se autorizó la cancelación de las acciones de Cafés Emperador S.A. siguientes a. de $ viejos 100 Nros. 102 a 106, 108 a 117, 192 a 200 y 267; b. de $ viejos 1.000 títulos 1971 al 2000, acciones 648 al 650, títulos 2281 al 2300 acciones 679 y 680 y c. de $ viejos 5.000 títulos 4651 al 4850 acciones 744 al 747, en virtud de extravío de las mismas. Dra. Cantero de Castellanos, Juez Letrado. Montevideo, 6 de febrero de 1995. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
*27) $ 210,00 3/pub 13786 Mar 03- v Mar 07*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Crédito Oriental S.A. Liquidación Judicial de Sociedad Anónima". Ficha c/583/89, se hace saber a todos los acreedores que se ha puesto de manifiesto en la Oficina Actuaria el estado de graduación de créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 16 de febrero de 1995. Esc. Iride Cayelli Bordoni, Actuaria.
*27) $ 400,00 10/pub 13130 Feb 21- v Mar 09*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, en los autos caratulados "WALTER DI AGOSTO, Concordato Preventivo" (Ficha 106/93), se hace saber que por auto Nº 2316 de fecha 20 de diciembre de 1994 se homologó, de conformidad fiscal, el concordato preventivo extrajudicial. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 7 de febrero de 1995. Esc. Susana De Feo, Actuaria Adjunta.
*27) $ 400,00 10/pub 12247 Feb 16- v Mar 06*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados: "SUSKY S.A. LIQUIDACION JUDICIAL" (Ficha: 187/93), se hace saber que por auto Nº 2115 de fecha 08.06.94, se decretó la liquidación judicial de Susky S.A., disponiéndose las medidas del artículo 1583 del Código de Comercio y designándose como Síndicos Provisorios a Castro Hnos. y Solflese S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
*27) $ 500,00 10/pub 13213 Feb 21- v Mar 09*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "GRAFICA NANTES S.A. Liquidación Judicial" (Ficha 399/91) se hace saber que por auto Nº 2151 del 2 de diciembre de 1993 se decretó la liquidación Judicial de Gráfica Nantes S.A., disponiéndose la ocupación judicial de sus bienes, libros, documentos y papeles, la prohibición de hacerle pagos o entregas de bienes. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento legal. Fueron designados Síndicos Provisorios José Catiglioni (H) S.A. y Fábrica Nacional de Papel S.A. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 10 de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario Adscripto.
*27) $ 600,00 10/pub 13212 Feb 21- v Mar 09*

## DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos caratulados "CASTRO, Angel María y otros c/ MINA VALENCIA S.A. Liquidación Judicial. Ficha 18º/1012/92", atento a lo dispuesto por auto Nº 1 del 1º/2/95 y los artículos 12, 23 "in fine" y 26 de la Ley 2230, SE CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 18 de abril de 1995 a las 14 y 30 horas. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de febrero de 1995. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.
*27) $ 900,00 10/pub 13364 Feb 22- v Mar 10*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22do. Turno, dictada en los caratulados: Intendencia Municipal de Montevideo C/ Entur S.A. Juicio Ejecutivo", ficha 113/94, por este medio se cita de excepciones a ENTUR SOCIEDAD ANONIMA para que las oponga en un plazo de 10 días (arts. 354 y 355 C.G.P.) y con relación a la deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria del inmueble padrón Nº 12.005 de Montevideo. Montevideo, 22 de diciembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50958 Feb 23- v Mar 13*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos caratulados: CHAÑ, ANA EVA c/ ROCHA, Wilman. Pérdida de Patria Potestad. Ficha B 335 bis/94, se dispuso llamar, citar y emplazar a Wilman Rocha por el término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los trece días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50977 Feb 24- v Mar 14*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictado en los autos caratulados: PELUFFO MUJICA ERNESTO ALEJANDRO JUANA MARTINEZ C/ HILDA Y BEATRIZ PELUFFO. PARTICION. FICHA A 506/92, se cita, llama y emplaza a HILDA NELLY PELUFFO MARTINEZ DE VILLANO y BEATRIZ JUANA PELUFFO DE BALBUENA para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Primero de Febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*27) $ 500,00 10/pub 12443 Feb 23- v Mar 13*

EDICTO POR DISPOSICION DEL SR; Juez Letrado de Familia de 4to. Turno dictado en los autos caratulados: MATO SUSANA RAQUEL C/BRUNO EMILIO" PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. Ficha B 521/94, se cita llama y emplaza a EMILIO BRUNO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, Primero de Febreo de mil novecientos noventa y cinco.
Esc. RAQUEL AGNETTI.
Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50934 Feb 21- v Mar 09*

### DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por diposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, dictada en los autos caratulados: "CROSA MA. ELVIRA Y OTROS. PARTICION. Fa. S/780/91 se cita, llama y emplaza a: los heredoros de LORENZO CROSA y CATALINA FERRARI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 21 de diciembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*27) $ 400,00 10/pub 12503 Feb 20- v Mar 08*

### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. En autos caratulados "Boadle, Kenneth Alan - Sucesión" Fa. A/534/94, se cita, llama y emplaza a Isabel, Ana, Antonio Eduardo, Eleonora y Francisca María Boadle, acrredores y demás interesados para deducir en forma sus derechos por el término de 90 días bajo apercibimiento legal. Montevideo, 12 de febrero de 1995. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*27) $ 400,00 10/pub 13441 Feb 22- v Mar 10*

### DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 23 Turno, dictada en los autos caratulados: OLIVERA ALBIN Griselda Daisy C/VIDAL TABORDA Ruben Antonio. Divorcio separación de hecho. D 359/94, se cita, llama y emplaza a: Ruben Antonio VIDAL TABORDA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (NOVENTA) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*27) $ 400,00 10/pub 13597 Feb 24- v Mar 14*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal. de 5º turno, en autos: "Zurbrück Barrientos, Emilio Federico-Declaración de falsedad ideológica de documento", ficha 818/93, se emplaza al tenedor o cualquier otro interesado de un papel carta membretado del Escribano Emilio Federico Zurbrück firmado por éste en blanco, de formato similar al que obra en autos, o que documente crédito, deuda o derechos de especie alguna en su contra, a presentarlo en este expediente con plazo de 90 días, bajo apercibimiento de caducar los derechos que en aquél papel se documenten, según por derecho corresponda. Montevideo, 20 de octubre 1994. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez Esc. Matilde Cairello. Actuaria.
ria.

*27) $ 600,00 10/pub 13001 Feb 20- v Mar 08*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Departamental de la Capital de 5to. Turno, dictada en autos "Luis Alberto Falero Barreto c/ Transamérica Ltda. Escrituración Judicial", Ficha 635-93; se cita, llama y emplaza a Jesús Eduardo Beyhaut Narváez y María Gracia Padován para que comparezcan a estar a derecho en este juicio de escrituración judicial del bien ubicado en el Departamento de Canelones, séptima Sección Judicial, padrón 7671, antes en m/ á Nº 6896, señalado con el Nº 14 de la manzana 3 en Dirección de Catastro con el Nº 5549, por el término de 90 días y se los cita de excepciones bajo apercibimiento de otorgarse de oficio la escrituración del inmueble de autos. En fe de ello expido el presente, en Montevideo, el catorce de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Dra. Lilián Elhorriburu de Pacheco. Juez de Paz. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

*27) $ 800,00 10/pub 13408 Feb 22- v Mar 10*

### DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "Popienia Kasztelan, Esperanza c/Walter Fabales De Souza. Juicio Ejecutivo". Ficha 1014/93/1S/94, se cita de excepciones por el término de 90 días al Sr. Walter Fabales De Souza bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de diciembre de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

*27) $ 400,00 10/pub 13788 Mar 03- v Mar 16*

### DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Administraciones Roco S.R.L. c/ Elsa Morales - Ejecución de Hipoteca - Ficha 1313/93, se cita, llama y emplaza a María Isabel y Doroteo Eusebio NAVARRETE VILA por el término de SESENTA DIAS, a que comparezcan a estar a derecho en el juicio, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, diciembre 16 de 1994. Esc. C. Oronoz, Actuaria.

*27) $ 400,00 10/pub 12702 Feb 16- v Mar 06*

### DE TRIGESIMO TURNO
EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en el expediente caratulado: "Pérez Garmendia, Clara y otra c/ Jaime Soifer". Escrituración de oficio-ficha 1566/92, se dispuso que: Se emplace por edictos a los herederos y/o sus sucesores a cualquier título del señor Jaime Soifer, por el término de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
Montevideo 30 de setiembre de 1994.
Esc. SILVIA GEOVANESIAN
Actuaria.

*27) $ 1.500,00 30/pub 11189 Feb 01- v Mar 17*

### TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno dictada en autos: "Alejandro Malis Melo c/ Pinamar S.A. y Sucesores a Título Singular y Universal - Esc. Judicial", Ficha C 390/94, se notifica a Pinamar S.A. y Sucesores a Título Singular y Universal la Providencia que ordena el otorgamiento de la escrituración forzosa solicitada, citándose de excepciones al promitente vendedor o sus sucesores a cualquier título por el término de diez días emplazándose por noventa días bajo apercibimiento.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

*27) $ 500,00 10/pub 13767 Mar 03- v Mar 16*

## CONVOCATORIAS
**COPOLAC**
**COOPERATIVA POLICIAL AHORRO Y CREDITO**
**CERRO LARGO**
**CONVOCATORIA**

El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial Ahorro y Crédito - CO.POL.A.C. comunica a los Señores Socios que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria, el Acto Eleccionario de CO.POL.A.C. se llevará a cabo el día 11 de marzo próximo, de 09.00 a 12.00 horas, en su local ubicado en calle Aparicio Saravia Nº 584 de la ciudad de Melo, Departamento de Cerro Largo, a efectos de ocupar 2 cargos titulares y 2 cargos suplentes del Consejo Directivo, 3 cargos titulares y 3 cargos suplentes de la Comisión Fiscal y 3 cargos titulares y 3 cargos suplentes de la Comisión Electoral.
Presidente: Carmelo Mauccione.
Secretario: Juan E. López.

*27) $ 690,00 5/pub 13576 Feb 23- v Mar 06*

## VARIOS

**LEY 26 SETIEMBRE 1904. MANPA SRL prometió vender a ROCOS SRL salón sito en Justicia Nº 2358. Acreedores allí.**

*27) $ 460,00 10/pub 13450 Feb 22- v Mar 10*

**CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA**
Otorgamiento: 8 de diciembre de 1994.
Beneficiarios: MIGUEL ANGEL PEREZ BINARDEL Y HORACIA GONZALEZ TOR.
Bien: Nº 539/005 de la 4a. sección judicial de Canelones.
Registro: Nº 743 Fº 1022 Lº 5.
Tasación: B.H.U. 1.238 U.R.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50913 Feb 20- v Mar 08*

**CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA**
Otorgantes: Walter Delio IRIGOITA DÍAZ y Sonia Beatriz Ernst Plaván.
Bien: Inmueble padrón Nº 285, 4ta. Sec. Jud. del Dpto. de Colonia, zona urbana de la Villa de La Paz C.P.
Escritura: Rosario, 19 de enero de 1995.

Escribano autorizante: Juan Carlos Usúcar Medina.
Inscripción Registro Dptal. Traslaciones de Dominio de Colonia, Sec. Bien de Familia Nº 1 Fº 1 Lº 3.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51033 Mar 03- v Mar 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### DE CUARTO TURNO

RECTIFICACION DE EDICTO. Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Cuarto Turno, dictada en autos: "LAINO RODRIGUEZ KAY ALMEIDA Orlando c/IASA. Cobro de salarios, licencia no gozada, aguinaldo. Ficha 191/92, se hace saber que en el edicto publicado los días 21 a 23 de febrero se padeció error en cuanto a la base del remate expresada en letras, por cuando donde se expresó PESOS URUGUAYOS SEISCIENTOS SESENTA MIL CON SESENTA Y SEIS, debó consignarse PESOS URUGUAYOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS CON SESENTA Y SEIS CENTESIMOS. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el día veintidós de febrero de mil novecientos noventa y cinco. Esc. María de los Angeles Pereda, Actuaria Adjunta.
*27) $ 210,00 3/pub 13689 Mar 03- v Mar 07*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO
**EDICTO**

El SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CANELONES DE SEGUNDO TURNO, dispuso la apertura judicial de la sucesión TESTAMENTARIA INOCENCIA RAMON, DERDUQUE PERDOMO. FICHA CIVIL V. 259 BIS/1994, haciéndolo saber a todos los interesados.
Canelones, 30 de noviembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales.
Actuaria.
*27) $ 400,00 10/pub 13071 Feb 20- v Mar 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE PANDO
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 2º Turno de Pando, en los autos caratulados: HERNANDEZ VARON o BARON LEONARDO, HERNANDEZ BARON JUAN ANTONIO, HERNANDEZ de GARCIA RAMONA o RAMONA HERNANDEZ BARON, EUSEBIO HERNANDEZ BARON, BLANCA MARY GARCIA o GARCIA HERNANDEZ, JUAN ADOLFO HERNANDEZ o JUAN ADOLFO HERNANDEZ BARON y MARIA EUSEBIA HERNANDEZ BARON.
Sucesión ficha B 511/1971 por auto Nº 140 fecha 22/03/94 se dispuso la Apertura de la Sucesión WALTER MILTON GARCIA HERNANDEZ, citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.
Pando, 08/12/94. Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.
*27) $ 510,00 30/pub 45662 Dic 19- v Dic 23*

*Feb 01- v Mar 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "PANZL LANKO Fernando y FERRARI, Marianella c/ BARBOZA, Marta - Pérdida de la patria potestad y legítimación adoptiva", Ficha C 194/94, se cita, llama y emplaza a MARTA BARBOZA ALVEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que se seguirán los procedimientos. Las Piedras, veintitrés de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51007 Mar 03- v Mar 16*

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, dictada en autos: "MORALES, BEATRIZ C/GONZALEZ, LUIS EDUARDO. PENSION ALIMENTICIA", Ficha C. 91/94, se cita, llama y emplaza a LUIS EDUARDO GONZALEZ JESUS a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimietnos en caso de incomparecencia. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 23 de diciembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51008 Mar 02- v Mar 15*

### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos "FRANCO ANIBAL LORENZO Y OTROS - Declaración de ausencia - Fa. B 706/92", se hace saber que ante esta Sede se han presentado: Aníbal Lorenzo Franco, Guillermo Javier Franco, Zulma Teresa Franco y Ruben Darío Franco, promoviendo la declaración de ausencia del Sr. LORENZO EUSTAQUIO FRANCO. Y a los efectos legales de lo dispuesto por el art. 59 del Código Civil se hacen las publicaciones. Las Piedras, 23 de mayo de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*27) $ 500,00 10/pub 13803 Mar 03- v Mar 16*

## JUZGADO DE PAZ
### DE LA DECIMO PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Décimo Primera Sección Judicial de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado, en los autos: LEONEL CAMEJO TAMBORINI. Escrituración Judicial. FC 36/94, Leonel Camejo Tamborini, solicita la escrituración de la promesa de Compra Venta suscrita entre María Josefa Peyrouiou Sanchez de Araujo y María Irma Olivera Fernández, el 20 de diciembre de 1963, e inscripta en el Registro de Promesas, el 27/2/1964, Nº 1883, Fº 6300, Lº 128. Transferido el 2/5/1990 por María Irma Olivera a María Teresita Morales, inscripto en el Registro de Promesas, el 9/5/1990, Nº 553, Fº 1040, Lº 57 y Transferido por Marta Teresita Morales y Néstor Chiarle (esposos) a LEONEL CAMEJO TAMBORINI, el 8/4/1994, inscripto en el Registro de Promesas el 27/4/94, Nº 100, Fº 123, Lº 6 del Padrón Nº 1824, Solar 1, plano del Ag. Vicente J. Romano, inscripto en Catastro de Canelones, el 23/7/1963 de la 11a. Sec. Jud. de Canelones, Terreno baldío, Superficie: 2.890 m. 89 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a María Josefa Peyrouiou Sánchez de Araujo y sus sucesores a título universal o particular para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de otorgar la respectiva escritura. San Ramón, 28 de Octubre de 1994, Dr. Jorge Díaz, Juez de Paz.
*27) $ 1.200,00 10/pub 13857 Mar 03- v Mar 16*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL Y DE MENORES
### DE PRIMER TURNO
**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL DE LA ADMINISTRACION DE LA EDUCACION DE ENSEÑANZA PUBLICA**
**EDICTO**

Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones citada en autos: "BARTOLOTTI, CORNELIO", Herencia Yacente. Ficha Civil Voluntario No. 188/1972, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en la misma por el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles CURADOR.
Canelones, 14 de noviembre de 1994. Escribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.
*27) ( Cta. Cte.) 30/pub 55189 Feb 01- v Mar 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de Pando 1er. Turno Dr. Luis A. Delfino Vivo - Juez de Paz Subrogante del Juzgado de Paz Dptal de Pando 2do. Turno en autos caratulados; DUARTE SAYANES OLIVIA ESTHER Y OTRA C/ CAJA DE CREDITO AHORRO Y ADMINISTRACION DE PANDO. Acción Declarativa de Prescripción: Ficha 526/93 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado; Olivia Esther DUARTE SAYANES y María de los Angeles ARANAGA DUARTE solicitando Acción Declarativa de Prescripción. La compareciente María de los Angeles ARANAGA DUARTE fue declarada única y universal heredera del Sr. Justo Leandro ARANAGA SCHOL, sin perjuicio de los derechos de su cónyuge supérstite, Sra. Olivia Esther DUARTE SAYANES también compareciente en autos. El Sr. Justo Leandro ARANAGA SCHOL, adquiere a plazos, en el año 1954 el solar ubicado en la 7a. Sección Judicial de Canelones, Paraje Empalme Olmos, padrón Nº 774, Manzana 80, Solar 21 (antes Solar 1 Manzana Nº I) con frente a las calles Juan A. Parodi y Gabriel Pereira s/n (Barrio San Cono) con una superficie de 717 metros cuadrados, que ofrecía en venta la Caja de Crédito, Ahorro y Administración de Pando en el año 1954. El 26 de febrero de 1960, al fallecer el Sr. ARANAGA SCHOL, la posesión de dicho terreno es transferido de pleno derecho (modo sucesión, art. 1039 del Código Civil) a su esposa Sra. Olivia Esther DUARTE de ARANAGA y a la hija de ambos María de los Angeles ARANAGA DUARTE. Dicho inmueble se ha ido construyendo y hoy tiene 58 mts. cuadrados de construcción. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se expide el presente el día primero de febrero de 1995. Dra. Mónica Pereira Andrade, Juez de Paz Departamental.
*27) $ 1.700,00 10/pub 13490 Mar 02- v Mar 15*

# FLORIDA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Le-

trado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "GALLOSO o GAYOSO, María del Carmen y Juana Haydée. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL. F. B. 356/1994", se cita, llama y emplaza por el término de 60 días, a todos los que se consideren con derechos, y en especial a los sucesores de Luis Alberto GALLOSO o GAYOSO y Catalina o Francisca GALLOSO o GAYOSO, a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 25 de noviembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*27) $ 600,00 10/pub 13344 Feb 22- v Mar 10*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "SANA ITURRIA, Gloria c/Gabriel Omar CABRERA. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. F.C. 39/1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Gabriel Omar CABRERA, para que dentro de 90 días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Florida, 2 de febrero de 1995.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50930 Feb 21- v Mar 09*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO, María Isabel. Emancipación. F. B 375/1994", se hace saber que la Srta. María Cristina RODRIGUEZ CASTRO fue emancipada y autorizada para ejercer el comercio por Resolución Nº 3179 del 8 de diciembre de 1994 dictada por este Juzgado. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 13 de febrero de 1995. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50933 Feb 21- v Mar 09*

# LAVALLEJA
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de Lavalleja, en autos: "García Júpiter c/ Sucesores de Casiano. R. Espiga. Intimación de Pago (Fa. 619/94), se cita y emplaza a los herederos de CASIANO ESPIGA, para que comparezcan dentro del término de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio. Minas, noviembre 28 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.

*27) $ 500,00 10/pub 12661 Feb 16- v Mar 06*

# PAYSANDU
## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO PAGES BIANCHI, Fa. B/517/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 21 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13811 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HAIDEE ALONZO o ALONSO, Fa. B/555/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 10 de febrero de 1995.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13813 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA DELIA VIRE DE VIGNOLO, Fa. B/385/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 9 de noviembre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13814 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primera Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DOMINGO RESSIO GALLI, Fa. B/3/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 10 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13816 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JUANA LORENZA ALASIO o ALASSIO GARCIA, Fa. B/485/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 8 de febrero de 1995. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13818 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO RATH PROSP o PROPS, Fa. B/527/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13986 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BALDI CAMBLONG, Fa. B/503/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 7 de diciembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13989 Mar 03- v Mar 16*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer turno dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR ORLANDO ZARDO DEAGUSTINI, F. B/298/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 25 de noviembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13136 Feb 21- v Mar 09*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de: JOSE RAMON DOTE o DOTTI BOGLIACCINI o BOGLIACHINI, F. B/584/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 2 febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13815 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER FRANCISCO ALMACIO RODRIGUEZ, F. B/550/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13817 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de LUISA ELIDA MATTIAUDA CURTI DE DAGLIO, F. B/600/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 8 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13819 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de SICA MILANO, ANTONIA MATILDE y GIANI FIRPO, LUIS AGUSTIN, B/542/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 15 de diciembre de 1994.-
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13820 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO LINO CARBO o CARVO GIOSSA, F. B/2/95, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 15 de febrero de 1995.
Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13821 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA VUILLE DOYENART o DOYHENARD, F. B/586/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 2 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13987 Mar 03- v Mar 16*

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MARIA LUCIO MIGNACO FERREIRA, F. B/590/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos.
Paysandú, 6 de febrero de 1995. Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.

*27) $ 400,00 10/pub 13988 Mar 03- v Mar 16*

# RIO NEGRO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, en los autos caratulados "DEMOV o DIMOV BARBAROV DEMETRIO. SOLICITA ESCRITURACION FORZADA. Ficha "B" Nº 447 Año 1994", se cita, llama y emplaza a fin de que comparezcan a estar a derecho, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, FRACCION DE CAMPO y DEMAS MEJORAS, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, Colonia Tomás Berreta, Padrón Rural Nº 1598, que según plano del Agrimensor Raúl Villalba de fecha de Marzo de 1945, inscripto con el Nº 116, el 2 de Abril de 1945 en la Oficina Dirección General de Catastro,

se compone de una superficie de 48 Hectáreas, 5989 metros, 2732 centímetros, está señalada con el Nº 64 que se deslinda así: Al NORTE, recta de 750 mts. 24 que la separa de la Fracción Nº 63 hoy padrón Nº 1597; al ESTE recta de 581 mts. 36 que la separa de la Fracción Nº 52 hoy Padrón Nº 1586, al SUR recta de 766 mts. 53 dando frente a camino de 20 mts. y al OESTE recta de 766 mts. 53 que la separa de la Fracción Nº 60, padrón Nº 1594 y de parte de la Fracción Nº 61, padrón Nº 1595, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Fray Bentos 6 de febrero de 1995. Juan Carlos Plorutti. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

*27) $ 1.400,00 10/pub 13510 Feb 23- v Mar 13*

# RIVERA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 1er. Turno de Rivera, en autos: EMILIA BROCHI PEREIRA DE CAVALHEIRO e ISIDORO BROCHI PEREIRA. SUCESION. Fa. B 167/79, se cita, llama y emplaza a HERMINIA BROCHI PEREIRA, FERMINIA BROCHI PEREIRA; BEATRIZ BROCHI PEREIRA, HERBEL BROCHI PEREIRA, RUBEN BROCHI PEREIRA; ANTONIO MARTIN BROCHI PEREIRA, MAXIMO BROCHI PEREIRA, VILDA BROCHI PEREIRA, ELSA VILLALBA BROCHI; MARY BROCHI PEREIRA e ISIDORO BROCHI PEREIRA y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Rivera, 23 de noviembre de 1994. O. Magdalena Melgar, Actuaria.

*27) $ 600,00 10/pub 13728 Mar 03- v Mar 16*

### TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a Mirtha Camargo Bandera a que comparezca a deducir sus Derechos dentro del plazo de noventa días en los autos: "EULOGIO CAMARGO LENCINA. SUCESION". Ficha B/161/1993, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 27 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 1.020,00 30/pub 44845 Dic 13- v Dic 23*

*Feb 01- v Mar 06*

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, en autos: "FREITAS Orfilia c/Luis E. GOMEZ. Investigación de Paternidad", Ficha C-129/94. se cita, llama y emplaza por el técnico de 90 días a Luis E. GOMEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 3 de febrero de 1995.
Esc. GABRIEL MACEDO.
ACTUARIO ADJUNTO.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50849 Feb 17- v Mar 07*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL c/ DORALIZA DE GANDOLFO Y/O SUCESORES. JUICIO EJECUTIVO", Ficha A/190/94, se cita, llama y emplaza a DORALIZA DE GANDOLFO y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO a fin de que comparezcan a estar a derecho en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Rivera 2 de febrero de 1995. Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51000 Mar 02- v Mar 15*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ VENTURA DE CASTRO, Nelson. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 464/94, se cita y emplaza a Nelson Ventura De Castro, con domicilio desconocido, a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1º de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 50925 Feb 21- v Mar 09*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: RIVERO, PABLO. Concurso Civil". Ficha A/281/1993, se hace saber que por auto Nº 2850 de fecha 28/12/94, se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta Sede Judicial, sita en Justo Pastor Sotura Nº 1234, el día 16 de Marzo de 1995 a las 14 horas. Se hace saber que los documentos y la propuesta presentada por el concursado, así como los informes a los acreedores se encuentran a disposición de los mismos en el local del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 16 de diciembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

*27) $ 700,00 10/pub 14101 Mar 03- v Mar 16*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura Judicial de la Sucesión de: ROSAURA MEZQUITA, Ficha B/318/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 20 de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.

*27) $ 400,00 10/pub 12639 Feb 16- v Mar 06*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: DUTOR ALVAREZ FERREIRA, Ficha B/454/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 1º de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto:

*27) $ 400,00 10/pub 12640 Feb 16- v Mar 06*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: CEFERINO CABALLERO y AUNELIA DUTRA, Ficha B/458/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, diciembre 6 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*27) $ 400,00 10/pub 12642 Feb 16- v Mar 06*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la sucesión de: ODILMA GLADYS IDIARTE IDIARTE, Ficha B/237/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 1º de agosto de 1994. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 400,00 10/pub 12681 Feb 16- v Mar 06*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARIA BARRETO RECARTE, Ficha B/417/94; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, noviembre 14 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*27) $ 400,00 10/pub 13502 Feb 23- v Mar 13*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**ORBEN S.A.**
**Aumento de Capital**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/7/94 se aumentó el capital social a la suma de $U 7.000.000 (art. 362 ley 16.060).

*28) $ 2.700,00 10/pub 12866 Feb 17- v Mar 07*

**FE DE ERRATAS**

En la publicación del Diario Oficial de CALSTER S.A. Nº Aviso 17010 de fecha 29 de marzo de 1993, página 4621 C, se cometió el siguiente error:
Donde dice: No. 3719
Debe decir: No. 37
Queda hecha la salvedad.

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN CARLOS BRUSICH BERTRANNE, (Ficha 526/94).
Montevideo, 14 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 13754 Mar 06- v Mar 17*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

LUIS GOMEZ, (Ficha S 489/94).
Montevideo, 6 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14085 Mar 06- v Mar 17*

BLANQUET PEREZ JULIO CESAR, (Ficha S 508/94).
Montevideo, 13 de diciembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14226 Mar 06- v Mar 17*

SEGUNDO TURNO

EUGENIO ROMAN AREVALO y ELVIRA SEGREDO SEGREDO, (Ficha S/351/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14228 Mar 06- v Mar 17*

CUARTO TURNO

MARIA RUPERTA LARRABURU LABORDE, (Ficha 582/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14194 Mar 06- v Mar 17*

SEPTIMO TURNO

JULIO CESAR ROMAN BOZZOFFI, (Ficha S/ 25/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14152 Mar 06- v Mar 17*

DECIMO TURNO

JOSE HUGO CASANOVA DIAZ, (Ficha F 462/ 94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14159 Mar 06- v Mar 17*

DECIMOSEGUNDO TURNO

BRUNA FOGAR ANDRIAN, (Ficha 500/94).
Montevideo, 15 de noviembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14113 Mar 06- v Mar 17*

ODILA NORMA CANTIERI DI MAGGIO y SANTIAGO LEONCIO LORENTE CABALLERO, (Ficha A 348/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14227 Mar 06- v Mar 17*

DECIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO JAVIER ESTABLE GONZALEZ, (Ficha A 27/95).
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14148 Mar 06- v Mar 17*

DECIMOCTAVO TURNO

GUILLERMO EDUARDO IRAZABAL CANE, (Ficha A /6/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14193 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMO TURNO

MARIA KEIMER FANCZ o FANZ o FANC, (Ficha A 21/95).
Montevideo, 22 de febrero de 1995.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14151 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE PEDRO SICA CATRUFO, (Ficha S 27/ 95).
Montevideo, 16 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14087 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO COPELLO MONTEDONICO, (Ficha S 6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14086 Mar 06- v Mar 17*

BRIGIDA RUSSO NICOLINI, (Ficha S 2/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14114 Mar 06- v Mar 17*

MARIA ISABEL AVERO o ABERO FARIAS, (Ficha S 1/95).
Montevideo, 6 de febrero de 1995.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14153 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA ELISA o ELISA SUAREZ SILVA o ELISA SUAREZ SILVA DE PINTOS, (Ficha S 598/94).
Montevideo, 1º de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14088 Mar 06- v Mar 17*

NANCY TERESITA APARIS GREISING, (Ficha S/6/95).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14199 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMOCUARTO TURNO

LILA JESUS ARBIZA RAMOS o LILA JESUSA ARBIZA RAMOS, (Ficha S/571/94).
Montevideo, 7 de diciembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14230 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMOQUINTO TURNO

ALFREDO ROBERTO LECHA RINCON, (Ficha S 579/94).
Montevideo, 24 de noviembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14160 Mar 06- v Mar 17*

VIGESIMONOVENO TURNO

FRANCISCO CUBILLA BRUSQUETTI, (Ficha S/631/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14150 Mar 06- v Mar 17*

HERMENEGILDA ESTHER MARIÑO PICHERNO o ESTHER MARIÑO PICHERNO, (Ficha S/593/94).
Montevideo, 20 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14161 Mar 06- v Mar 17*

ALBERTO GUILLERMO DOMINGUEZ RUPRECHT e INES ADELA RUPRECHT LERENA DE DOMINGUEZ, (Ficha 6/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14162 Mar 06- v Mar 1*

ENRIQUE CARLOS HORTA FERNANDEZ, (Ficha S/634/94).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14229 Mar 06- v Mar 17*

### JUZGADO LETRADO
DE DECIMOTERCER TURNO

ANIBA o ANIBAL ILMA CARABAJAL ORTEGAS u ORTEGA, (Ficha 11/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14146 Mar 06- v Mar 17*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## CANELONES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

CONSTANTINO FERNANDEZ DIOS y ROSA SENRA MARTINEZ, (Ficha 1568/A/1994).
Pando, 3 de noviembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14224 Mar 06- v Mar 17*

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MARIA ISABEL DOLAGARAY AGUINAGA,

(Ficha 8/95).
Melo, 13 de febrero de 1995.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14125 Mar 06- v Mar 17*

## DE CUARTO TURNO

TERESITA o TERESA ARAUJO PIÑEIRO, (Ficha 1/95).
Melo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario.
*01) $ 400,00 10/pub 14124 Mar 06- v Mar 17*

FRANCISCA CIRILA LOPEZ MARQUEZ, (Ficha 135/94).
Melo, 29 de julio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14127 Mar 06- v Mar 17*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO

## DE SEGUNDO TURNO

MARIA ESTHER GALLARDO PISANO y FRANCISCO BRUNO ANDRIOLI, (Ficha 399/B/94).
Carmelo, 7 de febrero de 1995.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.-
*01) $ 400,00 10/pub 14123 Mar 06- v Mar 17*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## TERCER TURNO

JOSE ARON POLAKOF o POLAKOFF MONASTORENKA y LEW o LEV FAINSTEN, GITA; (Ficha B 14/95).
Maldonado, 13 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14134 Mar 06- v Mar 17*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ALBERTO ISAAC DOUER y REGINA BOMBALLI, (Ficha 25/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14130 Mar 06- v Mar 17*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## CUARTO TURNO

LUISA ORTIZ, (Ficha B 10/95).
Rivera, 17 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14214 Mar 06- v Mar 17*

NESTOR ISRAEL DE SOUZA, (Ficha B 134/93).
Rivera, 23 de setiembre de 1993.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14215 Mar 06- v Mar 17*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ARCANGEL CHIEN LAUREIRO o LAVREIRO, (Ficha B/295/1994).
Rivera, 15 de febrero de 1995.
Esc. Gabriel Macedo, Actuario Adjunto.
*01) $ 400,00 10/pub 14216 Mar 06- v Mar 17*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

JULIO EDGARDO HIRSCH, (Ficha 247/94).
Rocha, 17 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14116 Mar 06- v Mar 17*

## DE CUARTO TURNO

NICASIO VICTORIANO NIEVES BARRETO, (Ficha 388/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 400,00 10/pub 14115 Mar 06- v Mar 17*

LEONTINO DA COSTA PEREZ y RUBEN DARIO DA COSTA RODRIGUEZ, (Ficha 372/94).
Rocha, 12 de diciembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14117 Mar 06- v Mar 17*

SILVINO FORTUNATO GUERRA TEJERA, (Ficha 394/94).
Rocha, 1º de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria:
*01) $ 400,00 10/pub 14118 Mar 06- v Mar 17*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

## SEGUNDO TURNO

LAZARO MAYSONABA GOMEZ, (Ficha 1023/1994).
Mercedes, 5 de diciembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 400,00 10/pub 14100 Mar 06- v Mar 17*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

### ANNUAL S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 17 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
*03) $ 345,00 3/pub 14110 Mar 06- v Mar 08*

### INVERSORA WINTON S.A.

Se convoca a asamblea ordinaria para el día 29 de marzo de 1995, a las 16 horas en el local de Plaza Independencia 808 apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3. Proyecto de destino de los resultados.
4. Designación de Directorio.
Registro de acciones en dicho local, hasta la hora fijada para la asamblea.
El Directorio.
*03) $ 345,00 3/pub 14111 Mar 06- v Mar 08*

### CLUB "LA TERRAZA"
### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará, en su Sede Social de Punta del Este Departamento de Maldonado, Costanera Lorenzo Batlle Pacheco, Parada Brava 26 el día sábado 4 de marzo de 1995, a las 12 horas para tratar el siguiente Orden del Día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 30 de setiembre de 1994.
2) Integración del Directorio.
3) Designación de dos accionistas para autorizar con su firma el acta de esta Asamblea.
NOTA: Se previene a los señores accionistas:
a.- Que de acuerdo con el Art. 13 del Estatuto, el registro de inscripción de accionistas se abrirá con tres días de anticipación y se cerrará en el acto de iniciarse la Asamblea, debiendo los señores accionistas depositar sus acciones en la Secretaría del Club o, el resguardo emitido por un Banco, Compañía Financiera o cualquier Institución a satisfacción del Directorio.
b.- La Asamblea sesionará con la presencia de los accionistas que representen más de la mitad de las acciones integradas. No lográndose este quórum y pasada la media hora, de la fijada en esta convocatoria sesionará válidamente con cualquier asistencia.
Punta del Este, Febrero de 1995.
EL DIRECTORIO.
*03) $ 276,00 1/pub 14136 Mar 06- v Mar 06*

### CACFIMM
### JUEVES 16 DE MARZO DE 1995
### ASAMBLEA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACFIMM, de acuerdo a lo establecido en los Arts. 23 y 24 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del corriente, inmediatamente de finalizada la Asamblea Extraordinaria convocada para igual fecha, con 30 minutos entre 1º y 2º llamado, en el Club Deportivo Maldonado, sito en Avda. España.

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Memoria y Balance anual 1993/94.
3) Designación de la Comisión Electoral y fijación de fecha para el Acto eleccionario (Arts. 65, 66 y 24 inciso C).
Robert Acuña, Presidente
Oscar Dante Moreno, Secretario.
*03) $ 1.035,00 5/pub 14139 Mar 06- v Mar 10*

### CACFIMM
### JUEVES 16 DE MARZO DE 1995
### ASAMBLEA - CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de CACFIMM, de acuerdo

a lo establecido en los Arts. 23, 25 y 73 de sus Estatutos Sociales, cita a los Sres. Socios habilitados que integran esta Cooperativa, para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el jueves 16 de marzo del corriente, a las 20 hrs. en primer llamado y a las 20.30 en segundo, en el club Deportivo Maldonado, sito en Avda. España.

**ORDEN DEL DIA**

1) Designación de tres Asambleístas para firmar el acta.
2) Modificación del Art. 26, incisos b y c, extendiendo el plazo para la citación a Asamblea de 30 a 45 días.
3) Creación de Arts. 49 y 50, ampliación Art. 22, creación inciso f y adecuación por corrimiento correlativo de los números subsiguientes del Estatuto.
Robert Acuña, Presidente.
Oscar Dante Moreno, Secretario.

**TEXTOS PROYECTADOS PARA LOS ARTS. 49 Y 50**

Art. 49. (Integración). La Comisión Asesora y Consultora se compondrá con los Miembros titulares electos hasta la fecha y que se elijan en el futuro para integrar el Consejo Directivo.
Sesionará en cada oportunidad en que sea convocado por iniciativa propia o a instancias del Consejo Directivo.
En oportunidad de efectuarse la distribución de cargos del Consejo Directivo se procederá a elegir un Presidente y un Secretario por mayoría simple de votos de sus miembros presentes, citados especialmente con tal finalidad.
Art. 50. (Cometidos). La Comisión Asesora y Consultora tendrá como únicos cometidos:
a) Asesorar por iniciativa propia o a solicitud de los miembros del Consejo Directivo sobre aquellos temas que entienda beneficiosos para el normal desarrollo de la Cooperativa.
b) Responder a la consulta que le formule el Consejo Directivo sobre temas puntuales inherentes al funcionamiento de CACFIMM.
c) Carecerá de facultades para la adopción de resoluciones de cualquier índole.
*03) $ 2.415,00 5/pub 14140 Mar 06- v Mar 10*

**ATIKI S.A.
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad a lo dispuesto por los arts. 16 y 17 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 13 de marzo de 1995 a las nueve horas, en nuestras oficinas sociales de la calle Misiones 1481 P. 4, de esta ciudad a fin de tratar el siguiente Orden del Día:
1) Elección de autoridades.
De acuerdo al art. 18 de los Estatutos Sociales los Sres. Accionsitas que deseen asistir a la Asamblea deberán registrar en el domicilio arriba citado y con una antelación de cuarenta y ocho horas a la reunión, las acciones o certificados de depósito de acciones expedido por cualquier Banco del país.
El Directorio.
*03) $ 483,00 3/pub 14231 Mar 06- v Mar 08*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## CERRO LARGO
### INTENDENCIA
**BIEN FUNERARIO EN TRAMITE DE RETROVERSION**

En el Cementerio de Melo, existe el Sepulcro Nº 9, que figura registrado a nombre de José Paredes. Se cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el mismo con plazo de 60 días a que deduzcan sus derechos bajo apercibimiento de procederse a su retroversión a favor de la Intendencia Municipal de Cerro Largo.
Se hace constar que en el referido sepulcro se encuentran depositados los restos de JOSE PAREDES según surge del libro 2, folio 104 del Libro de Defunciones.
Esc. Fernando G. Riet, Intendente Municipal
Ariel Rodríguez Reyes, Secretario General.
*04) $ 1.380,00 10/pub 14126 Mar 06- v Mar 17*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### CUARTO TURNO

RUBEN SVIRSKY STOLOVICH y NYDIA RICHERO FERNANDEZ (Ficha: E/603/85).
Montevideo, 15 de febrero de 1995.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14089 Mar 06- v Mar 17*

### SEXTO TURNO

DIANA ALONSO y SILVIO OMAR ORTEGA (Ficha: 507/94).
Montevideo, 7 de febrero de 1995.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14197 Mar 06- v Mar 17*

### SEPTIMO TURNO

RICHARD NOGUEIRA y ALMA PURA ZUNINO (Ficha: D 1/1995).
Montevideo, 13 de febrero de 1995.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14147 Mar 06- v Mar 17*

### DECIMOQUINTO TURNO

CARLOS HERMINIO PACHECO BUSQUE y MARTA GLADYS RESTUCCIA DENEGRI (Ficha: D/26/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14158 Mar 06- v Mar 17*

### DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS RABUÑAL PAGUES y STELA MARIS AMUEDO (Ficha: D/276/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14090 Mar 06- v Mar 17*

### DE DECIMOCTAVO TURNO

FRANCISCA MARY PERLA IGLESIAS MENDEZ y SCHUBERT WASHINGTON PEREZ DENIS (Ficha: D 555/94).
Montevideo, 9 de febrero de 1995.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14154 Mar 06- v Mar 17*

### VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN EDUARDO MENDEZ TARRILLO y JULIETA GRACIELA BECERRA PATETTA (Ficha: D 473/94).
Montevideo, 10 de febrero de 1995.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14196 Mar 06- v Mar 17*

### VIGESIMOCUARTO TURNO

LUIS ALBERTO PRADERI GONZALEZ y MARIA TERESA FERREIRA GUERREIRO (Ficha: D 446/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14195 Mar 06- v Mar 17*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

DANIEL EDUARDO GARCIA y ELIDA MARIA FELIPPONE (Ficha: D/22/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14233 Mar 06- v Mar 17*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

NILDA CELIA HERNANDEZ FUNES y HUGO ANTONIO ALVAREZ CHANGO (Ficha: D 23/95).
Montevideo, 21 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14232 Mar 06- v Mar 17*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL ANGEL ARTIGAS PEREYRA y ALICIA NORMA ARAUJO TERRA (Ficha: D/8/95).
Montevideo, 17 de febrero de 1995.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14082 Mar 06- v Mar 17*

### VIGESIMONOVENO TURNO

SERGIO LUIS D'OLIVEIRA MAILHE y ELDA LOURDES FRIONI TRINDADE, (Ficha D/576/94).
Montevideo, 14 de diciembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14198 Mar 06- v Mar 17*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MARIA A. ALACON LUZARDO c/a IVO LORIBAL FERREIRA SILVERA (Ficha: 40/93).
Melo, 27 de diciembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 10/pub 51046 Mar 06- v Mar 17*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

GLADYS RAMONA DELGADO MEDINA y HONORIO BENITO BATISTA OLIVERA, (Ficha 599/94).
Maldonado, 25 de noviembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14128 Mar 06- v Mar 17*

JUAN CARLOS TAMBURINI FABBRI y SONIA CRUZADO PEREZ, (Ficha 15/95).
Maldonado, 15 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14129 Mar 06- v Mar 17*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

MIRTA ESTHER GARCIA y LUIS RUBEN PEREZ (Ficha: 2/95).
Rocha, 9 de febrero de 1995.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 500,00 10/pub 14120 Mar 06- v Mar 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

RUBEN RODRIGUEZ y ROSA BLANCA MONTES, (Ficha: C 264/94).
Chuy, 21 de diciembre de 1994.
Esc. Yuquerí Pedreira, Actuaria Adjunta.
*05) $ 500,00 10/pub 14119 Mar 06- v Mar 17*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO
### ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

**Se emplaza al titular del servicio telefónico** 3883 Enrique Fernández Mattos, habilitada por calle Ituzaingó 580 quien deberá presentarse en un plazo de 30 días en la Oficina de ANTEL Central Telefónica Rivera por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario Mary Tania Rodríguez Bortagaray, C.I. 1.465.691-2.
*08) $ 138,00 3/pub 14213 Mar 06- v Mar 08*

# INCAPACIDADES

## CERRO LARGO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "GOMEZ GONZALEZ, MIRTA - INCAPACIDAD. Fa. 153/94, por auto Nº 3158 de fecha 28 de octubre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Mirta Gómez González, habiéndose designado curadora a Zulma González Duarte. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 15 de diciembre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 51049 Mar 06- v Mar 17*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, en autos caratulados: "VIAÑO CANCELA, ANA MERCEDES - Información de vida y costumbres", Ficha 1181/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Ana Mercedes Viaño Cancela, quien optando al título de Escribana Pública, ofreció la declaración de los siguientes testigos: María Lourdes Cáceres y Celia Susana Fernández Serón, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 20 de febrero de 1995. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
*11) $ 500,00 10/pub 14234 Mar 06- v Mar 17*

## MALDONADO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno, en autos caratulados: "BUSNADIEGO ZANONI DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 1267/94, se hace saber que se presentó ante esta sede Mariella Laura Busnadiego Zanoni, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de testigos: Adriana Delia Pezzolo Mora y José Luis Caballero Bonilla, sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de Maldonado de Primer Turno. Maldonado, 14 de febrero de 1995.
*11) $ 400,00 10/pub 14138 Mar 06- v Mar 17*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, marzo 6 de 1995**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

CARLOS JAVIER DRAGICHEVICH, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Portugal 4011 y ANA CAROLINA DELLA NEA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en La Gaceta 1276/2.

JORGE JESUS AVILA, 42 años, divorciado, consultor, oriental, domiciliado en Joaquín Velazco 3154/904 y MARTA CRISTINA CHAO, 39 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Joaquín Velazco 3154/904.

### OFICINA No. 2

LUIS ALBERTO BAITX, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santa Ana 3917 y HELEN JACQUELINE LOPEZ, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gregoriio Pérez 4614.

CARLOS ALBERTO BARRERA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3220/103 y MARIA DEL CARMEN GONZALEZ, 34 años, divorciada, veterinaria, oriental, domiciliada en Avda. Italia 3220/103.

## OFICINA No. 3

RICARDO LUIS COMPAÑ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ortíz de Zárate 3944 y MARIA de los ANGELES CHURI, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3993.

ROBERTO CARABAJAL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3273 y KAREN EDITH LATOUR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3273.

FREDDY CEJAS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2821 y JACQUELINE MIROSLABA MONTERO, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guadalupe 1928.

FERNANDO JAVIER CARMONA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Los Orientales 1725 y SILVANA KARINA DORNEL, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Los Orientales 1725.

MARCELO GUSTAVO CASAIS, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Puerto Rico 4068 y YANET LOURDES LORENZON, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Perú 2142.

VICTOR HEBER CALLEJAS, 50 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Coquimbo 2290 ap. 2 y DOMINGA JOSEFA PACIFICO, 57 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Coquimbo 2290 ap. 2.

JUAN MARIA CARDOZO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Spencer 4482 y MYRIAM GENOVEVA GONZALEZ, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4482.

## OFICINA No. 4

JUAN JOSE FELIPELLI, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Zapicán 2453 y CARMEN MABEL MORENO, 32 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Zapicán 2473.

MANUEL RAMON FUENTES, 27 años, soltero, empleado, chileno, domiciliado en Piedra Alta 1964/4 y SANDRA MYRIAM GARCIA, 26 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Piedra Alta 1964/4.

## OFICINA No. 5

WALTER GOMEZ, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Conciliación 3970 y SELENE ASCANIO, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliado en Luis de la Peña 309.

ANGEL ALBERTO GUERRA, 30 años, soltero, químico farm. oriental, domiciliado en Juan Ramón Gómez 3109 y FERNANDA FRIDA LOPEZ, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Capurro 728-15.

AMERICO ADOLFO GAUDIO, 35 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2363 y ALICIA COUSELO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Ramón Márquez 2877.

HUGO ALECC GIACOMETTI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Campichuelo 306 y STELLA ELIZABETH LOPEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Campichuelo 303.

ANGEL IMER, 30 años, divorciado, oriental, domiciliado en Minuanes 3485 y MIRIAN GRACIELA CARDOZO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Minuanes 3485.

PAUL ENRIQUE HEILMANN, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle 5193 y MARIA EUGENIA MINIGUTTI, 25 años, soltera, comercio, oriental, domiciliado en Lezica 6682.

## OFICINA No. 6

HUGO MANUEL MIERES, 54 años, viudo, docente, oriental, domiciliado en Joaquín Requena 1052/701 y MARICARMEN JOSELINE CORTAZZO, 43 años, divorciada, bibliotecóloga, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1052/701.

## OFICINA No. 7

VICTOR DANIEL PAGANI, 51 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Maldonado 808 apto. 201 y SUSANA SOSA DI DOMENICO, 47 años, divorciada, docente, oriental, domiciliado en Maldonado 808 apto. 201.

FRANKLIN GUSTAVO PONCE, 29 años, soltero, contador-público, oriental, domiciliado en Tres Bocas -Río Negro y ADRIANA RAQUEL FERNANDEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domicialiada en Santiago Rivas 1460 apto. 3.

RICARDO JAVIER QUINTERO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Núñez de Arce 4531 y BEATRIZ GRACIELA LOYARTE, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Marcos Sastre 2496 bis.

LUIS BERNARDO POZZOLO, 62 años, divorciado, Legislador, oriental, domiciliado en Avenida Italia 3039 apto. 401 y SANDRA REBECA CASALES, 32 años, soltera, Procuradora, oriental, domiciliada en Avenida Italia 3039 apto. 401.

## OFICINA No. 8

CHRISTIAN DIEGO RUSSO, 26 años, soltero, comerciante, argentino, domiciliado en Abella 2076 y ANA LAURA SAMURIO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliado en Siracusa 2425.

## OFICINA No. 9

ZELMAR SORIA, 36 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Río Branco 1377 y ANA MARIA MARTINEZ, 47 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Río Branco 1377.

JUAN JOSE SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5910 y PATRICIA ELIZABETH ARAMBILLETE, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. del Petral 5948.

## OFICINA No. 10

JOSE EDUARDO TEXEIRA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Hungría Nº 3678 y SILVANA PETROVI HEREDIA, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Novara Nº 3631.

*14) $ 68,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos caratulados: "POSADAS, Blanca Zulema. Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Ficha 17o./304/91", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Blanca Zulema POSADAS promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el inmueble ubicado en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 76.806, el que según plano del Ing. Agr. Eduardo Fernández Tuneu de noviembre de 1991, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 20.338 con fecha 20.11.1991, se compone de una superficie de 223 mts. 30 cm. con 8 mts. 74 de frente al NE a la Calle Hum, donde la puerta se señala con el Nº 3393, distando el punto medio de su frente 17m. 33 de la esquina con la calle Manuel Meléndez; 25m. 77 al S.E. linda con el Padrón Nº 76807; 8m 59 al SO linda con Padrón Nº 76831; y 25 m. 77 al NO linda con Padrones Nos. 76805, 168895 y 168896.
EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 DIAS a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimieneto de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 7 de noviembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa. Actuario Adscripto.

*16) $ 1.200,00 10/pub 14235 Mar 06- v Mar 17*

## CANELONES
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA VIGESIMOSEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones, en autos "CANAPARO SAURIA, JOSE FRUCTUOSO. PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE. FICHA 194/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó José Fructuoso Canaparo Sauria promoviendo prescripción sobre una moto marca YAMAHA, modelo YB50, empadronada con el Nº 82.867 y matriculada en 1990 con el Nº A 83.764, hoy 1720 en el Departamento de Canelones, motor F5B636233K del año 1977 con una potencia fiscal de 50 HP y de un cilindro, adquirida el 28/6/90 de Juan Carlos Suárez.
La libreta de circulación está a nombre de Eliseo Amadeo Lima Cruz, desconociéndose su domicilio a los efectos de hacer la transferencia, por lo que se le cita a éste o sus sucesores a cualquier título y a cualquier interesado para que comparezcan a estar a derecho emplzándoseles por noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.
Capitán Juan Antonio Artigas, 20 de diciembre de 1994.
Dra. Amparo Tort, Juez de Paz.

*16) $ 900,00 10/pub 14225 Mar 06- v Mar 17*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "CALIGARIS CRUZ, Olga y otros. Prescripción adquisitiva", ficha: 415/94, se emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien inmueble siguiente: Una fracción de campo sito en el Paraje Valizas, séptima sección judicial (antes décima) empadronada con el Nº 6608 con una superficie de 27 hectáreas 6561 metros, y muy especialmente a los linderos Manuel Caligaris (padrón 6535), Pedro Luciano Caligaris (padrón 7137) y José Caligaris (padrón 7139), a sus sucesores a título universal y/o singular y también a Wilfredo Molina y a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 14 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

*16) $ 800,00 10/pub 14121 Mar 06- v Mar 17*

## PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL
### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CARLOS PACINI AIRES DA SILVA FILHO solicita la inscripción de la canción titulada "FINALMENTE - TEMA Nº 7 - NUEVE DE COPAS", de la cual se declaró autor.
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 230,00 10/pub 14222 Mar 06- v Mar 17*

CARLOS PACINI AIRES DA SILVA solicita la inscripción del album de canciones titulado "FINALMENTE" y el dibujo denominado "NUEVE DE COPAS", de los cuales se declaró autor.
Montevideo, 2 de marzo de 1995.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 230,00 10/pub 14221 Mar 06- v Mar 17*

## REMATES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de VIGESIMO PRIMER TURNO, dictada en los autos "CHIFFONE PEREZ ENRIQUE c. GONZALEZ PEDRO" Daños y Perjuicios. Ficha 98/91, se hace saber que el día 29 de Marzo de 1995 a partir de las 15 horas en la calle ZABALA Nº1328, se procederá por el Martillero ROMAN BADO. MAT. 102. R.U.C. 210.351.090.010., asistido de la señora Alguacil, de la sede en subasta pública judicial, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación de fs. 71 y vueltas y 72. de las alhajas embargadas y secuestradas en autos. Que el mejor postor deberá oblar el 30% como seña del precio obtenido. 2º) Que serán de cargo del mejor postor por concepto de comisión e impuestos más I.V.A. 13,40% más el 2% venta forzada. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo. 20 de FEBRERO de 1995. Juan Irigoyen, Actuario Adjunto.

*20) $ 270,00 3/pub 14236 Mar 06- v Mar 08*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

### DE PRIMER TURNO

**Gustavo Iocco**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados " EDIFICIO "SAN FCO" C/ PEDRO CHOUHY Y OTRA - EJEC. HIPOT." FICHA: 715/91, se hace saber que el próximo 20 de Marzo a las 14 y 30 horas en la Cooperativa Bancaria,Zabala 1367 Piso 5, por intermedio del martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad Nº 902 del edificio construído en un solar de terreno sito en la 15a Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 32.188, que según plano del Agrm. Benjamín S. Castelli de Marzo de 1967, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 59.686 el 3/7/68, tiene una superficie de 873 m2 33 dmts. con 17 mts 96 cmts de frente al SE a la calle José Ellauri Nº 735, entre las calles Fco. Solano Antuña y Juan M. Pérez, distando el punto medio de su frente 38 mts 04 cmts de la equina con la última nombrada; la unidad 902 Padrón Nº 32.188/902, según el plano mencionado se ubica en el 9º piso a cota vertical más 27 mts 09 cmts, tiene una superficie de 113 m2 7.398 cmts y le corresponde el uso exclusivo de los balcones S-9 y V-9, del box Nº 18 ubicado en el sub-suelo con una superficie de 1 m2 3.788 cmts y de un lugar en el garage WS1 (Bienes comunes). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo y en moneda nacional el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y la comisión de compra del Rematador e Impuestos más el impuesto previsto por la ley 16.320 -o sea- el 3,99% y 2% respectivamente del precio de Remate, etc. 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos -o sea- el 1,33% del precio del remate. 4º) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay.5º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del inmueble a rematarse, se encuentran en dicho Banco en la Av. D. Fernández Crespo Nº 1508 donde podrán ser examinados por los interesados, 6º) Que el expediente se encuentra a disposición de lo interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367 Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, febrero 24 de 1995.- Esc. Lucía María Carballa, Actuaria.

*20) $ 900,00 5/pub 14177 Mar 06- v Mar 10*

### DE DECIMO TURNO

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Turno, dictada en los autos caratulados "DE FREITAS LUIS C/ ERNESTO GIACOBBE. J. Ejec." Fa. 336/93,se hace saber que el próximo 15 de marzo a las 16 hrs. en el local de Yaro 1121, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr.1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación :$ 133.33, el siguiente bien mebargado en autos:un equipo de audio Philips sin parlantes.SE PREVIENE:1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% ,impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacn estas publicaciones. Montevideo, 24 de febrero de 1994.- Dra.- Belkiss Cabrera, Actuaria.

*20) $ 100,00 1/pub 14175 Mar 06- v Mar 06*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

**RAFAEL L. LADAGA**
**Remate Judicial**

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimo Septimo Turno,dictada en los autos caratulados "FABRICA NACIONAL DE PAPEL C/AMALIA MARTINEZ.J.Ejec."Fa.D824/91,se hace saber que el próximo 22 de marzo a las 16 hrs.en el local de Yaro 1121,el rematador RAFAEL L.LADAGA,matr 1351 RUC 210354410016,sacará a la venta con la base de las 2/3 partes de su tasación,los siguientes bienes muebles embargados en autos:UN equipo ONWA c/1 parlante ($ 60.-);una estufa Joya supergas($ 40.-);una mesa de vidrio ahumado($ 20.-);un televisor color I.C Nº35107112 ($ 100.-);un cuadro oleo "Paris"($ 33.33)SE PREVIENE:1º)Que el mejor comprador deberá consignar pór concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2%,impuestos a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo,20 de febrero de 1995.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria

*20) $ 120,00 1/pub 14176 Mar 06- v Mar 06*

### DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO:Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de Capital de 31ºTurno en Autos:Gonzalez Espinoza Hector Gabriel C/Carbal S.R.L.y otro,Juicio Ejecutivo Ficha Nº 922/92;Se hace saber que el proximo dia 8 de Marzo de 1995 a partir de las 15 horas en el local de remates de la Avenida 8 de Octubre Nº 4293 se Rematara por el martillero Luis A.Maffi Mat. Nº 3988 sobre la base de 2/3 partes de su tasacion,los siguientes bienes: 1 Vehiculo Marca "JEEP" tipo

Rural Motor Nº 8376 que carece de documentacion Base $2.666.66 Modelo 1948/50, 1 Equipo de Aire Acondicionado "SPRINGER" Base $53.33, 1 Garrafa de Super Gas de 13 kg. Base $120.00 y 1 Trailer rodado 165/13 -645/13 sin Empadronar base $266.66.1º) Que el mejor postor debera consignar en el acto el 25% de su oferta y la comision del Rematador 13.42% mas los impuestos de Ley. 2º) Que sera de cargo del Expediente los gastos del Remate mas la comision de ventas e impuestos del 2.76%; y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 23 de Febrero de 1995. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*20) $ 200,00 2/pub 14217 Mar 06- v Mar 07*

## COLONIA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia,dictada en autos:"BENECH GALVAN,Alfredo Eladio-contra-CHOCHO BASTARRICA,Angelo Raúl y BALDI IRAGOLA, Blanca Iris-JUICIO EJECUTIVO",Ficha A Nº 1/94,se hace saber que el día 16 de Marzo de 1995,hora 14,30,en la puerta del Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Florencio C. Mascetti, matrícula 1613,R.U.C. 040047520018,asistido de la señora Alguacil de la Sede,a la venta en pública subasta,sobre la base de 89.842,oo dólares americanos,2/3 partes de su tasación,del siguiente bien inmueble:Fracción de campo con construcciones y demás mejoras que le acceden,sita en Paraje Miguelete,7a. Sección Judicial del Dpto. de Colonia,empadronada con el Nº9204,con frente a Ruta Nº 21 y 232 hás. 8962 mts. 50 dcms. de superficie. SE PREVIENE QUE: 1º)El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-2º)Serán de su cargo los gastos de escritura,impuestos y demás que la ley pone de su cargo,así como la comisión del martillero e impuestos (8,99%).- 3º)Será de cargo del expediente el 1,33%.-4º)Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-Colonia,23 de Febrero de 1995. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*20) $ 390,00 3/pub 14212 Mar 06- v Mar 08*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO:Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, en autos "B.R.O.U. C/CARRO MONTERO, Juan José. JUICIO EJECUTIVO (Fa.A/83/1992), SE HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL, que por PROVIDENCIA Nro.3040 de fs.35 Vto., de fecha 26/oct/93, dictada en los precitados autos, se ha decretado el remate en pública subasta por el Martillero Público Sr.Daniel DORREGO, Matrícula 1693, R.U.C. 040015500011, asistido por el Alguacil Ad-hoc, Jorge de los SANTOS, dicha subasta se realizará el día 12 de Mayo de 1995 a la hora 17;00, en el Local Feria ubicado en paraje Víboras y Vacas, propiedad del rematador y dicha almoneda se detalla a continuación: 116 VACAS HEREFORD SERVIDAS, 33 VAQUILLONAS HEREFORD SERVIDAS, 99 TERNEROS Y TERNERAS de 11 meses, 3 TOROS HEREFORD puros por cruza Nros. 181,309 y 312.-Se previene que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada y el saldo a los 30 días y que serán del cargo del adquirente la comisión del rematador, impuestos y gastos que la Ley pone de su cargo.-Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Ombúes de Lavalle a diecisiete días del mes de febrero del año mil novecientos noventa y cinco.-BLANCA IRIS GERMANO. JUEZ DE PAZ DE LA 11a. SECCION JUDICIAL DE COLONIA.

*20) $ 390,00 3/pub 14122 Mar 06- v Mar 08*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**LA YOUNGUENSE SRL**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES Y REFORMA**

Contrato: 19-7-94. Insc. R.P.G.C.: Nº 1702, Fº 2503-2504, Lº 2, Legajo Nº 8918/92.
Cedentes: Claudia Ruiz Conde, Edgardo Montiel González y Oldy Mercedes Alvarez Rodríguez. Todas las cuotas, 100.
Cesionarios: Manuel Varela Rabuñal 67 cuotas, y Javier Varela Estevez 33 cuotas.
Adm.: Manuel y Javier Varela, indistintamente.

*22) $ 540,00 1/pub 14083 Mar 06- v Mar 06*

**GOVINAT LIMITADA**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES Y REFORMA**

Contrato: 1-6-94. P.P.C. Canelones: Nº 201 Fº 761/765 1994.
Cdes: Walter Roberto Cean Villar, Halda Alicia Cabrera Ithurralde, Ramiro González, Cuña y Estrella Villar Varela: Todas las cuotas 100.
Cesionarios: Alvaro Luis Barrio Añón - 50 cuotas. Manuel Varela Rabuñar - 50 cuotas.
Adm.: Alvaro Barrio y Manuel Varela, conjuntamente.

*22) $ 540,00 1/pub 14084 Mar 06- v Mar 06*

**DEPOSITO CONTINENTE S.R.L.**
**CESION**

Contrato: 30-5-1990.
Inscripción: Nº 616 Fº 2315 Lº 3.
Cedentes: Francisco Freire Barboza, Juliana Delmira Pereira.
Cesionario: Bety Raquel Castro Freire.

*22) $ 270,00 1/pub 14091 Mar 06- v Mar 06*

**CLAUN LIMITADA**

Fecha: 24/octubre/1994.
Inscripción: Nº 139 Fº 175 Lº Nº 2 Legajo 166/95.
Socios: CARLOS MANUEL NOVOA BARCA, JORGE ANDRES BIATTURI GARCIA, CARLOS JESUS ESTEVES PINTOS.
Capital: $U 60.000.
Plazo: 2 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: a dos socios cualesquiera.
Objeto: Venta, importación y exportación de máquinas de computación, accesorios y programas.

*22) $ 405,00 1/pub 14092 Mar 06- v Mar 06*

**MERCOVENTA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 15 de julio de 1994.
Inscripción: Nº 2069 del Fº 3180 al Fº 3181, Lº 3, Legajo 3692/93.
Cedente: EDGARDO AMADO BETIZAGASTI IRAOLA (15 cuotas).
Cesionaria: VIVIAN ETHEL GARCIA RODRIGUEZ.
Administración: JOSE ENRIQUE PARDO ZAVOLOKIN y VIVIAN ETHEL GARCIA RODRIGUEZ actuando conjunta o indistintamente.

*22) $ 405,00 1/pub 14093 Mar 06- v Mar 06*

**CITA TURISMO LTDA.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 23 de diciembre de 1994.
Inscripción: Nº 2331 Fº 3513/14 Lº 3 Legajo 8780/91.
Cedente: JULIO CESAR SANCHEZ PADILLA (1750 cuotas).
CESIONARIOS: CLAUDIA SANCHEZ DE PAULA; MONICA SANCHEZ DE PAULA; VERONICA SANCHEZ DE PAULA (450, 650 y 650 cuotas respectivamente).
Administración: JULIO SANCHEZ PADILLA.

*22) $ 405,00 1/pub 14094 Mar 06- v Mar 06*

**TALLER DEL GAS LTDA.**

Contrato: 2/8/1994.
Inscripción: Nº 1655 Fº 2426/27 Lº 2 Contratos, Legajo 2040/94.
Socios: Carlos Alberto ARES PESQUEIRA y Liliana Graziella GIANNUZZI CORDANO.
Objeto: Reparación y venta de artículos de gas. Exportaciones, importaciones.
Capital: $ 5.000.
Administración: Liliana Graziella Giannuzzi Cordano exclusivamente.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

*22) $ 405,00 1/pub 14095 Mar 06- v Mar 06*

**SUPAL S.R.L.**

Contrato: 9/09/93.
Inscripción: Nº 1983, Fº 3533, Lº 3.
Socios: ELSA SUSANA ESCOBAR (90 cuotas), NERY ESCOBAR (10 cuotas).
Objeto: Elaboración y ventas productos panadería y confitería.
Administración: ELSA SUSANA ESCOBAR.
Capital: $ 2.700.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.

*22) $ 405,00 1/pub 14096 Mar 06- v Mar 06*

**"DINGOS S.R.L."**
**Cesión de Cuota**

Contrato: 5/7/1994.
Inscripción: Nº 1156, Fº 1839, Lº 3 de Contratos.
Cedentes: Jorge Pacheco, María Virginia Gastesi, Guillermo Pacheco.
Cesionarios: Sergio Gandini, Mirta Silva.
Cuotas cedidas: la totalidad o sea 40.
Administración: Mirta Silva.
(Quedan como socios Sergio Gandini, Mirta Silva).

*22) $ 405,00 1/pub 14097 Mar 06- v Mar 06*

**VALERY SRL**

Contrato: 21 de setiembre de 1992.

Inscripción: Nº 1392 Fº 5119/21 Lº 1 Legajo 8101/92.
Socios: ARIEL VIDELA ODERA y ALICIA BAZAN GARRA.
Objeto: Salón comercial, Kiosco y afines. Todo acto civil y de comercio.
Capital: $U 2.000 (N$ 2.000.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Joaquín Requena 2539 bis apartamento 11.
Administración: Alicia Bazan.
*22) $ 540,00 1/pub 14098 Mar 06- v Mar 06*

**GABY'S PAN S.R.L.**

Contrato: 9 noviembre 1994.
Inscripción: Nº 176 Fº 224 Lº 2 Contratos, Legajo 231/95.
Socios: HORACIO HEBER PEREIRA RAIMOND y MARISA MIERES BARRIOS.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 16.000.
Objeto: Producción, elaboración, comercialización, importación, exportación, representaciones de productos alimenticios.
Administración: HORACIO HEBER PEREIRA RAIMOND.
Plazo: 29 años c/resceso anual.
*22) $ 405,00 1/pub 14099 Mar 06- v Mar 06*

**SANTA CARMEN S.R.L.**

Contrato: 2/12/94.
Inscripción: 13/2/95 Nº 13 Fº 16 Tº 34.
Socios: RENATO ORLANDO ALVARADO LOPEZ y ANA MARIA ACEVEDO.
Objeto: Toda clase de operaciones comerciales y de productos alimenticios, restorán y afines, inmobiliaria.
Domicilio: Piriápolis.
Plazo: 20 años.
Capital: $U 8.000 partes iguales.
Administración: Renato Alvarado López.
*22) $ 405,00 1/pub 14131 Mar 06- v Mar 06*

**"INMOBILIARIA ALOIA COLMEGNA LTDA."**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 12/8/94.
Inscripción: Registro de Comercio Maldonado Nº 9, Fº 12, Tº 34 el 23/1/95.
Cedentes: SERGIO EDGARDO RILLA PERRONE y MARTA ELIZABETH LOKAIS GONZALEZ.
Cesionarias: NANCY ALOIA COLMEGNA y JOSEFA COLMEGNA ABRILE.
*22) $ 405,00 1/pub 14133 Mar 06- v Mar 06*

**REGAL S.R.L.**

Contrat: 22/XI/93.
Inscrip. Reg. P. de Comercio Nº 411 10/XII/93.
Socios: Alba Ledesma y Jacqueline López.
Capital: $U 25.000, cuotas $U 100 x $U 250 c/u.
Integración social: 50% cada una de las socias.
Objeto: múltiple.
Plazo: 30 años.
Adm. conjunta o indistinta.
Dom.: Salta 930, Piriápolis.
*22) $ 405,00 1/pub 14137 Mar 06- v Mar 06*

**SERVITEL S.R.L.**

Contrato: 31/12/94.
Inscripción: 3/2/95 Nº 11 Fº 13 Tº 34 de contratos.
Cedente: Néstor Adrián PEREYRA MAQUIOLA.
Cesionario: Víctor Gerardo MARTINEZ MALDONADO.
Cuotas: la totalidad de sus cuotas (50).
*22) $ 405,00 1/pub 14145 Mar 06- v Mar 06*

**LAS NUEVAS CAROLINAS**
**CESION DE CUOTAS**

Contrato: 12 enero 1994.
Inscripción: Nº 1 Fº 1 Lº 3 Contratos Legajo Nº 8404.
Cedente: FERNANDO GONZALEZ PIÑEYRO o PIÑEIRO (150 cuotas).
Cesionario: MARCELINO GONZALEZ DOMINGUEZ.
*22) $ 270,00 1/pub 14149 Mar 06- v Mar 06*

**EL GALLEGO S.R.L.**

Contrato: 02.1.1995.
Inscripción: No. 218 Fo. 282 Lo. 1.
Socios: Miguel Eduardo Allío Malan, Oscar Darío Allío Malan y Huber Darío Badiola Ferreira.
Capital: $ 8.000. (en 100 cuotas).
Miguel y Oscar Allío 25 cuotas c.u. y Huber Badiola 50 cuotas.
Administración: Huber Badiola y otro socio cualquiera conjuntamente.
Plazo: 10 años, prorrogables.
Domicilio: Dpto. Rocha.
Objeto: Transporte de carga en gral.
*22) $ 540,00 1/pub 14157 Mar 06- v Mar 06*

**ANDRE TOUR SRL**

CONTRATO: 16.1.95.
REGISTRO: Nro 205 del Fº 266 al Fº 266 Libro 1 Legajo 249/95.
SOCIOS: JUANITA DIOMAR BENITEZ LUNA Y FRANCISCO DOS SANTOS CASAVALLE.
DOMICILIO: MONTEVIDEO.
OBJETO: TRANSPORTE DE MERCADERIAS Y PERSONAS EN GENERAL.
PLAZO: 30 AÑOS.
ADMINISTRACION: JUANITA BENITEZ LUNA.
CAPITAL: $U 40.000.
*22) $ 405,00 1/pub 14178 Mar 06- v Mar 06*

**SEFO SRL**

DOMICILIO: MONTEVIDEO.
INSCRIPCION: REG. COMERCIO Nº 118, Fº 154, Lº 1, LEG. 130/95.
SOCIOS: OROSMAN RODRIGUEZ FONTORA, RICARDO GUILLERMO MOTTINI SENDRA.
OBJETO: SERVICIOS DE SEGURIDAD Y LIMPIEZA, EXPORTACION E IMPORTACION.
CAPITAL: $ 20.000. PARTES IGUALES. CUOTAS $ 50 c/u.
ADMINISTRACION: AMBOS SOCIOS INDISTINTAMENTE.
PLAZO: 20 AÑOS.
*22) $ 405,00 1/pub 14191 Mar 06- v Mar 06*

**MEDICINE GROUP S.R.L.**
**DISOLUCION TOTAL**

Contrato: 29 julio 1994.
Inscripción: 16 febrero 1995.
No. 250 Fo.324 Lo. 2 Contratos Legajo 334/95.
*22) $ 270,00 1/pub 14238 Mar 06- v Mar 06*

**ASESORES DE EMPRESA S.R.L.**

CONTRATO: 1/1/95.
INSCRIPCION: No. 235, Fo. 313, Lo. 1.
SOCIOS: Valeria Fernández Moujan, Margarita Fernández Moujan.
OBJETO: ESTUDIOS DE MERCADO, PUBLICIDAD, CONTRATACION Y SELECCION DE PERSONAL, INFORMACION COMPUTARIZADA.
CAPITAL: $ 6.200 (100 cuotas de $ 62 - 50 c/u).
ADMINISTRACION: Valeria Fernández.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 405,00 1/pub 14239 Mar 06- v Mar 06*

**"B & P LIMITADA"**

CONTRATO: 30 enero 95.
INSCRIPCION: No. 201 - Fo. 262 - Lo. 1.
SOCIOS: Rossana María Castro Zangari y José Batlle Yañez.
OBJETO: Rotisería, Fiambrería, Venta de bebidas, afines y anexos.
CAPITAL: $ 6.200 (100 cuotas de $ 62 - c/socio 50 cuotas).
ADMINISTRACION: Rossana María Castro.
PLAZO: 30 años.
DOMICILIO: Montevideo.
*22) $ 405,00 1/pub 14240 Mar 06- v Mar 06*

**SERPROF LTDA.**

Fecha: 1º/10/94.
Inscripción: Nº 258 Fº 334 Lº 2 Legajo 337/95.
Socios: María del Huerto BROTOS GATTI, Héctor Rene RODRIGUEZ, Sergio DUARTES RAPETTI, Edgardo PEREIRA CUNHA.
Capital: $ 6.000.- 3 cuotas a cada socio.
Objeto: Servicios profesionales de enfermería y afines.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 405,00 1/pub 14241 Mar 06- v Mar 06*

## TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 275905. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "OLA". Clases: 3, 4, 34.
*23) $ 460,00 10/pub 14102 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275912. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "MAITRE D' HOTEL". Clase: 29.
*23) $ 460,00 10/pub 14103 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275899. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR IOMEGA CORPORATION (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "ZIP". Clase 9. Reivindícase Prioridad estadoun-

idense Nº 74/583.017. 6/10/1994.
*23) $ 460,00 10/pub 14104 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275902. 21 de febrero de 1995. PILAS REGAL WARE, INC. (ESTADOS UNIDOS) solicita marca: "POLY PERK". Clase: 11.
*23) $ 230,00 10/pub 14105 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275901. 21 de febrero de 1995. RODOLFO PILAS POR ASTORIA PAPEIS LTDA. (BRASIL) solicita marca: "SULINO". Clase: 16.
*23) $ 230,00 10/pub 14106 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275904. 21 de febrero de 1995. COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA S.A. (URUGUAY) solicita renovación marca: "CAPRI". Clase: 29.
*23) $ 230,00 10/pub 14107 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275953. 23 de febrero de 1995. PILAS DAMECLO SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) solicita marca: "UNOCAR". Clases: 35, 37, 39.
*23) $ 230,00 10/pub 14108 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275952. 23 de febrero de 1995. PILAS POR ARMIN HAHNER STOLLMAIER (URUGUAY) solicita marca: "HORST SCHULZ". Clase: 25.
*23) $ 230,00 10/pub 14109 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 275860. 17 de febrero de 1995. MEDINA YLLA por PIERRE BALMAIN S.A. (Francia) solicito marca:



PIERRE BALMAIN

Clases Ints. 9, 14, 18, 24.
*23) $ 920,00 10/pub 14112 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275940. Febrero, 22 1995. CCLS-CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES CORPORATION. Solicita:



Cultural Center For Language Studies

Clase: 41.
*23) $ 920,00 10/pub 14163 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275939. Febrero, 22 1995. CCLS-CULTURAL CENTER FOR LANGUAGE STUDIES CORPORATION. Solicita:



CCLS PUBLISHING HOUSE

Clase: 16.
*23) $ 690,00 10/pub 14164 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276007. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:




Clase: 32.
*23) $ 690,00 10/pub 14165 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276008. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita:




Clase: 32.
*23) $ 690,00 10/pub 14166 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275941. Febrero, 22 1995. CONSERVAS EL CIDACOS, S.A. Solicita:




Clase: 29 Detalle.
*23) $ 690,00 10/pub 14167 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275943. Febrero, 22 1995. UNILEVER N.V. Solicita:




Clase: 3.
*23) $ 690,00 10/pub 14168 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275944. Febrero, 22 1995. MOBIL OIL CORPORATION. Solicita: MOBIL ON THE RUN. REINVINDICA PRIORIDAD USA 74/568,124 31/8/94. Clase: 42.
*23) $ 460,00 10/pub 14169 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276009. Febrero, 24 1995. IAG INDUSTRIAS ALIMENTICIAS GERAIS S/A. Solicita: Q-REFRES-KO. Clase: 29, 30, 32.
*23) $ 460,00 10/pub 14170 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276010. Febrero, 24 1995. UNILEVER N.V. Solicita: BLACK PEARLS. Clase: 3.
*23) $ 230,00 10/pub 14171 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275945. Febrero, 22 1995. PLAYBOY ENTERPRISES, INC. Solicita: PLAYBOY. Clase: 3.
*23) $ 230,00 10/pub 14172 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275942. Febrero, 22 1995. SHINDAIWA INC. Solicita: SHINDAIWA. Clase: 7.
*23) $ 230,00 10/pub 14173 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275914. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: NOVAHOL. Clase: 17.
*23) $ 230,00 10/pub 14179 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275915. Febrero 21, 1995. W ROTH SOCIEDADE ANONIMA (BRASIL). Solicita marca:



Clase: 16.
*23) $ 230,00 10/pub 14180 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275916. Febrero 21, 1995. W ROTH SOCIEDADE ANONIMA (BRASIL). Solicita marca: W ROTH. Clase: 16.

*23) $ 230,00 10/pub 14181 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275917. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: NOVALOC. Clase: 17.
*23) $ 230,00 10/pub 14182 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275918. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: DRENOFORT. Clase: 17.
*23) $ 230,00 10/pub 14183 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275919. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: IRRIFORT. Clase: 17.
*23) $ 230,00 10/pub 14184 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275920. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca: GEOMECANICO. Clases: 11, 17.
*23) $ 230,00 10/pub 14185 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275921. Febrero 21, 1995. FORTILIT SISTEMAS EM PLASTICOS LTDA. (BRASIL). Solicita marca:




Clases: 11, 17 detalle.
*23) $ 230,00 10/pub 14186 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275964. Febrero 23, 1995. PANALPINA WELTTRANSPORT AG (SUIZA). Solicita marca:




Clase: 39 detalle.
*23) $ 690,00 10/pub 14187 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275965. Febrero, 23, 1995. ALFREDO ETCHEGARAY CARVALLIDO (URUGUAY). Solicita marca: HARAS DEL LAGO. Clases: 41, 42.
*23) $ 230,00 10/pub 14188 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 265322. Setiembre 16, 1993. JUAN PABLO CRESPI. Solicita marca:




Clase: 12.
*23) $ 690,00 10/pub 14189 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276017. 24 Feb. 1995. CIKATO por CROSSA RIBEIRO, GUSTAVO (UY). Solicita: RITUAL. Clase: 25.
*23) $ 230,00 10/pub 14200 Mar 06- v Mar 17*

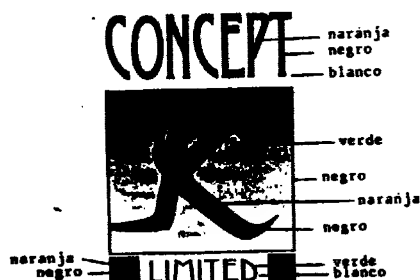
Acta. 276016. 24 Feb. 1995. CIKATO por MILLER BREWING CO. (US). Solicita: RED DOG. Clase: 32.
*23) $ 230,00 10/pub 14201 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275996. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CASA ESCAURIZA I.C.S.A. (Paraguay). Solicita marca:



Clase: Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.610,00 10/pub 14205 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275997. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por CHRISTIAN HAMEAU (Uruguay). Solicita marca:




Clase: Int. 14 s/d, 26 y 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.610,00 10/pub 14206 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275998. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER DAVID POTASNIK MODELIS (Uruguay). Solicita marca: "FORMULA 007 PLUS". Clase: Int. 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14207 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275999. Montevideo, febrero 24 de 1995. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER DAVID POTASNIK MODELIS (Uruguay). Solicita marca:



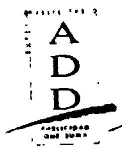
Clase: Int. 3 y 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.150,00 10/pub 14208 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276000. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por REVISION SOCIEDAD COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Argentina). Solicita marca: "NUIT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14209 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 276001. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por REVISION SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Argentina). Solicita marca: "FUREUR". Clase: Int. 25. Publíquese diez díaz consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14210 Mar 06- v Mar 17*

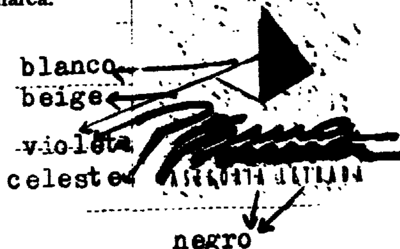
Acta. 276029. Montevideo, febrero 24 de 1995. OSCAR BACOT SILVEIRA por MONROE AUTO EQUIPMENT COMPANY (Estados Unidos). Solicita marca: "SENSA-TRAC". Clase: Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 460,00 10/pub 14211 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275913. Febrero, 21, 1995. NUMEROSKY por MARTINKA SA, solicita:




Clase Int.: 35.
*23) $ 920,00 10/pub 14218 Mar 06- v Mar 17*

Acta. 275973. 23 Feb. 1995. con esta fecha IRIS MARIELA JUSTET FONTES. Solicito registro de PRIMA ASESORIA LETRADA la marca:




De la clase: 36 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.610,00 10/pub 14223 Mar 06- v Mar 17*

## TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 23.921. Montevideo, 24 de febrero, 1995. Manfredo A. Cikato por Víctor Eduardo Martín Bertone (UY) solicita Patente de Invención: "SISTEMA VALVULAR PARA MOTORES DE COMBUSTION INTERNA O SIMILAR".
*24) $ 345,00 10/pub 14202 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 23.910. Montevideo, 16 de febrero, 1995. MANFREDO A. CIKATO POR SYNTEX (U.S.A.) INC. (US) solicita Patente de Invención: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 5 DERIVADOS SUSTITUTIVOS DEL ACIDO MICOFENOLICO PRIORIDAD (US) Nº 08/198,749 del 18.2.94.
*24) $ 517,50 10/pub 14203 Mar 06- v Mar 17*

ACTA Nº 23.909. Montevideo, 16 de febrero, 1995. MANFREDO CIKATO POR SYNTEX (U.S.A.) INC. (US) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE 6 DERIVADOS SUSTITUTIVOS DEL ACIDO MICOFENOLICO". (Prioridad US) del 18.2.94 bajo Nº 08/198,725.
*24) $ 517,50 10/pub 14204 Mar 06- v Mar 17*

## VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

**LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95042.**
**Montevideo, 23 de febrero de 1995.**
**TECNICO PREPARADOR (GRADO 11)**
**SUB GERENCIA MANTENIMIENTO CC.TT.**
GERENCIA DE SECTOR CENTRALES TERMICAS

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2215 del 17 de agosto de 1994, según consta en el Expte. Nº 83021C188/21, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia.

AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de la Admnistración que cumpla con los requisitos exigidos.

1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.1 Segundo Ciclo de U.T.U., Orientación Mecánica, o nivel de conocimientos equivalentes.

2.- CONDICIONES PERSONALES

a) Inteligencia práctica.
b) Capacidad de análisis y juicio crítico.
c) Amplio repertorio verbal.
d) Buen nivel de atención y concentración.
e) Sentido del orden y prolijididad.
f) Buena visualización espacial.
g) Buen nivel perceptivo motriz.
h) Responsabilidad, dinamismo e iniciativa.
i) Adecuada relación con el medio.
j) Buena estabilidad emocional.
k) Capacidad de control.

3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES.

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguiente conceptos:

3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos - 30 Ptos.
b) Experiencia - 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal - 20 Ptos.
d) Formación - 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral - 15 Ptos.
SUB TOTAL - 85 Ptos.

3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más) - 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.

3.3 PUNTAJE MINIMO

Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.

La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL.

- Ing. Daniel HIRIGOYEN (Sub Gerente Mantenimiento CC.TT.).
- Ing. Leonardo PAULERCI (Jefe Departamento Mantenimiento y Estudios Mecánicos CC.TT.).
- Ing. Roberto IDIARTE (Jefe Departamento Mantenimientos y Estudio Control y Automatismo CC.TT.).
- Alterno: Ing. Martín BASSAGODA (Jefe Mantenimiento y Estudios Mecánicos CC.TT.).
- Un representante de los concursantes.

5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL.

Con relación a la selección del representante de los concursantes, aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacante Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina. (Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 17 de marzo a las horas.
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLOPODRAN HACERLO PRESENTANDO DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
JESUS GONCALVES, Técnico en Selección Dpto. Prov. de Vacantes.
Cra. SILVIA GUILLERMO, Jefe Dpto. Provisión de Vacantes, Sub-Gerencia Selección y Promoción.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51048 Mar 06- v Mar 06*

## UTE

**LLAMADO A ASPIRANTES Nº 95041**

Montevideo, 23 de febrero de 1995

**ANALISTA DESARROLLO Y MANTENIMIENTO S.I.E. (GRADO 9)**
**DEPARTAMENTO DESARROLLO Y MANTENIMIENTO S.I.E.**
**SUB GERENCIA ADMINISTRACION S.I.E.**

En cumplimiento a lo dispuesto por R.94-2773 del 19 de octubre de 1994, según consta en el Expte. Nº 83251c188/1, se nos ha encomendado cubrir la vacante de referencia
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal del Area Recursos que cumpla con los requisitos exigidos.
DESCRIPCION DE TAREAS
- Elabora y analiza los diseños funcionales de los nuevos desarrollos, en base a los planes establecidos, teniendo en cuenta el modelo lógico de datos, y la descripción de los elementos de las distintas áreas usuarias.-
1.- REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES
1.1 Estudiante de las Facultades de: Ciencias Económicas y Administración, o de Ingeniería en opción Sistemas, o egresado de la Escuela de Administración, o Analista Programador, o nivel de conocimientos equivalentes.
1.2 Conocimientos del Sistema Información Económico.
1.3 Un año de permanencia como mínimo en el cargo actual, excepto que haya accedido al mismo por adscripción o asignación como consecuencia de la correlación de puestos.
2.- CONDICIONES PERSONALES
a) Muy buen nivel intelectual.
b) Capacidad de análisis y síntesis.
c) Capacidad de innovación.
d) Capacidad de coordinación y ejecución.
e) Juicio crítico y responsabilidad.
f) Muy buena relación con el medio.
g) Confianza en si mismo.
h) Capacidad para trabajar bajo presión.
i) Madurez emocional.
3.- EVALUACION DE LOS ASPIRANTES
Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
3.1 CAPACITACION
a) Prueba de Conocimientos, 30 Ptos.
b) Experiencia, 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal, 25 Ptos.
d) Formación, 10 Ptos.
e) Evaluación Sicolaboral, 10 Ptos.
SUB TOTAL, 85 Ptos.
NOTA: En el punto h) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
3.2 ANTIGUEDAD
a) En U.T.E. (para 30 años o más), 15 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
3.3 PUNTAJE MINIMO
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 60 puntos, de los cuales 50 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).
4.- INTEGRACION DEL TRIBUNAL
-Cra. Graciela QUEIRUGA (Jefe Administración S.I.E.)
- Sra. Elizabeth RODRIGUEZ (E/F Jefe Desarrollo y Mantenimiento S.I.E.)
- Sra. Graciela ECHEVERRIA (Jefe Formación y Procedimientos S.I.E.)
- Alterno: Sra. Alicia OLCESE (Jefe Desarrollo y Mantenimiento S.I.E.)
- Un representante de los concursantes.
5.- REPRESENTANTE DEL PERSONAL
Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.
6.- INSCRIPCIONES
Las inscripciones se recibirán en el Departamento Provisión de Vacantes, Palacio de la Luz 2º piso, en horario de oficina.
(Tel.: 29.27.84, 29.73.80 - Fax: 29.27.69).
7.- PLAZO DE INSCRIPCION
El plazo de inscripción vencerá el día viernes 17 de marzo a las 15 horas.-
NOTA: SE INFORMA A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DESEEN INSCRIBIRSE EN ESTE CONCURSO QUE SOLO PODRAN HACERLO PRESENTANDO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE LOS REQUISITOS EXIGIBLES.
Cra. Silvia Guillermo, Dpto. Provisión de Vacantes. Gerencia Selección y Promoción.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51047 Mar 06- v Mar 06*

## INTENDENCIA

**Unidad Central de Planificación Municipal**
**NUEVOS PRECIOS EN OBRAS SANITARIAS INTERIORES**

Se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución 634/95 se aprobó el porcentaje de aumento propuesto por la Comisión Honoraria creada por Decreto Nº 14.718 del 6 de agosto de 1969 y designada por Resolución Nº 28.404 del 20 del mismo mes y año, con el cometido de actualizar los costos de mano de obra y materiales que integran el complejo técnico constructivo de obras sanitarias interiores a que se refieren las disposiciones del Decreto 1750, sus modificativos y/o complementarios con respecto a los precios vigentes.
Se fija en un 12,37 (DOCE CON TREINTA Y SIETE POR CIENTO) el aumento en los precios unitarios que integran el costo de las obras en ejecución en trámite normal, cuya primera inspección se hubiera efectuado por la oficina técnica competente con posterioridad al 1º diciembre 1994 y cuya orden de pago no haya sido firmada por el o los propietarios. Los aumentos aprobados entrarán en vigencia, una vez que sea publicado el presente aviso en el Diario Oficial y en un diario de la capital.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51034 Mar 06- v Mar 06*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

//tencia No. 1011.-
Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.
VISTOS: Estos autos caratulados: "FYNN DE BARABINO, HAYDEE C. AMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. DAÑOS Y PERJUICIOS. CASACION" FICHA: 314/93.
CONSIDERANDO: Que conforme lo establece el art. 276.3 in fine del Código General del Proceso "...la Suprema Corte de Justicia, en los casos previstos por el art. 200 del mismo Código, podrá dictar decisión anticipada sobre el propio mérito del recurso o declararlo inadmisible".
Por sentencias Nos. 245/94; 278/94; 279/94; 289/94; 464/94; 477/94 y 542/94, la Corporación hizo lugar al recurso de casación deducido y anuló la sentencia impugnada en condiciones similares al caso de autos, en términos que por su adecuación, se tendrán por reproducidos y parte integrante de esta decisión.
Por estos fundamentos, art. 200 y 276 y ss. del Código General del Proceso la Suprema Corte de Justicia, FALLA:
Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto y en su mérito anúlase la sentencia impugnada en cuanto desestima la pretensión de indemnización por daño económico, condenando a A.N.E.P. a abonar a la parte actora por tal concepto las diferencias entre los haberes que debió percibir como Inspectora docente I grado 8 y el que percibió como jubilada, entre el 20/3/85 - fecha a partir de la cual se reclama en el demanda - y el 1o./7/91 fecha en que se reintegró, respecto a la reparación del daño moral condénase a A.N.E.P. a abonar la suma de $ 10.000 a la fecha de la sentencia, que se actualizará conforme lo dispuesto por el D.L. No. 14.500 hasta el momento de su pago, y el interés legal desde la fecha de la demanda, lo que se liquidará conforme al art. 378.1 del C.G.P.
Sin especial condenación, publíquese y oportunamente devuélvase.
Dr. Luis Torello, Presidente de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Raúl Alonso de Marco Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia.
//CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por una foja(s) que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "FYNN DE BARABINO, HAYDEE C/ADMINSITRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA DAÑOS Y PERJUICIOS - CASACION - Ficha No. 314/94. EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.
Carlos María Peruzzo Román - Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50969 Mar 06- v Mar 06*



*Banco Central del Uruguay*

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.-

RESOLUCION DEL 31 DE ENERO DE 1995.-

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| ACEVEDO CAMOZZI, Trinidad Jorge | C.I.3.435.307-3 |
| AMERIPRES S.A. | RUC-212517150014 |
| ANDES SHOPPING CENTER S.R.L. | RUC-211613090010 |
| ANGULO TRIPALDI, Alvaro Daniel | C.I.1.130.255-8 |
| AVIAGRO S.R.L. | RUC-080086660010 |
| BOLOGNA GALLO, Ricardo Alberto | C.I.1.651.462-7 |
| CANIELLA FLEITAS, Jorge Eduardo | C.I.2.559.531-5 |
| CANOVA S.A. | RUC-211452110015 |
| COLLA CORREA, Mario Héctor | C.I.1.497.966-5 |
| CRESTANELLO LTDA. | RUC-211924400011 |
| DOMINGUEZ MENDIETA, Ramón Alejandro | C.I.1.684.017-1 |
| DSATINSKY POSVETNIANSKY, Silvia | C.I.1.379.963-8 |
| DUBRA DIAZ, Arturo Pedro | C.I.808.503-0 |
| ELCO LTDA. | RUC-211314430014 |
| FERNANDEZ VIGANO, Leandro Baltasar | C.I.3.279.173-8 |
| FISCHER REQUENA, Sandra | C.I.1.761.021-0 |
| GARRE CURBELO, Alberto José | C.I.3.495.406-3 |

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| GELFON RING, Raquel | C.I.639.172-4 |
| GONZALEZ BURUNSUZIAN, Fernando Marcelo | C.I.1.855.002-3 |
| GUTIERREZ CIVITATE, Gonzalo | C.I.1.231.817-0 |
| HEREDIA HUELMO, Carlos Walter | C.I.1.843.191-6 |
| HERNANDEZ SOSA, Gerardo | C.I.1.952.386-7 |
| IHLENFELD BERRETA, Arturo Amado | C.I.3.726.822-1 |
| IMBAREL S.A. | RUC-212357900010 |
| INCOLUX S.A. | RUC-211551180011 |
| LARROSA PENSOTTIS, Saulo Hilario | C.I.1.689.235-6 |
| LOPEZ MAROZZI, Oscar Gabriel | C.I.1.560.597-0 |
| LUIS SELA Y CIA. LTDA. | |
| MENDIVIL WILSON, Eduardo Pellew | C.I.1.041.642-3 |
| MUNDY ZANARINI, Cynthia Winifred | C.I.1.759.101-2 |
| NEBEL CUMPLIDO, Luis Eduardo | C.I.726.607-5 |
| NOCETTI ULERY, Antonio | C.I.1.061.655-2 |
| PASTORI FILLOL, Alvaro Ignacio | C.I.1.610.969-8 |
| PELUFFO PIAS, Martha | C.I.1.143.245-2 |
| PEREYRA DE SOUZA CASTELAO, Juan Carlos | C.I.2.842.658-5 |
| PLAYCOR S.A. | RUC-212466230016 |
| RAFFETTO VALLES, Carlos Alberto | C.I.936.076-8 |
| RAMPOLDI CASTRO, Jorge | C.I.1.758.929-3 |
| RODRIGUEZ MERCAPIDE, Luis Antonio | C.I.1.031.925-7 |
| RODRIGUEZ VARELA, Judith | C.I.1.650.572-5 |
| ROSANO TABAREZ, Javier | C.I.1.942.223-1 |
| ROSENTHAL CISSER, Mario Israel | C.I.2.823.370-8 |
| RUBIANES TEJEDOR, Clever Ramón | C.I.559.877-5 |
| SELA GOMILA, Luis Eduardo | C.I.1.932.883-5 |
| SINISCALCO MARTINEZ, José Antonio | C.I.937.414-3 |
| SOLLAZZO REYES, Raúl Alberto | C.I.1.220.645-6 |
| SUGASTI RISOTTO, Gustavo | C.I.2.953.518-9 |
| TOSCANI, Pedro Hilario | C.I.9.245.034-2 |
| TUVI ZEBALLOS, Sara | C.I.1.145.533-1 |
| WICITY S.A. | RUC-212638160010 |
| YIKE S.A. | RUC-211460360017 |

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.-

| NOMBRE | DOCUMENTACION |
|---|---|
| BARREIRO HERRERA, José Antonio | C.I.2.980.034-6 |
| BRUZZONE MICHETTI, Marina | C.I.2.910.174-4 |
| CARDOZO VOGLER, Carlos Dante | C.I.4.447.713-8 |
| GONZALEZ BENTANCOR, Alein Leonel | C.I.2.596.693-2 |
| MORANE S.A. | RUC-211546630012 |
| PALS S.R.L. | RUC-212821160016 |
| S. FISCHER LTDA. | RUC-212227810011 |

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 51045 Mar 06- v Mar 08*

//tencia No. 1010

Montevideo, veintiuno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro.

VISTOS: Estos autos caratulados: "LOPPACHER BERROA, RITA CELIA C. AMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. RESPONSABILIDAD POR ACTO DE LA ADMINISTRACION. CASACION." F. 538/93.

CONSIDERANDO: Que conforme lo establece el art. 276.3 in fine del Código General de Proceso "... la Suprema Corte de Justicia, en los casos previstos por el art. 200 del mismo Código, podrá dictar decisión anticipada sobre el propio mérito del recurso o declarlo inadmisible".

Por setencias Nos. 245/94; 278/94; 279/94; 289/94; 464/94; 477/94 y 542/94, la Corporación hizo lugar al recurso de casación deducido y anuló la sentencia impugnada en condiciones idénticas al caso de autos, en términos que por su exacta adecuación, se tendrán por reproducidos y parte integrante de esta decisión.

Por estos fundamentos, arts. 200 y 276 y ss. del Código General del Proceso la Suprema Corte de Justicia. FALLA:

Haciendo lugar al recurso de casación interpuesto, y en su mérito anúlase la sentencia impugnada en cuanto desestima la indemnización por daño económico condenando a A.N.E.P. a abonar a la actora por tal concepto las diferencias de los haberes que debió percibir por su cargo de Directora de Primera Categoría y lo que percibió por jubilación entre el 28 de junio de 1985, fecha a partir de la cual pasó a jubiliación obligada al ser sustituida por otro funcionario, y el 6/5/91 en que fuera convocada a reintegrarse, con la actualización mensual de los créditos respectivos según D.L. 14.500 y el interés legal desde la fecha de la demanda, lo que se liquidará conforme al art. 378.1 del C.G.P.

Sin especial condenación, publíquese y oportunamente devuélvase.

Dr. Luis Torello, Presidente de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Jorge A. Marabotto Lugaro, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Raúl Alonso de Marco, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Juan M. Mariño Chiarlone, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Milton H. Cairoli Martínez, Ministro de la Suprema Corte de Justicia - Dr. Ricardo C. Pérez Manrique, Secretario Letrado.

//CONCUERDA bien y fielmente el facsímil que antecede compuesto por una foja que signé y sellé con el original de su mismo tenor que tuve a la vista y con el cual lo cotejé y que obra en el expediente rotulado "LOPPACHER BERROA, RITA CELIA C/ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA. RESPONSABILIDAD POR ACTO DE LA ADMINSITRACION. CASACION. Ficha No. 538/93.- EN FE DE ELLO de mandato de la Suprema Corte de Justicia y para su remisión al "Diario Oficial" a los efectos dispuestos en el Artículo 280 del Código General del Proceso, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los diecisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.

Carlos María Peruzzo Román, Escribano de Actuación de la Suprema Corte de Justicia.

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 50970 Mar 06- v Mar 06*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### FACULTAD DE MEDICINA
### HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA

Montevideo - Uruguay.

A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing.

Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital del Clínicas, Sr. Eduardo Ramón BOSCHETTI LECHINI, al cargo de Au (Esc. D, Sub-Esc. 1, Gr. 6, 36 hs. Pto. Nº 5571) a partir del 5.8.94, inclusive."

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51040 Mar 06- v Mar 06*

**FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"**

Montevideo - Uruguay.
A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de noviembre de 1995.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Bettina María RODRIGUEZ PERDOMO, al cargo de Auxiliar de Enfermería (Esc. D1, Gr. 6, 36 hs., Pto. Nº 8183, Func. Nº 32865) a partir del 15.09.94, inclusive".

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51041 Mar 06- v Mar 06*

**FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"**

Montevideo - Uruguay.
A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 24 de junio de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas, Sr. Ruben Daniel MENDEZ DAMESTOY, al cargo de Servicios Generales (Esc. F, Gr. 3, 356 hs., Puesto Nº 9668) a partir del 09/03/94, inclusive."

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51043 Mar 06- v Mar 06*

**FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"**

Montevideo - Uruguay.
A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector de la Universidad de la República Ing. Quim. Jorge BROVETTO:
"Montevideo, 15 de diciembre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por el funcionario del Hospital de Clínicas, Sr. Roberto Abelardo LLANEZA DOMINGUEZ, al cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 10, 40 hs. Pto. Nº 7203) a partir del 5.1.95, inclusive."

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51044 Mar 06- v Mar 06*

**FACULTAD DE MEDICINA HOSPITAL DE CLINICAS "DR. MANUEL QUINTELA"**

Montevideo - Uruguay.
A los efectos de su conocimiento transcribimos a continuación la resolución adoptada por el Sr. Rector (1) de la Universidad de la República Américo PLA RODRIGUEZ:
"Montevideo, 16 de noviembre de 1994.
Acéptase la renuncia presentada por la funcionaria del Hospital de Clínicas, Sra. Ana Gabriela LATORRE MONDO, al cargo de Administrativo (Esc. C, Gr. 4, 30 hs., Pto. No. 15094, No. Func. 34141) a partir del 1 de octubre de 1994,"

*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 51042 Mar 06- v Mar 06*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición de la SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, en autos caratulados: "TASILCO S.A." - MORATORIA". Ficha: 117/94, SE PUBLICA el siguiente texto del CONCORDATO, otorgándose un plazo de 20 días para que los Acreedores de "TASILCO S.A." deduzcan observaciones o formulen su adhesión. (Art. 38 ley 2230):

CONCORDATO. Entre "TASILCO S.A.", representada estatutariamente por el Sr. Eurípides Bangueses, en su carácter de Presidente del Directorio, con domicilio en la calle Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011, de la ciudad de Montevideo, por una parte; y por la otra los acreedores quirografaros de dicha sociedad, se ha resuelto la celebración de un concordato preventivo cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente:

PRIMERO: ANTECEDENTES: En el mes de junio de 1994, TASILCO S.A. promovió ante el Juzgado Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de 8º Turno, gestiones judiciales de MORATORIA por expediente Ficha 117/94.

SEGUNDO: Por el presente se documentan, bajo la forma de Concordato Preventivo Extrajudicial, los acuerdos a que han llegado TASILCO S.A. y sus acreedores, para la cancelación de los créditos que éstos mantienen contra aquella. Este Concordato se regirá por las previsiones que se contienen en el este documento, y las normas de la ley 2230 y Código de Comercio en lo que fueren aplicables.

TERCERO: DEFINICIONES: En el texto del presente se mencionará: A) TASILCO S.A. como la concordataria o simplemente TASILCO; B) A los acreedores quirografaros de TASILCO comprendidos en el Concordato como los acreedores; C) Los créditos de los acreedores contra TASILCO, como los créditos y D) A la totalidad de las obligaciones de TASILCO comprendidas en el Concordato, como el Pasivo.

CUARTO: CANCELACION TOTAL: TASILCO pagará el importe total de los créditos - sin quita alguna - en las condiciones de plazo y demás que se expresan en el presente.

QUINTO: FORMA DE PAGO: TASILCO abonará la totalidad del pasivo en 10 cuotas bimensuales, iguales y consecutivas. La primer cuota se hará exigible a los 120 días de quedar ejecutoriada la sentencia de homologación del Concordato. Los pagos serán efectuados directamente por TASILCO en el domicilio indicado en la comparecencia.

SEXTO: ESPERA: En consecuencia y de acuerdo a lo establecido en el artículo anterior se establece un PLAZO DE ESPERA de 120 días a contar de la fecha en que quede ejecutoriada la sentencia de homologación del presente concordato.

SEPTIMO: DETERMINACION DEL PASIVO DE TASILCO S.A.: La concordataria pagará el importe total de su pasivo sin quitas ni actualizaciones, ni interés, a la fecha de exigibilidad de los mismos, siendo por consiguiente el crédito de cada acreedor el capital de la deuda con exclusión de los intereses devengados, desde la fecha en que se contrajo, y de cualquier otro tipo de actualización o reajuste.

SEPTIMO: REMISIONES: Los acreedores hacen formal remisión de los intereses correspondientes a sus respectivos créditos, devengados desde la fecha de exigibilidad de los mismos, y que se devenguen en adelante hasta la fecha fijada para el pago de cada cuota de amortización según la cláusula QUINTA de este Concordato, como también hacen remisión de cualquier reintegro adeudado por gastos judiciales o extrajudiciales, honorarios profesionales, o toda diferencia por valor en moneda extranjera o valores reajustables, según lo acordado precedentemente.

OCTAVO: DESISTIMIENTO DE TRAMITES JUDICIALES: Los acreedores no iniciarán procedimiento alguno judicial para el cobro de sus créditos, excepto los que puedan derivar de la mora por incumplimiento a que se refiere la cláusula 11a. del presente Concordato. Los acreedores que hayan iniciado trámites judiciales conducentes al cobro de sus créditos, cualquiera que fuere, lo suspenderán al llegar a la vía de apremio. Los embargos (genérico) en créditos, derechos y acciones que se hubieren trabado contra la Concordataria y/o sus garantías serán mantenidos hasta la cancelación total de los créditos. Los acreedores que hubieran obtenido embargos específicos de cualquier naturaleza sobre bienes o créditos específicos de la Concordataria procederán a sustituirlos por embargos genéricos con el alcance establecido en el presente artículo. Los gastos y honorarios generados por los trámites establecidos precedentemente, serán de cuenta y cargo del acreedor accionante, con excepción de los honorarios correspondientes al patrocinio de la Concordataria.

NOVENO: TITULOS VALORES. Los acreedores que hayan recibidos títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados o avalados por la Concordataria, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de percibir su cuota parte en los pagos previstos por la cláusula QUINTA, el que se consignará al dorso del documento, sin perjuicio del otorgamiento de un recibo por separado.

DECIMO: PROHIBICION DE ENAJENAR Y GRAVAR: La Concordataria se obliga a no enajenar ni gravar con derechos reales los bienes de su activo fijo.

DECIMO PRIMERO: MORA: TASILCO quedará incursa en mora de pleno derecho, por el no pago de tres cuotas consecutivas de amortización, de las previstas en la cláusula QUINTA del presente concordato.

DECIMO SEGUNDO: HOMOLOGACION JUDICIAL: La deudora se compromete muy especialmente a tramitar, en el término más breve posible, la homologación judicial del presente Concordato.

DECIMOTERCERO: DOMICILIO CONTRACTUAL: La Concordataria constituye domicilio especial a todos los efectos del presente, en Av. Don Pedro de Mendoza Nº 4011 de la ciudad de Montevideo y los acreedores en sus respectivas sedes comerciales.

DECIMO CUARTO: AUTORIZACION: Facúltase a la Concordataria a adelantar el pago

de las cuotas referidas en la cláusula QUINTA en cuanto la situación económica de la empresa así lo permita.
DECIMO QUINTO: EJEMPLARES: El presente Concordato se extiende en dos (2) ejemplares de un mismo tenor con distintas firmas de acreedores, conformando un solo instrumento, a fin de facilitar su circulación y recabar la adhesión de los mismos.
Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. Montevideo, 16 de noviembre de 1994. MARTA M. PEDRANZINI RIVELLO, ACTUARIA.
*27) $ 3.300,00 10/pub 45697 Mar 06- v Mar 17*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, en autos: "ALFONSO ENRICH FERNANDEZ y GLADYS JOSA MARTINEZ c/ CLARISA CAROL MAÑAY Y OTROS, resolución de cesión de derechos de promitente comprador y cobro de multa", ficha 59/94, se cita, llama y emplaza a los heredeors o sucesores a cualquier título de EROFLES ALVES RODRIGUEZ, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 1º de noviembre de 1994. Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
*27) $ 500,00 10/pub 13845 Mar 06- v Mar 17*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados MARQUEZ, María del Carmen c/ VELAZQUEZ Ricardo. Div. se cita, llama y emplaza a: Ricardo Velázquez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo 22 de diciembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*27) $ 400,00 10/pub 14190 Mar 06- v Mar 17*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15o. Turno, dictada en autos: ARCIERI FILGUEIRA, Wáshington Angel y otra c/Rodolfo José María Lohfink Mazzini y otros - Escrituración Judicial", Fa. 820/93, se cita, llama y emplaza a los promitentes vendedores señores RODOLFO JOSE MARIA LOHFINK MAZZINI; PEDRO GERARDO GALIMBERTI DI VIETRI, MARIA DOMINGA CUADRA BATISTA, EDUARDO SAMUEL GALIMBERTI DI VIETRI, JOSE LUIS GALIMBERTI DI VIETRI y ANA JONES ZABALA, y/o sus sucesores a cualquier título, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de proceder a concretar la escrituración de oficio en la forma solicitada. Montevideo, 9 de Febrero de 1995.
Esc. ALONDRA G. BOADA, Actuaria.
*27) $ 600,00 10/pub 14081 Mar 06- v Mar 17*

## CONVOCATORIAS
### COOPERATIVA POLICIAL
### LEVANTAMIENTO DE CUARTO INTERMEDIO ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE DELEGADOS

El Consejo Directivo de Cooperativa Policial, de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Delegados del día 21-12-94, llama al levantamiento de cuarto intermedio dispuesto por dicha Asamblea, a realizarse el día jueves 16 de marzo de 1995, a las 20 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

9) Compra de terreno lindero Parque Vacaciones Pinecoop.
10) Modificación del Reglamento del S.C.I.SS.SS.. e informe Comisión Reguladora.
*27) $ 690,00 5/pub 14174 Mar 06- v Mar 10*

## VARIOS

Por intermedio de la presente ponemos en su conocimiento que fueron hurtados cheques de compra de nuestra empresa de diferentes valores que detallamos a continuación:
VALOR - NUMERACION
$ 1 - 77832 al 78000.
51$ 5 - 64474 al 65000.
$ 10 - 133588 al 134000
67955 al 68000.
$ 20 - 162600 al 163000.
97956 al 98000.
$ 50 - 145998 al 146000.
195001 al 196000.
$ 100 - 252611 al 253000.
Lo mismo que tres libretas de órdenes valor neto con la numeración - 258101 al 258250.
*27) $ 115,00 1/pub 14219 Mar 06- v Mar 06*

### CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE a la Sra. María del Pilar INFANZON ACOSTA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 21/2/95 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darla por notificada (Art. 51 del Código Tributario) Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
*27) $ 207,00 3/pub 14243 Mar 06- v Mar 08*

### CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS

CITASE al Sr. Augusto Carlos PAULLIER DE LEON a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 24/1/95 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (Art. 51 del Código Tributario). Sec. Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.
*27) $ 207,00 3/pub 14244 Mar 06- v Mar 08*

# MALDONADO
## INTENDENCIA MUNICIPAL DE MALDONADO

### INTIMACION

La Intendencia Municipal de Maldonado, Dirección de Higiene, al amparo del apartado 2do. Art. 36 del Decreto Nº 3225 del 4 de julio de 1969, intima al propietario del padrón Nº 10049 de la manzana 332 de Cantegril, que deberá proceder a la limpieza del predio, teniéndose por aceptados sus servicios ante la no realización de la limpieza, por los interesados en un plazo de 30 días a partir de dichas publicaciones.
El cobro de este servicio, de no ser abonado por el propietario dentro del plazo de 90 días a contar de su realización, se cobrará junto con el impuesto de Contribución Inmobiliaria del ejercicio siguiente, sumándose a éste con un recargo del 20%.
Maldonado, 13 de febrero de 1995.
*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51050 Mar 06- v Mar 06*

## JUZGADO LETRADO
## DE PRIMER TURNO

EDICTO. El señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la suceción de ARGEMIRO ALVAREZ VAZQUEZ Ficha 503/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días y a la señora FILOMENA ALVAREZ PAZ para que comparezca dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 17 de febrero de 1995.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*27) $ 400,00 10/pub 14135 Mar 06- v Mar 17*

## DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de Segismundo Juvenal Luis Franco, Fa. 698/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 23 de diciembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario
*27) $ 400,00 10/pub 14132 Mar 06- v Mar 17*

# ROCHA
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DE CASTRO RODRIGUEZ, Juan Carlos. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 102/94, se emplaza por este medio en legal forma y por el plazo legal a Juan María De Castro, Ana Cecilia De Castro García, Juan Fernando De Castro García y Patricia Isabel De Castro García, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con el que se seguirá este proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 1º de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51051 Mar 06- v Mar 17*

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA c/ DE CASTRO, Juan Ma. y otro. Proceso ejecutivo tributario", ficha: 456/94, se cita y emplaza a los sucesores de Juan María De Castro y Juan Carlos De Castro a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se continuarán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 7 de febrero de 1995. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
*27) (Cta. Cte.) 10/pub 51052 Mar 06- v Mar 17*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

## BRAMLEY S.A.

CAPITAL: U$S 60.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: R.P.G.C. 17.02.95, Nº 349, Fº 399, Lº 2, Legajo 10.711/95.
*28) $ 1.215,00 1/pub 14141 Mar 06- v Mar 06*

## DARYALA S.A.

CAPITAL: U$S 50.000.
PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: R.P.G.C. 17.02.95 Nº 347, Fº 397, Lº 2, Legajo 10.709/95.
*28) $ 1.215,00 1/pub 14142 Mar 06- v Mar 06*

## MORAPPUR S.A.

CAPITAL: U$S 70.000.
PLAZO: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: R.P.G.C. 17.02.95, Nº 350, Fº 400, Lº 2, Legajo 10.712/95.
*28) $ 1.215,00 1/pub 14143 Mar 06- v Mar 06*

## SYTARA S.A.

CAPITAL: U$S 80.000.
PLAZO: 100 años
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: En el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de Operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley No. 11.073, Art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: R.P.G.C. 17.02.95, Nº 348, Fº 398, Lº 2, Legajo 10.710/95.
*28) $ 1.215,00 1/pub 14144 Mar 06- v Mar 06*

## TRADE & SERVICES S.A.

Denominación: TRADE & SERVICES S.A.
Capital Social: $ 200.000.- (doscientos mil pesos uruguayos).
Objeto: Su objeto es el de usuaria directa e indirecta de Zona Franca, pudiendo desarrollar en ella, al amparo del art. 2º de la Ley Nº 15.921, las actividades industriales, comerciales o de servicios referidas en los inc. A), B), C) y D) del artículo 2º de la referida Ley.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 15 de febrero de 1995, Nº 334, Fº 351, Lº 1 de Estatutos, Legajo Nº 10640/95.
*28) $ 810,00 1/pub 14155 Mar 06- v Mar 06*

## SCHERING PLOUGH S.A.
### Aumento de Capital

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 30/6/94 se aumentó el capital social a la suma de $ 5.000.000. (art. 362 ley 16060).
*28) $ 2.700,00 10/pub 14156 Mar 06- v Mar 17*

# REFORMAS

## URUFARMA S.A.
### REFORMA DE ESTATUTOS

ACTA 30/9/94.
MODIFICACION ART. 3º: El capital social formado por títulos de una o más acciones será de $ 5.900.000.- La Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas podrá decidir el aumento del capital social en 1 o más veces hasta el quíntuplo del valor expresado anteriormente, sin necesidad de reforma del estatuto ni conformidad adminstrativas, pudiendo delegar en el Directorio, la época de emisión de las acciones correspondientes, la forma y condición de pago.
INSCRIPCION: 9/2/95 - Nº 272 Fº 287 Lº I Legajo 4981.
*28) $ 675,00 1/pub 14192 Mar 06- v Mar 06*

## Comimport S.A.
### Reforma Estatutos

Asamblea: 2/5/94.
Modifica: Art. 3 (acciones nominativas), Art. 1 (nombre Pontedeume S.A.).
Inscripción: 8/2/95 No. 227 F 238 L 2 Legajo 10 469/95.
*28) $ 270,00 1/pub 14237 Mar 06- v Mar 06*

## CARDIOL SOCIEDAD ANONIMA
### REFORMA

Asamblea Extraordinaria de 20/11/93. Cambio art. 3.
Capital: $ 50.- Acciones nominativas de $ 1.- cada una.
Aprobación de Inspección General de Hacienda: 19/1/95.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio No. 257, Fo. 270, Libro 1 de Estatutos, Legajo 10464/95, el 7/2/95.
*28) $ 405,00 1/pub 14242 Mar 06- v Mar 06*

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

Montevideo, 16 de febrero de 1995

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,489500 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 1,000000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,342100 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 10,484500 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 30,665500 |
| Brasil | Real | 1000 | | 0,841000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,410600 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,879100 |
| España | Pesetas | 2100 | | 128,850000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 5,177000 |
| Holanda | Florines | 3100 | | 1,670000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,578700 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.601,000000 |
| Japón | Yenes | 3600 | | 97,400000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,536000 |
| Nueva Zelanda | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,573300 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 153,900000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,541500 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,344900 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,259500 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 193,100000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,263100 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,481000 |

## Cotizaciones interbancarias

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 5,760 | 5,770 |
| Brasil | Real Billete | 1001 | $ | 6,900 | 7,000 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 5,782 | 5,784 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 5,782 | 5,784 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 5,782 | 5,784 |

## Euro-mercado

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 6 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 20/02/95 | 6 1/8 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 20/02/95 | 6 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 20/02/95 | 6 1/4 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 20/02/95 | 6 1/2 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 20/02/95 | 7 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 20/02/95 | 3 5/8 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 20/02/95 | 6 5/8 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 20/02/95 | 4 15/16 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 20/02/95 | 5 5/8 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 20/02/95 | 2 1/4 |

## Metales preciosos

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 377,2000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 157,5000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 4,7700 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 414,5000 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 51035 Mar 06 v Mar 06*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones